TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado, algo nuboso en la tarde.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 14,2 grados, a las 0,5 horas 50 minutos. Máxima, 29 grados, a las 15 horas.
PRONOSTICO: El extremo norte presentará nubosidad parcial, nubosidad que se extenderá hasta el Norte Chico, que a su vez observará bancos de nubosidad baja matinal.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1962 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.445

Señaló Alessandri en Nueva York:

130 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL RESPALDAN A CHILE

Mandatario chileno hizo en el Club de la Prensa Extranjera un recuento de la historia nacional y señaló las posibilidades para el futuro de Chile

NUEVA YORK, 13 (UPI.— En un discurso de casi una hora de duración que pronunció hoy en el Overseas Press Club, el Presidente chileno Jorge Alessandri, reiteró que estima que es necesaria la integración económica de la América Latina si la Alianza para el Progreso ha de funcionar debidamente.

Se refirió al éxito del Mercado Común Europeo como "una de las creaciones políticas más notables de la historia y ejemplo para todos nosotros."

Recordando que en los primeros años de reconstrucción después de la Segunda Guerra Mundial los países europeos recibieron una cuantiosa ayuda del Nuevo Mundo, Alessandri observó que "en vista de su reciente prosperidad, los países europeos deben ayudar ahora a los Estados menos desarrollados de la América Latina."

Añadió que la América Latina "espera que su comercio con Europa y, especialmente con el Mercado Común, se renovará en condiciones mutuamente ventajosas y que nuestros vínculos serán imbuidos de un espíritu de intereses comunes que vienen de las mismas raíces de nuestra civilización."

Reconociendo que se puede producir cierta demora en la aplicación de la Reforma Agraria, Alessandri dijo a los periodistas que "es verdad que aún hay muchos, especialmente en las zonas rurales, que no se han beneficiado en el grado suficiente, pero resulta absolutamente injusto decir, como lo han hecho ciertos observadores superficiales y los que se proponen denigrar nuestras instituciones democráticas, que Chile no forma parte del Movimiento Progresista Mundial."

Al concluir su discurso, Alessandri fue ovacionado por los 200 invitados que asistieron al almuerzo. Finalmente, en un breve período de preguntas y respuestas, hizo las siguientes declaraciones:

Vaticinó que en la próxima década la América Latina evolucionará cada vez más hacia el camino democrático antes que hacia el comunismo.

En el caso cubano, Chile permanece fiel a la observancia estricta del principio jurídico del sistema interamericano según el cual se exigirán las sancinoes apropiadas al producirse una violación de tales principios, como en el caso de los cohetes soviéticos en Cuba.

Preguntado, finalmente, si cree que una coalición de socialistas y comunistas ganará los comicios de 1964, Alessandri dijo que mientras se encuentra en una nación extranjera, ningún funcionario chileno, y, especialmente el Presidente, puede discutir la situación política interna del país.

Agradezco muy de veras esta invitación del Overseas Press Club que me permite alternar con los personeros de los principales medios de información de todo el mundo que buscan y difunden la noticia en este gran centro nervioso, de hechos, ideas y personajes, que es la ciudad de Nueva York.

Una de las características de nuestra época es el portentoso desarrollo de los medios de difusión. El reportero y el comentarista de la prensa, la televisión y la radio tienen hoy una influencia que suele alcanzar gigantescas proporciones, porque su palabra llega a miles y hasta millones de personas y alcanza los lugares más apartados del globo. El periodista reclama irrestricto acceso a las fuentes de información y el derecho a difundir la noticia sin ninguna clase de trabas. Ello es justo, porque la libre expresión de las ideas y la libertad de información constituyen uno de los motores más poderosos del progreso de la humanidad, un sólido baluarte de la dignidad del hombre y piedra angular de todo sistema de auténtica democracia. En Chile, esos conceptos tienen plena vigencia. Están arraigados en el alma nacional y han sido incorporados a las prácticas ciudadanas desde hace más de una centuria. Pero, al mismo tiempo creemos que son precisamente la extensión y la magnitud del poder y de la influencia de los medios de difusión e información los que obligan a quienes los manejan a actuar con el más grande sentido de la responsabilidad, y, con apasionado fervor por la verdad y por la justicia. De otro modo estos insuperables instrumentos para perfeccionar el desarrollo de la personalidad humana, impulsar su progreso social para consolidar la paz y la amistad entre los pueblos, se convierten en un factor negativo, generador de injusticias y de conflictos, que van en desmedro de los grandes principios en que se basa la convivencia entre los hombres y entre las naciones que puedan causar serios perjuicios a pueblos enteros, particularmente a aquéllos que carecen de los medios para hacer llegar su pensamiento y su verdad a los grandes centros de información y de difusión.

MISION DE LA PRENSA

Permítanme, señoras, señores, que les presente, con absoluta franqueza, mis puntos de vista sobre esta misión de la prensa, la radio y la televisión en lo que se refiere a América Latina y a mi país. Si en estos tiempos se pasa revista a la información mundial sobre nuestra área geográfica, puede comprobarse que no existe una cabal comprensión de nuestra realidad social, económica y política, de nuestros problemas, de los ingentes esfuerzos por incorporar a nuestros pueblos a las etapas más avanzadas del proceso social y cultural. Muchas veces, en cambio, se destacan y exageran aspectos negativos. Otras se generaliza en demasía, olvidándose de que, si bien entre todos los países de América Latina existe una similitud muy grande de idiosincrasia, de problemas y de aspiraciones, cada pueblo tiene su personalidad distinta, producto de diferencias en la evolución histórica, en los niveles políticos y culturales, y que es resultado también de la situación geográfica de cada uno y de las riquezas que le asignó la naturaleza.

Gran parte de la culpa por ese insuficiente conocimiento a que me estoy refiriendo, se debe a nosotros mismos, que no hemos sabido presentar ante el mundo una realidad más exacta ni atraer la atención sobre muchos de los hechos positivos que podemos exhibir. América Latina, por sus recursos naturales y humanos, y por la generosidad y el idealismo de sus pueblos, sigue siendo el continente de la esperanza, y es-

(PASA A LA PAGINA 6)



NUEVA YORK.— El Presidente de Chile, Jorge Alessandri, atiende algunas explicaciones del presidente del Club Nacional de la Prensa (derecha), al iniciarse aquí un almuerzo que éste ofreciera al Mandatario visitante. Al centro, el intérprete oficial, Alfonso Echeverría. Alessandri pronunció un discurso durante dicho almuerzo. (RADIOFOTO UPI.)

PRESIDENTE ALESSANDRI INICIO SU VISITA DE 4 DIAS A NUEVA YORK

Temperatura de 8,5 grados bajo cero reinaba en el aeropuerto cuando descendió con su comitiva del avión que lo condujo desde Washington

NUEVA YORK, 13.— (UPI).— El Presidente de Chile, Jorge Alessandri, llegó al aeropuerto La Guardia de Nueva York, a las 11.06 hora, Este.

Alessandri llegó a bordo de uno de los aviones del Presidente Kennedy. Se trata de un DC-6 a hélice, empleado para viajes hasta aeropuertos no preparados para el descenso de aviones a reacción.

Cuando el Jefe del Ejecutivo chileno descendió del avión, una guardia de honor de la Infantería de Marina, el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada, presentó armas en saludo al Presidente visitante.

Alessandri fue recibido por Richard Patterson, Jr., comisionado de actos públicos de la ciudad de Nueva York, quien a nombre del Alcalde, Robert F. Wagner, expresó la satisfacción de la Municipalidad ante la visita del Presidente chileno.

Alessandri, en breve discurso en español, manifestó que había aguardado con ansia la llegada a Nueva York.

Terminado su discurso, Alessandri se instaló con Patterson en el primer automóvil de una caravana de diez para el viaje hasta el edificio del Ayuntamiento, en la parte baja de Manhattan.

Alessandri parecía ligeramente incómodo por el frío que había en el aeropuerto, donde la temperatura era de unos 8,5 grados centigrados bajo cero.

Muchos diplomáticos chilenos acudieron al aeropuerto a recibir a Alessandri, entre ellos el jefe de la delegación de Chile ante las Naciones Unidas, Daniel Schweitzer, y el delegado alterno Enrique Bernstein.

Durante su visita de cuatro días a Nueva York, Alessandri hablará hoy en un almuerzo del Overseas Press Club, y mañana ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, a las tres de la tarde.

Alessandri también se entrevistará el sábado con el Gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller, y el domingo será invitado de David Rockefeller, presidente del Chase Manhattan Bank.

Alessandri y su comitiva de 19 personas llegaron procedentes de Washington.

La visita al Overseas Press Club, a la una de la tarde, proporcionará al Jefe del Ejecutivo chileno la oportunidad de hacer importantes declaraciones de política sobre el papel de Chile dentro del programa Alianza para el Progreso, a este respecto, probablemente hable de las medidas de esfuerzo propio que sus ocho millones de compatriotas toman para apresurar el desarrollo económico, y los progresos logrados por Chile en los campos de las Reformas Agraria y Tributaria.

VISITANTE DISTINGUIDO

NUEVA YORK, 13 (UPI).— El Presidente de Chile, Jorge Alessandri, firmó hoy el libro de visitantes distinguidos en el Ayuntamiento de Nueva York y aprovechó la oportunidad pa-

(PASA A LA PAGINA 6)

NUEVA YORK.— El Presidente de Chile, Jorge Alessandri (izquierda), llega al Ayuntamiento de Nueva York, acompañado del Alcalde, Robert Wagner, poco después de su arribo de Washington. Ligeramente visible, a la izquierda, el intérprete oficial, Alfonso Echeverría. El gobernante chileno agradeció a Wagner la recepción que aquí se le tributó y firmó en el Ayuntamiento el libro de visitas ilustres. Unas doscientas personas concurrieron al salón de ceremonias para observar al Mandatario. (RADIOFOTO UPI.)



CON TEMPERATURA BAJO CERO SE DESPIDIO EL PRESIDENTE

WASHINGTON, 13 (UPI). — El Presidente de Chile, Jorge Alessandri, concluyó hoy una visita oficial de dos días a esta capital con frases de elogio para el Jefe ejecutivo norteamericano, John Kennedy, y el pueblo de Estados Unidos.

Alessandri salió hacia Nueva York a las diez de la mañana en un avión de la Fuerza Aérea.

Durante la breve ceremonia en el aeropuerto, con temperatura de menos de cero grado centígrado, Alessandri dijo que "agradezco mucho" la recepción que le dieron el Presidente Kennedy y las personas que conoció durante su visita a la capital de Estados Unidos.

Elogió el interés de Kennedy en el futuro de los países de América Latina y sus gestiones para que tenga éxito la Alianza para el Progreso.

Al despedirse del Jefe del Ejecutivo chileno, el Subsecretario de Estado, George Mc Ghee, dijo a Alessandri que su visita "reforzó los muchos lazos que existen entre nuestros dos países".

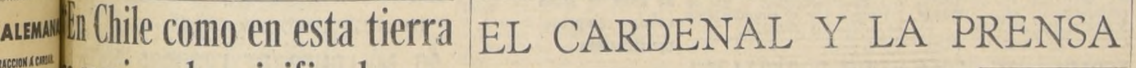
McGhee dijo también que las conversaciones de Alessandri y funcionarios norteamericanos "revelaron que las aspiraciones de nuestros pueblos son las mismas".

PASEO DE MEDIA HORA TUVO EL PRESIDENTE EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 13 (UPI). — El Presidente chileno Jorge Alessandri volvió a demostrar hoy que es un hombre de actitudes independientes y hábitos invariables.

El Mandatario visitante, que está acostumbrado a salir a caminar diariamente por Santiago de Chile,

(PASA A LA PAGINA 6)



"En Chile como en esta tierra se respiran los vivificadores aires de la libertad"

Discurso del Presidente Alessandri en la Municipalidad neoyorkina

NUEVA YORK, 13 (UPI).— A continuación, el texto del discurso pronunciado por el Presidente de Chile, Jorge Alessandri, a su llegada al edificio de la Municipalidad, donde le dio la bienvenida el Alcalde, Robert Wagner:

"Señor Alcalde Wagner, señoras y señores:

"Quiero agradeceros muy sinceramente la cariñosa bienvenida que se me ha brindado al llegar a esta magnífica ciudad de Nueva York.

"La interpreto como un homenaje al pueblo que tengo el honor de representar, y de parte del cual hago llegar, por vuestro alto intermedio, un cordial y amistoso saludo a los ciudadanos de esta gran metrópoli.

"Chile, señor Alcalde, en toda su larga extensión, tiene una población equivalente a la de Nueva York, y mi país, al igual que esta ciudad, ha contado desde hace mucho tiempo con el valioso concurso de extranjeros que han trabajado por el engrandecimiento de su nueva patria.

"Así, por ejemplo, el creador de nuestra nacionalidad fue el General Bernardo O'Higgins, de origen irlandés. Sabios franceses, polacos y alemanes contribuyeron a nuestro desarrollo científico. Norteamericanos como Wheelwright, Meiggs y los hermanos Clark construyeron nuestros ferrocarriles, y españoles, ingleses, italianos y alemanes poblaron nuestros campos, fundaron nuevas ciudades y crearon industrias que hoy contribuyen al bienestar de nuestro pueblo.

"Esa afluencia de extranjeros se ha debido a que tanto en Chile como en esta tierra se respiran los vivificadores aires de la libertad; porque tanto en mi país como en éste disfrutamos de los dones de la democracia; porque tanto en una nación como en la otra el pueblo y los gobernantes están inspirados en los más nobles ideales de servir a la comunidad.

"En el corto trayecto del aeropuerto a esta Alcaldía he podido apreciar las atrevidas y maravillosas construcciones de carreteras, puentes y túneles, y aquí, en la ciudad misma, sus enormes rascacielos, en que la más avanzada técnica de la construcción se ha puesto al servicio de la belleza moderna y tan característica de esta hermosa ciudad.

"Pero no todo es macicez grandiosa, porque sus museos atesoran algunas de las obras de arte más preciadas del mundo; sus bibliotecas, sus universidades, sus centros médicos, sus teatros, su ópera, su ballet, en fin, todas sus instituciones culturales, tienen un prestigio que se ha extendido por todos los confines de la Tierra.

"Pero, además de eso, Nueva York es el centro financiero mayor del mundo y la ciudad internacional por excelencia. Sus barrios latinos, orientales, eslavos y de muchas otras regiones y nacionalidades, le confieren tal originalidad y un tan refinado espíritu multitudinario, que el alma de Nueva York resalta sobre la de otras famosas ciudades.

"Mi permanencia en esta maravillosa urbe, señor Alcalde, aunque llena de reuniones de trabajo, estoy seguro que será grata y fructífera, ya que cuento con esta cariñosa bienvenida, y espero que en mis contados momentos de descanso pueda disfrutar de algunas de sus variadas atracciones.

"Gracias, muchas gracias por vuestra cordial acogida."

EL CARDENAL Y LA PRENSA



"LA IGLESIA DEBE MANTENER permanente diálogo con el mundo, admirar con discreción sus progresos materiales e instarlo sin descanso a que no olvide su misión espiritual, que está por encima de todo", dijo el Cardenal, resumiendo el espíritu de la declaración de los Padres Conciliares. EN EL GRABADO, Monseñor Silva Henríquez responde a LA NACION, puntualizando con expresivo gesto. (INFORMACION EN LA PAGINA 2)

Alessandri es uno de los grandes defensores de la democracia y la libertad

Palabras del Gobernador Rockefeller, en la cena ofrecida al Presidente de Chile

NUEVA YORK, 13.— (UPI). —Por Henry Raymont. — El Gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller, asistió esta noche a la cena ofrecida en honor del Presidente de Chile, Jorge Alessandri, por un grupo de empresarios del Consejo Interamericano de Estados Unidos y dijo que el Mandatario visitante es "uno de los grandes defensores de la democracia y la libertad".

En breve alocución, Rockefeller agasajó así a Alessandri, señalando además que la solidaridad del hemisferio occidental es indispensable para contrarrestar la amenaza comunista.

"El mundo libre ha sido desafiado como nunca en la historia —manifestó Rockefeller—. Vivimos en un período de conflictos básicos entre los que creemos en la libertad del individuo, donde se encuentre, y los que creen que el individuo es parte de una maquinaria que debe ser disciplinada y dominada por el Estado.

"Nosotros, en el hemisferio occidental, tenemos la esperanza de que nuestra libertad se extenderá a todo el mundo, incluyendo a aquellos que viven detrás del telón de hierro y que conservan la esperanza en sus corazones.

"Debemos para ello preservar el espíritu de libertad de nuestras instituciones para que sirva como una antorcha de redención que pueda verse

(PASA A LA PAGINA 3)

AYER, HOY Y MAÑANA

● Reparto de juguetes y regalos

La Legión Cívica Femenina realiza hoy la entrega de regalos y juguetes a los Centros de Madres de la Población San Rafael. El acto está programado para las 15 horas, y será amenizado por la Banda de la Escuela de Carabineros.

● Almuerzo de Asoc. de Ingenieros Sanitarios

El Director de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, Ruperto Casanueva del Canto, dictará hoy, a mediodía una conferencia sobre "El estado actual y posibilidades futuras de la Ingeniería Sanitaria en el Continente Africano". Esta conferencia tendrá lugar durante la sesión-almuerzo de la Asociación Interamericana de Ingenieros Sanitarios que se realizará en el Centro Argentino, ubicado en Miraflores 285. A esta reunión se invita a los estudiantes de Ingeniería de ambas Universidades.

● Manifestación al Ministro de Salud

La Asociación de Kinesiólogos de Chile ofrecerá hoy, a las 21 horas, una manifestación al Ministro de Salud, Benjamín Cid, la que se hará extensiva a sus asesores. El homenaje se realizará en el Restaurante "El Parrón", y tendrá por objeto agradecer al Ministro su destacada participación en el reencasillamiento del personal del Servicio Nacional de Salud, en la que estos profesionales quedaron en buenas condiciones.

● Embajador de Chile en Bélgica

El Embajador de Chile en Bélgica y Luxemburgo, Hernán Cuevas Irarrázaval, llegará hoy procedente de Bruselas en el vuelo 105 de Air France. Permanecerá este diplomático algún tiempo en Chile, para informar al Gobierno de su misión.

Chile retribuirá hoy en la colecta la generosa ayuda de España en 1960

Colecta nacional se efectuará hoy pro Damnificados de España

Hoy se efectuará en todo el país la colecta "Chile Pro Damnificados de España", como señal de solidaridad con los pueblos españoles damnificados de la región de Barcelona, y que sufrieran los estragos de las inundaciones.

El Comité organizador de este movimiento, presidido por la esposa del Ministro de Relaciones Exteriores, Emilia Nogueira de Martínez Sotomayor, hace un fervoroso llamado a todos sin excepción, a extremar su generosidad, cuando las abnegadas comisiones soliciten hoy su óbolo.

Esta colecta ha sido autorizada por el Supremo Gobierno, y debe efectuarse en todo el país. El Ministerio del Interior ha pedido a los Intendentes y Gobernadores se sirvan conceder las facilidades del caso para que esta colecta obtenga éxito.

La Secretaría General del Comité Chile pro Damnificados de España, hace un recuerdo a la ciudadanía chilena, de cómo España se hizo presente en forma generosa, y solicita, cuando nuestra patria sufrió los cataclismos del año 60.

Las erogaciones que deseen enviar instituciones, comercio e industria, pueden ser remitidas al Comité, Moneda 1811, oficina A, Santiago.

SE REORGANIZARA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA U. DE CHILE

Por decreto del Ministerio de Educación, cursado ayer, se autoriza la reorganización de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile y establecimientos de su dependencia. La resolución fue adoptada por el Consejo Universitario.

Se establece que el personal docente y agregado que tenga nombramiento en calidad de titular en la Facultad, establecimientos y servicios dependientes, continuarán en funciones en carácter de interino. Se exceptuan el Decano, Juan Martínez Gutiérrez, y los profesores Gastón Etcheberry, Edwin Weil, Ventura Galván, Francisco Aedo y Agustín Rivera, quienes formarán parte de la comisión que propondrá reorganizar la Corporación.

MAÑANA COMENZARA INSTALACION DE FERIA DE NAVIDAD EN EL FORESTAL

Tres mil permisos otorgó la Municipalidad para la venta de juguetes en ese paseo

La Municipalidad comenzó en la tarde de ayer a entregar los permisos para la instalación de quioscos y puestos de juguetes en la Feria Gigante que se instalará desde mañana en el Parque Forestal.

Alrededor de tres mil autorizaciones fueron concedidas, tanto en el Parque como en la vía pública, pero estas últimas sólo para la venta de globos, tarjetas postales y adornos pascueros, y limitadas al sector céntrico.

Ayer se inició la construcción del enorme escenario ubicado en la prolongación de la calle Purísima y en el cual se presentarán el Ballet de Arte Moderno y la Orquesta Filarmónica.

Cinco mil bujías multicolores darán un fantástico aspecto al Parque. El programa de festividades elaborado por la Corporación se iniciará mañana con la instalación de la Feria y se prolongará hasta el Año Nuevo.

Conferencia científica del Dr. F. Casasbellas

Hoy, a las 21.30 horas, hablará por Radio Universidad Técnica del Estado, el doctor Fernando Casasbellas, Vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, para referirse al envío de mensajes mediante rayos de "luz coherente", y a otros recientes avances en el mundo de las ciencias.

Manos lisiadas fabrican juguetes hermosos



Hermosos y originales juguetes, fabricados por hombres y mujeres que sufren las secuelas de enfermedades deformantes, constituyen la muestra inaugurada ayer en el Salón de Exposiciones presentada por el Servicio de Asistencia Social, que dirige doña Clara Williams de Iungue, quien preside también el Comité Coordinador de Obras Asistenciales. La exposicion fue organizada por el Comité con el fin de dar a conocer la labor que realizan los lisiados provenientes de instituciones fiscales y particulares, para que el público se interese por adquirir sus trabajos. En el grabado, miembros de la institución examinan algunos juguetes. De izquierda a derecha, Luis Ramírez, Pelugia Muñoz, María Teresa del Villar, Rosa Urrutia y el doctor Jorge Alvarez.

DIJO EL CARDENAL:

Concilio Ecuménico confirmó el espíritu social de la Iglesia

Reveló alcance y trascendencia del torneo eclesiástico. La unidad de los cristianos. El porvenir del latín. La parte de la Misa que se oficiará en lengua popular

■ El Concilio Ecuménico, cuya primera parte acaba de terminar no fue una reunión para hablar sobre fronteras, armamentos y otros problemas contingentes, sino, sobre los problemas espirituales del hombre. Fue para hablar del amor a la Divinidad, el respeto a la persona humana y otros temas de la misma naturaleza. Sin embargo, las soluciones que allí se encuentren y los acuerdos que se adopten tendrán una influencia inmensa e insospechada en el mundo, pudiendo llegar a significar una vuelta a la verdadera pureza cristiana.

■ La Iglesia de Cristo es la Iglesia de los pobres. Lo es, naturalmente, de todos los seres humanos, pero lo es sobre todo de los pobres. En los pobres habita Dios, y son ellos el instrumento a través del cual se expresa el mensaje de la Iglesia. La historia del Cristianismo y, muy especialmente, la vida misma del Divino Maestro son una clara e irrefutable demostración de que la pobreza está en la esencia de nuestra fe.

■ Los obispos chilenos tuvimos la satisfacción de que la mayoría de las mociones que sobre asuntos litúrgicos y formales presentamos al Concilio, fueron aprobadas. Ahora esperamos contribuir del mismo modo a la formulacion del programa de acción social, que será uno de los objetivos fundamentales de la segunda parte del Concilio, que desea ardientemente imprimir al Cristianismo un sentido práctico, realista y ejecutivo en el más generoso sentido de la palabra.

SOBRESALIENTE

Un optimismo contagioso en el éxito final del Concilio, sobre todo en el plano social, fue la característica que mas llamó la atención en las declaraciones que formuló ayer a la prensa el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monsenor Raúl Silva Henríquez. Dijo que el episcopado latinoamericano había sido la revelación del torneo romano, agregando que los obispos chilenos tuvieron una actuación que no vaciló en calificar de sobresaliente.

SE ADMIRARON

Con relación a la unidad final del mundo cristiano se mantuvo un poco más reservado, contestando a una pregunta nuestra como sigue:

—La unión no fue el motivo principal de la reunión. Más bien fue reunir a la Iglesia entera para hacer conocer cuáles son nuestro ideario y nuestros programas. Creo que esto se logró maravillosamente. Hubo muchos observadores —especialmente de las confesiones reformadas—, que hicieron el elogio de la increíble libertad de pensamiento y expresión de los Padres allí reunidos, diciendo: "¡Y pensar que nosotros creíamos que esto iba a ser una reunión de monjas, donde todas ellas no hacen sino repetir lo que dice la Madre Superiora...!".

Añadió que otro objetivo logrado fue el demostrar a las demás comunidades cristianas el ancho espíritu fraternal de la Iglesia para con ellas. Hubo pastores luteranos que le confesaron que nunca ellos podrían tratarlos con igual afecto, debido a la variada gama de sentimientos que se registra en sus diversas comunidades.

Finalmente, dijo que se había demostrado que había muchos puntos en los cuales era evidente que había amplio acuerdo de todos.

IRREFORMABLES

—¿Esto significa que habría modificación de algunos dogmas?

—Los dogmas —respondió Monseñor Silva— son irreformables, pero hay muchas causas de disensión, que pueden, sí, reformarse, especialmente en el campo litúrgico y en el campo de la acción social.

—¿Está el latín entre las cosas reformables? ¿Qué suerte correrá después del Concilio?

—El latín demostró ser un medio maravilloso de comunicación. Además, es un elemento fundamental de cultura. En cuanto a su empleo en la Misa, quedó establecido que la parte relacionada con el pueblo será oficiada por el sacerdote en lengua popular.

DOS ACONTECIMIENTOS

Refiriéndose a los dos grandes acontecimientos del Concilio, Monseñor Silva Henríquez manifestó que eran: primero, el discurso inaugural de S. S. Juan XXIII, que rebosó de optimismo frente a las dificultades de la hora presente, y ofreció un enérgico mentís a los infaltables profetas que andan por allí prediciendo desgracias y ruinas. Frente a éstos, el Sumo Pontífice demostró que la Iglesia sigue inquebrantable en su triple tarea de defender el acervo de las verdades reveladas, las tradiciones del Cristianismo y el derecho del hombre a progresar material y espiritualmente.

Y segundo, la declaración de los Obispos, que se resume en dos ideas esenciales: la paz de los pueblos y el cumplimiento de la justicia social.

Agua potable para poblaciones del Río Mapocho

Las poblaciones municipales situadas en la ribera sur del río Mapocho serán dotadas de agua potable como resultado de un acuerdo de la Municipalidad de Las Condes, que destinó E° 13.000 para esos trabajos.

La decisión municipal se basó en el informe presentado por Mario Fritz, Inspector Jefe de la Oficina de Higiene Ambiental del Area Hospitalaria Oriente, en el que se representaban las precarias condiciones médico-sanitarias en que viven unos mil habitantes de ese sector, comprendido entre Puente Nuevo y San Antonio.

TERMINANTE DESMENTIDO A "VISTAZO" FORMULA EL MINISTRO DE ECONOMIA

De "infame intención política" califica información publicada por esa revista

Un enérgico desmentido y aclaración a una publicación aparecida en la revista "Vistazo" formuló anoche el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda.

Dicha aclaración, cuyo texto reproducimos in extenso a continuación, se relaciona con las futuras elecciones a Rector de la Universidad de Chile, cargo para el cual el señor Escobar Cerda, a solicitud de numerosos profesores, postulará:

"El semanario "Vistazo", en su última edición, se refiere, en página completa, a la próxima elección de Rector de la Universidad de Chile, haciéndome objeto en forma calumniosa de un artero ataque de tipo personal, al suponerme intenciones y concomitancias con entidades extranjeras, para destruir la autonomía universitaria, que son totalmente inexactas. Solamente una torcida e infame intención política puede estar detrás de tan falaces afirmaciones. Por tal razón, no recogeré las expresiones que allí se contienen, y, además, porque ellas están en contradicción con lo que he hecho toda mi vida, con mi formación espiritual y con mi tradición universitaria. Me limito, pues, a protestar y rechazarlas con toda la fuerza de mis convicciones universitarias.

"La inquietud de la reviste se debe, seguramente, al hecho de que un numeroso grupo de distinguidos profesores me ha solicitado que postule a la Rectoria de la Universidad de Chile, postulación que he decidido aceptar."

ACTIVIDADES ESCOLARES DE FIN DE AÑO

LICEO N.o 13 DE HOMBRES.— Realiza hoy, a las 10 horas, en el auditorio del Ministerio de Obras Públicas, la licenciatura de los alumnos de sexto año de humanidades. Habrá números artísticos a cargo de alumnos y profesionales.

ESCUELA NORMAL N.o 1.— Efectúa su licenciatura mañana, a las 10 horas, en el Teatro Gran Palace. Habrá entrega de medallas y reparto de premios a las alumnas destacadas.

LICEO N.o 3 DE NIÑAS.— Efectúa la ceremonia de graduación de los sextos años mañana, a las 18 horas.

LICEO N.o 8 DE NIÑAS.— Mañana a las 10 horas, en el Teatro Central, realiza la ceremonia de graduación de 100 alumnas egresadas de los sextos años. Habrá una velada artística, y el Centro de Padres entregará el premio "Pedro Alarcón" a Ximena Osorio Lorca; el segundo premio, a Carmen López Stewart y a Norma Hinojosa Muñoz. Los premios especiales, a la mejor alumna en Biología, se otorgó a Ximena Osorio Lorca, y en Química, a Isabel Ortego Maturana.

ESCUELA DE OBSTETRICIA.— Hasta el viernes 21 se recibirán las inscripciones de postulantes a primer año. Se atiende de lunes a viernes, de 9 a 11 horas, en el local de la Escuela, Alameda 130, Maternidad del Hospital San Borja. Las alumnas que rindan bachillerato en la próxima temporada podrán inscribirse hasta el 21 y presentar en marzo los certificados correspondientes.

LICEO N.o 8 DE HOMBRES.— Anuncia que hay matrícula para primeros años de humanidades. Se recibirán los antecedentes para el examen de admisión hasta hoy, de 8.30 a 12.30 horas. Se deben presentar certificado de nacimiento, licenciatura de sexta primaria, tres fotos tamaño carnet, certificados de vacunas antivariólica y antífica y comprobante de pago de examen de la tesorería correspondiente. Los aprobados podrán matricularse el 19 del presente, de 8.30 a 12.30 horas.

EX ALUMNOS DE SUPERIOR DE COMERCIO.— Tendrán hoy su asamblea anual de egresados, en el salón de actos del establecimiento, Amunátegui 126, a las 19.30 horas. Se renovará un tercio del directorio y se planteará la labor para 1963.

EN LA MONEDA:

Incluídos 10 proyectos en la Convocatoria

EJECUTIVO PIDE URGENCIA PARA VETO AL PROYECTO DE COMERCIALIZACION Y MONOPOLIOS

El Ejecutivo envió ayer al Congreso los oficios por medio de los cuales solicita la inclusión en la convocatoria extraordinaria de sesiones de diez nuevos proyectos de ley.

Los proyectos son los siguientes: el que establece el seguro obligatorio contra accidentes del trabajo y enfermedades profesionales (silicosis); el que modifica la ley 13.070 y autoriza a la Municipalidad de Quinta Normal para contratar empréstitos; el que autoriza a la Municipalidad de Ránquil para expropiar terrenos; el que faculta al Presidente de la República para autorizar agencias de ayuda y rehabilitación u otras instituciones similares, sin fines de lucro, para que desarrollen sus actividades en el país; el que libera de derechos de internacion elementos para la Alianza Cristiana Chilena de Temuco; el que autoriza la internación de elementos libres de derecho para las fundaciones Pascual Baburizza y Pedro Pizarro; el que autoriza a la Municipalidad de Vichuquén para contratar uno o mas empréstitos; el que condona las deudas por concepto de pavimentación al Obispado de Iquique y, por último, el que suspende la aplicacion del artículo 72 de la Ley 10.376, desde el 1.o de septiembre de 1962 al 31 de diciembre de 1963, sólo en cuanto afectan a los funcionarios que deben realizar trabajos con la Dirección de Estadística y Censo. La mencionada disposición indica que antes de 60 días de una elección no pueden efectuarse designaciones en comision de servicio. Sin embargo, la Dirección de Estadística deberá hacerlas para la realización del censo agropecuario que se realizará en ... Esa fecha coincide con la proximidad de las elecciones municipales.

Por otra parte el Ejecutivo envió oficios al Congreso solicitando el trámite de urgencia para dos proyectos. Uno es el que reestructura la planta del Registro Electoral y el otro es el veto del Ejecutivo al proyecto de comercialización y monopolios.

Jefes de partidos de Gobierno con el Vicepresidente

Con el Vicepresidente de la República se reunieron ayer dirigentes de los tres partidos de Gobierno. En la reunión se trató lo relacionado con la tramitación en el Congreso del proyecto de reforma tributaria. A la reunión concurrieron también el Ministro subrogante de Hacienda, Julio Philippi, y los miembros de las comisiones técnicas de cada partido.

Construcciones y aeródromo en Isla Róbinson Crusoe

La Dirección de Arquitectura elaboró 4 proyectos de obras para la isla Robinson Crusoe (ex Juan Fernández), que se ejecutarán en el próximo año. Se construirán una oficina y vivienda para el oficial del Registro Civil; una escuela pública y vivienda para el director; una oficina pública y vivienda para el subdelegado; un retén y las instalaciones anexas para Carabineros. Por otra parte, el Intendente de Valparaíso, Luis Guevara Ortúzar, envió antecedentes al Ministerio del Interior sobre el proyecto de construcción del aeródromo para la isla. Según los estudios técnicos, el lugar más apropiado es el que está situado en la Bahía del Padre de 1.300 metros de longitud y ubicado a 50 metros sobre el nivel del mar.

El Embajador de Chile en Bélgica llegará hoy

Hoy debe llegar a Santiago el Embajador de Chile en Bélgica, Hernán Cuevas Irarrázaval. El diplomático viene al país en uso de licencia, e informará de su gestión al Ministro de Relaciones Exteriores.

Financiamiento del Servicio de Asistencia Social

El Ministerio del Interior estudia un proyecto de ley para financiar los servicios de Asistencia Social y Gobierno Interior. El proyecto establece el estatuto administrativo; grados para los funcionarios; nivelación de remuneraciones con las de otros servicios fiscales y calificación del personal. El proyecto demandará un mayor gasto de E° 600.000 y será enviado al Congreso una vez que cuente con la aprobación del Presidente de la República.

El Subsecretario de Interior informó, por otra parte, que se iniciarán estudios para mejorar la situación económica del personal de Carabineros.

Informe sobre sumarios en Correos

El Ministerio del Interior solicitará a la Contraloría General de la República que emita un informe acerca de la forma en que se llevan los sumarios en el Servicio de Correos y Telégrafos. El informe será solicitado a raíz de denuncias hechas en el Senado, de que existen irregularidades en ese servicio.

La Comisión de Límites viajará a Buenos Aires

Hoy viajarán a Buenos Aires los miembros de la Comisión Chilena de Límites que preside el general Gregorio Rodríguez Tascón. Se reunirá con el organismo similar argentino para realizar una labor común de revisión de hitos fronterizos, que se efectúa periódicamente. Integran la Comisión, además, del Departamento de Fronteras y Límites de la Cancillería, Enrique Gajardo, el rector del Instituto Geográfico, coronel Alejandro ..., el coronel Tomás Opazo, el comandante Arturo ... y el mayor José Junnemann.

Certificados de Inscripción Electoral

Con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, se entrevistó ayer el Director del Registro Electoral, Oscar Astaburuaga. Analizaron la situación que se crea a las personas que aún no han obtenido el certificado de inscripción electoral. A fines de este mes se adoptaría una solución al respecto.

Zarpó ayer Flotilla Antártica de relevo

Zarpó desde este austral puerto, rumbo a la Antártica la flotilla que viaja al continente helado, para relevar las dotaciones de las cuatro bases y las dos sub-bases, que tienen las Fuerzas Armadas en aquella zona y desarrollar, además, estudios científicos.

Los buques integrantes de la expedición, el rompehielos "Piloto Pardo" y el escampavía Yelcho, habían zarpado el lunes 4 del presente desde Valparaíso. En la región austral se les unió el patrullero Lientur.

La expedición viaja al mando del capitán de navío, Eugenio Court, en tanto que el Piloto Pardo navega al mando del capitán de fragata, Carlos Aguayo; el Yelcho es comandado por el capitán de corbeta, Tulio Rojas, y el del capitán de navío, Eu- Lientur, por el capitán de corbeta, Luis de los Ríos.

Las dotaciones que relevarán a las actuales bases llegaron por vía aérea a Punta Arenas, embarcándose, posteriormente, en las naves. A bordo van científicos de la Universidad de Chile y de institutos extranjeros y periodistas, además de las dotaciones de relevo.

25 años de labor celebra empresa constructora

La Empresa Constructora NEUT LATOUR Y CIA. Ltda., celebra hoy día, con un almuerzo que se ofrecerá en los comedores del 4.o piso del Club de la Unión, sus 25 años de existencia.

Han sido invitados a esta manifestación, Ministros de Estado, parlamentarios, dirigentes de las diversas entidades de la Producción y del Comercio, y en especial de la industria de la Construcción.

La Empresa Neut Latour ha construído en el curso de sus 25 años de labores, 1.200.000 m2 de edificios, tanto para viviendas como fábricas, establecimientos bancarios etcétera.

Sus obras se encuentran diseminadas a lo largo del país, siendo las más importantes de ellas el edificio de la Oficina Central del Banco del Estado, la Variante Casablanca — Placilla del camino Santiago — Valparaíso, la Unidad Vecinal Providencia (1.800 habitaciones), la Unidad Vecinal Villa Macul (1.500 habitaciones), etcétera.

Sus socios actuales son los señores Francisco Soza C., José L. Cerda U., Luis Neut Latour, socio fundador, y la Sucesión Alfredo Neut Latour. Trabajan en sus faenas de construcción, 1.600 obreros, y 140 empleados.



JUAN MATTEUCCI, director de la Orquesta Filarmónica de Chile, viajó ayer a los Estados Unidos, en compañía de su esposa. El maestro lleva como tarea principal el completar algunos detalles relacionados con la jira que hará el conjunto orquestal en abril de 1963, invitado por el Departamento de Estado. En el grabado, los esposos Matteucci antes de subir al avión LAN que los llevó a ...

LA ACTIVIDAD ECOOMICA:

30 MILLONES DE ESCUDOS PRESTA CORFO PARA DESARROLLO ECONOMICO

Con ellos se financiarán proyectos específicos a través de la Dirección de Obras y de la Subsecretaría de Transportes

Por un decreto del Ministerio de Hacienda, se autoriza al Tesorero General de la República, para contratar con la Corporación de Fomento de la Producción un préstamo hasta por treinta millones de escudos.

Estos fondos serán destinados a financiar proyectos específicos de desarrollo económico, a través de las Direcciones del Ministerio de Obras Públicas y de la Subsecretaría de Transportes.

Los recursos en referencia fueron otorgados en préstamo a la CORFO, por la Agency for International Development, del Gobierno de los Estados Unidos.

PRODUCCION DE COBRE ELECTROLITICO

Las dos refinerías de cobre electrolítico que se están construyendo en el país, una en Chañaral y la otra en Las Ventanas, permitirán aumentar la capacidad de producción de cobre electrolítico en 30.000 toneladas en 1964.

Para 1966, se prevé una producción adicional de cobre electrolítico de ... toneladas, suficiente para abastecer el mercado de América Latina dentro de la Zona de Libre Comercio.

CONFERENCIA SOBRE ZONAS ARIDAS

El próximo año se efectuará una Conferencia Internacional, en Buenos Aires, sobre Zonas Aridas con el fin de participar en este torneo, los ejecutivos de CONORTE (Comisión Coordinadora para la Zona Norte), han tomado una serie de medidas que permitirán a nuestro país tener una participación útil y provechosa en dicho torneo.

La magnitud e importancia de las actividades que la CONORTE desarrolla al respecto, y que debe presentar todo el país ...

CREDITOS DEL FONDO MONETARIO

Funcionarios del Ministerio de Hacienda informaron que en un documento del Fondo Monetario, recientemente entregado a la circulación, se establece que este organismo ha prestado a diversos países de América Latina la suma de mil trescientos millones ...

CONFERENCIA SOBRE POLITICA FISCAL

En la sede de la CEPAL en Santiago ha continuado desarrollándose la Conferencia organizada por ese organismo, por el BID y la OEA, sobre política fiscal y tributaria ...

TELEVISION

CANAL N.o 9 U. DE CHILE

21.00 Presentación: "Mi señora y Yo", una familia como muchas. Anima Sergio Silva.
21.15 "Vita Italiana", Ettore Rognoni entrevista al Embajador de Italia.
21.30 "Ballet", clase de ballet.
21.50 TELECINE.
22.00 "Primer Plano", desde un lugar de Santiago.
22.20 "Esta noche", la entrevista de actualidad con Eduardo Gruneri.
22.30 "Las noticias". Diario noticioso con Alberto Guerrero.

NUEVO SISTEMA IGUALITARIO PROPONE LA COMISION DE REFORMA DE LA PREVISION

En una carta —síntesis de 26 carillas y 13 tomos de análisis—, Jorge Prat entregó a S. E. el resultado de tres años de investigaciones y estudios. Su aplicación será una verdadera revolución, declaró. Bajan costos de imposiciones patronales y de imponentes

Después de tres años de trabajo la Comisión de Reforma de la Seguridad Social, presidida por Jorge Prat, dió término a su cometido entregando a Su Excelencia el resultado de sus estudios contenidos en una síntesis incluída en carta al Presidente de la República y 13 tomos que contemplan en detalle todos los puntos analizados a través de estos años de estudio e investigación.

Comenzando por los principios modernos de Seguridad Social, que definen este concepto, los estudios continúan analizando cada uno de los sistemas vigentes para llegar finalmente a proponer la implantación de un nuevo sistema comunitario e igualitario para toda la población, lo que a juicio de Jorge Prat, según lo manifestó anoche en Conferencia de Prensa, significa "una verdadera revolución social".

Entre los beneficios que contempla el nuevo sistema, es que cada uno de los miembros de la sociedad, sea cual fuere su clase o condición social, recibirá iguales prestaciones, bajando los que perciben beneficios excesivos para aumentar a aquéllos que en la actualidad se encuentran en una condición de superdeficiencia.

Además, con la implantación de este sistema, se bajarán los actuales costos de la previsión, ya que para su financiamiento se reducen al 8 por ciento las imposiciones patronales y de imponentes respectivamente, permitiendo que el trabajador perciba el resto, o sea, toda la capacidad de pago en su labor. Agregó que el nuevo sistema dará mayor poder de consumo, al originar un aumento en la entrada per capita, y de producción, al bajar los costos, sin necesidad de nuevos desembolsos para la producción.

La aplicación de este sistema, dijo permitirá la aplicación integral de la previsión, ya que se podrá atender la salud de toda la población en igualdad de condiciones y los beneficios no se verán menoscabados en favor de unos para perjuicio de otros.

Citando cifras, señaló que muchas Cajas se encuentran desfinanciadas lo que las ha obligado a suspender numerosos beneficios, como es el caso de la de Empleados Públicos y Periodistas, mientras otras tienen excedentes por el momento que tarde o temprano irán a desaparecer.

En cuanto a los imponentes con más de 15 años de cualquier Caja, podrán optar por uno de los sistemas al aplicarse el nuevo, pero, que el que optara por el antiguo no podrá beneficiarse con el nuevo y el excedente que no pague en imposiciones le sería restado en impuestos.

Más adelante señaló que el nuevo sistema estaría formado por Cajas provinciales o regionales, para la atención de las necesidades de cada grupo y una Central que se llamaría Instituto Nacional de Seguridad Social, con el carácter de Normativo.

Dijo que el sistema estaba en condiciones de ser inmediatamente aplicado una vez aprobada la ley, ya que los estudios y las conclusiones han sido exhaustivos y estas últimas están redactadas en el carácter de poder ser vertidas en un proyecto de ley, lo que dependerá del Presidente de la República.

En la exposición del nuevo sistema a S. E., el presidente de la Comisión, Jorge Prat, hace presente que es comunitario o socialista en el sentido científico de la palabra, estableciendo un régimen de reparto, para que en igualdad de condiciones cada miembro reciba iguales beneficios. Para ello los beneficios se dividen en generales o básicos, aplicables a toda la población en forma igualitaria y complementarios o diferenciados en relación con las rentas y años de servicios que corresponde a las pensiones y subsidios, para atender así al "estado de necesidad" del causante.

En otro de sus párrafos se incorpora al asalariado al sistema de créditos, creándose para este efecto el Banco de Crédito Social que tendrá una función permanente, igualitaria y con base en las necesidades del asalariado para el otorgamiento de crédito especializado y que contemplará normas de capitalización para fines específicos de desarrollo, aprovechando el financiamiento del Banco.

Esgrimiendo cifras y porcentajes, Jorge Prat dio una síntesis en su conferencia de prensa de las conclusiones de la Comisión, señalando que la Previsión Social en Chile se ha quedado atrás, pese a que sus puntos básicos han servido para la implantación de sistemas semejantes y perfeccionados en Suecia, Canadá, Inglaterra, países nórdicos y socialistas.

Finalmente, dijo que el nuevo sistema tendrá acogida en los gremios de obreros y empleados, pero que habrá resistencia en los grupos privilegiados y que en los sectores políticos tendrá amplia acogida, por la crisis previsional de Chile, de la cual están en antecedentes.

Cuando recién se había iniciado la conferencia de Jorge Prat, llegó Clotario Blest, quien consultado sobre el tema tratado expresó: "Esta reforma tendrá que necesariamente beneficiar a los trabajadores, obreros especialmente, que han sido la Cenicienta ante otros sectores privilegiados".

Homenaje mutualista a la "U"



LA CONFEDERACION MUTUALISTA DE CHILE rindió homenaje a los 120 años de vida de la Universidad de Chile en un acto celebrado ayer en su sede de Moneda ... EN EL GRABADO aparecen, de izquierda a derecha Serafín Soto, Marcial Cáceres, Osvaldo Alvarez Peña y Francisco Galdames, del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile. Numeroso público asistió al acto, que reunió a mutualistas de las distintas sociedades de la capital.

TRES EX JEFES NAZIS QUE VIVEN EN CHILE SON PIEZAS CLAVES EN DEFENSA DE RAUFF

● Fueron citados a declarar por el Presidente de la Corte Suprema. ● Eliminado Rolf Bucher Janzen como abogado del detenido, a petición de la familia de éste

Tres ex oficiales de las temidas Secciones de Seguridad de la Alemania de Hitler fueron citados a declarar en la causa contra Herman Julius Walter Rauff, cuya extradición ha pedido el Gobierno de Bonn, bajo la acusación de crímenes de guerra.

Los tres viven en Chile desde hace años. Aún cuando sus nombres se mantienen en reserva, trascendió que uno de ellos, el más joven, es Eduardo Herman Katz, de 43 años de edad, que fue funcionario de cierta categoría en Hannover y conoció y trabajó junto a Rauff. Los ex jefes nazis fueron citados por el Presidente de la Corte Suprema a petición de la defensa del detenido, a cargo ahora en forma definitiva del abogado Enrique Schepeler.

La declaración de estos hombres es considerada fundamental por la defensa de Rauff para demostrar —según se dijo en fuentes allegadas a la familia— que el inculpado tuvo una actuación secundaria y sin trascendencia alguna, no pudiéndose, por lo tanto, atribuirle responsabilidad directa o indirecta en los crímenes de guerra que determinaron el pedido de extradición.

Además, estos ex compañeros de Rauff atestiguarían que éste jamás estuvo procesado.

La novedad registrada ayer fue la definitiva desvinculación del abogado alemán Rolf Bucher del espectacular caso. Sus declaraciones y denuncias en el sentido de haber sido amenazado por medio de anónimos y otras revelaciones hechas por el citado profesional, molestaron a la familia de Rauff. La decisión fue tomada a mediodía y momentos más tarde el abogado Schepeler solicitaba por escrito al Presidente de la Suprema, que impidiera toda intervención de Bucher en el proceso.

BREVES

COMITE "PATRIA Y SOBERANIA".— Para el lunes 17, a las 19 horas, el Comité "Patria y Soberanía" cita a reunión a sus socios en el local del Círculo de Periodistas. El presidente ejecutivo del Comité encarece la asistencia por tratarse importantes temas que ...

... HOLANDA EXPERTO DE LA NU.— El domingo próximo regresará a su patria, Holanda, el Dr. Jan de Jongh, experto de la NU, que colaboró en los planes de estudios de la Escuela de Servicio Social "Alejandro del Río".

... LICEANOS A CONCEPCION.— Un grupo de profesores y alumnos del Liceo Experimental "Darío Salas" visitará entre el 19 y 21 del presente la provincia de Concepción. Se ... del funcionamiento de los Astilleros y Maestranzas de la Armada y de la Escuela de Grumetes de la Isla Quiriquina.

SOCIEDAD DE CANCEROLOGIA.— El próximo 20, a las ... horas, se reunirá la Sociedad Chilena de Cancerología en el Auditorium de la Clínica Santa María, para tratar el siguiente temario: memoria anual, entrega de distinciones, balance de la institución y elección de directorio.

Brigada Femenina de Carabineros será investida el 19

La primera brigada femenina policial del país será investida el miércoles próximo, en una ceremonia que se llevará a efecto en la Escuela de Carabineros.

El acto incluye la inauguración del nuevo edificio de la ... de Compras y Piscina ... el personal de tropa de ... Escuela.

Liberarán de pago de flete cal para abono

La liberación del pago de fletes del carbonato de calcio en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha solicitado el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval V., a su colega de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda.

En la nota enviada sobre la materia expresa que "este Ministerio está interesado en lograr que se aumente el empleo de cal en las labores agrícolas. Para este efecto, estima que la liberación del pago de fletes por la Empresa de los FF. CC. del Estado para el transporte de cal (carbonato de calcio) a los centros de consumo, sería una de las medidas de estímulo más eficaces".

Agrega que el próximo año empezarán a funcionar dos fábricas de carbonato de calcio, una en Polpaico y otra en Temuco. Se estima que en 1963 se consumirán veinte mil toneladas de este producto. Hace presente que, en atención a que la cal está rebajada de la tarifa de flete en un 50 por ciento, actualmente se paga alrededor de diez escudos por tonelada.

Luego de señalar el modus operandi que permitiría cubrir la suma de doscientos mil escudos que significaría a dicha Empresa la aplicación de la medida solicitada, el Ministro Sandoval reitera la necesidad de llevarla a la práctica cuanto antes.

REUNIONES MEDICAS

SOCIEDAD DE NEUROLOGIA.— Hoy a las 9 de la mañana se inician, en el Auditorio del Instituto de Neurocirugía, las XIX Jornadas Anuales. El programa de mañana sábado es el siguiente:

Sábado 15, 9.30 horas.— Local: Sociedad Médica. Esmeralda 678. II Tema: "Personalidad del Epiléctico en el Adulto": 1.— Profesor Dr. Agustín Téllez. Hospital Psiquiátrico. 2.— "Aspectos Clínicos de la Personalidad Enequética". Drs. Sergio Altamirano e Ivette Claudet. Hospital Psiquiátrico. Servicio del Profesor Dr. A. Roa. "En el Niño": 3.— Drs. Edith Neira y Fernando Sanhueza. Hospital Roberto del Río. Servicio de Neuropsiquiatría. III Tema: "Aspecto Social del Problema de la Epilepsia": Drs. Juan C. Gómez, Exequiel Maldonado, Luis Marty, Gerardo Toro y colaboradores. Liga contra la Epilepsia de Valparaíso.

Habilitan tránsito hacia Argentina por Cristo Redentor

Desde ayer quedó habilitado el camino internacional por el Cristo Redentor hacia la República Argentina. El anuncio fue hecho por el Ingeniero Provincial de Aconcagua, Carlos Casarino, al Ministerio de Obras Públicas.

Agrega la comunicación que mañana, a las 8 horas, quedará restablecido el tránsito por el túnel internacional.

Estas rutas se ven interrumpidas en el invierno por las fuertes nevadas y rodados del sector cordillerano, que imposibilita toda acción a las patrullas de trabajadores.

HOY SERA INAUGURADA LA NUEVA PLANTA TERMOELECTRICA DE RENCA

El Vicepresidente de la República, Sótero del Río, inaugurará hoy, a las 17.30 horas la nueva Planta Termoeléctrica "Renca", construida por la Compañía Chilena de Electricidad. Asistirán Ministros de Estado, parlamentarios, diplomáticos, autoridades, representantes de la industria y del comercio y miembros de la prensa. Esta nueva Central tiene una potencia de 100.000 KW, y su producción se calcula en 300 millones de kilowatts-horas al año, con lo que pondrá fin al racionamiento de los últimos años. Las instalaciones se han construido en una superficie de 15 hectáreas en la comuna de Renca. La nueva usina será accionada con carboncillo nacional, pero ha sido equipada también con un simple cambio de conexiones para trabajar con petróleo en caso de emergencia. Para esto cuenta con un estanque almacenador de 4.750 toneladas de capacidad. Los trabajos se iniciaron en diciembre de 1959, y su costo de instalación representa una inversión de 25 millones de dólares. Se calcula que la planta "Renca", consumirá 150.000 toneladas de carboncillo nacional al año, lo que aliviará en forma apreciable el difícil problema de la industria carbonífera. Durante los períodos de invierno, en que "Renca" trabajará a plena carga, su generación diaria será de unos 2.000.000 de KWH, y el consumo de carboncillo del orden de 1.000 toneladas por día EN EL GRABADO, se pueden apreciar las gigantescas instalaciones de la Planta Termoeléctrica "Renca", que se inaugura esta tarde.

DIJO RENE SILVA ESPEJO:

El periodismo no corrompe el lenguaje, sino que contribuye a su renovación

Ayer se realizó ceremonia de incorporación del nuevo miembro a la Academia Chilena de la Lengua

En ceremonia realizada ayer en el Salón de Honor de la U. de Chile, bajo la presidencia del Ministro de Educación, Patricio Barros; del Rector, Juan Gómez Millas; del doctor Rodolfo Oroz, académicos y personalidades de las esferas literarias y del periodismo, la Academia Chilena de la Lengua recibió al periodista René Silva Espejo como nuevo miembro.

El discurso de recepción estuvo a cargo del académico de número Fernando Durán, quien se refirió a la vasta labor en el campo de las letras que ha realizado desde su adolescencia el actual Subdirector de "El Mercurio", de Santiago.

El discurso de incorporación de Silva Espejo versó sobre "Periodismo y Letras". A continuación, hizo el elogio de Emilio Rodríguez Mendoza, su antecesor en la Academia.

Expresó René Silva: "Aparentemente el periodismo contribuye a corromper el lenguaje, pero si consideramos el punto con mayor atención, veremos que es uno de sus agentes renovadores. En las páginas de los diarios se opera un constante proceso de incorporación y exclusión de vocablos. Entre las causas que lo provocan, está la necesidad de nuevos términos, correspondientes a actividades o invenciones antes no conocidas.

"La multiplicación de palabras científicas o técnicas se realiza a través de las hojas periodísticas. Mientras la Academia les otorga carta de naturaleza, se usan entre comillas, que es el cerco en que se encierra todo lo que apesta la calidad del idioma. Hasta que un buen día llega el "placet" de la docta Corporación, que permite usarlas oficialmente.

"En el aporte periodístico a la transmutación del idioma juegan papel importante los correctores de pruebas, que actúan en las imprentas como el oficial de ruta que descubre con el compás los escollos marcados en la carta. A veces también inventan escollos.

"La corrección de pruebas adopta a veces decisiones sorpresivas. Palabras que se consideran normales, se vuelven irregulares; como si fueran personas que cambian de conducta. Esto ocurrió con la expresión "ad honorem", de muy escasa aplicación en estos días en que, fuera de los académicos y los bomberos, nadie trabaja gratis. Los correctores de pruebas dictaminaron que debía escribirse "ad-honores", lo que para muchos periodistas y lectores aparecía como una falta ortográfica. La batalla del "ad honorem" no ha sido aún bien definida y existe al respecto el uso anárquico de ambas expresiones.

"Hablando del léxico, es frecuente sostener que el escritor que trabaja en la prensa pierde calidad: le ocurre algo semejante a las piedras que, a fuerza de rodar por el lecho del río, terminan por ser lisas. De este modo, en el curso de los años el estilo y las ideas carecen de todo resalte.

"Esto es efectivo en el caso del escritor tiranizado por la prensa, que carece de vacaciones intelectuales y tiene que reemplazar la lectura inspiradora y refrescante, por artículos que en su mayoría van al canasto. Sin duda que en estas circunstancias, el horizonte intelectual se angosta y desaparece en una verdadera noche cerebral."

Finalmente, al hacer el elogio de Rodríguez Mendoza, lo retrató como un auténtico periodista, que forjó en la prensa su personalidad de batallador. La innumerable obra periodística de este trabajador, llenaría bibliotecas y en ella los hombres de hoy ven un hermoso ejemplo de consecuencia política e internacional.

Designan académico a periodista



En el grabado, el Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, congratula al periodista René Silva Espejo, en la ceremonia de incorporación de este último a la Academia Chilena de la Lengua. Al centro, el Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas.

EDUCACION

COLEGIOS UNIVERSITARIOS.— Por decreto del Ministerio de Educación, se crean Colegios Regionales Universitarios en Antofagasta, Talca y Osorno, dependientes del Departamento de Estudios Generales de la Universidad de Chile.

INAUGURAN LOCAL.— Hoy, a las 11 horas, el Ministro de Educación, inaugura el nuevo edificio para el Liceo de Hombres N.o 9 situado en la Población El Polígono de Quinta Normal.

DESMIENTE RUMORES.— En el Ministerio de Educación se informó ayer que no es efectivo que profesores del octavo sector escolar de Santiago quedarán sin pago. El profesorado recibirá su sueldo oportunamente y lo mismo ocurrirá con la entrega de certificados de estudio.

PERSONERO ALEMAN A CHILE.— Extraoficialmente se supo que posiblemente llegue en el primer semestre del próximo año, el personero del Gobierno alemán, Ludwig Erhald, quien se impondrá del sistema educacional de nuestro país.

PROFESORES A MONTEGRANDE.— Personal docente y directivo de las Escuelas Especiales, Artísticas y Nocturnas de Santiago, viajaron ayer a la provincia de Coquimbo, con el objeto de rendir homenaje a la poetisa Gabriela Mistral en su tumba de Montegrande.

Reelegido el directorio de Dueños de Autobuses

Con extraordinario entusiasmo, se efectuó la elección de directorio del Sindicato General de Dueños de Autobuses, acto que fue dirigido por cinco funcionarios de la Dirección General del Trabajo.

Desde las 9 de la mañana hasta las 18.30 horas, los empresarios de microbuses emitieron sus sufragios, dividiendo sus preferencias entre dos listas, una de las cuales era integrada por los directores que terminaban su mandato, más el presidente de la Línea Matadero-Palma, señor Ernesto Cisternas Solís, y la otra, por grupos opositores a la gestión de la directiva.

NUEVOS DIRIGENTES

Realizados los escrutinios, resultaron reelegidos, por abrumadora mayoría, los señores Oscar Palma Soto, Juan Marinakis P. y Eduardo de las Heras H., y elegidos nuevos integrantes del directorio, los señores Ernesto Cisternas Solís y René Concha Zárraga, con la tercera y quinta mayoría, respectivamente.

ELEGIDA LA MESA

Momentos después, en medio de los aplausos de la numerosa concurrencia que se había dado cita en la sede social de Carrera 86, se reunieron los directores recién electos, procediendo a elegir la nueva mesa que quedó constituida en la siguiente forma: Oscar Palma Soto, presidente; Ernesto Cisternas Solís, secretario general; Juan Marinakis Paterakis, tesorero; Eduardo de las Heras Hernández y René Concha Zárraga, directores.

PRONTO SERA LEY INICIATIVA QUE TERMINA CON ABUSOS DE CHOFERES

Próximo a despacharse totalmente por el Congreso se encuentra el proyecto de ley que modifica la Ley Orgánica de los Juzgados de Policía Local y que reorganiza la justicia del tránsito.

En estos momentos una comisión, designada por el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, elabora la Ordenanza General del Tránsito que será aplicable en todo el territorio nacional y prevalecerá sobre las ordenanzas locales.

Este cuerpo legal será dictado por el Presidente de la República.

El Ministro Ortúzar expresó que las observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto de ley fueron aprobadas por unanimidad en el Senado y ya han pasado a consideración de la Cámara de Diputados.

"Esto permite afirmar, agregó, que próximamente el país contará con una nueva e importante herramienta legal que pondrá término a los abusos de los conductores irresponsables que a diario provocan pérdidas de vida y tronchan la felicidad de muchos hogares en nuestro país."

Absuelta Norma Becker, protagonista del crimen pasional de San Antonio

Ordenó a su empleada dar muerte a su esposo, el Capitán y Comisario de Llo-Lleo, Raúl Reeves

La principal protagonista de uno de los más impresionantes hecho de sangre ocurrido en los últimos tiempos, fue absuelta ayer por la justicia.

El magistrado de San Antonio, Diego Vásquez dictó sentencia absolutoria en favor de Norma Becker, quien era procesada desde octubre de 1960, en cuanto dio muerte a su esposo Raúl Reeves Mieres, de 37 años de edad, capitán de Carabineros y Comisario de Llolleo.

El dictamen dispone asimismo que se interne en el Hospital Psiquiátrico a la empleada doméstica Regina Gálvez, quien fue la autora de los disparos que causaron la muerte del oficial de Carabineros, cuando éste dormía y en cumplimiento de una orden de su patrona.

La sentencia dice que Norma Becker actuó "bajo una fuerza irresistible impulsada por un miedo insuperable".

El homicidio fue perpetrado en la madrugada del lunes 17 de octubre de 1960 y en un comienzo se trató de simular un asalto, pero una rápida pesquisa de la Brigada de Homicidios dejó en claro lo sucedido.

El capitán y comisario de Llolleo recibió tres balazos en la cabeza recibiendo una muerte instantánea.

Pintor chileno triunfa en Brasil



El pintor chileno Luis Calderón Zorzano regresó recientemente de Brasil, después de haber obtenido éxito en sus exposiciones hechas en Sao Paulo y Río de Janeiro. En octubre pasado, Calderón Zorzano expuso en la Sala Mestre Jou, de Sao Paulo, y los comentarios elogiosos de la crítica hicieron que el Embajador chileno, Marcelo Ruiz Solar, patrocinara su exposición en la Sala Montmartre, de Río de Janeiro. La crítica de José Geraldo Vieira, miembro indispensable del Jurado de la Bienal en Sao Paulo, dijo: "Calderón Zorzano ha encontrado nueva y acertada manera para su pintura expresionista. Su colorido es acertado, desde el cobalto al cerúleo, desde el índigo al turquesa, del amatista al ultramar, del Thenard al Dumont, hasta el ocre y el bermellón y las tierras de Siena. Es un valor de la pintura chilena". En el grabado, Luis Calderón Zorzano junto al Embajador Ruiz Solar, durante la ceremonia inaugural de la exposición en Río de Janeiro.

Alessandri es... (De la 1a. Pág.)

desde todos los ámbitos del mundo."

El Gobernador dijo que daba la bienvenida a Alessandri no sólo de parte de la comunidad financiera, sino de los 17 millones de habitantes del Estado, que comparten su creencia de que la fortaleza y unidad de nuetro hemisferio es la fundación de la unidad de nuestro mundo.

Elogió asimismo al ex Embajador Spruille Braden, quien tuvo a su cargo la presentación del Presidente chileno, por invitación de Consejo, en los discursos de sobremesa.

Alessandri, contestando a la bienvenida, destacó que su Gobierno tiene la intención tanto de fortalecer el espíritu democrático del país como de promover la libre empresa, refiriéndose a los elogios que le hizo Braden en cuanto a su gestión como director de la Compañía Nacional Papelera dijo que su único interés había sido contribuir al bienestar público y que nunca había aspirado a puesto político por esa vía.

Los elogios los hizo Braden y el Presidente del Consejo, John D. J. Moore, vicepresidente de la Compañía Grace Lines.

El Consejo Interamericano está considerado como una organización de empresarios con interés especial en promover la filosofía de la libre empresa en la América Latina y prestar atención a este continente.

Alessandri concluyó reiterando el interés de Chile en acoger las inversiones privadas.

Alessandri agregó inmediatamente que junto con la protección de la libre empresa debe existir un sentido de responsabilidad para mejorar el nivel de vida de los pueblos que están cada día más expuestos a "utopías irrealizables", concebidas para trastornarlos.

Destacó, sin embargo, que Chile, por su larga tradición democrática, "está menos expuesto a estos trastornos" y expresó profunda fe en la solidez de las instituciones republicanas de su país.

Declaró que durante sus conversaciones con el Presidente Kennedy éste expresó "la necesidad imperiosa" de llevar adelante los programas de reforma económica y social promulgados por la Alianza para el Progreso.

Para varios de los presentes las palabras del Mandatario chileno fueron encaminadas a disipar la orientación conservadora que fue recalcada por Braden, quien en recientes años se ha opuesto decididamente a los planes de ayuda exterior del Gobierno norteamericano. Braden, cuando presentó al Presidente dijo que sin la participación del capital privado la Alianza para el Progreso estaría destinada al fracaso.

Al comienzo de la cena, Alessandri hizo un brindis a la salud del Presidente Kennedy en contestación a otro que se ofreció a su persona. El brindis tuvo lugar en el lujoso comedor, revestido de maderas de robles y adornado con cortinas de damasco, en el que irónicamente hay un cuadro a tamaño natural del ex Presidente Dwight D. Eisenhower.

LA NACION
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagües O.

Pesca

—¿Me da la cabeza p'al gato?...

¿Qué es España para nosotros?

Por N. YAÑEZ SILVA

¡España!

No sé qué magia o seducción tiene este nombre de país para nosotros. Decimos Francia, por ejemplo, y no es lo mismo. Evoca mucho. Pero España, nos coge, nos canta, nos hace vibrar, porque hay en esas seis letras tan bien combinadas una especie de burbujeo de manzanilla guardada en cubas que antes hubiesen sido sacadas de jardines, madera cultivada, madera olorosa como para fabricar perfumes.

En todo esto he pensado en este día en que se efectúa la colecta pro damnificados de Barcelona. No es una correspondencia de ayuda por nuestros sismos. ¡No! Aunque antes no hubiera existido nada, el acercamiento de corazón a corazón no disminuye. Para nosotros nos basta oír esa palabra mágica, y ponemos nuestro oído atento y vibra nuestro interés. ¿Hay en el fondo de todo esto el cariño del hijo hacia la madre? No es muy seguro porque el hijo ya está grande, y sin sentir ya en sus labios el sabor de la leche que le amamantó, se va por ahí de aventuras como se van todos los hijos, con la seguridad de que la madre está viva, y, ¡a correr la tómbola de la vida!

Es que España es algo más, mucho más, todo ello encerrado en una especie de misterio que por serlo nos atrae y nos cautiva.

Venía yo de Lisboa hace muchos años, a conocer España, y en la frontera de Portugal con su vecina, oigo un grito de vendedor de periódicos, que dice en los andenes de Valencia de Alcántara:

—¡Blanco y Negro! El "A B C." Un escalofrío recorrió mi cuerpo cansado de viajero, y dije junto a mi esposa que dormía:

—¡Mira... Oye... Estamos ya en España! Y abrí el ventanillo del departamento de mi dormitorio y aspiré aquel aire, para llenarme de él los pulmones, para respirar el mismo aire del chico suplementero. ¡El aire de España, por fin!

Y me eché a recordar mi vida; me eché a recordar todo lo que en mi existir estaba unido a España, que era la misma España, la esencia o, mejor dicho, el alma de ella. Había aprendido a escribir críticas de teatro en ese género tan zandunguero que es el chico, y España era entonces Chueca y Valverde; y vino a mi recuerdo, allá a los veinte años, haber visto el Manelik, de Tierra Baja a Borras, y España era entonces aquel eximio artista; y en medio del ruido de la locomotora que buscaba Madrid, vinieron a mi memoria tantos nombres, amados, queridos, admirados, en un pasar raudo de imágenes: Benavente, escribir como él; los Quintero, tener su gracia. Linares Rivas, su malicia y donaire; Arniches, Azorín, aquel enorme talento crítico de Menéndez y Pelayo; La Malquerida de la Guerrero y las adorables mujeres que se llamaron Rosario Pino, López Heredia; y Paco Morano, y ese hombre tan completo de Santiago Rusiñol, que conocí en los bellos jardines de Aranjuez, pintando una fuente vieja, y que al caer en su paleta una hoja amarilla de otoño, me dijo tan sencillamente:

—Guárdela usted, que es una libra esterlina, como recuerdo de nuestra amistad...

Esa es España; y es el rasgueo misterioso y lejano de guitarra en una noche de luna en Sevilla, que parece llegar del cielo; y es Barcelona, la gran ciudad con sus ramblas; y es Madrid, donde una tarde vi a la mujer más hermosa de mi viaje, cuyos ojos azules, sin saber yo por qué, humedecieron los míos, ¡y esa humedad no se orea hasta ahora y huele a jazmines!

—¡España...!

Este don Balta

Don Balta es un hombre libertario. Adora la libertad y seguramente concuerda con la idea de que sería capaz de dar la cabeza con tal de defender mi derecho a decir de él todo lo que se me ocurra.

Así por lo menos me pareció que puede desprenderse de la lírica defensa que hizo en el Senado de unos periodistas presuntamente perseguidos, porque no los dejaron decir en la emisora del señor Yarur, que el señor Yarur era un tal por cual.

Después de escuchar las palabras de don Balta, yo estoy seguro de que si él tuviera una radioemisora o un diario, contrataría exclusivamente a periodistas que le sacaran el cuero, que dijeran que habían llegado al Parlamento a caballo de las esperanzas de los mineros, a los que ahora burla, y que sólo los había usado para la satisfacción de sus anhelos egoístas. Una vez leído el comentario o escuchada la audición, llamaría al autor para decirle:

"Lo felicito compañero, siga sacándome la contumelia. Incluso, creo que se quedó corto, y debió haber dicho que soy un poetastro de cuarta serie: que le estoy haciendo la cama al Chicho Allende; que soy un burgués disfrazado, aficionado a los asados de malojilla, y que los camaradas que me dieron los votos se tragaron el anzuelo hasta las agallas".

Si fuera director de "El Siglo", don Balta contrataría periodistas conservadores, liberales, trotskistas, etc., para que despotricaran contra el Partido Comunista y el gordo Nikita Khrushchev.

Si fuera dueño de "Ultima Hora", en lugar de cometer el disparate de contratar periodistas socialistas, buscaría a los enemigos de don Cloro Almeyda, de Carlos Altamirano y del propio doctor Allende. (A lo mejor esto último lo haría con gusto.)

Y ¡guay! del que fuera a decirle que por qué estaba haciendo leseras.

Lo primero es la libertad de expresión, pagarle un sueldo a alguien para que nos pele y nos denigre.

Que mis colegas de "El Siglo" tengan libertad para hablar bien del Chico Corvalán, no tiene gracia ninguna. La verdadera libertad, según don Balta, está en que yo escriba en "El Siglo" contra el Chico Corvalán y su P. C., o que escriba en "El Mercurio" contra la familia Edwards, o en "La Nación" contra los partidos de Gobierno, o en la Radio Cruz del Sur contra los demócratacristianos con Eduardo Frei a la cabeza. Y más encima me paguen para que lo haga.

Y como yo creo en la sinceridad de don Balta y en su hondo, profundo, recóndito, sublime sentido de la libertad de expresión, es que me atrevo a decirle que si piensa todas esas cosas, quiere decir que está con los alambres pelados.

Y no se me venga a querellar, ni a lamentarse en el Senado, ni a decir que estoy denigrando su investidura, ni atentando contra su fuero; porque en tal caso su discursito fue puro volador de luces.

LIBERTARIO

Democracia parlamentaria

La Mesa de la Cámara de Diputados acaba de presentar su renuncia y, al ser aceptada por la Sala, todos los sectores expresaron su reconocimiento por la forma en que, a través de un año y medio, había sabido conducir los debates: con ecuanimidad, altura de miras y auténtica democracia.

Al ser elegido, el presidente, señor Jacobo Schaulsohn, en su nombre y en el de sus colegas Gustavo Loyola, primer vicepresidente, y Miguel Huerta, segundo vicepresidente, señaló: "Expresamos en esta ocasión, movidos por el recto dictado de nuestras conciencias, nuestra decisión inalterable de procurar, con rectitud y buena fe en el desempeño de nuestros cargos, ser un factor de garantía para todos los derechos de todos y cada uno de los señores diputados, y procurar, con nuestra conducta, merecer, en el desempeño de nuestros cargos, no sólo la confianza que ahora hemos recibido de la mayoría de la Corporación, sino al menos el respeto y la consideración de los honorables diputados que legítimamente no nos honraron con sus votos, en su oportunidad".

No cabe duda de que tanto el señor Schaulsohn como los señores Loyola y Huerta lograron esa confianza y ese respeto anhelado, como quedó claramente testimoniado en el reconocimiento unánime que le tributaron los diversos sectores políticos de la Honorable Corporación.

Al hacer renuncia de sus cargos, dentro del libre juego democrático y de mayorías y minorías en la Cámara, los miembros renunciantes se retiran con la amplia satisfacción que proporciona el deber cumplido, en un medio donde no es fácil hacer el papel de árbitro, pues, en el ambiente de la lucha ardorosa por ideales hondamente profesados, suelen producirse vehemencias y pasiones.

El desempeño de la Mesa, cumplido a satisfacción de todos, fue porque, como lo señalaran los miembros renunciantes, siempre estuvo encuadrado en la salvaguardia, sin vacilaciones, del prestigio, la independencia y la libertad de la Corporación, al igual que dentro de la Constitución y del Reglamento, para amparar los derechos legítimos de los señores diputados, indiscriminadamente.

Alessandri en la OEA

El discurso pronunciado por el Presidente Alessandri, ante el Consejo de la Organización de Estados Americanos, estuvo a tono con la trascendencia que el propio Mandatario atribuyó a sus palabras, al expresar que llegaba hasta el recinto de la OEA con la clara sensación de realizar uno de los actos más importantes, no sólo de su viaje, sino de sus funciones como Presidente de Chile.

En efecto, la OEA pudo escuchar una pieza oratoria de profundidad poco común y de gran belleza conceptual.

En algunos de los acápites de su discurso expresó el Presidente Alessandri:

"Hoy, en 1962, corresponde a todos nosotros dignificar al hombre de América y, para lograrlo, debemos empeñarnos en una lucha sin cuartel contra la miseria, la desigualdad, la injusticia, la incultura, el temor y, por qué no decirlo, el desaliento que empieza a anidar en algunos de nuestros pueblos.

"América parecía ser el continente de la más promisoria esperanza. Con inquietud me pregunto si hoy podría repetirse la misma afirmación.

"No podemos ni debemos esquivar la responsabilidad que nos corresponde... Los pueblos y los hombres experimentan una tremenda ansiedad para vivir más y mejor, para no temer al futuro. Los hombres de América conocen los progresos de otros sectores de la Humanidad, y no quieren ni deben permanecer al margen de ellos."

Ahora bien, ¿no está planteado en estas frases todo el drama actual de América?

Y luego agregó:

"Mantener una solución estática, en la cual no quepan soluciones urgentes y expeditas para derrotar el atraso, la miseria moral y física y la injusticia que tipifican muchos de los problemas americanos, es exponer a nuestros países a una explosión de trascendencia incalculable. Ella no sólo podría destruir las estructuras sociales y económicas que no son capaces de resolver esos aspectos de la vida americana... Ella podría también destruir todo el sistema político de la democracia representativa, que permite la vida humana en libertad y al amparo del derecho."

¿No reflejan estas palabras una preocupación seria y responsable de la gravedad del peligro político que se cierne sobre el continente?

Agrega luego el Mandatario:

"O atacamos o derrotamos los factores regresivos que aún contiene nuestra realidad americana, o exponemos el destino del continente, liquidando, acaso para siempre, la posibilidad de que nuestros países sigan viviendo en democracia y en libertad."

Hay que actuar, en consecuencia, y de inmediato. Hay que afrontar el peligro con los ojos muy abiertos a la realidad, porque de otro modo "perderíamos esta batalla que estamos afrontando".

Hay que actuar con inteligencia, yendo a cosas concretas; por ejemplo, al desarme de los pueblos latinoamericanos, para eliminar los "inmensos gastos en armamentos que gravitan sobre los presupuestos de tantas naciones", y para volcarlos así en favor del desarrollo económico y social de nuestros países.

Estos problemas, "numerosos y de una magnitud que ponen a prueba la capacidad, el tesón y el coraje del hombre americano", exigen una respuesta no sólo de los Gobiernos, sino también de los organismos internacionales y de la propia OEA.

Las soluciones que se requieren "son de carácter colectivo", por lo cual "es indispensable la acción concertada y enérgica de todos los Gobiernos americanos", porque "la lucha contra la pobreza y la enfermedad que deben realizar urgentemente nuestros Gobiernos es dura y difícil; porque no logramos imprimir a nuestras economías el ritmo de crecimiento que nos permita superar el estagnamiento económico"; porque nuestras economías monoproductoras, expuestas a las bruscas fluctuaciones del mercado, han determinado "que suframos permanentes crisis en nuestras balanzas de pagos, y porque ellas han perjudicado el esfuerzo para aumentar el ahorro nacional y lograr un desarrollo económico y social satisfactorio". Por todas estas razones es que "sólo una acción colectiva de gran envergadura puede dar una solución adecuada a estos problemas".

La Alianza para el Progreso y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio "constituyen —según el Presidente Alessandri— los dos pilares fundamentales sobre los cuales pretendemos cimentar nuestros esfuerzos".

Pero entre esas dos grandes iniciativas, que Chile ha acogido con beneplácito y que marcan amplios hitos en el desenvolvimiento de la política económica y social chilena (Plan Decenal, reformas de estructura, programas de viviendas, etc., sobre los cuales el Presidente señaló los éxitos logrados), subsiste todavía más de algún desajuste.

"Dentro de la OEA no se ha logrado, hasta el momento, crear un instrumento eficaz que permita realizar en forma adecuada, y con la debida coordinación, la acción común" que exige la realización de las metas que persiguen ambos programas.

Necesidad básica de América Latina es su integración, y, sin embargo, "no tenemos en el continente, hasta ahora, una idea perfectamente clara ni una orientación política acerca de cómo debemos llegar a esa integración".

Por otra parte, "tampoco hemos determinado en forma precisa la relación que debe existir entre la Alianza para el Progreso y los planes de integración latinoamericana".

Para Chile, "uno de los objetivos de la Alianza debe ser, precisamente, el de promover la integración de las economías latinoamericanas".

¿Podrá haber mayor objetividad en este enfoque de los problemas americanos del momento?

La Alianza debe revisar, en consecuencia, algunas de sus metas, y la OEA debe estructurar mejor sus cuadros. Pero, frente a la magnitud de esa tarea, sólo la "descollante personalidad" de los ex Presidentes Kubistchek y Lleras Camargo —a quienes se ha encargado la superior misión de proponer los cambios que sean necesarios en el sistema interamericano, a la luz de estos dos grandes programas— constituye una garantía de que tales sugerencias encontrarán el eco necesario para ser plasmadas en nuevas realidades que permitan, en un futuro próximo, "un mejoramiento apreciable del nivel de desarrollo económico y social de los pueblos del continente".

No es posible seguir de cerca toda la riqueza expositiva de las palabras del Presidente Alessandri, pero, en verdad, las últimas de ellas sintetizan, en cierto modo, su ideario y sus anhelos de Gobernante americano:

"Reiteramos nuestra confianza en el futuro de América. Si sabemos empeñar con coraje y energía el total de nuestras fuerzas en una batalla frontal contra la miseria y el subdesarrollo, y lo hacemos determinados, al mismo tiempo, a proteger y perfeccionar sin tregua nuestros altos valores espirituales —que creemos que son los únicos capaces de realizar plenamente la dignidad del hombre americano—, nuestro continente superará sus actuales problemas y verá abrirse ante sus ojos las más promisorias perspectivas de bienestar, paz y grandeza."

No hay en todo este enfoque presidencial un solo concepto que disminuya el alto nivel bajo el cual se analiza la realidad latinoamericana de hoy. Hay, en cambio, en él grandes y señeras perspectivas, que sólo los grandes estadistas pueden indicar al hemisferio, hablando desde el corazón mismo de la Organización Regional.

El chileno común se siente dignificado y orgulloso con las palabras de su Presidente ante el Consejo de la OEA.

Se siente interpretado a través de ellas.

Teléfono salvador

Después de nueve meses activos, pero estériles, la Conferencia de Desarme de Ginebra ha dado a luz una promisoria idea: la de establecer una línea telefónica directa y automática entre el Presidente de Estados Unidos y el Jefe del Gobierno de la Unión Soviética. El propósito es que, en una emergencia, ambos gobernantes puedan disponer de un medio de contacto que no sufra interrupciones ni menos la intervención de cualquier intruso que, en lo más crucial de una inalámbrica conferencia en la cima, salga con el clásico: **Corte, por favor, líneas cruzadas.**

Hasta la fecha, los medios de comunicación han servido principalmente para provocar crisis y catástrofes, como el telegrama de Ems que precipitó la guerra franco-prusiana o, en el caso del teléfono, para que las esposas desconfiadas controlen a sus maridos, casi siempre excepcionalmente fieles. También, desde que las ondas lo soportan todo, han contribuido a desmejorar el léxico internacional.

Como ahora los problemas son tan serios que una orden disparatada o carente de cálculo puede barrer a la Humanidad de la faz de la tierra en contadas horas, se trata de mantener abierta permanentemente una puerta de comunicación entre los líderes de cuyo gesto, querámoslo o no, depende nuestra mísera supervivencia. Y nada mejor para ello, según iniciativa norteamericana, que instalar un teléfono directo, como quien dice junto al lecho, de los señores Kennedy y Khrushchev con el objeto de que los gobernantes de las potencias cumbres, cuando la situación se ensombrezca demasiado, puedan echar su parrafada sin interferencias ni dilaciones que podrían ser fatales.

Casi no es preciso magnificar la idea. Ninguna diferencia puede ser tan insalvable como para justificar una hecatombe que superaría los sueños más delirantes de los déspotas que, como Calígula, deseaban que el pueblo romano no tuviera sino una cabeza para destruirlo de un solo golpe, cosa que ocurre ahora con nuestra civilización de tipo universal.

Así como la almohada es buena consejera, parece indudable que una higiénica y franca charla telefónica desprovista de énfasis oficial y a cubierto de oídos ajenos, especialmente diplomáticos, serviría admirablemente para romper las tensiones exageradas o la irritación producida por malentendidos, tan fáciles, ¡ay!, de producirse en el nivel olímpico en que se mueven los amos de nuestro mortal destino.

Hasta ahora el teléfono, más que para hacer avanzar el mundo, ha servido para que las señoras intercambien direcciones de modistas, se receten medicamentos y den y reciban consejos sentimentales.

Ahora tendrá la oportunidad de rehabilitarse.

Ello, lógicamente, siempre y cuando el servicio telefónico que se instale para mantener en contacto a los dos Grandes, sea algo más expedito que el que tenemos en casa.

MARIO GARFIAS

MIRADOR INTERNACIONAL:

El K. O. de Alsogaray


ALVARO ALSOGARAY

Se me ocurre que debe ser difícil entender, desde lejos, cómo pudo derrumbarse, en forma tan sorpresiva y estrepitosa, un hombre de la solidez aparente y del prestigio de Alvaro Alsogaray.

Miradas las cosas desde acá, resulta increíble cómo el hombre pudo sostenerse tanto tiempo en la plaza de dictador absoluto de las finanzas argentinas, a pesar de las formidables fuerzas que jugaron en su contra.

Si el argentino hubiese sido un Gobierno político o, siquiera, un Gobierno dúctil a la opinión pública, Alsogaray habría sido alejado hace mucho tiempo de sus funciones.

Pero éste es un Gobierno de facto. Los asuntos públicos se manejan sólo de acuerdo con la forma en que entienden el interés nacional unos pocos hombres y en la medida de que ese enfoque calza con la opinión mayoritaria de los altos mandos de las Fuerzas Armadas.

Y dentro de este régimen de facto, el gobernante titular era Guido, pero el gobernante efectivo Alsogaray.

Por eso, la caída de éste tiene, en cierto modo, alguna similitud con la caída de Frondizi, con diferencias notables en la popularidad de los personajes y otras disimilitudes, también importantes, pero que, por ahora, no vienen al caso.

Como lo señalé alguna vez en este mismo espacio, a Alsogaray lo rodeaba una aureola mítica. Era algo así como el hombre providencial para las horas negras de la economía argentina. Simpático para muy pocos, antipático para muchos, parecía el indicado para imponerles sacrificios a todos, en la búsqueda desesperada de un cimiento perdido para la reconstrucción. Alsogaray era el dólar. Alsogaray era la confianza exterior. Alsogaray era la persuasión. Cuando Alsogaray fruncía el ceño, subía el cambio. Cuando sonreía, enigmáticamente, la gente pensaba en misteriosos conjuros que, a los pocos días, traerían el alivio que nunca venía.

Los únicos que no se equivocaron nunca fueron los inversionistas. La Bolsa nunca dejó de estar en baja y, significativamente, repuntó al siguiente día mismo de la caída del hombre.

No soy yo quien deba juzgar a Alsogaray y a su política económica. Pero creo que cometió grandes errores de orden psicológico, todos ellos atribuibles a una supervaloración de sus propias capacidades y de la receptividad del medio en que le tocó actuar.

Los primeros en distanciarse de él fueron los trabajadores. Nunca lo miraron bien. Pero lo toleraron un tiempo. Luego se lanzaron sobre él con creciente furia y encono. Esto, sin embargo, no era demasiado grave ni comprometente para su estabilidad política. En primer lugar, porque la mayoría de los sindicatos argentinos están controlados por el peronismo y toda actitud de censura para la conducción económica, por muy bien fundada que estuviera, parecía sospechable de intención política. En segundo término, porque en la Argentina abundan gremios regalones, con regímenes laborales de extrema generosidad, dentro de los cuales se trabajan efectivamente, como en los Ferrocarriles, menos de cuatro horas diarias promedio, y no parecían demasiado exigentes las pretensiones de Alsogaray, de imponer disciplina y más trabajo como condición previa para la concesión de mejorías económicas.

La fachada aceptable de estos planteamientos de Alsogaray empezó a descascararse pronto, sin embargo, al comprenderse que los trabajadores se movían no sólo por razones políticas ni por la defensa de privilegios, sino para enfrentar situaciones graves, como la pérdida del valor adquisitivo de las remuneraciones en un 40 por ciento o más, el cierre en cadena de establecimientos industriales, con la consiguiente desocupación, inconmensurable, pero que algunos diarios miden en 600.000 hombres sin empleo, o políticos, como Alfredo Vítolo, ex Ministro de Frondizi, que hablan de un millón de cesantes. No era simple música el alegato frecuente de los sindicatos sobre subconsumo de los trabajadores. Las propias estadísticas oficiales ofrecen evidencias contundentes. Las ventas minoristas han disminuido en cerca de un 20 por ciento. Carne se consume un 30 por ciento menos, y en igual porcentaje han bajado las ventas de sastrería. Hay ítem del comercio, semisuntuarios, que han caído en un 50 por ciento.

El dólar, el travieso dólar, que, cuando la alarmada población vio llegar a $ 110, Alsogaray prometió que no iría más lejos, porque esa cotización era fruto del temor de los pusilánimes y de la sordidez de los especuladores, se le fue de las manos hasta por encima de los $150, casi el doble de lo que valía cuando Frondizi fue encerrado por los militares en la isla de Martín García. Es cierto que el dólar no se come, pero en la Argentina, más que en muchas otras partes, lo que se come se mide por el dólar, sea que se traiga de afuera, sea que se produzca en el país y tenga mercado exterior.

Los últimos en volverle la espalda y, luego, en enfrentarlo con rudeza, fueron los empresarios. Cientos de ellos habían ido a la quiebra o estaban en camino de ella. Las industrias todas, casi sin excepción, se encontraban trabajando a la tercera parte de su capacidad instalada y muchas decenas de ellas, simplemente, habían cerrado sus puertas. Les faltaba aquello que es tan esencial como el oxígeno al cuerpo viviente: el dinero. La iliquidez era —y naturalmente, sigue siendo— la bestia negra de la economía nacional.

Alsogaray pidió paciencia muchas veces, reiteradas veces. En una oportunidad estuvo tentado de echar a correr las máquinas impresoras de billetes, para pagar los sueldos atrasados dos y tres meses de los funcionarios públicos, socorrer a la industria, levantar la cosecha y permitir la molienda de la caña de azúcar y quitarle la soga del cuello a la siderurgia semiestatal. El Fondo Monetario le detuvo la mano. Si lo hacía, no habría créditos en ninguna parte.

Se lanzó entonces el hombre en dos direcciones para procurarse los recursos que faltaban a la Administración: refinanciaciones de deudas y contratación de nuevos préstamos en el exterior y una descarga tributaria cerrada sobre el país mismo. En lo primero, sólo consiguió resultados parciales y condicionados. En lo segundo, sólo logró concitar la rebelión masiva de los sectores económicos nacionales.

La confianza exterior que parecía tener se derrumbaba. Se desconfiaba de Alsogaray y de la Argentina. Todo lo poco que pudo conseguir estuvo condicionado a un visto bueno que el Fondo Monetario le negó hasta el día mismo de su caída. Los representantes del Fondo estaban escaldados. Les resultaba difícil creer en Alsogaray, que había violado en oportunidades anteriores los compromisos contraídos sobre contracción de los gastos públicos, reorganización de empresas estatales deficitarias y respeto rígido a los límites de la expansión monetaria. De cualquier otro Ministro [illegible] brían recibido, simple[illegible] una carta de intenciones [illegible] mo se estila. De Als[illegible] exigían cosas concretas [illegible] nos empezados a andar [illegible] guardos y garantías suf[illegible]

En el sector empresa[illegible] temperatura llegó a la [illegible] ebullición. Se bramab[illegible] contra suya y se pedía [illegible] embozos, su renuncia. [illegible] sectores empresariales [illegible] maban cambios drásticos [illegible] política económica. En [illegible] palabras, emisión, [illegible] emisionista, rápida. [illegible] Otros, más prudentes, [illegible] maban una política [illegible] des cambios, pero ejerci[illegible] un hombre que les [illegible] confianza, a ellos y a [illegible] queros internacionales [illegible] todo, que le tapara [illegible] voraz el monstruo Fis[illegible]

Alsogaray intentó u[illegible] si postrera voltereta. [illegible] a una Convención [illegible] de empresarios. Estos [illegible] sistieron largo tiempo, [illegible] fin accedieron a asistir [illegible] cosas que le dijeron a [illegible] garay casi no son com[illegible] reproducirlas. Pero el [illegible] Primer Ministro conta[illegible] aquello. Lo que le inte[illegible] era el segundo paso: [illegible] nunciamiento de los e[illegible] ríos acerca de cuáles [illegible] habrían de tomarse pa[illegible] jugar la situación. Si [illegible] tan pronto como el [illegible] abordara, se irían a [illegible] chas industriales con [illegible] cultores, importadores [illegible] exportadores, emisionis[illegible] tra ortodoxos. Alsog[illegible] había hecho, recie[illegible] del más formidable [illegible] enemigo: la ganad[illegible] agricultura. Después [illegible] berlo contentando co[illegible] beración parcial de [illegible] puestos que paraliz[illegible] este país impone a la [illegible] ción, sin darle tiempo [illegible] borear la expectativa [illegible] encima un tributo de [illegible] ciento a la producción [illegible] llevó a la desespera[illegible] nada.

Los agroganaderos [illegible] mente decidieron la [illegible] la convención y, con [illegible] comienzo del derr[illegible] vez de volverse una [illegible] otros, los empresarios [illegible] raron la reunión, a [illegible] las protestas del "[illegible] do" Alsogaray. Ya [illegible] cho lo suyo. El Gob[illegible] podía trasladar resp[illegible] dades. Era a él a [illegible] rrespondía gobernar.

Después de ello se [illegible] taron los acontecimientos [illegible] días de Alsogaray [illegible] contados para cualqu[illegible] nos para él mismo.

El Ejército enron[illegible] voz. Pero cambió de [illegible] Las botas no resonar[illegible] riosas, como antes. Se [illegible] sitó por el camino de [illegible] flexión y las negoc[illegible] El Secretario de G[illegible] general Rattembach, [illegible] cansablemente había [illegible] do a Alsogaray "que [illegible] algo por aliviar las te[illegible]

(PASA A LA PÁGI[illegible]

LIBROS Y AUTORES:

Jaime Laso: "El Acantilado"

Cuando en 1958 apareció "El Cepo", novela que obtuvo el Premio Municipal, no hubo quién se negara a reconocer que entraba en nuestra literatura un escritor de gran talento, poseedor de las más importantes condiciones exigibles a un buen novelista. Observador agudo, captaba ágilmente las actitudes más íntimas de los hombres ante las vicisitudes de la vida, dentro de su clase y de acuerdo a su medio y naturaleza, sin desfigurarlos con intención ajena a su oficio de narrador veraz. Si el grupo humano que elegía para actuar en su novela estaba constituido por abúlicos y rutinarios seres de oficina, mancos de espíritu y de apetencias apreciables, no intentaba darles interés sacándolos de su aburrimiento y su vacío para presentarlo como rebeldes repentinos o descontentos en busca de mejores posibilidades. No predicaba, no quería mostrar a esos seres como simples víctimas de la sociedad o las circunstancias. Los exhibía en su incapacidad vital, como imposibilitados para hacerse a sí mismos y para modificar su situación. De aquí, indudablemente, el interés de "El Cepo": una ojeada al submundo del hombre que, por desvitalizado, niega sentido a la vida y busca refugio en las pobres costumbres de su "cepo", de que no puede salir. De aquí, también —por honrado y sin trampas— que se le señalara entre los novelistas jóvenes más significativos y valiosos.

Jaime Laso publicó después un volumen de cuentos: "La desaparición de John di Cassi", donde a su reconocida sobriedad se añadía cierta imaginación ingeniosa, un mesurado afán de juego y gracia. Ahora nos da otra novela y nuevamente nos encontramos frente a un narrador sin retórica, ceñido a los hechos, a la sucesión de menudas cosas que componen la comedia o la desgracia de la vida de casi todos los hombres. En "El acantilado" convivimos con la tripulación de un pequeño barco mercante. Como punto de partida, tenemos dos visiones paralelas de la vida marinera: la romántica, heroica, grandiosa, que crea la fantasía adolescente del que vive en tierra y divisa, lejos, las naves y los nubarrones; la dura, monótona, sometida a quehaceres, que conoce el que se balancea en la nave y piensa en llegar cuanto antes a puerto. En este barco mercante, ninguno de sus hombres tiene mayores inquietudes ni abundante ilusión de su suerte. El que mejor los representa, ante el novelista y sus lectores, es el capitán. Hombre envejecido, reumático, bebedor, no ama la tierra ni el mar. Vive, simplemente. Es su último viaje. Jubilará a su regreso. ¿Qué hará entonces? No lo sabe. No se entusiasma pensándolo. Ha vivido entre olas, náuseas, borracheras, obligaciones rutinarias, y no cree que pueda existir de otro modo. Está cansado. Ha desaparecido la ambición y tendrá que desprenderse de sus [illegible] Siente que de buena [illegible] estrellaría el barco [illegible] verse enfrentado al [illegible] de seguir viviendo. [illegible] rino que pudo ser [illegible] cosa: comerciante, [illegible] de una oficina con [illegible] rio y jefe gruñón, [illegible] feliz que fue lanzada [illegible] da al aire y ya no [illegible] cogerla. En situación [illegible] da se hallan todos lo[illegible] unos en una etapa de [illegible] zo, otros más cercanos [illegible] enlace. Sobre ellos [illegible] visible, inminente, la [illegible] za de la muerte. El [illegible] tá condenado a hund[illegible] no es un negocio. Se [illegible] chará económicamente [illegible] aparición.

El lector advierte de[illegible] comienzo esta conden[illegible] te a una navegación [illegible] vedades. De esta ma[illegible] minúsculas vidas de [illegible] pulantes adquieren [illegible] grandeza sorda. Lo q[illegible] cual está viviendo, [illegible] vez espera del futuro [illegible] coge, se torna más [illegible] e insignificante fren[illegible] inminencia del naufr[illegible] vida se desfigura más [illegible] en el espejo de la mu[illegible] cercana.

Jaime Laso es un [illegible] que sin salirse de un[illegible] dad angosta sabe dar [illegible] dimensión de amargu[illegible] ra. Experto narrador, [illegible] encuentra el detalle [illegible] color firme, el mati[illegible] que arrancan de su br[illegible] toria un eco de pro[illegible] resonancia.

HERNAN DEL SO[illegible]

Congreso despachó los vetos al reajuste del sector público

● Eliminada la sindicación de los empleados públicos y semifiscales. ● Sólo se reconoció inamovilidad y fuero a los dirigentes de la ANEF y de las Asociaciones de Funcionarios de los Servicios de la Administración Civil del Estado. ● Por amplia mayoría se aprobaron las disposiciones sobre Arica. ● Despachada la reestructuración de los Servicios de Hacienda. ● Tercer trámite tendrá el proyecto de Correos y Telégrafos

En sesiones especiales efectuadas en la mañana y en la tarde de ayer, el Senado despachó los vetos del Ejecutivo —ya conocidos por la Cámara de Diputados—, al proyecto de ley que reajusta las remuneraciones del sector público. De tal suerte, este proyecto quedó definitivamente despachado por el Congreso Nacional.

Lo mismo ocurrió con las observaciones al proyecto que reestructura los Servicios de Impuestos Internos, Tesorerías, Aduanas y Consejo de Defensa del Estado. Al respecto, el Senado coincidió con lo aprobado por la Cámara de Diputados.

El Senado también despachó ayer el proyecto que fija las plantas y sueldos del personal de Correos y Telégrafos, el que volvió a la Cámara de Diputados, en tercer trámite constitucional. Sólo quedaba pendiente, por doble empate, la indicación renovada que distribuía en diversos fines la primera diferencia de sueldos. Dicho empate se repitió nuevamente, por cuyo motivo la indicación quedó reglamentariamente desechada.

PROYECTO DEL SECTOR PUBLICO.— Por 17 votos contra 11, el Senado rechazó el veto que suprime el Artículo 8.o, que establecía una bonificación a las cuentas de depósitos de ahorro a plazo, en el Banco del Estado, a contar del año 1963, pero no tuvo dos tercios para insistir en esta disposición. En consecuencia, no habrá ley sobre la materia.

★ Por 19 votos contra 8, se aprobaron las nuevas disposiciones propuestas por el Ejecutivo, relativas al Departamento de Arica. En el debate participaron el Ministro subrogante de Hacienda, Julio Philippi, y senadores de todos los partidos. Estas disposiciones también habían sido aprobadas por la Cámara.

★ También se aprobó, por falta de quórum, para la insistencia, el veto que suprimía el artículo 23, que decía: "Será aplicables al personal de empleados municipales los beneficios establecidos en el artículo 128, del DFL N.o 338, de 6 de abril de 1960". No habrá ley al respecto.

★ Por 18 votos contra 10 se rechazó, después, el veto a la sindicalización de los empleados públicos y semifiscales, pero tampoco se reunieron los dos tercios para la insistencia. En consecuencia, desaparecieron del proyecto los artículos 25 y 26, relativos a esta materia.

Sin embargo, y por 26 votos contra 1, se mantuvo el artículo 27, según el cual los dirigentes nacionales de la ANEF, y de las Asociaciones de Funcionarios de los Servicios de la Administración Civil del Estado, tendrán inamovilidad en sus cargos mientras dure su mandato y hasta seis meses después, y sus calificaciones no serán afectadas como consecuencia de su actuación gremial.

★ Finalmente, y por 17 votos contra 4, se mantuvo el artículo que beneficia a funcionarios de las Fuerzas Armadas y Carabineros, eliminados del servicio por padecer de cáncer, tuberculosis, o enfermedades cardio-vasculares.

Respecto de todas las demás observaciones a este proyecto, el Senado coincidió con la Cámara.

Los textos definitivos del proyecto de reajuste al sector público y del proyecto que reestructura los Servicios de Hacienda, serán transcritos hoy al Vicepresidente de la República, para su promulgación como leyes.

Sorteados lugares en Cédula Unica con que se votará el 63

En un acto público realizado a las 11 horas de ayer, el Director del Registro Electoral, Oscar Rojas Astaburuaga, procedió a efectuar el sorteo que determina el orden de precedencia que tendrán los partidos políticos en la cédula única con que se votará en la elección general de regidores del domingo 7 de abril de 1963.

Concurrieron representantes de todos los partidos. El único presidente de ellos asistente fue el diputado Renán Fuentealba, Demócrata Cristiano.

El sorteo arrojó el siguiente resultado:

A.—Partido Democrático Nacional;
B.—Vanguardia Nacional del Pueblo;
C.—Partido Democrático;
D.—Partido Radical;
E.—Partido Liberal;
F.—Partido Comunista;
G.—Partido Demócrata Cristiano;
H.—Partido Socialista;
I.—Partido Conservador Unido, y
J.—Independientes.

Este último lugar no entra al sorteo, pues en él deben figurar siempre, conforme a la ley, los candidatos sin partido.

Las cédulas únicas serán tantas como las 271 Municipalidades existentes actualmente en el país. Su confección es encargada por la Dirección del Registro Electoral, por intermedio de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado. El tamaño depende del número de candidatos, en cada comuna.

La Comisión Mixta volverá a sesionar el martes próximo

La Comisión Mixta de Presupuestos ha sido citada para el martes 18, a las 15.45 horas, con el objeto de conocer los informes de las Subcomisiones Mixtas del proyecto de Presupuestos de la Nación para 1963.

Se advierte que si esta sesión se realiza en la fecha indicada, el Ejecutivo dispondrá de un tiempo prudencial para resolver su patrocinio a las indicaciones formuladas por los parlamentarios.

[illegible]ado para [hoy en la] tarde el [C]EN Radical

Para las 19.30 horas de hoy fue postergada la sesión extraordinaria del CEN del Partido Radical que había sido convocada para ayer. En la tabla de esta reunión figuran, entre otras materias, las siguientes: informe de la Comisión de Juristas formada por los abogados, Miguel Schweitzer, Florencio Galleguillos y Enrique Scheppeler, sobre la situación de prensa y sus publicaciones, y posición ante el decreto que autoriza a [illegible]MAR para arrendar [illegible].

[Secretario] General Subrogante.— Ha asumido la Secretaría General del Partido Radical el subsecretario general Jorge Mario Quinzio, en reemplazo del titular, diputado Juan Checura, quien se ha dirigido al norte presidiendo una Comisión de la Cámara de Diputados, que estudia los problemas del Departamento de Arica.



SORTEO PARA LA CEDULA UNICA.— Uno de los asistentes al sorteo que ubica los partidos en la cédula única, procede a extraer una de las fichas. El acto, realizado en la mañana de ayer, fue presidido por el Director del Registro Electoral (izquierda), Oscar Rojas Astaburuaga.

CAMARA APROBO PROYECTO DE REVALORIZACION DE PENSIONES

PASO AL SENADO PARA SU SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL

Una sesión especial, de 10.45 a 20.30 horas, celebró ayer la Cámara de Diputados, con una interrupción entre las 13.45 y las 15.15 horas. Se despacharon dos proyectos de ley: el que crea el Fondo de Revalorización de Pensiones y el que prorroga el plazo de que dispone la CORVI para presentar sus balances.

El artículo 1.o del primer proyecto, que crea el Fondo, sintetiza la finalidad de la iniciativa al establecer que tiene por objeto devolver a las pensiones el valor adquisitivo que tenían a la fecha de su otorgamiento y mantener ese valor.

El Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, que participó activamente en los debates, declaró al término de la sesión, que estaba conforme con el resultado en cuanto el proyecto despachado, que se aprobó con innumerables indicaciones, mantiene la idea esencial, que es la señalada. Y también en cuanto a la aprobación de un mecanismo para que la Comisión Revalorizadora de Pensiones, que se crea en el proyecto, pueda dictar normas y distribuir el Fondo.

También se mostró satisfecho de que la Cámara haya mantenido las pensiones del sector público y privado, dejando la revalorización de este último entregada a sus propios organismos previsionales.

"No concuerdo, sin embargo, —expresó el Ministro— con el financiamiento, en base exclusivamente de impuestos, muchos de los cuales son exagerados y van a provocar demandas polémicas en relación con lo que rendirán. Espero que el financiamiento se pueda corregir en el Senado, manteniendo como base el recargo de un 10 por ciento al impuesto a las compraventas".

Este 10 por ciento se aplicará sobre los actuales impuestos y no sobre el monto de la venta. Es decir, si una compraventa tiene actualmente un 5 por ciento de impuesto, por ejemplo, subiría a un 5,5 por ciento total.

En la votación de este proyecto se diluyeron todos los bloques parlamentarios y, en varias oportunidades, coincidieron conservadores y socialistas, por un lado, y radicales y comunistas, por el otro.

Llamó la atención el hecho de que varias indicaciones del Ministro fuesen aprobadas con los votos de los diputados socialistas, que resultaban decisivos y que en todas esas votaciones estos parlamentarios votaran en forma diversa a la de los comunistas. Refiriéndose a ellas, el Ministro comentó posteriormente que los socialistas habían votado con criterio técnico y no político.

DEBATE.— El debate previo del proyecto fue muy extenso. Informó el diputado Eugenio Ballesteros, que señaló la justicia y urgencia de la revalorización, a pesar de las divergencias que pudieran observarse sobre la forma para lograr el objetivo básico.

Luego, el diputado radical Carlos Morales Abarzúa manifestó que jubilados y montepiados recibirían con satisfacción la aprobación del proyecto, que hará realidad una esperanza por la que han luchado intensamente.

A continuación hablaron los diputados César Godoy, Carlos Rosales y Ricardo Valenzuela.

El Ministro del Trabajo habló extensamente, analizando diversos aspectos jurídicos del proyecto para demostrar su constitucionalidad. Respondió así a una comunicación de ex Ministros de Corte y otros altos funcionarios del Poder Judicial, leída al iniciarse la sesión, en la que se tacha de inconstitucional al proyecto.

Manifestó que el único propósito del Gobierno es dar solución a un problema que afecta a más de 70 mil jubilados que crea intranquilidad social. Expresó que no se explica cómo pueden alzarse voces para criticar la iniciativa y respondió directamente a algunas de ellas, como las formuladas por los empleados bancarios, que sostienen que ellos financian su previsión y sus pensiones. Dijo al respecto, que las pensiones de este sector se financian en parte por los empleadores, cuyos aportes significan un recargo de un 3,5% de los intereses bancarios, que a fin de cuentas pagan todos los contribuyentes, por el natural desplazamiento. También se pronunció contra las jubilaciones de montos excesivos de que gozan algunos sectores privilegiados, mientras otras pensiones son casi misérrimas.

Al respecto, se aprobó una indicación del Ministro Gálvez, que dispone que a contar de la vigencia de la ley, ninguna persona podrá jubilar ni obtener pensiones superiores a ocho sueldos vitales de la escala a) del Departamento de Santiago.

Al reiniciarse la sesión intervinieron en el debate los diputados Salvador Correa, Rufo Ruiz-Esquide, Jorge Iván Hübner, Galvarino Melo, Juan Atala, Rafael de la Presa, Carlos Morales y Ramón Silva Ulloa.

El Ministro Gálvez volvió a intervenir para señalar que se habían corregido aquellos aspectos de la iniciativa que pudieran considerarse inconstitucionales, especialmente los relacionados con la fiscalización de la Contraloría.

El proyecto pasa al Senado en segundo trámite constitucional. Se anticipa que experimentará numerosas modificaciones.

Radicales de La Serena proclamarán hoy a Durán

Hablará el ex Presidente González Videla

Esta noche, en la Asamblea Radical de La Serena será proclamada oficialmente la precandidatura presidencial del senador Julio Durán. Entre otras personas, harán uso de la palabra el ex Presidente de la República, Gabriel González Videla y el señor Durán.



JULIO DURAN

Desde ayer empezaron a trasladarse a La Serena numerosos parlamentarios radicales, que desean participar en la proclamación. El diputado Joaquín Morales Abarzúa dijo ayer que no menos de 20 de sus colegas concurrirán a este acto. Agregó que en la lista de diputados adherentes de la precandidatura del señor Durán han firmado ya 22 y que se espera que, por lo menos, lo hagan otros cuatro.

Mañana, el senador Julio Durán será proclamado en Coquimbo, donde se le ofrecerá una manifestación.

El señor González Videla ha invitado a todos los diputados radicales, muchos de los cuales viajarán hoy en caravana automovilística, a un almuerzo que ofrecerá en cabina de Peñuelas, el domingo próximo.

Consejo Radical del Tercer Distrito cita en el local del CEN

El Consejo Provincial del Tercer Distrito del Partido Radical se reunirá hoy, a las 19.30 horas, en el local del CEN, para fijar la fecha de la Convención Provincial que realizarán las Asambleas que componen este organismo.

En este torneo se abordarán, entre otras materias, la elaboración de planes comunales de progreso y la planificación de la campaña de regidores, que culminará el primer domingo de abril del próximo año.

A la reunión de esta tarde deben concurrir todos los Delegados de las Asambleas que componen el Distrital y la Comisión Organizadora de la Convención.

SENADO ACORDO SUMA URGENCIA A REAJUSTE DEL SECTOR PRIVADO

● Lo despachará el miércoles 19

En la sesión de la mañana de ayer del Senado, se dio cuenta de la aprobación, por la Cámara de Diputados, del proyecto de reajuste al sector privado.

Al informarse de la urgencia hecha presente por el Ejecutivo, ésta fue calificada de "suma —que significa despacho dentro de un plazo no superior a diez días—, pero los Comités Parlamentarios, reunidos posteriormente, acordaron abreviarlo.

En virtud del acuerdo de los Comités, el proyecto pasó en informe a las Comisiones de Trabajo y de Hacienda, hasta el martes próximo. La Corporación lo despachará en su sesión ordinaria del miércoles 19.

Ayer mismo se reunió la Comisión del Trabajo del Senado, para iniciar el estudio de este proyecto. Acordó despacharlo el lunes, entre las 16 y las 24 horas.

Miembros de esta Comisión son los senadores Bernardo Larraín, conservador (presidente); Armando Jaramillo, liberal; Hermes Ahumada, radical; Tomás Pablo, demócratacristiano, y Aniceto Rodríguez, socialista.

La Comisión de Hacienda lo tratará el martes.

Junta del PADENA dejó pendiente ultimátum del Partido Socialista

En su sesión ordinaria del martes, la Junta Ejecutiva del PADENA conoció de la nota-ultimátum del Partido Socialista, por la cual se pide a todos los partidos del FRAP la inmediata proclamación de la candidatura presidencial del senador Allende. El vicepresidente y delegado del PADENA ante el FRAP, Javier Lira Merino, analizó el momento político y las gestiones unitarias realizadas por la Democracia Cristiana, como asimismo, las precandidaturas presidenciales de los señores Allende y Carlos Montero Schmidt.

A petición del diputado Luis Pareto, se acordó proseguir este debate, el martes 18, con la presencia de los 12 diputados del PADENA.

También se informó de un acuerdo de la Asamblea del Segundo Distrito, por la cual se pide a la Junta Ejecutiva que el vocal Plácido Contreras sea pasado al Tribunal de Disciplina, por haber proclamado la candidatura presidencial del senador Allende, durante una concentración recientemente efectuada en Talca. El señor Contreras declaró que este hecho era falso.

ACTO EN HONOR DE MONTERO.— Las bases padenistas del Primer Distrito efectuaron anoche un acto de adhesión al señor Carlos Monteros.

Se informó de un voto de la Asamblea de San Miguel, por el cual se felicita a la Junta Ejecutiva por la proclamación de Montero.

HOY EMPIEZA LA REUNION AMPLIADA DE CONSERVADORES

Todo está listo para la reunión ampliada que la Directiva del Partido Conservador celebrará en el balneario Las Rocas de Santo Domingo, hoy día 14, el 15 y el 16 informó en la Junta Ejecutiva del martes el presidente de esta colectividad política, senador Francisco Bulnes Sanfuentes. En ella "se analizará la posición política y doctrinaria del Partido", con parlamentarios y presidentes provinciales.

REAJUSTES. — En cuanto al proyecto de reajuste al sector privado, el senador Bulnes expresó que si bien éste "fue redactado por una Comisión del Partido Radical, corresponde a las ideas que el Partido Conservador propició desde el principio, y que son la de aceptar el tope de 15 por ciento que el Presidente de la República ha puesto al reajuste por el período 16 de octubre a 31 de diciembre de 1962, y la de efectuar, a contar del 1.o de enero de 1963, un nuevo reajuste, superior al que consulta la Ley 7.295, que corresponda con la mayor aproximación posible al alza experimentada por el costo de la vida".

CANDIDATO EXPULSADO. — Se acordó expulsar del Partido al señor Santiago Martínez Latorre, de Graneros, por haberse inscrito como candidato a regidor en la lista del Partido Liberal. También se acordó pedir, oportunamente, la nulidad de esta lista, de conformidad a la ley.

Nuevas inclusiones en la Convocatoria

El Ejecutivo incluyó ayer en la convocatoria, nueve proyectos de ley, para ser tratados en el actual período extraordinario de sesiones del Congreso Nacional.

El que establece el seguro obligatorio de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales; el que modifica la Ley N.o 13.676, que autoriza a la Municipalidad de Quinta Normal para contratar un empréstito; el que faculta al Presidente de la República para autorizar a las Agencias de Ayuda y Rehabilitación, u otras instituciones similares sin fines de lucro, para que desarrollen sus actividades en el país; el que beneficia al personal de la Dirección de Estadística y Censo; el que condona deudas de pavimentación del Obispado de Iquique; el que autoriza a la Municipalidad de Ranquil para expropiar un terreno; y el que libera de derechos de internación a elementos destinados a la Corporación Chilena y otras instituciones de Temuco; libera de derechos de internación a elemenos destinados a la Fundación "Juan Babrizza" y a la "Fundación Pedro Pizarro Maureira", de Valparaíso, y el que autoriza a la Municipalidad de Vichuquén para contratar un empréstito.

DIJO ALESSANDRI AL LLEGAR A NUEVA YORK:

"Anticipo mi interés por conocer de cerca esta gran metrópoli"

Texto del discurso pronunciado por el Mandatario chileno en el aeropuerto La Guardia

NUEVA YORK, 13 (UPI).— He aquí el texto del breve discurso pronunciado por el Presidente de Chile, Jorge Alessandri, a su llegada al aeropuerto La Guardia, de esta ciudad:

"Nos sentimos extraordinariamente complacidos, yo y mi comitiva, de aterrizar en uno de los aeropuertos de Nueva York, camino a esta última gran ciudad.

"La isla de Manhattan ocupa una posición destacada en la historia de los Estados Unidos.

"Conocidas son en todos los ambientes la concentración en Nueva York de un puerto magnífico, del centro financiero más poderoso del mundo, de las matrices de firmas industriales y comerciales que extienden sus actividades a todos los continentes, de centros de arte y de cultura universitaria que hacen honor a este gran país, y todo esto en un marco de nuevos conceptos de belleza arquitectónica maciza, original y a tono con los avances técnicos modernos.

"Con expectación anticipo mi interés por conocer de cerca esta gran metrópoli.

"Este aeropuerto lleva el nombre de uno de los más distinguidos ciudadanos de Nueva York: Fiorello La Guardia. Quiero rendir mi más sincero homenaje a ese hombre que logró conquistar por sus méritos indiscutibles el cariño, el respeto y el reconocimiento de sus conciudadanos.

"Pero, aparte de sus destacados merecimientos y preocupación por el desarrollo de Nueva York, el señor La Guardia se caracterizó por sus sentimientos americanistas; por su constante acción para incrementar los lazos de amistad entre los pueblos hermanos del sur, centro y norte de América.

"Iniciativa suya fue el bautizo de la "Avenida de las Américas", situada en el corazón de Manhattan e inaugurada por mi ilustre antecesor, el Presidente Juan Antonio Ríos, junto al señor La Guardia, en 1945.

"La preponderante importancia de Nueva York en los Estados Unidos hizo que los representantes de Francia de la época, la escogieran para ubicar el emblema de la libertad en su famosa estatua a la entrada del puerto.

"Hago votos por que ella continúe durante los siglos sosteniendo la antorcha, símbolo de la libertad que comparten nuestros pueblos."

Argentina compra nueces chilenas



Diez mil kilos de nueces enteras fueron vendidas por Chile a Argentina. Esta es la primera vez que este producto es colocado en el vecino país, y fue despachado por vía aérea.

El grabado muestra el embarque de los sacos de nueces enteras, momentos antes de ser puestos en la bodega de un avión de LAN-Chile.

130 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL .. (De la 1a. Pág.)

tá llamada a desempeñar un gran papel en el común esfuerzo por dignificar al hombre, por afianzar definitivamente la paz en el mundo y por eliminar la necesidad y el hambre. Por eso es que deseo aprovechar esta preciosa oportunidad que me brinda esta reunión con tan distinguidos orientadores de la opinión mundial para hablar un poco sobre Chile, sobre nuestras realizaciones; referirme a algunas de nuestras aspiraciones ciudadanas y, también, a las dificultades con que tropezamos, sabedor de que, en estos tiempos de creciente interdependencia, ningún pueblo puede satisfacer aquellos anhelos sin una cooperación internacional activa y de considerable magnitud.

CHILE: UNA DEMOCRACIA AUTENTICA

Chile es un país que alcanzó su estabilidad institucional en los albores de su independencia. La ha mantenido casi ininterrumpidamente durante cerca de ciento treinta años. Es decir, una larga vida donde no se han conculcado las libertades públicas ni se ha atropellado en ninguna forma la expresión de las ideas. Esto ha dado a nuestro pueblo un gran sentido de su dignidad y de sus derechos ciudadanos y conciencia de que los gobernantes son sus mandatarios que deben respetar la opinión de la mayoría nacional. Chile, es, pues, una democracia auténtica —tan respetable como la de este gran país que tengo ahora el placer de visitar y de ello junto con las enormes ventajas que esa condición nos trae—, se derivan muchas dificultades que no pueden ser olvidadas, ni por los medios oficiales ni por la prensa. Porque la plena vigencia de un régimen democrático unido al adelanto sorprendente de los medios de información y de difusión, que permiten a los ciudadanos de toda condición y con cualquier grado de cultura comprobar a través de los periódicos, la radio o la televisión, todas las satisfacciones y posibilidades que la vida moderna ofrece al hombre, acrecienta las aspiraciones y las exigencias de las masas, lo que muchas veces resulta muy difícil de satisfacer, ni siquiera de modo relativo, por los limitados resultados económicos y porque se debe tomar en consideración el interés y la opinión de todos los sectores que se expresan por los canales que existen en una verdadera democracia.

PROGRESO DIFICIL, DURO Y COSTOSO

Chile es un país de abundantes recursos naturales y de muchas potencialidades económicas, pero su aprovechamiento ofrece y ha ofrecido siempre serias dificultades. Nuestro salitre se encuentra en el desierto y el cobre a más de 10 mil pies de altura sobre el nivel del mar; el petróleo en las lejanas comarcas australes; el carbón a gran profundidad y bajo las aguas del océano. Los valles agrícolas son estrechos y de escasa extensión, encajados entre los Andes y la cordillera de la costa, separados muchas veces de los centros de consumo por cerros inaptos para el cultivo, y en la región agrícola más rica del país el régimen de lluvias es absolutamente inadecuado, lo que obliga a costosas obras de irrigación. Además, las condiciones climáticas difieren grandemente de una región a otra y sus características inestables las hacen hasta ahora imprevisibles. La longitud y estrechez de nuestro territorio crean graves problemas de transporte, que encarecen notablemente los productos. En una palabra, para Chile el progreso ha sido difícil, duro y costoso.

El espíritu de empresa del chileno ha logrado vencer parte de estos obstáculos. Por nuestra tierra cruzó el primer ferrocarril conocido en Sudamérica y surcó nuestros mares la primera flota mrecante. Se multiplicaron los ingenios mineros, se benefició el caliche de las pampas, se extrajeron el carbón y las maderas, luego el azufre y el petróleo, amén de los frutos agrícolas y sus industrias complementarias, como la vitivinicultura.

Todo esto fue realizado en su mayor parte por iniciativa propia, con los escasos recursos chilenos y el esfuerzo mancomunado de una ciudadanía resuelta a vencer los obstáculos.

EL APORTE FORANEO

Reconocemos en su justo valor la contribución que, posteriormente, hemos recibido de las inversiones extranjeras, pero es equitativo consignar que ellas acudieron a Chile cuando éste ya se encontraba bien organizado, cuando teníamos la casa en orden, y merecíamos crédito y confianza por la solidez en la organización republicana, por la estabilidad de nuestras instituciones y por el respeto que siempre hemos profesado al derecho de terceros.

Junto con ese esfuerzo material, Chile, desde su independencia, se preocupó de colocar a su pueblo a los niveles culturales de los países más avanzados. Hemos alcanzado uno de los más altos índices de alfabetismo en América, a pesar de los escasos recursos; hemos creado y mantenido instituciones políticas y jurídicas que han servido de pauta muchas veces a otros países hermanos. Nuestra legislación social —la primera y más amplia del continente, ya que data del año 1924— también ha sido modelo para proporcionar beneficios en otras latitudes, aunque para satisfacer esta inquietud de solidaridad social hayamos tenido que hacer grandes sacrificios, que gravitan pesadamente sobre nuestra economía. Las letras y las artes han sido impulsadas de modo permanente y algunos de nuestros conciudadanos han alcanzado en este campo los más altos galardones mundiales. Y porque somos un pueblo eminentemente pacífico y con sentido de responsabilidad internacional, a pesar de nuestra lejanía y de la modestia de nuestros medios, hemos contribuido a afianzar en nuestro continente y aún en el plano mundial, las instituciones que se han ido creando para asegurar el mantenimiento de la paz, intensificar las relaciones de amistad entre los pueblos y crear en el mundo condiciones de progreso y bienestar.

PROBLEMAS ACTUALES

Quisiera referirme ahora a algunos de los problemas más actuales que debemos enfrentar.

Chile inició su proceso de industrialización hace varias décadas, consciente de que sin ella un país está condenado a sobrevivir en estado de subdesarrollo, lo que significa mantener a un pueblo en condiciones de vida precarias. La creación de la Corporación de Fomento de la Producción en 1939 hizo dar a este proceso un gran salto hacia adelante, encauzando las iniciativas destinadas a imprimir a nuestra economía rumbos progresistas. La formación de entidades chilenas que han cuadruplicado la energía eléctrica, han descubierto y explotado petróleo hasta satisfacer casi completamente nuestras necesidades; que han creado la industria del acero, de la celulosa y el papel de periódicos y, recientemente, de harina de pescado, nos han dado una nueva estructura económica. Esto se ha podido lograr en parte con el concurso de Estados Unidos, a través del Eximbank y el de instituciones financieras internacionales, lo que nos permitió contar con algunas formas de crédito externo, totalmente desaparecido como consecuencia de las repercusiones que la crisis mundial de 1929 tuvo para nuestro país.

INDUSTRIALIZACION E INFLACION

Sin embargo, ese gran esfuerzo nacional para industrializar al país dio, poco a poco, violento impulso al pequeño proceso inflacionista latente que había caracterizado a nuestra economía y que alcanzó su ritmo más acelerado en 1955, cuando se produjeron alzas en el costo de la vida superiores al 80 o/o en un año. Las medidas adoptadas entonces para contener la inflación ocasionaron una disminución de la actividad nacional con la consiguiente cesantía. Ha correspondido al actual Gobierno poner término a la situación descrita. En estos momentos la actividad económica alcanza en muchos aspectos niveles antes no sobrepasados y la desocupación ha sido reducido a términos que pueden estimarse normales, dentro de una economía como la nuestra.

La política que acabo de mencionar nos ha permitido crear las bases para impulsar el desarrollo ulterior y permanente de nuestra economía, que queremos realizar en forma armónica y equilibrada. Para ello hemos puesto en marcha nuestro plan de desarrollo económico y social, que estaba en estudio desde hace años en la Corporación de Fomento y que hubo de ser modificado y complementado para afrontar los efectos de la catástrofe de mayo de 1960, que tan graves perjuicios nos causara. Este Plan que comprende los distintos sectores de la economía —industrias, agricultura, pesca, minería, energía y transporte— ha merecido la aprobación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y del Comité de Expertos, "llamado nómina de los nueve", establecido dentro del cuadro de la Alianza para el Progreso.

IMPORTANCIA DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Económico da una importancia fundamental al desarrollo de la agricultura, que en Chile, al igual que en otros países de América Latina, ha quedado estagnada, como resultado de una serie de factores, que no son del caso analizar en estos momentos, entre ellos, el gran esfuerzo de industrialización. Para crear un mejor fundamento a las medidas destinadas a incrementar la producción y la productividad agrícola y con el propósito de mejorar la condición social del campesinado, estamos realizando una Reforma Agraria, para lo cual se acaba de promulgar la legislación respectiva. De este modo, cumplimos también, con uno de los compromisos contraídos por las naciones americanas al firmar la Carta de Punta del Este. La Reforma Agraria enfrenta en Chile grandes problemas por el enorme costo que irroga la división de la tierra cuando procede y la reunión de los miles de minifundios que existen en el país, debido a las condiciones tan peculiares y difíciles de nuestra geografía y el que significa la asistencia técnica y demás servicios que deberá proporcionarse a los agricultores si queremos que esa reforma produzca los beneficios sociales y económicos que perseguimos. Estamos resueltos a seguir impulsando, por medio de esa reforma, la subdivisión de la tierra, fenómeno que en Chile es ya mucho más acentuado de lo que ciertos sectores interesados proclaman, hasta el punto que, con la excepción de México, no existe en América Latina un país donde la propiedad esté tan repartida.

Además, de la Reforma Agraria, hemos abordado también la Reforma Tributaria, que ya se ha sometido al Parlamento. Con esta legislación procuramos obtener una distribución del ingreso, lo más justo posible y transformar al sistema tributario en un instrumento eficaz del desarrollo económico y del aumento de las inversiones reproductivas.

EL IMPERATIVO DE LA EPOCA

Los gobernantes chilenos tenemos conciencia del imperativo de justicia social que caracteriza esta época y sabemos que si no se defiende el capital humano y se le vigoriza, se esfuma toda posibilidad de verdadero y rápido crecimiento económico. Por eso estamos empeñados en una política de mejoramiento social que, en ciertos aspectos, sobrepasa nuestras posibilidades económicas, como es el caso, que ya cité de nuestro sistema de seguridad social. La verdad es que puede afirmarse que en general, en las últimas décadas se ha registrado un notorio progreso de las condiciones de vida de parte importante de nuestros conciudadanos. Es cierto que existen sectores, todavía numerosos —especialmente en los medios rurales—, que no se han beneficiado suficientemente con tal avance, pero es absolutamente injusta la afirmación, que por desgracia han hecho observadores superficiales o interesados en derribar nuestras instituciones democráticas, en el sentido de que Chile permanece ajeno al avance social del mundo. Por el contrario, la verdad es que en esta materia, estamos entre los países más adelantados de América Latina.

Dentro de la política de mejoramiento social estamos dando importancia fundamental a la educación en todos los niveles, que pensamos reformar en forma drástica a fin de adaptarla a las nuevas necesidades del país y hacer que sus beneficios alcancen a todos los ciudadanos en estado de recibirla. Asimismo, hemos enfrentado con decisión y en profundidad el problema de la escasez de habitaciones, mal también común a las hermanas repúblicas de Latinoamérica. Hasta hace poco, las que se construían anualmente no alcanzaban para atender las necesidades ordinarias derivadas del incremento vegetativo de la población, lo que originaba un aumento permanente del déficit de viviendas. Esa situación ha sido superada por el actual Gobierno. El año último se construyeron 46 mil habitaciones, en circunstancias que las necesarias para impedir que continúe aumentando ese déficit son 32 mil. El ritmo de construcción de viviendas por el Estado, mantenido durante la actual Administración, es superior en cuatro veces al de los seis años anteriores. Sólo recientemente han comenzado a operar las Asociaciones de Ahorro y Préstamo que utilizarán la contribución del capital privado en la solución de este problema. Es indudable que ello dará un impulso todavía mucho mayor a la edificación habitacional.

CONSIDERABLE ESFUERZO INTERNO

Todo nuestro plan de desarrollo económico y de mejoramiento social se ha visto seriamente obstaculizado —como ya expresé— por el terremoto acaecido en mayo de 1960. Así, al esfuerzo normal para el crecimiento, hemos debido adicionar el empleo de recursos para sobreponerse a esta catástrofe. Chile ya ha invertido casi 337 millones de escudos de la antigua paridad de 1.053 pesos por dólar, de los cuales sólo 117,8 millones de dólares corresponden a ayuda externa. El esfuerzo interno es, pues, bien considerable, y estas cifras son la mejor respuesta a las infundadas e injustas críticas que se nos han formulado en algunas ocasiones.

Nuestras fuentes de divisas están subordinadas fundamentalmente a las alternativas de la exportación del cobre, cuyo comercio depende de las vicisitudes de los mercados internacionales. Nuestro problema en esta materia es más delicado que el de otros países monoproductores de América, porque, mientras las exportaciones de éstos retornan casi siempre totalmente, no ocurre lo mismo con la gran industria chilena del cobre. Estas pertenecen a empresas extranjeras que dejan fuera del país parte apreciable de las divisas que produce la venta del metal. Sin embargo, de no haberse dispuesto de esos capitales, no habríamos contado con las importantes disponibilidades de divisas que han significado para nosotros los retornos hechos por esas compañías, los cuales nos han permitido no sólo mejorar directamente las posiciones económicas nacionales, sino que adquirir elementos en el exterior para desarrollar múltiples actividades o servir empréstitos conseguidos con esos y otros fines de bien público, que han contribuido poderosamente al progreso del país, al aumentar nuestra producción.

ESTATUTO DEL INVERSIONISTA

Es por eso que estimamos del más alto valor para nuestra Patria el concurso de las inversiones particulares extranjeras para acelerar nuestro progreso. A ello se debe que exista un Estatuto del Inversionista, que garantiza por la vía contractual el retiro de los capitales aportados al país y que los pone a cubierto de aumentos tributarios. Ese instrumento legal y nuestra invariable tradición jamás perturbada por arbitrariedades de ninguna especie son factores que debieran alentarlas.

Como sucede con todos los países en vías de desarrollo, los recursos financieros de que disponemos —si queremos seguir viviendo en un régimen de absoluto respeto a los derechos individuales— no alcanzan para dar a nuestros programas el ritmo y la velocidad que imponen las exigencias sociales y económicas de nuestros pueblos. Pero confiamos en la cooperación internacional, tal como se ha ido configurando después de la guerra y que es el distintivo de un mundo solidario en su destino que por fin está descubriendo que la división en países ricos y países pobres constituye un factor tan explosivo para la paz internacional como son las agudas diferencias sociales para la convivencia interna de los países; y que, ya en la Carta de San Francisco se comprometió a adoptar medidas colectivas para desterrar la miseria y elevar las condiciones de vida en todos los rincones de la tierra. Hemos adherido con entusiasmo a todos los programas de asistencia técnica y financiera de las Naciones Unidas y de los Organismos Especializados de este sistema, incluyendo al Banco Internacional de Reconstrucción y deseamos que estos programas se incrementen y se multipliquen. En el plano interamericano hemos saludado con entusiasmo la Alianza para el Progreso porque se inspira en un concepto de verdadera solidaridad, basada en principios que nos son caros como: la igualdad jurídica de los Estados, el respeto de las soberanías nacionales y de los derechos humanos fundamentales y porque tiene como finalidad última la dignificación del hombre común, facilitándole el desarrollo pleno de su personalidad. Esta notable iniciativa del Presidente Kennedy, una vez removidos los primeros obstáculos, que son explicables en los comienzos de una empresa tan trascendental, debiera traducirse en resultados positivos para el más rápido progreso económico y social de los países de América Latina, dentro de la convivencia democrática. Chile está dispuesto a seguir cumpliendo todos los compromisos que adquiera al adherir a esta asociación de pueblos libres y a participar activamente en este novedoso programa cooperativo de las naciones americanas. Asimismo, está satisfecho de la obra ya realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo y espera que su labor siga fructificando y que nuevos recursos vengan a vigorizar una acción que ya es considerable y promisoria.

LA INTEGRACION ECONOMICA

Chile favorece, con entusiasmo, una integración económica de los países latinoamericanos como única manera de asegurar un crecimiento económico capaz de proporcionar a sus habitantes las condiciones de vida que imperan en los países avanzados. La creación de una industria sólida que produzca bienes de capital requiere de un mercado consumidor mucho más amplio que el que hoy tenemos. La organización de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, creada en virtud del Tratado de Montevideo es un primer paso en el sentido de la integración que propiciamos. Faltaría a la verdad si dijera que estoy satisfecho con el ritmo en que se desarrolla todo el proceso de integración. Me parece que los progresos han sido demasiado lentos para la urgencia de los problemas y que ha llegado el momento de una vigorosa acción política para imprimirle mayor velocidad y dar mayor profundidad a esa política.

POLITICA DE AMPLIO COMERCIO

He expresado anteriormente que creo en la solidaridad universal y en la interdependencia de todas las naciones del mundo. Chile propicia una política de amplio comercio que se fundamenta en los intereses de todas las partes. No es posible que no se encuentre un remedio para la permanente inestabilidad de los precios de las materias primas porque esto agudiza el actual ya hondo abismo que existe entre las formas de vida de las naciones industriales y las en desarrollo, lo que —como ya dije— es peligroso para la paz mundial y genera todo tipo de conflictos internacionales y sociales. Y, dentro de este orden de ideas, quisiera aprovechar la presencia de distinguidos corresponsales de grandes periódicos del Viejo Mundo para decir que, en mi opinión, Europa tiene respecto a América Latina una obligación que no puede desconocer. Es el nuestro un continente que fue colonizado por países de ese continente, y que han prolongado en su inmenso territorio la civilización occidental que se ha enriquecido con civilizaciones autóctonas. Además hasta sus playas han llegado en las últimas décadas millones de europeos que buscaban prosperar en un clima de libertad y de respeto a la personalidad humana. Junto con aportar su contribución de sangre y de cultura recibieron fraternal hospitalidad y encontraron oportunidad de progreso y bienestar que en el momento de migrar no se les ofrecía en su propia tierra. Hoy día Europa —menos de dos décadas después de la terrible segunda guerra mundial— ha alcanzado una prosperidad que jamás tuviera en épocas pasadas, gracias a su genio creador, al esfuerzo de sus hijos y también a que, en este lado del océano, encontró generoso apoyo y una solidaridad sin reticencias. El Mercado Común Europeo y la integración política que ya se insinúa de países que durante siglos se combatieron y destruyeron, es una de las creaciones políticas más notables de la historia y un ejemplo para todos nosotros. Europa no puede olvidar en estos momentos de éxito y de vida holgada que en el mundo de hoy las autarquías económicas —aun las que envuelven un gran número de países— llevan dentro de sí mismas el germen de su destrucción y crean un desequilibrio económico que un mundo interdependiente no puede resistir. América Latina espera que su comercio con Europa y específicamente con el Mercado Común se restablezca sobre bases de mutua conveniencia y que sus relaciones, de todo orden, se inspiren en esa comunidad de intereses que nacen de la raíz misma de su historia y de principios e ideales que comparten, porque son consustanciales de su común civilización.

Tales son, señoras y señores, algunas de las ideas fundamentales que quería transmitir a ustedes sobre nuestra realidad política social y económica y sobre las líneas generales de nuestra política. Quisiera agregar solamente algunas breves consideraciones finales.

CHILE CUMPLE CON SERIEDAD SU TAREA

"Chile se encuentra en el momento en que debe elegir un camino para realizar el destino que merece su pueblo. Por eso lo esencial es saber si debemos emprenderlo con nuestro solo esfuerzo, afrontando todos los renunciamientos y los riesgos que importa una jornada dura; o si podemos contar con una activa cooperación internacional que se funde en los conceptos de solidaridad que he examinado en detalle durante mi exposición. Este último haría más fácil las soluciones y aligeraría las cargas que debe sufrir nuestro pueblo. Sé que en esta alternativa no se juega el futuro de la democracia chilena, porque ella está incorporada en la conciencia popular. El sentido de libertad de nuestros ciudadanos, formado a través de un ejercicio ininterrumpido de más de cien años, no le permitiría comprar el progreso material al precio de sus derechos esenciales.

Confío, de todos modos, en la comprensión y en la colaboración de las naciones técnica y económicamente más avanzadas. Particularmente en Estados Unidos, cuya historia exhibe tantos ejemplos de generosidad y de desinterés, sin que por ello se haya apartado de la norma de respeto por el derecho de terceros, que caracteriza la verdadera grandeza. Su disposición para ayudar a todos los pueblos, incluso, a aquellos que se le opusieron en cruentas contiendas armadas, demuestra los valores espirituales que encierra esta gran nación. Es esta actitud la que constituye un incentivo para el acercamiento de los países de escasos recursos a esa nación poderosa. Es la certidumbre de encontrar un verdadero amigo para obtener de él una colaboración real; no una dádiva, incompatible con nuestra tradicional dignidad.

En esta hora del mundo que pareciera iluminarse con esperanzas de un mejor entendimiento entre todas las naciones y de un aflojamiento de las tensiones que han ensombrecido el período de postguerra y dificultado el progreso social y económico del mundo subdesarrollado, a la prensa, la radio y demás medios de información cabe una responsabilidad de insuperable grandeza; la de ayudar a crear condiciones de paz, de amistad y de cooperación. En cuanto a nosotros se refiere, quiero decirles que Chile está cumpliendo con seriedad la tarea que le corresponde. Y sólo les pide que observen y examinen su evolución y lo que su pueblo y sus gobernantes están realizando y juzguen nuestra obra con serena objetividad y verdadero espíritu de justicia."

Daniel Schweitzer sufrió un accidente

NUEVA YORK, 13 (UPI).— El Embajador de Chile ante las Naciones Unidas, Daniel Schweitzer, fue llevado al Hospital esta noche, víctima de lo que parece ser una fractura del tobillo.

El diplomático tuvo que abandonar repentinamente la comitiva del Presidente de Chile, Jorge Alessandri, para recibir atención médica después de sufrir una torcedura del pie.

El hecho ocurrió minutos después de la gran recepción que ofreció el Alcalde de esta ciudad, Robert F. Wagner, al Presidente chileno y su comitiva.

Schweitzer no pudo acompañar por este motivo a Alessandri a la cena del Consejo Interamericano de Estados Unidos.

ALESSANDRI HABLARA HOY ANTE LA ASAMBLEA DE LAS NACIONES UNIDAS

Será recibido a las 15 horas. U Thant le ofrecerá un almuerzo

NACIONES UNIDAS, 13 (UPI).— Se anticipa que el Presidente de Chile, Jorge Alessandri, tratará mañana con el Secretario General acerca de las dificultades que han surgido en el programa de construcción del edificio de las Naciones Unidas en Santiago.

La Comisión Consultiva sobre Administración y Presupuesto de las Naciones Unidas trató esta tarde el problema planteado por el Secretario General U Thant en un informe reciente, donde señaló dificultades financieras ocasionadas por deficiencias en los fondos ya aprobados por la Asamblea General para el edificio que alojará entre otras las oficinas de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), en la capital chilena.

Esas dificultades —según Thant— fueron ocasionadas por el aumento del costo de la obra y de los materiales "en vista de las actuales fluctuaciones del tipo de cambio entre el escudo chileno y el dólar de los Estados Unidos".

"En términos de costo global de las obras de todo el proyecto, estas fluctuaciones originan diferencias de varios centenares de miles de dólares", añadió el informe del Secretario.

De esto, de cómo buscar una fórmula que permita que las obras continúen sin sufrir limitaciones, se espera que hablen Alessandri y Thant cuando aquél visite a éste mañana, a la una de la tarde, en esta sede.

En vísperas de la visita del Primer Magistrado chileno, existe en círculos diplomáticos latinoamericanos la impresión de que se hallará la fórmula para que el programa de construcción del edificio pueda llevarse adelante, tal como está proyectado.

Eventualmente, se cree que se obtendrán los fondos necesarios ya por contribución voluntaria o, de no ser esto posible, mediante un urgente llamamiento que harían los países latinoamericanos urgiendo a la Asamblea General para que ésta conceda un crédito suplementario al de 1.550.000 dólares ya aprobados.

Esas fuentes diplomáticas expresan la esperanza de que para fines de 1964 o principios de 1965 el edificio pueda inaugurarse en Santiago.

Entre los informados se aseguró esta noche que tanto Alessandri como Thant tienen especial interés en hallar una fórmula que permita la continuación de las obras "sin reducción en el presupuesto original".

El Presidente Alessandri que pronunciara un discurso ante la Asamblea General, a las tres de la tarde, será agasajado por Thant con un almuerzo que tendrá lugar en el departamento en el piso 38 del edificio de la Secretaría General.

EL K. O. DE... (De la Pág. 4)

internas", recibiendo en cambio sólo pronósticos optimistas que nunca se cumplieron, propuso a Guido la convocatoria a un equipo de personalidades económicas para que examinara la situación y aconsejara medidas.

Cuando el procedimiento parecía que iba a prosperar, Alsogaray hizo otra jugada en el tablero. Pretendió dar a la consulta el carácter simple de una asesoría a él mismo, que él, pleno de autoridad y no dispuesto a compartirla con nadie, acogería o no.

Ahí empezó a caerse la casa. Los "monos sabios", como llamó despectivamente Alsogaray a los economistas consultados, aunque después desmintiera el concepto recogido por un periodista indiscreto, se negaron a colaborar en esas condiciones y, producida la impasse, inquietos los militares, bufantes los sectores empresarios y laborales, Alsogaray y sus colaboradores se vieron forzados a renunciar.

No terminaron allí las cosas, sin embargo. Hasta el último momento creyó Alsogaray, aferrado al poder, que algo podría salvarlo. Su renuncia no fue indeclinable e hizo varias declaraciones públicas que indicaban claramente que esperaba acontecimientos...

Y éstos se produjeron, poniendo en jaque, incluso, al propio Gobierno. De lo económico, la crisis derivó a lo político. Sectores de la Marina y de la Aeronáutica desearon impulsar cambios de fondo, que alcanzaran, incluso, al alejamiento del Ministro del Interior y la modificación del plan político y, ¿por qué no?, al propio José María Guido. Nadie comprende qué podía esperar Alsogaray de todo esto. Hay quienes, sin embargo, recuerdan la habilidad con que de copartícipe del régimen "colorado" pasó a lugar relevante en el régimen "azul" surgido de la revolución de bolsillo de Campo de Mayo.

Los militares, sin embargo, definieron el pleito. Ni la Marina ni la Aeronáutica tenían la suficiente resolución, la necesaria determinación cohesionada, ni el imprescindible poder para imponer nuevas líneas políticas no suficientemente digeridas en su propio seno. El Ejército, en cambio, vibra todavía con los clarines del comunicado N.o 150 de Campo de Mayo, que prometió sumisión al poder civil y elecciones libres a corto plazo. El general Onganía no tuvo necesidad de sacar sus tanques. Habló, simplemente, con energía, y el golpe de Estado en cierne se deshizo como pompa de jabón.

Y Alsogaray también.

Las nuevas autoridades económicas son gente de prestigio y, en muchos aspectos, el revés psicológico de Alsogaray: mudas, serenas, metódicas.

No creo que haya grandes cambios. La política económica será la misma. Pero hay una oportunidad de confianza y la posibilidad de una conducta de "mayor flexibilidad".

Quienes piensan que el cambio de equipo puede significar un intento de salir de la iliquidez a través de una política emisionista, están equivocados. Eustaquio M[éndez] Delfino se corta un[a] ... no antes de tomar ... medida inflacionista. P... jalmente, si se miran la[s] ... sas con cuidado, Als[ogaray] era más emisionista q[ue su] sucesor. Ya vimos que ... tó lanzar billetes al ... monetario. Como las ... tancias se lo imp[...] adoptó numerosas ot[ras me]didas de emisionismo ... lado contundente, que ... ron su esterilidad. U[na de] ellas fue el famoso Em[préstito] 9 de Julio que ... demanda del ahorro pr[ivado] que, en la práctica, ... para actualizar un ... atrasados sueldos de [em]pleados públicos, que ... en sus bolsillos títu[los] bonitos con los cuales ... cosas pueden hacer en ... los depreciados pero ... útiles billetes argentinos ... ra satisfacer parcialmen[te] fabulosas obligaciones ... para con sus proveedor[es na]cionales ha hecho ... emisiones de "certifica[dos de] deuda", que no son otr[a cosa] que letras de cambio f... por el Gobierno, que ... algunos apuros, pero ... definitiva, no sirven ... nada.

No creo que puedan e[sperar]se de Méndez Delfino ... espectaculares. No pue[de abri]gar esperanzas de hal[lar ali]vio en el exterior, al ... por ahora. Tendrá que ... jar duro, puertas aden[tro, lim]piando, cortando y ord[enando.] Grano de arena sobre ... de arena. No parece ... otro camino.

No lo tenía tampoco ... garay, en honor de la ... Pero Alsogaray era ca[...] mada, irremediablemen[te.] Méndez Delfino, lo rep[...] una oportunidad para la [con]fianza. Sin ella, las co[sas no] tienen remedio dentro ... precaria legalidad arge[ntina.]

PASEO DE...

(DE LA PRIMERA PÁG...)

decidió hoy que quer... cer lo mismo en N[ueva] York.

En medio de la con[fusión] de los agentes del Se[rvicio] Secreto, Alessandri ... tinamente se puso su ... go negro y un sombrer[o de] fieltro oscuro y, sin ... palabra, salió del ... hotel Plaza mezcl[ándose] con la multitud de ... nes que llenaban las ... comprando regalos de ... vidad.

Los hombres de la ... ta lo divisaron cuando ... maba el ascensor en el ... cimotercer piso del ho[tel] y de inmediato corr[ieron] atropelladamente a ... sus propios abrigos, en ... no intento de alcanzar ... Presidente.

Sonriendo y con la ... riz ligeramente rubor[izada] por el frío, Alessandri, ... tiene 66 años de edad, ... so una media hora mir[an]do escaparates de las ... gantes tiendas de la Qu[in]ta Avenida. Le acomp[añó] en el paseo Gregorio Am[u]nátegui, Asesor Legal ... Instituto Chileno del C[o]bre.

PRESIDENTE... (De la 1a. Pág...)

ra expresar su gratitud al Alcalde, Robert F. Wagner, por la cálida bienvenida que se le dio en la ciudad en este frío día.

Aún frotándose las manos para calentárselas diez minutos después de su arribo al edificio municipal, Alessandri se apartó del texto preparado de su discurso y dijo estar seguro de que su visita robustecerá el conocimiento de su país y la fe en la democracia.

Unas setenta personas que colmaban la Sala de Recepción del Alcalde aplaudieron al Mandatario visitante, antes y después de su discurso.

Wagner dijo a Alessandri que su visita a Nueva York era demasiado breve.

"Quiero asegurarle que el pueblo de Nueva York —expresó el Alcalde— siempre ha sentido que tenía estrechos lazos con su gran país, pero su visita estrechará aún más esos lazos.

"Le saludo en nombre de los ocho millones de habitantes de Nueva York.

"Le damos la bienvenida ... los brazos y el corazón ... tos, en este día tan frío".

Alessandri llegó con diez mi[...] nutos de anticipación pa[ra el] encuentro con Wagner al [me]diodía. Al subir las escal[inatas] alfombradas de rojo del ... cio municipal, fue ... por una guardia de honor ... doce hombres. El Pres[idente] vestía un abrigo negro ... protegerse de la tempe[ratura] de casi ocho grados bajo ...

El frío impidió a ... personas acercarse a d[ar la] bienvenida a Alessandri ... Ayuntamiento, pero ... había en la acera un ... centenar de circunstantes.

Además del Presidente, ... miembros de su comitiva ... le acompañaban firmaron ... libro de huéspedes.

Después de la ceremonia ... Presidente partió en ... vil hacia el Overseas P... Club, donde debía pronunciar un discurso.

Cámara de Diputados

SESION 38ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 1962

(De 16.15 a 20.29 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y FLORES CASTELLI

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

los Servicios de Carabineros, Investigaciones y Prisiones, de la localidad de Loncoche, provincia de Cautín.

6.o— Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Aspée, sobre la creación de una Compañía del Cuerpo Militar del Trabajo en el Regimiento de Infantería N.o 2 "Maipo", y

Del señor Lorca, referente a la administración de la Hacienda Peldehue.

7.o— Dieciséis oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Corporación sobre las distintas obras de alcantarillado que se realizan en la ciudad de Talcahuano.

Con los quince restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las siguientes materias:

Del señor Cancino, acerca de la instalación de agua potable en la localidad de Paredones;

Del señor Dueñas, referente a las instalaciones de alcantarillado en la comuna de Parral;

De la señora Enríquez, doña Inés, relativo a la pavimentación del camino de La Unión a Río Bueno;

Del señor Fuentealba, sobre las expropiaciones del tranque "La Paloma", en el Departamento de Ovalle;

Del señor Fuentes, respecto a la apertura de una nueva calle en la localidad de Pucón;

Del mismo señor Diputado, acerca de la instalación de servicios de alcantarillado en las localidades de Gorbea y Pucón;

Del señor Jaque, referente a la instalación de una oficina de Vialidad en la ciudad de Concepción;

Del señor Lorca, relativo a la construcción de la nueva cancha de aterrizaje en la ciudad de Ancud;

Del señor Momberg, sobre la destinación de diversas máquinas motoniveladoras a la provincia de Cautín;

Del señor Pontigo; respecto a las obras camineras en las provincias de Atacama y Coquimbo;

De los señores Aguilera y Zepeda, acerca de la construcción del camino internacional que unirá el puerto de Coquimbo y la localidad de San Juan, República Argentina;

De los mismos señores Diputados, referente a la construcción de un nuevo puente sobre el río Choapa;

De los mismos señores Diputados, relativo al ensanche de la Carretera Panamericana entre las ciudades de Coquimbo y La Serena;

De los mismos señores Diputados, sobre las obras de pavimentación en las vías de acceso al Colegio Errázuriz, al Cementerio y a la Escuela Agrícola, de la comuna de Ovalle, y

De los señores Ochagavía y Aravena, respecto a la inclusión de la provincia de Chiloé en los planes extraordinarios de Obras Públicas para las provincias de Aisén y Magallanes.

8.o— Un oficio del señor Ministro de Agricultura con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Papic, acerca de los créditos a largo plazo otorgados a los Comités de Pequeños Agricultores de Litrán, Riñinahue y Maihue.

9.o— Quince oficios del señor Ministro del Trabajo:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Corporación, acerca de la vinculación del Honorable Diputado don Hernán Leigh con la Empresa Constructora "EMPART N.o 10";

Con los catorce restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, referente a las materias que se señalan:

Del señor Aspée, relativo a la construcción de una población en la localidad de Llay-Llay;

Del señor Basso, sobre la instalación de una oficina del Trabajo en la ciudad de Chillán;

Del señor Cossio, respecto al monto de las deudas por imposiciones en el Servicio de Seguro Social en la provincia de Osorno;

Del señor Fierro, acerca del pago de la asignación familiar obrera;

Del señor Leyton, referente a la investigación realizada por la Dirección del Trabajo en el Fundo Santa Isabel de la comuna de Rengo;

Del señor Naranjo, relativo al pago de los contratistas fiscales;

Del mismo señor Diputado, sobre el sumario administrativo instruído en contra del funcionario del Servicio de Seguro Social, don Francisco Hernán Rojas Rubio;

Del señor Osorio, respecto a la construcción de una Población en la ciudad de San Felipe;

Del señor Oyarzún, acerca del otorgamiento de préstamos especiales por la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas;

Del señor Teitelboim, referente al pago de imposiciones por la Empresa Naviera "Chilena del Pacífico" a los tripulantes de sus vapores;

Del mismo señor Diputado, relativo al pago del reajuste legal que la Caja de Accidentes del Trabajo adeuda a los pensionados de las localidades de La Calera, Nogales y El Melón;

Del señor Widmer, sobre el pago de las pensiones otorgadas por la Ley N.o 11.881.

De los señores Jerez y Melo, respecto a los préstamos que las Instituciones de Previsión deben conceder, en virtud de lo dispuesto en la Ley N.o 14.878, a los obreros mineros de la ciudad de Lota;

De los señores Aravena, Dueñas y Foncea, acerca de las irregularidades que se habrían cometido en la administración de la Hacienda "Mariposa", de propiedad del Servicio de Seguro Social.

10.o— Dos oficios del señor Ministro de Minería con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, referente a las materias que se señalan:

Del señor Valente, relativo a los problemas que afectan a la minería en la Provincia de Tarapacá, y

De los señores Montes y Melo, sobre la construcción de la Refinería de Petróleo en la ciudad de Concepción.

11.o— Seis oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Corporación, respecto de la internación de un automóvil "Comet-Mercury" por la Aduana de la ciudad de Castro;

Con los cinco restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Aravena, referente a la investigación realizada por ese organismo en las Estaciones Cuarentenarias de Los Andes, dependientes del Ministerio de Agricultura;

Del señor Cossio, relativo a la designación de un Inspector de esos Servicios en la Municipalidad de Osorno;

Del señor Minchel, sobre la paralización de la construcción de la Escuela N.o 12 de Las Cruces;

Del señor Teitelboim, respecto a la calidad jurídica del personal de la Empresa Municipal de Desagües de Valparaíso y Viña del Mar, y

De los señores Barra, Montes, Pantoja, Aravena, Minchel, Oyarzún, Lavanderos, González, don Víctor; De la Presa, Foncea, Leyton y Tuma, acerca de la internación de un automóvil "Comet-Mercury" por la Aduana de la ciudad de Castro.

12.o— Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Cuadra, que concede franquicias aduaneras a la internación de una camioneta destinada a la Congregación Religiosa de las Hermanas del Espíritu Santo de Antofagasta;

El señor Muga, que modifica el Decreto Supremo número 1.071, de 27 de diciembre de 1958, sobre contratación de obreros de bahía, y

El señor Teitelboim, que concede pensión a doña Rosa Cataldo viuda de Acevedo.

13.o— Cuatro comunicaciones:

La primera, suscrita por los señores Schaulsohn, Loyola y Huerta, en la que formulan las renuncias a sus cargos de Presidente, Primero y Segundo Vicepresidentes de la Corporación, respectivamente.

Con la segunda, el señor Ministro de Hacienda, acusa recibo del oficio enviado por la Corporación comunicándole haber concedido el permiso constitucional solicitado para ausentarse del territorio nacional, a contar del 9 del presente mes.

Con la siguiente, el Comité Ejecutivo de la Asociación Nacional de Egresados de la Universidad de Chile, agradece el homenaje rendido por la Cámara con motivo de cumplirse el centésimo vigésimo aniversario de la Universidad de Chile, y

Con la última, el Inspector Provincial de los Salesianos de Chile agradece el homenaje que le rindiera la Corporación a la ongregación Salesiana.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Terminada la Cuenta.

1.—DESTINACION DE RECURSOS PARA EL REAJUSTE ANUAL DE PENSIONES Y MONTEPIOS DE LOS PROFESIONALES PERIODISTAS.— INCLUSION EN LA CONVOCATORIA DEL PROYECTO SOBRE LA MATERIA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— El Honorable señor Oyarzún solicita se le conceda un minuto, para formular una petición.

¿Habría acuerdo para conceder el tiempo solicitado?

Acordado.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, en los últimos tiempos, tanto el Ejecutivo como los parlamentarios han estado presentando una serie de proyectos de ley destinados a mejorar las remuneraciones que perciben los distintos personales de los sectores público y privado.

Aquí en la Honorable Cámara se encuentra pendiente un proyecto que destina recursos para el reajuste anual de pensiones y montepíos de los profesionales periodistas. Esta iniciativa legal está impresa en el Boletín N.o 1.596.

Solicito, señor Presidente, que se dirija oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, en nombre de la Corporación, pidiendo que tenga a bien incluir en la actual Convocatoria Extraordinaria de Sesiones este proyecto a que me he referido.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— La Honorable Cámara ha escuchado la petición del Honorable señor Oyarzún.

Si le parece a la Honorable Cámara se enviará, en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Oyarzún.

Acordado.

2.—CREACION DE LA CONFEDERACION MUTUALISTA DE CHILE. — PREFERENCIA PARA TRATAR EL PROYECTO SOBRE LA MATERIA EN LA SESION ORDINARIA DEL MARTES PROXIMO.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— El Honorable señor Martínez Camps solicita se le conceda un minuto para formular una petición.

El señor GUERRA.— También pido que se me conceda un minuto, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Si le parece a la Sala, se accederá a la petición del Honorable señor Martínez Camps.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Señor Presidente, hace algún tiempo la Honorable Cámara despachó un proecto que tiene por objeto crear la Confederación Mutualista de Chile. La iniciativa en referencia fue aprobada por unanimidad en esta Corporación y también fue despachada por unanimidad en el Honorable Senado. Actualmente se encuentra en tercer trámite constitucional en nuestra Corporación. Las diversas organizaciones mutualistas han examinado las enmiendas introducidas por el Honorable Senado y las han estimado útiles. Por esta razón, y con el fin de acelerar el despacho de este proyecto, solicitan que la Honorable Cámara se sirva prestarle su aprobación en la misma forma en que fueran despachadas por el Honorable Senado.

Por las razones expuestas, señor Presidente, solicito que este proyecto sea considerado en primer lugar de la Tabla del Orden del Día en la sesion ordinaria del martes de la semana proxima.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— La Honorable Cámara ha oído lo expuesto por el Honorable señor Martínez Camps.

Si le parece a la Sala, el proyecto a que se ha referido el Honorable Diputado quedará en primer lugar del Orden del Día de la sesión del martes de la semana próxima.

Acordado.

3.—INTERNACION DE DOS CAMIONES DESTINADOS A LAS COOPERATIVAS PESQUERAS DE LA PROVINCIA DE MAULE.— PREFERENCIA PARA TRATAR DICHO PROYECTO.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— El Honorable señor Del Río, don Humberto, solicita se le conceda un minuto para formular una petición.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor DEL RIO (don Humberto).— Señor Presidente, solamente quiero solicitar de la Honorable Cámara que tenga a bien acordar que se trate, de inmediato y sobre tabla, un proyecto muy sencillo que presenté y que tiene por objeto permitir la internación de dos camiones que compró el Ministerio del Interior para las cooperativas pesqueras de la provincia de Maule.

Como se trata de un proyecto muy simple que tiene por finalidad beneficiar a gente modesta, me permito requerir a la Honorable Cámara que se trate de inmediato.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara el proyecto a que ha hecho referencia el Honorable señor Del Río, figurará en el segundo lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión del martes de la próxima semana, quedando eximido del trámite de Comisión.

Acordado.

4.—DESTINACION DE RECURSOS PARA EL PAGO DE LA PENSION DE RETIRO DEL MES DE DICIEMBRE A CARABINEROS Y FUERZAS ARMADAS, ANTES DE LAS FESTIVIDADES DE PASCUA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Por último el Honorable señor Guerra ha solicitado se le conceda la palabra por un minuto, para hacer una petición.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, he solicitado la palabra, a fin de pedir a la Mesa que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda con el objeto de que se pongan a disposición de la Tesorería de Arica y de Iquique los fondos necesarios para efectuar el pago de las pensiones de retiro de Carabineros y de las Fuerzas Armadas correspondientes al mes de diciembre, antes de las festividades de Pascua.

Todos sabemos que este personal no ha recibido reajuste alguno, y por esta razón, sería oportuno que se les hiciera el pago de sus pensiones en la oportunidad indicada.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará el oficio solicitado por el Honorable señor Guerra en nombre de la Corporación.

Varios señores DIPUTADOS. — Para todo el país, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará el oficio solicitado por el Honorable señor Guerra, pidiendo que el pago de las pensiones de retiro de Carabineros y de las Fuerzas Armadas se efectúe en la oportunidad indicada a los ex funcionarios de todo el país.

Acordado.

5.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes asuntos legislativos:

En primer lugar, para el proyecto de ley que crea el Departamento de San Miguel.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de 'simple" la urgencia solicitada.

El señor LEIGH.— "Suma' urgencia, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS — "Suma" urgencia.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— En votación la petición de "suma" urgencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Aprobada la "suma urgencia".

En segundo lugar, el Ejecutivo hace presente la urgencia para el proyecto de ley que deroga el inciso final del artículo 13 de la Ley N.o 14.824, sobre instalación y funcionamiento de las industrias manufactureras de tractores y ramas conexas en la ciudad de Rancagua.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

Acordado.

En tercer lugar, el Ejecutivo hace presente la urgencia para el proyecto de ley sobre Reforma Tributaria.

Si le parece a la Honorable Cámara se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

Acordado.

En cuarto lugar, el Ejecutivo hace presente la urgencia para el proyecto de ley sobre reajuste de sueldos y salarios del sector privado. Respecto de esta iniciativa, los Comités Conservador Unido, Liberal y Radical han solicitado que se califique de "extrema" la urgencia solicitada.

Si le parece a la Honorable Cámara se calificará de "extrema" la urgencia solicitada

Acordado.

En quinto lugar el Ejecutivo hace presente la urgencia para el proyecto de acuerdo que aprueba el instrumento de enmienda a la constitución de la Organización Internacional del Trabajo.

Si le parece a la Honorable Cámara se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

Acordado.

En sexto lugar, el Ejecutivo hace presente la urgencia para el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio Básico de Cooperación Educacional, de Intercambio Cultural y de Becas, suscrito entre los Gobiernos de Chile y Panamá.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

Acordado.

En séptimo lugar, el Ejecutivo hace presente la urgencia para el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio Básico de Cooperación Económica, Técnica y Científica, suscrito entre los Gobiernos de Chile y Panamá.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

Acordado.

En octavo lugar, el Ejecutivo hace presente la urgencia para el proyecto de acuerdo sobre Convenio Cultural y de Becas suscrito entre los Gobierno de Chile y Ecuador.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

Acordado.

En noveno lugar, el Ejecutivo hace presente la urgencia para las observaciones formuladas al proyecto aprobado por el Congreso Nacional que reajusta los sueldos y salarios del sector público.

Los Comités Conservador Unido, Liberal y Radical han solicitado que se califique de "extrema" la urgencia solicitada.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "extrema" la urgencia solicitada. para estas observaciones.

Acordado.

En décimo lugar, el Ejecutivo hace presente la urgencia para las observaciones formuladas al proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional que reestructura los Servicios de Aduanas, Impuestos Internos, Tesorerías y Consejo de Defensa del Estado.

Los Comités Conservador Unido, Liberal y Radical han solicitado "extrema urgencia" para este proyecto.

El señor FONCEA.— ¿Cuál?

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Voy a repetir, y ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

Se ha solicitado el trámite de urgencia respecto de las observaciones formuladas al proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional, que reestructura los Servicios de Aduanas, Impuestos Internos, Tesorerías y Consejo de Defensa del Estado. Los tres Comités a que he hecho referencia solicitan la "extrema urgencia" para dicho proyecto.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la "extrema urgencia" con el voto en contra del Honorable señor Foncea.

Acordado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Permítanme, Honorables Diputados. Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

6.—RENUNCIAS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Se ha dado cuenta, Honorable Cámara, de las renuncias formuladas a sus cargos de miembros de la Mesa por el señor Presidente y los señores Vicepresidentes de la Corporación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría considerar y votar estas renuncias inmediatamente después de la Cuenta de la sesión ordinaria del día de mañana miércoles y, en caso de ser aceptadas, proceder a la elección de los reemplazantes en la sesión ordinaria del próximo martes 18, inmediatamente después de la Cuenta.

Acordado.

7.—RETIRO DE LA OBSERVACION DEL EJECUTIVO AL ARTICULO 6.o TRANSITORIO DEL PROYECTO DE LEY QUE REESTRUCTURA LOS SERVICIOS DE TESORERIAS, ADUANAS, IMPUESTOS INTERNOS Y CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— En la mañana de hoy, el Ejecutivo ha enviado un oficio por el cual retira la observación formulada al artículo 6.o transitorio del proyecto de ley que reestructura los Servicios de Tesorerías, Aduanas, Impuestos Internos y Consejo de Defensa del Estado. Por haber sido recibido antes de darse cuenta del veto correspondiente, la Mesa considera retirada dicha parte de las observaciones.

Hago presente esto a la Sala para entender bien los Boletines correspondientes.

8.—ACUERDO PARA RENDIR HOMENAJE A LA MEMORIA DE DOÑA JUANA AGUIRRE DE AGUIRRE CERDA, DE DON SANTIAGO DEL CAMPO Y DE DON ANTONIO ACEVEDO HERNANDEZ.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Por último, diferentes señores Diputados han solicitado a la Mesa recabar el acuerdo de la Corporación para rendir tres homenajes.

La Mesa se permite insinuar el siguiente procedimiento: el homenaje que se ha solicitado rendir a la memoria de doña Juana Aguirre de Aguirre Cerda podría llevarse a efecto en la sesión del martes próximo, después de la Cuenta y de elegida la Mesa.

Acordado.

También se ha solicitado rendir homenaje a la memoria de don Santiago del Campo.

Si le parece a la Sala, se acordará rendir este homenaje después de la Cuenta de la sesión del próximo miércoles 19.

Acordado.

Y, por último, se ha pedido, igualmente, rendir homenaje a la memoria de don Antonio Acevedo Hernández.

La Mesa se permite solicitar, también, se acuerde realizar este homenaje después del que se rinda a don Santiago del Campo, en la sesión del próximo miércoles 19.

El señor FONCEA.— ¿Y las urgencias acordadas, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente Accidental).—... después de la Cuenta; todo lo cual sin perjuicio de la Tabla de Fácil Despacho.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

9.—PROPOSICION DE LA MESA PARA LA TRAMITACION Y DESPACHO DE TRES PROYECTOS CALIFICADOS DE "EXTREMA" URGENCIA.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Honorables Diputados, la Honorable Cámara ha tomado conocimiento de tres calificaciones de "extrema" urgencia: una, del proyecto de ley que reajusta las rentas del sector privado; otra, de las observaciones del Presidente de la República al proyecto de ley que beneficia al sector público; y la última, de las observaciones del Presidente de la República al proyecto que reestructura los Servicios de Aduanas, Impuestos Internos, Tesorerías y Consejo de Defensa del Estado.

En estas circunstancias, y para coordinar nuestra acción parlamentaria, la Mesa propone tratar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a los proyectos del sector público y al de reestructuración de diversos Servicios en una sesión especial, convocada con este objeto, la que podría celebrarse mañana miércoles, de 11 a 13 horas, y considerar el proyecto que reajusta los sueldos y salarios del sector privado en la sesión ordinaria de mañana, despachándose los proyectos en las horas fijadas. De lo contrario tendría que aplicarse la disposición reglamentaria respectiva.

El señor MONTES.— ¿Por qué no cita a reunión de Comités, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Tomás, por un minuto.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, solicitaría que el tiempo para tratar estos proyectos se distribuyera entre los Comités, de tal manera que no suceda lo ocurrido en otros debates anteriores, en los que solamente algunos señores Diputados han podido expresar su opinión.

El señor MONTES.— Que se efectúe una reunión de Comités, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Deseaba proponer que la solución de este problema se buscara en una reunión de Comités, a la que el señor Presidente podría citar al término del Orden del Día o a cualquiera otra hora.

10.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Con la venia de la Sala, se suspende la sesión por todo el tiempo que dure una reunión de Comités.

Ruego a los señores Comités se sirvan pasar a la Sala de la Presidencia.

—Se suspendió la sesión.

11.—ACUERDOS DE LOS COMITES. — TRATAMIENTO PARA EL DESPACHO DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Continúa la sesión.

El señor Secretario va a dar lectura a los acuerdos de los Comités.

El señor CAÑAS (Secretario).— Reunidos los Comités parlamentarios, presididos por el señor Juliet, y con asistencia de los señores: Rioseco, Mercado y Rivas, por el Comité Radical; Ramírez y Follert, por el Comité Liberal; Sívori y Valenzuela, por el Comité Demócrata Cristiano; Errázuriz, por el Comité Conservador Unido; Montes y Acevedo, por el Comité Comunista; Oyarzún, por el Comité Democrático Nacional y Barra, por el Comité Socialista, y con asistencia, además, de algunos señores Diputados y del señor Ministro del Trabajo, por unanimidad, tuvieron a bien adoptar los siguientes acuerdos:

1.o— Celebrar una sesión especial el día de mañana, de 10.30 a 13 horas, con el objeto de tratar conjuntamente las observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley que reajusta las rentas de los funcionarios del sector público y al que autoriza la reorganización de los Servicios de Impuestos Internos, Tesorerías, Aduanas y del Consejo de Defensa del Estado.

Durante el debate, se tratarán en conjunto ambos proyectos, otorgándose hasta quince minutos a cada uno de los Comités, excepto al Comité Socialista, que podrá usar hasta de veinte minutos.

La sesión se entenderá prorrogada por todo el tiempo necesario para que puedan usar de la palabra todos los Comités en la forma indicada. En ningún caso, se podrán votar las observaciones antes de las 12.30 horas. Se omitirán todas las votaciones secretas a que hubiere lugar.

2.o— Tratar y despachar el proyecto que reajusta las remuneraciones del sector privado en el Orden del Día de la sesión ordinaria del día de mañana, miércoles 12 del presente, otorgándose a cada uno de los Comités hasta quince minutos. Durante los debates de este proyecto y de los indicados en el número anterior, los Comités usarán de la palabra en el mismo orden señalado para la Hora de Incidentes, sin perjuicio de los tiempos que puedan ocupar el señor Diputado Informante y los señores Ministros de Estado.

Igualmente, quedan omitidas todas las votaciones secretas a que hubiere lugar y, en ningún caso, habría votaciones antes de las dieciocho horas.

3.o— Celebrar una sesión especial el día jueves 13, de 10.30 a 13 horas, con el objeto de tratar y despachar el proyecto que crea el Fondo de Revalorización de Pensiones, con trámite de urgencia calificada de "suma" y que ya se encuentra informado por la Comisión de Hacienda, otorgándose en el debate hasta veinte minutos a cada Comité, sin perjuicio del tiempo que ocupen el señor Diputado Informante y los señores Ministros de Estado.

Los Comités usarán de la palabra en el orden señalado para la Hora de Incidentes y las votaciones no podrán iniciarse antes de las 13 horas. Igualmente, se omitirán las votaciones secretas a que hubiere lugar.

4.o— Autorizar a la Comisión de Hacienda para sesionar paralelamente con la Honorable Cámara en el día de mañana, con el exclusivo objeto de que pueda informar a esta Corporación respecto del artículo 15 del contraproyecto presentado por el Ejecutivo, en relación con el artículo 20 del proyecto sobre reajuste de remuneraciones del sector privado informado por la Comisión de Hacienda, materia que requiere reglamentariamente informe de esa Comisión para ser considerada.

Dichas disposiciones autorizan a diversas instituciones semifiscales, para pagar, por cuenta fiscal, cuando no dispongan de los recursos suficientes para el reajuste de pensiones que establece este proyecto y los gastos que les signifique la aprobación de sus preceptos.

Finalmente, en la sesión especial del día jueves se consultará en segundo lugar de la Tabla el proyecto que modifica el Decreto 1.100 del Ministerio de Obras Públicas respecto de la obligación de la Corporación de la Vivienda para presentar balances, cuyo plazo constitucional de vigencia vence el día 14 del presente mes. Dicho proyecto se votará al término de esa sesión.

En cuanto a la presente sesión, ella continuará de inmediato, tratándose los asuntos que figuran en la Tabla de Fácil Despacho en el tiempo destinado a dicha Tabla.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

Aprobados.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se autoriza a Su Excelencia el Presidente de la República para enajenar diversas unidades de la Armada Nacional, y usan de la palabra los señores Rivera, Magalhaes.

—Se acuerda destinar los últimos cinco minutos del tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho en la presente sesión, al despacho del proyecto de ley por el cual se libera de derechos la internación de dos camiones destinados a las Cooperativas Pesqueras de la provincia de Maule.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se autoriza a Su Excelencia el Presidente de la República para enajenar diversas unidades de la Armada Nacional, y usan de la palabra los señores Bulnes y Zepeda Coll.

A petición de los Comités Conservador y Radical, se vota el retiro del proyecto de la Tabla de Fácil Despacho y es aprobado.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se libera de derechos la internación de dos camiones destinados a las Cooperativas Pesqueras de Maule, usan de la palabra los señores Del Río, don Humberto; Barra, Morales Abarzúa, don Joaquín; Videla, don Pedro; Valdés Larraín, Montes y Foncea.

Es aprobado en general y en particular.

16.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA REAJUSTAR PRECIOS EN LOS CONTRATOS DE CONSTRUCCION CELEBRADOS POR EL FISCO, LAS INSTITUCIONES SEMIFISCALES, LAS EMPRESAS DEL ESTADO O LAS EMPRESAS EN QUE EL ESTADO TENGA APORTE DE CAPITALES.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— En el Orden del Día, que se encuentra prorrogado hasta las 18.58 horas, corresponde tratar el Mensaje que faculta al Presidente de la República para establecer reajustes de precios en los contratos de ejecución de obras de construcción celebrados por el Fisco, las instituciones semifiscales, las empresas del Estado o aquéllas en que el Estado tenga aportes de capitales.

En discusión general el proyecto.

Antes de ofrecer la palabra, solicito el asentimiento de la Sala para que continúe presidiendo la presente sesión el Honorable señor Flores Castelli.

Acordado.

—DICE EL PROYECTO:

"Artículo 1.o—Facúltase al Presidente de la República para establecer sistemas de reajustes de precios o modificar los procedimientos fijados para dicho efecto en las bases de licitación, para los contratos de ejecución de obras de construcción, celebrados por el Fisco, las instituciones semifiscales, las empresas del Estado o aquéllas en que el Estado tenga aportes de capital, cuyas propuestas se hayan abierto con anterioridad al 15 de octubre de 1962, y que no estén terminadas, es decir, no estén recibidas ni provisional ni definitivamente a la fecha de promulgación de la presente ley.

Estos sistemas de reajuste se aplicarán, a petición del respectivo contratista, para el saldo de obra por ejecutar a partir del 1.o de noviembre de 1962 y se mantendrán hasta el término de las obras, no pudiendo en tal caso subsistir simultáneamente otros procedimientos de reajuste que pudiesen haberse establecido en las bases de licitación o en los contratos.

No habrá lugar al pago del reajuste a que se refiere el presente artículo por aquella parte de la obra que a la fecha que señala el inciso anterior, no hubiere sido ejecutada por incumplimiento de los plazos o de los programas de trabajo, producido por culpa del contratista.

Artículo 2.o—Con respecto a los contratos a que se refiera el artículo anterior, celebrados con las Direcciones del Ministerio de Obras Públicas, el reajuste antedicho se establecerá y pagará en conformidad a las siguientes normas:

a) Se determinará previamente el valor que tenga la obra por ejecutar al 1.o de noviembre de 1962, aplicándose para este efecto la fórmula de reajuste establecida en el respectivo contrato, si lo hubiere;

b) Se dividirá el valor resultante en cuatro sectores: "Remuneraciones y Leyes Sociales", "Amortización y Reparación de Maquinarias y Equipo", "Materiales" y "Utilidad y Gastos Financieros", determinándose para cada contrato, el porcentaje de incidencia relativa de cada uno de dichos sectores;

c) Cada uno de los primeros tres sectores indicados en la letra anterior, se reajustará el 1.o de noviembre de 1962 y por una sola vez, de la siguiente manera:

1) El sector "Remuneraciones y leyes sociales", en el porcentaje para la mano de obra que el Ministerio de Obras Públicas autorice, y que ordenará pagar una vez que verifique el cumplimiento por parte del contratista;

2) El sector "Amortización y reparación de maquinaria y equipo", en el total del incremento que haya tenido el dólar libre bancario, entre el 14 de octubre y el 1.o de noviembre de 1962, y del que hayan experimentado, entre esas mismas fechas, los gastos de importación por concepto de impuestos adicionales y depósitos de importación.

Si el contratista hubiere recibido anticipos de dinero por maquinaria, se congelará el reajuste de este sector en la parte que corresponda;

3) El sector "Materiales", en la variación que hayan experimentado los precios de los materiales determinantes para el costo de cada obra, entre las mismas fechas señaladas en el número anterior.

Si el contratista hubiere recibido anticipos de dinero por materiales al pie de obra, se congelará el reajuste de este sector en la parte correspondiente.

d) La suma de los valores establecidos de acuerdo con la letra anterior del presente artículo, más el sector "Utilidad y gastos financieros" que no tendrá reajuste, determinará el nuevo monto del contrato, así como sus nuevos precios unitarios.

Estos nuevos precios unitarios se mantendrán invariables hasta que el porcentaje de alza que acuse el índice de precios al consumidor, que calcula la Dirección de Estadística y Censos, en relación con el mes de octubre de 1962, sea igual al que se aplicó al contrato, de acuerdo con lo dispuesto en la letra anterior del presente artículo.

A partir del momento en que la situación antedicha ocurra, los nuevos precios unitarios se reajustarán en la variación que experimente en lo sucesivo el índice de precios al consumidor, con respecto al del mes en que la referida igualdad se produjo, y

e) Se faculta al Presidente de la República para establecer los porcentajes de incidencia a que se refiere en la letra a) del presente artículo, los materiales determinantes del costo de cada obra, para los efectos de la aplicación del número 3) de la letra c).

Artículo 3.o—Sin perjuicio del procedimiento dispuesto en las letras c) y d) del artículo anterior, se faculta al Presidente de la República para disponer reajustes inferiores a los indicados en los números 1, 2 y 3 de la letra c), en los casos en que, a su juicio, proceda, y a establecer una norma futura diferente de la citada en la letra d)."

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, el proyecto que empezamos a discutir es, a nuestro juicio, de una importancia trascendental. Por eso, habría sido de desear que el Ejecutivo hubiese dado a la Comisión de Vías y Obras Públicas la oportunidad de emitir un informe sobre una iniciativa originada en un Mensaje suyo.

El presente proyecto significa mayores gastos para el Fisco, pues importará al Erario muchos cientos o miles de escudos, de modo que no se entiende cómo se ha interpretado el Reglamento para que pueda ser tratado en la Sala sin haber pasado antes por la Comisión de Hacienda. Espero que el señor Ministro de Obras Públicas o la Mesa nos den una explicación satisfactoria sobre el particular...

Señor Presidente, concedo una interrupción al señor Ministro.

—**El señor Flores Castelli pasa a presidir la sesión.**

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Foncea tiene la palabra el señor Ministro de Obras Públicas.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Gracias, señor Presidente.

Si al Honorable señor Foncea le parece bien, junto con responder la consulta que Su Señoría ha formulado acerca del financiamiento, desearía también dar una información general sobre el alcance del proyecto. Esto podría ocupar unos diez minutos.

El señor FONCEA.— Puede hacerlo, siempre que sea con cargo al tiempo del señor Ministro.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Exactamente.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— En realidad, este proyecto faculta al Presidente de la República para reajustar, desde varios puntos de vista, los contratos cuyas propuestas fueron abiertas con anterioridad al 15 de octubre, fecha en que se produjo el alza del dólar, de los materiales y de los salarios para el saldo de las obras por ejecutar, a partir del 1.o de noviembre del presente año.

Esto significa que los contratos de ejecución de obras de construcción celebrados con anterioridad al 15 de octubre —por el saldo de obras por ejecutar después del 1.o de noviembre— van a tener para el Fisco un mayor costo, el que se estime justo y equitativo para reembolsar a los contratistas el mayor gasto derivado de alzas que no son de su responsabilidad.

Por esta razón, el mayor costo de estas obras debe establecerse en el presupuesto ordinario del Ministerio de Obras Públicas del año 1963 al igual que todos los contratos que se han estado aceptando con posterioridad al 15 de octubre del presente año, ya que desde entonces los contratistas tienen conocimiento de los aumentos producidos, tanto en el valor del dólar como en los salarios y materiales. También se va a cargar este mayor costo sobre los fondos disponibles en el presupuesto de capitalización del año 1963 del Ministerio de Obras Públicas.

Para dar cumplimiento a la finalidad del proyecto de ley en debate, se ha ideado un sistema para hacer lo más exacto posible el cálculo de los reajustes de precios de los contratos. Por un lado los contratistas podrán cumplir sus compromisos, ya que tendrán un reajuste en razón de que no es de su responsabilidad el mayor costo de las obras materia de los contratos, y, por otro lado, respecto de los contratos celebrados por el Ministerio de Obras Públicas, el valor del reajuste, calculado según el sistema que se establece en el proyecto, se dividirá en cuatro sectores.

El primero de ellos, "Remuneraciones y Leyes Sociales" se refiere a la mano de obra. Se faculta al Presidente de la República —mientras no haya legislación sobre aumento de remuneraciones del sector privado— para que a través del Ministerio de Obras Públicas, autorice el porcentaje de reajuste que corresponda a esta materia, y que se ordenará pagar una vez que el Ministerio verifique que los contratistas han pagado a su vez a sus obreros el reajuste de sus salarios.

El segundo sector, "Amortización y reparación de maquinaria y equipo", representa el reajuste por gastos en los que incide el alza del dólar. Se autoriza al Presidente de la República para establecer un reajuste por el total del incremento que haya tenido el dólar libre bancario entre el 14 de octubre y el 1.o de noviembre de 1962.

El tercer sector "Materiales" se refiere al reajuste que corresponde hacer con motivo de la variación experimentada en los precios de los materiales determinados para el costo de cada obra. Se autoriza al Presidente de la República para establecer qué materiales corresponden a cada obra y el alza que en sus precios han tenido éstos.

Finalmente, el cuarto sector, "Utilidad y gastos financieros" no tendrá reajuste. El criterio que se ha seguido en este aspecto es el siguiente: en la actualidad, la mayor parte de los contratos celebrados por el Fisco, la Corporación de la Vivienda o del Ministerio de Obras Públicas, se rigen por un sistema de reajuste de tipo "frenado". Es decir, a los contratistas se les reajusta mes a mes el valor de las obras ejecutadas, de acuerdo con el alza del costo de la vida, pero reducido ese porcentaje al ochenta por ciento. En este proyecto se ha querido establecer que también haya una parte de aumento de los costos que sea de cuenta del contratista. Es decir, todo aquello que le signifique para él un mayor costo por gastos financieros, o expectativas de utilidad, quedará sin reajuste.

Ahora bien, la razón por la cual se establece, por una vez, la revisión del valor del contrato, con el objeto de efectuar los reajustes correspondientes, emana de la siguiente causa: "si el valor de las obras motivo del contrato se siguieran reajustando de conformidad con las normas habituales, esto es, de acuerdo con el alza del costo de la vida, ocurriría que como el aumento del costo de las obras, derivado de la devaluación de nuestra moneda a partir del 15 de octubre del presente año, vendría a saberse en definitiva mucho después, cuando ya el contratista no tendría la posibilidad de absorber el mayor costo; porque sólo dentro de tres, cuatro, cinco o seis meses el índice del costo de la vida va a reflejar la verdadera incidencia que en él ha tenido el aumento del tipo de cambio, y, en consecuencia, el porcentaje de aumento de los costos de construcción.

Por esto, se considera un "triángulo de sobre costos", desde el 15 de octubre hasta la fecha, que corta la curva normal de los reajustes de precios con este sistema que se establece en el proyecto de ley en debate, y por el cual se autoriza precisamente el reajuste de precios con motivo del alza en los costos que los contratistas no podrían absorber, tanto más si se tiene presente que el precio a que los contratistas "se llevan" los contratos en la lucha que representa la propuesta pública, no permite a todos hacer las previsiones que les permitan hacer frente a las alzas que puedan producirse con el correr del tiempo y que escapan a sus cálculos y responsabilidad.

De aquí que, en vista de que muchos cientos de contratistas a lo largo del país, que tienen a su cargo muchos miles de obreros, que están trabajando en las distintas provincias de Chile, no tendrán posibilidad alguna de absorber el mayor costo de las obras, el Presidente de la República ha considerado necesario disponer de esta facultad de reajustar en cada caso, los precios de cada uno de los contratos —siempre que se haya cumplido la condición de que las propuestas se hayan abierto antes del 15 de octubre del presente año— por el saldo de obra por ejecutar después del 1.o de noviembre.

Sin embargo, existía también la posibilidad de que algunos contratistas cuyas propuestas fueron abiertas antes del 15 de octubre, hubieran sospechado o previsto las alzas que iban a ocurrir desde esa fecha Por el motivo señalado —la circunstancia anotada se puede establecer en forma bastante fidedigna a través de la comparación de los precios que figuraban en las propuestas aceptadas por el Ministerio de Obras Públicas, por la Corporación de la Vivienda o por la institución que corresponda—, un artículo del proyecto autoriza también a Su Excelencia el Presidente de la República para asignar reajustes inferiores a los establecidos como máximos. Entonces, en el caso de que algún contratista haya previsto las alzas de precios a que he hecho referencia, el Primer Mandatario está facultado para limitar los reajustes y evitar que ese contratista pueda ser compensado en forma indebida.

Este es, en líneas generales, el criterio que se ha tenido para propiciar el proyecto en debate y sobre el cual solicitaba una explicación el Honorable señor Foncea.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, la verdad es que el señor Ministro ha explicado en forma muy clara el alcance del proyecto en discusión; pero no se ha referido al aspecto reglamentario planteado por el Diputado que habla.

El artículo 61 de nuestro Reglamento es bien explícito cuando establece que "la Comisión de Hacienda deberá informar, sin perjuicio del trámite ordinario de la Comisión respectiva, los proyectos de ley que signifiquen gastos no consultados en la Ley de Presupuestos o los que establezcan nuevas contribuciones, únicamente en la parte que se refieran al mayor gasto que irroguen o a la contribución que establezcan."

Y agrega en su inciso segundo: "Sin este trámite, el proyecto no podrá seguir su curso reglamentario, ni aún por acuerdo unánime de la Cámara".

Es evidente que el Mensaje del Ejecutivo significa un mayor gasto, un mayor desembolso. Constituye un reajuste de precios en favor de los contratistas, así como el reajuste al sector público constituye un mayor gasto, el de los contratistas, significará también un gravamen para el Erario.

Entonces, queda en pie la duda planteada aún cuando para mí no constituye ninguna duda, porque es perfectamente claro que en el proyecto de ley no ha podido omitirse el trámite de la Comisión de Hacienda, el cual debe cumplirse sin ninguna clase de excepciones.

Señor Presidente, como ha explicado el Ministro señor Pinto Lagarrigue, el proyecto de ley, en el fondo, es de meridiana justicia. Se trata de reajustar los precios fijados por los contratistas que celebraron contratos de ejecución de obras con el Fisco u otras instituciones semifiscales o estatales con anterioridad a la devaluación monetaria para permitirles absorber el mayor costo de los trabajos. Si no se dictara la ley y no se cancelasen los reajustes, muchas empresas constructoras irían derechamente al estado de falencia.

El Gobierno, en su Mensaje, comienza por reconocer que se han producido alzas en los materiales y elementos de construcción, que es justo considerar. Pero, no señala el porcentaje de esas alzas y habría sido interesante que así lo hubiera hecho, porque ellas alcanzan con respecto al cemento y al fierro, por ejemplo, índices irritantemente exagerados y especulativos.

Cabe hacer presente que las fábricas de cemento, que en Chile constituyen particularmente un monopolio, hasta la fecha no han aumentado los sueldos y salarios de su personal. Por lo demás, emplean material totalmente chileno. No tiene, entonces, ninguna explicación esta alza exorbitante que ha sufrido el cemento, autorizada por el Ministerio de Economía y Comercio. Esta podría justificarse respecto de aquellas industrias que utilizan materia prima importada, las cuales, sin duda, se han visto afectadas por el alza del dólar.

Sin embargo, el Gobierno ni sus personeros no han explicado hasta el momento por qué se ha alzado el precio del cemento, cuando ni siquiera puede darse como razón el aumento de sueldos y salarios, puesto que la ley respectiva no se ha dictado aún; tampoco la industria ha acogido o dado cumplimiento a la insinuación o consejo del Presidente de la República para que las empresas otorguen un porcentaje de aumento sobre los sueldos y jornales de sus empleados y obreros.

Con el fierro y el alambre sucede una cosa parecida. El fierro se elabora con materia prima ciento por ciento nacional y mano de obra chilena. En su precio no tiene ninguna incidencia el valor del dólar. ¿Cómo puede, entonces, permitirse que el precio del fierro haya tenido un alza del orden del sesenta o el setenta por ciento?

Son todas estas cosas las que deben explicarse frente a la presente iniciativa de ley, cuya justicia nosotros no discutimos.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Honorable señor Foncea, el señor Ministro le solicita una interrupción.

El señor FONCEA.— Con todo gusto.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el señor Ministro.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Quisiera contestar las observaciones hechas por el señor Diputado.

El Honorable señor Foncea ha expresado, en primer lugar, que la fabricación del cemento está entregado a un monopolio.

La verdad es que está en un error, porque existen tres empresas, que pertenecen a tres sociedades distintas, que son las que en estos momentos están fabricando cemento, en nuestro país.

Respecto del alza del precio del cemento corriente, que fue de un 29,5 por ciento, y del cemento especial, que fue del orden del 33 por ciento, yo tuve la especial precaución de investigar si las empresas proveedoras o fabricantes de cemento habían querido incluir en esta alza que se aplicó al producto, alguna expectativa anterior de alza, porque, como es de conocimiento público, desde el año 1959 hasta la fecha el cemento ha tenido un precio invariable, de manera que, durante este lapso de cuatro años las empresas han absorbido las alzas de salarios.

La verdad es, señor Presidente, que sin tener que hacerlo oficialmente, por no ser esa mi función, me dí el trabajo de hacer un estudio sobre el alza del precio del cemento.

A raíz de este estudio, he llegado a la conclusión de que el aumento de los distintos ítem de gastos de las empresas productoras de cemento, ya sea por amortización de los capitales invertidos en equipos, que se hace en moneda dólar, por reparaciones, por aumento del precio del carbón o por aumento de los salarios, que se está pagando desde el mes de noviembre al personal de obreros de estas empresas, en realidad se justifica el alza de 29,5 por ciento del precio del cemento, a que me he referido anteriormente.

En relación con el alza del precio del fierro, hay que tener en consideración que un porcentaje muy importante de los costos del fierro elaborado en el país está representado por la amortización de los capitales invertidos en equipos y el servicio de los empréstitos contratados en el extranjero, el que tiene que ser hecho en moneda dólar, como también influye en dicho costo el valor del carbón importado y de los minerales que se necesitan como fundentes en los altos hornos de la usina siderúrgica.

De manera que en este caso también incide el alza del dólar en el alza del precio del fierro, que ha sido del orden del 22 ó 23 por ciento.

Naturalmente que ha habido distintas alzas en los distintos tipos de material de fierro; pero en cuanto al fierro en barras, que es el que figura en los contratos de construcción a que se ha referido el Honorable Diputado, en realidad, el alza es razonable, por lo menos, desde mi punto de vista.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).—Puede continuar el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, en realidad, no está en debate esa materia; pero yo deseo contestar las observaciones que ha hecho el señor Ministro.

Para comprobar la verdad de lo que hemos manifestado anteriormente, bastaría leer el balance de la Compañía de Cemento, de la Compañía de Acero del Pacífico, de Madeco y Mademsa, y ver además, cómo, en el Mercado Bursátil, en la Bolsa de Corredores, unas de las pocas acciones que han experimentado un alza permanente han sido precisamente las compañías a que nos hemos referido, precisamente porque son un floreciente negocio.

El señor Ministro ha manifestado que las alzas de los materiales destinados a la construcción son justificadas.

Por mi parte, vuelvo a repetir que las empresas que obtienen mayores utilidades son precisamente las que hemos señalado.

Deseo agregar, además, que respecto del proyecto, nosotros estimamos que él beneficiará exclusivamente a aquellas empresas que han obtenido este tipo de contratos fiscales a través de propuestas públicas, por cuanto —según nuestros antecedentes— hay muchas otras que han logrado sus trabajos en forma directa, en forma particular, sin concurrir a propuestas públicas.

Deseo citar al señor Ministro el caso del Estadio Nacional, cuya ampliación fue entregada a la Empresa Deves, Del Río y Torretti Limitada, por un precio que resultó, en la propuesta, entre quinientos y seiscientos millones de pesos —la cifra exacta no la tengo a la mano—, y en definitiva, se le pagó a la firma constructora una suma cercana a los dos mil quinientos millones. Nadie ha explicado esta situación aparentemente anormal, pues debemos recordar que dicho Estadio fue ampliado para dar cabida a 22.000 espectadores más, ya que su capacidad era de 55.000 personas, y ahora llega a 77.000.

De manera que la tan pregonada aseveración en el sentido de que las propuestas públicas se entregan por una suma alzada, y que no son objeto de reajustes posteriores, no pasa más allá de ser una falacia.

También podemos citar lo ocurrido en mi provincia, donde a la Empresa Constructora Chile se le entregó la construcción de la Población Astaburuaga, del Servicio de Seguro Social, por la suma de doscientos ochenta millones de pesos y, en definitiva, se le cancelaron seiscientos y tantos millones de pesos, a través de obras extraordinarias, reajustes, etcétera.

Por otra parte, se nos ha informado que a la Empresa Constructora del señor Ignacio Hurtado Echenique se le han entregado contratos que alcanzarían a la suma de diecisiete mil millones de pesos, en lo que puede haber una exageración, pero en todo caso, se trataría de contratos siderales. Muchos de ellos se le habrían entregado en forma directa, no por el sistema de propuestas públicas.

Finalmente, quiero señalar que el proyecto va a significar una grave incidencia en el costo de construcción, lo cual afectará principalmente a los ocupantes de las poblaciones del Servicio de Seguro Social y de la Corporación de la Vivienda, que con el sistema recientemente ratificado por la mayoría del Congreso, verán alzados sus dividendos todos los años, a precios sumamente altos muy por encima de sus modestas posibilidades económicas. Ya hemos visto cómo son miles los ocupantes de esas casa que no han podido cumplir con el pago de los dividendos a la Corporación de la Vivienda y al Servicio de Seguro Social y, sin embargo, el Gobierno y el Ministro, señor Pinto Lagarrigue defienden el mantenimiento del sistema de dividendos reajustables, establecido por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, de 1959, lo que ha venido a provocar la angustia económica de los pobladores.

Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Pareto, que me la ha solicitado, señor Presidente.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).—Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO.— Señor Presidente, deseo reiterar algunos de los aspectos que ha planteado el Honorable señor Foncea en su intervención.

Estamos frente a un proyecto de ley que, indiscutiblemente, significa una excepción para determinados sectores de la población. Con este proyecto se trata de reajustar a las grandes empresas constructoras en un porcentaje violentísimo, de manera que el señor Ministro no podrá dar ningún argumento en el día de mañana, para negar que a los imponentes de las Cajas de Previsión, como lo ha expresado el Honorable señor Foncea, este reajuste les va a significar una enorme alza en el costo de sus viviendas, al extremo de que no podrán cumplir con sus compromisos. Si tiramos líneas sobre costos desde el comienzo hasta el término de una construcción, de una propiedad, por vía de ejemplo, de unos 8.000 escudos, tendremos que al final el imponente habrá pagado cerca de 40.000 escudos. En esta forma, un imponente que está sufriendo día a día las consecuencias del proceso inflacionista —que el Ejecutivo no ha podido o querido detener— se verá impelido a no cumplir con sus compromisos. Sobre este particular, quiero informar al señor Ministro de Obras Públicas —y me hago responsable de lo que voy a sostener—, que personalmente he estado recomendando a algunos habitantes de poblaciones, que se declaren en mora, porque no es posible que una casa de un valor no superior a 2.000 escudos se tenga que pagar posteriormente, por disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley número 2, sobre la base de un sistema reajustable, que ahora por el proyecto de ley en debate, que es en algunos aspectos de cierta justicia, se agrave mucho más. Esto es lamentable, porque perjudicará a los sectores más modestos del país.

Sin embargo, el señor Ministro de Obras Públicas ha dado a conocer a la Sala, y más que dado a conocer ha defendido, las alzas que han tenido los artículos de la construcción; y ha dado como razones la amortización de maquinarias y una serie de cosas más. La verdad es que las alzas de algunos materiales de construcción han sido extraordinarias. Así, puedo informar al señor Ministro de Obras Públicas que los artículos sanitarios han subido entre un cincuenta y cinco y sesenta por ciento. Además, estoy en condiciones de poder manifestar que se están guardando grandes cantidades de estos materiales para comienzos del próximo año, pues se anuncia una nueva alza del tipo de cambio oficial. Tal es el caso de la Fábrica de Loza, de Penco, la cual debe tener, sin duda alguna, grandes partidas de azulejos guardados en sus bodegas. Es decir, hay un acaparamiento en espera de lo mismo que ocurrió hace algún tiempo, cuando por corrillos se comenzó a anunciar que habría un nuevo tipo de cambio, lo que permitió a los audaces el acaparamiento de mercaderías. Ahora va a ocurrir lo mismo.

Por todas estas razones, el proyecto de ley en debate es sumamente peligroso, porque si bien es cierto que se van a reajustar algunas empresas constructoras, en cambio, se lesionarán los intereses de los imponentes de las Cajas de Previsión. Pues bien, ¿qué medidas ha adoptado sobre el particular el Gobierno? Yo creo que el señor Ministro de Obras Públicas tiene que saber algo sobre esto, puesto que algunas alzas de artículos de la construcción no guardan ninguna relación con la del tipo cambiario.

Por ejemplo, tenemos los artículos de las industrias MADEMSA y MADECO, las cuales, aparte de otras, el año pasado duplicaron su capital, y que por tal motivo, podrían dar un reajuste superior al del 15 por ciento señalado por el Gobierno, tanto para el sector público como para el privado. Al igual que el Honorable señor Foncea yo pregunto ¿pueden aceptarse alzas en los artículos de construcción de un 50, 60, 70 y hasta de un 80 por ciento? Si dispusiéramos de más tiempo para analizar este proyecto de ley, demostraríamos al señor Ministro de Obras Públicas, aquí presente, que hay artículos de construcción que también han subido sus precios en un 80, 90 y hasta en un ciento por ciento.

¿Hay alguna razón valedera para que dichas industrias hayan alzado el valor de estos artículos en tales proporciones, en circunstancias que el propio Gobierno ha reconocido, de acuerdo con estadísticas proporcionadas por el Banco Central —en las cuales nunca he creído ni durante éste ni otros Gobiernos, porque son desfiguradas—, que debe entregarse un reajuste de un 15 por ciento a los asalariados? ¿Cómo puede aceptarse entonces que la Fábrica de Loza, de Penco, por ejemplo, y otras industrias que manufacturan artículos en el país, tales como los que derivan del fierro, eleven el precio de éstos hasta en un 70 por ciento? ¿Cómo se pudo, sin dar ninguna razón, elevar el precio del cemento en un veinte y tanto por ciento? ¿No hay una manifiesta contradicción entre lo que aquí se sostiene y lo que está sucediendo con algunas empresas que han subido desproporcionadamente sus precios?

Creo que es sumamente peligroso ir por esta pendiente, porque no hacemos otra cosa que darle patente de legalidad al abuso descontrolado que hemos podido presenciar. A este respecto, en una sesión próxima, me voy a permitir entregar a la Honorable Corporación los antecedentes sobre algunos aumentos de precios equivalentes a un 80 y un 90 por ciento que, por la vía de la compensación, ya se han reconocido o vamos a reconocer en este proyecto de ley a las firmas constructoras ¿Y quién dice que, después del 30 de diciembre de 1962, cuando se aplique el sistema de aumento a los jornales reajustables, de acuerdo con el índice del costo de la vida y por la vía de un proyecto de ley y en especial, por una disposición muy peligrosa como es la contenida en la letra e) del artículo segundo, se faculte a los contratistas para reajustar indiscriminadamente los precios, de acuerdo a las alzas que vayan sufriendo los materiales?

Señor Presidente, creo que este proyecto, que legisla beneficiando a algunos y perjudicando a otros, debe sufrir algunas modificaciones. Y me atrevo a insinuar al señor Ministro de Obras Públicas que, en este sentido, haga las consultas necesarias al señor Vicepresidente de la República, con el objeto de incluir en este proyecto una disposición transitoria que elimine a los imponentes de las Cajas de Previsión del sistema de dividendos reajustables. Así, por lo menos, los sectores más desposeídos y más necesitados quedarían a salvo de la verdadera avalancha de alzas y de este proceso inflacionario que el país está sufriendo en estos momentos, como consecuencia de la revalorización del tipo de cambio del dólar oficial.

Por las razones ya señaladas, voy a votar, personalmente, en contra de esta iniciativa legal. Considero que ella no significa sino patentar el abuso de que ha sido víctima la población, debido a la acción de algunos sectores inescrupulosos que no están sujetos a control y a los que no se pone atajo en sus especulaciones.

Y quiero traer a colación en este momento un concepto del señor Ministro de Hacienda que a mí me ha hecho pensar mucho. El señor Ministro sostuvo en una oportunidad, cuando se discutió la modificación de las leyes sobre puertos libres, que era peligroso seguir con el sistema cambiario anterior, pues un vehículo armado en Arica, a un costo no mayor a 5.500 escudos, se vendía en Santiago a 11.000 escudos.

¿Resulta, entonces, que en este país y en este Gobierno no hay nadie que sea capaz de frenar estos abusos, estas enormes diferencias entre los precios de costo y los de venta? Y el señor Ministro decía, entonces, que la única manera de solucionar esto era ponerle algunos inconvenientes o cortapisas a la ley de Arica, pero no señaló una cosa más práctica: la fijación de precios por el Gobierno.

Y yo pregunto, señor Presidente, ¿por cuáles razones no se ha fijado precio a algunos artículos que se usan en la construcción y cuyo valor queda hoy día al arbitrio de ciertos fabricantes? Porque actualmente existe una competencia: quién vende más caro. Y la verdad es que con este proyecto de ley se otorga patente de legalidad a estos abusos.

Aunque considero que este proyecto no debe ser aprobado y lo voy a votar en contra, me reservo el derecho de formular algunas indicaciones en el caso de que sea acogido por la Honorable Cámara, con el objeto de resguardar los intereses de los asalariados, especialmente los de los imponentes de las Cajas de Previsión que han adquirido casas construidas por la CORVI, y de sustraerlos de la aplicación de los dividendos reajustables.

El señor FONCEA.— Voy a terminar mis observaciones señor Presidente, porque veo que hay varios Honorables colegas que desean hacer uso de la palabra, anunciando una indicación que vamos a formular los Diputados de estas bancas, para el caso de que prospere el proyecto, en orden a agregar un inciso final al artículo 1.o, que diga: "El reajuste no podrá ser superior, en ningún caso, al 15 por ciento del valor de la obra por ejecutar, a partir de noviembre de 1962".

Si el Gobierno patrocina un reajuste del 15 por ciento al sector humano, que es lo más valioso que tiene un país, no vemos, por qué a estos contratistas se les va a reajustar en un porcentaje superior.

Como decía el Honorable señor Pareto, rechazamos la nueva facultad que se le quiere otorgar al Presidente de la República, a fin de que, en forma discriminada, establezca en cada caso el reajuste que debe otorgar.

Conocemos nosotros una serie de abusos que se han cometido y que, últimamente, han sido denunciados. No podemos dudar de la buena fe de Su Excelencia, el Presidente de la República, pero esta facultad que se le otorga en forma tan amplia, se presta a una serie de abusos que queremos impedir que se cometan, a través de nuestra indicación que significa eliminar la letra e) del artículo 2.o.

El señor REYES VICUÑA.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES VICUÑA.— Señor Presidente, es de lamentar que se haya acordado el trámite de suma urgencia para el tratamiento del proyecto que estamos discutiendo, situación que nos forzará a votarlo hoy sin disponer de informes de la Comisión de Obras Públicas o de Hacienda.

La Comisión de Obras Públicas sólo tuvo una sesión de una hora, en la cual se escuchó a un representante de la Cámara Chilena de la Construcción, y al señor Ministro de Obras Públicas, sin que ninguno de los Diputados pudiéramos dar opiniones, pedir antecedentes ni formular indicaciones.

El señor FONCEA.— ¡Escuche, Honorable Cámara!

El señor REYES VICUÑA.— Tal vez, por eso, sería de desear que pudiera haber alguna fórmula que permitiera que las Comisiones mencionadas proporcionaran un informe, ya que la naturaleza del proyecto así lo justifica.

En consecuencia, me permito hacer indicación sin hubiera asentimiento en la Sala, para que el proyecto pudiera tratarse en la sesión del martes o del miércoles próximo.

El señor FONCEA.— ¡Qué se aplique el reglamento! Es claro al respecto.

El señor REYES VICUÑA.— Enseguida, me referiré a ese tema, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor REYES VICUÑA.— Con todo agrado.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, leyendo el artículo 61 del Reglamento de la Honorable Cámara, el Honorable señor Foncea entiende que este proyecto de ley necesita imprescindiblemente del informe de la Comisión de Hacienda. La disposición en referencia dice: "La Comisión de Hacienda deberá informar, sin perjuicio del trámite ordinario de la Comisión respectiva, los proyectos de ley que signifiquen gastos no consultados en la Ley de Presupuestos o los que establezcan nuevas contribuciones..."

Pues bien, este proyecto de ley no establece ningún nuevo gasto no consultado en la Ley de Presupuestos. En el presupuesto de capital del Ministerio de Obras Públicas, establecen sumas globales de inversiones de las diferentes Direcciones del Ministerio de Obras Públicas; e, incluso, en las glosas, se habla de "continuación y ampliación de contratos de obras". Por lo tanto, mediante esta iniciativa legal no estamos estableciendo ningún nuevo gasto no consultado en la Ley de Presupuestos.

El señor FONCEA.— ¡Lea bien, Honorable colega! ¿La ampliación no tiene nada que ver con reajustes?

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Foncea ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

Puede continuar el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— Honorable señor Foncea, le ruego escucharme con tranquilidad.

El artículo 61 del Reglamento de la Honorable Corporación dice que la "Comisión de Hacienda deberá informar, sin perjuicio del trámite ordinario de la Comisión respectiva, los proyectos de ley que signifiquen gastos no consultados en la Ley de Presupuestos...". Estos gastos, Honorable Cámara, están consultados en la Ley de Presupuestos en forma global, y el Ministerio de Obras Públicas, dentro de la redistribución global de estas sumas, autorizadas por la Ley en referencia...

El señor FONCEA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— El Honorable señor Correa Larraín no puede conceder interrupciones, porque está haciendo uso de una que le otorgó el Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor CORREA LARRAIN.— ... hace los gastos e inversiones. Evidentemente que dentro de la redistribución de estos gastos, puede ampliarse una propuesta, es decir, el monto de la inversión, sin que por esto signifique un mayor gasto no consultado en la Ley de Presupuestos, sino que, sencillamente, del volumen global consignado en ésta, se hace una redistribución por parte del Ministerio de Obras Públicas. Por lo tanto, este proyecto de ley no necesita del informe de la Comisión de Hacienda, como pretende mi Honorable colega.

Muchas gracias.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, quiero referirme, concretamente, al problema relativo al informe de la Comisión de Hacienda. Es evidente que el argumento que acaba de esgrimir el Honorable señor Correa Larraín no tiene validez. Para dar solidez a mi afirmación, deseo preguntar al señor Ministro por un dato que no nos fue proporcionado en la Comisión de Hacienda, ni tampoco se ha dado en este debate: ¿qué representa, en escudos, la facultad que, en virtud de las normas señaladas en el artículo 2.o, se concede al Presidente de la República, en cuanto al mayor gasto en las obras públicas ya contratadas?

El señor FLORES CASTELLI.— (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Reyes, don Tomás, tiene la palabra el señor Ministro de Obras Públicas.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Señor Presidente, la estimación que sobre esta materia ha hecho el Ministerio de Obras Públicas es la siguiente: el saldo de obras por ejecutar, a partir del 1.o de noviembre, respecto de los contratos celebrados con anterioridad al día 15 de octubre, alcanza aproximadamente a 50 millones de escudos. Me refiero al Ministerio de Obras Públicas. El reajuste probable, que se hará por una sola vez, a partir del 1.o de noviembre, representa aproximadamente un 20% del valor de los contratos. Esto significaría una suma de unos 10 millones de escudos. Sin embargo, en los contratos existen cláusulas de reajuste que permiten aumentar los precios mes a mes, de acuerdo con el alza del índice del costo de la vida. Se prevé que esta curva cortará la paralela que corresponde al impacto del día 15 de octubre en unos 5 ó 6 meses más. De modo que, según los datos estimativos que se tienen en este momento, el reajuste es de alrededor de 6 millones de escudos.

En las respectivas bases de licitación y en los contratos está considerada la facultad de reajustar los saldos de obra de acuerdo con ciertas normas. De manera que esta disposición que se está pidiendo ahora, si bien no es una facultad normal —y por eso se está invocando una autorización legal especial—, corresponde a las atribuciones que tiene el Ministerio de Obras Públicas para ampliar el valor de los contratos, de conformidad con ciertos índices.

Gracias.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Reyes.

El señor REYES (don Tomás). Señor Presidente, como acaba de señalar el señor Ministro, aquí hay un mayor gasto, no absorbible por las alzas posteriores del índice del costo de la vida, de 6 millones de escudos. Esta suma no está consignada en el Presupuesto actual, porque, desde luego, estamos al final de año y es imposible que en el presupuesto de obras públicas, particularmente por la situación en que se encuentra y que todos conocemos, existe una disponibilidad de este orden para absorberla. Si hay un mayor gasto de 6 millones de escudos,

narias, estando en el secreto de que el precio del dólar iba a subir. ¿Se le amortizará también por la adquisición de dichas maquinarias? Ellas son necesarias sólo para la obra contratada con el Fisco o servirán, con posterioridad, a esta empresa para seguir ejecutando otros trabajos, que podrán ser contratados ya no con el Fisco sino con particulares?

El señor PINTO LAGARRIGUE (Ministro de Obras Públicas).— ¿Me concede una interrupción, señor Diputado?

El señor BARRA.— Con todo agrado, señor Ministro.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ministro de Obras Públicas.

El señor PINTO LAGARRIGUE (Ministro de Obras Públicas).— Gracias, señor Diputado.

En realidad, deseo informar acerca del problema que ha planteado el Honorable Diputado. El problema es así. Precisamente en este proyecto se ha establecido la facultad del Presidente de la República para determinar cuál es el porcentaje de incidencia, en el valor de la obra, del factor amortización y reparación de maquinaria y equipo, el cual es sustancialmente variable.

En la construcción de obras de arquitectura, sea habitaciones, edificios u otras, ese porcentaje es prácticamente nulo dentro del costo de tales trabajos, porque la utilización de maquinarias es muy escasa, y por lo tanto, la amortización de equipos es muy baja. Sin embargo, en el caso de movimientos de tierra, sea en obras de regadío, caminos u otros trabajos de ingeniería civil, la importancia que tiene la amortización y reparación de maquinarias y equipo es extraordinariamente alta.

Ahora bien, la determinación, dentro de cada contrato, del porcentaje de incidencia que, en el valor de la obra tienen los salarios y leyes sociales, la amortización y reparación de maquinaria y equipo, los materiales y la utilidad y gastos financieros, es algo que se hace sistemáticamente en todas las propuestas del Ministerio de Obras Públicas. Además, se separa el porcentaje en que cada uno de estos factores incide. No se toma en cuenta las máquinas que el contratista puede comprar o usar para cualquier otra obra, sino la incidencia que tiene el valor de la maquinaria o el valor de la reparación de equipos dentro de los contratos de que se trate.

Pues bien, el señor Diputado ha planteado que lo ideal sería que los contratistas tuvieran sus propias maquinarias o equipos para ejecutar las obras.

Esto, en cierta forma es así. Hay ciertas obras en que es indispensable que el contratista tenga el equipo adecuado; sin embargo, hay otras en que es mucho más conveniente que las obras se realicen con maquinaria nueva, a fin de proseguir los trabajos sin fallas ni interrupciones y poder lograr, de esa manera una velocidad de operación bastante grande.

Por eso, el establecimiento de estos porcentajes es algo perfectamente claro y lógico. Podrá prestarse a discusiones pero, en definitiva, es el Presidente de la República quien quedará facultado para determinar las cifras finales en esta materia.

Esta es la explicación que quería dar.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.—Señor Presidente, me alegro de que el señor Ministro me haya encontrado la razón, en algunos aspectos, sobre todo en lo referente al caso de firmas constructoras que emplean muy poco material. Pero, estoy en desacuerdo con lo expuesto por el señor Ministro de Obras Públicas, en lo relativo a aquellas empresas que contratan la ejecución de trabajos para los cuales requieren un equipo adecuado.

Discrepo de esta opinión del señor Ministro, porque conozco Empresas que no tienen implementos de ninguna naturaleza, o sea, trabajan con la "negra". Creo no equivocarme. Si al señor Ministro le ha correspondido, desde que ejerce sus funciones en el actual Gobierno, conocer algunas obras, como una que se hizo famosa en la zona sur, me refiero al camino de Concepción a Bulnes, podrá tener algunas preocupaciones al respecto. No se si el señor Ministro, en este último tiempo, ha tenido oportunidad de viajar por ese camino. Pero, si lo hace, puede comprobar un hecho. Allí hay dos sectores. Uno que está totalmente repavimentado y, el otro, en que es necesario ser mago o hacer maravillas para poder transitar por él.

Pues bien, una de las empresas que realizó esa obra en uno de los sectores, es del tipo que estaba señalando, o sea, trabajo con la "negra", con carretilla y pala y no tiene equipos de ninguna naturaleza. Durante el tiempo de la ejecución del Contrato ha ido colocando al Ministerio de Obras Públicas en la alternativa de que le vaya dando facilidades para adquirir implementos para realizar una obra de esta naturaleza y envergadura.

Pero el señor Ministro no ha aclarado suficientemente esta materia.

Sabemos que con este proyecto se entregan ciertas facultades al Presidente de la República. No dudamos de que el Ejecutivo tomará todas las precauciones del caso con el objeto de evitar que algunas empresas adquieran equipos en exceso durante este lapso, sea el Fisco quien deba cargar con la amortización correspondiente por el alza producida en el precio del dólar. Deseo que, por lo menos, en la historia de la ley quede establecido que será obligación del Presidente de la República tomar todas las precauciones del caso. No vaya a suceder en esta materia lo que ocurrió, hace algún tiempo, con el problema del dólar, en que hubo personas que estaban en el secreto de la situación y compraron dólares e hicieron utilidades ilícitas. Podría suceder el caso de que ahora algunas empresas hayan estado también en el secreto —no lo digo por causar una ofensa al señor Ministro—, se hayan sobreequipado y, a continuación, deba pagárseles la amortización correspondiente.

Me parece que lo fundamental consiste en que nosotros tenemos la obligación de legislar resguardando las leyes sociales. Eso me parece de la esencia, porque hay que darles a los contratistas todas las posibilidades del caso...

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas). — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BARRA.—Se la concedo con todo agrado, señor Ministro.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental). — Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra el señor Ministro de Obras Públicas.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas). — Señor Presidente, pensé que me había explicado claramente, pero parece que no fue así. Nada tiene que ver la cantidad que el contratista invierta en maquinarias, para los efectos de este reajuste. Es posible observar que, para realizar una obra de cierto valor el contratista tenga que comprar en maquinarias, incluso, una suma mayor que el costo total de ella. Pero aquí se trata de la incidencia de la amortización de la maquinaria en esa obra, que usualmente puede ser el diez, quince, veinte y veinticinco por ciento del costo de ella, según sea el tipo de trabajo que se ejecuta. Porque, como es natural, la maquinaria tiene una vida útil de trabajo que supera, muchas veces, el término de duración de la obra. Parece absurdo, entonces, de todo punto de vista, que se trate de imputar a una obra el valor total de la maquinaria.

Solamente lo que se llama sector de "amortización y reparación de maquinaria y equipo" corresponde a la amortización, cualquiera que sea la cantidad de maquinaria y equivale a un porcentaje dentro del contrato que nada tiene que ver con el valor y volumen de la maquinaria que adquiera el contratista.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA. — Agradezco la explicación del señor Ministro de Obras Públicas, porque contribuye a aclarar algunos errores que yo pueda cometer en esta materia, ya que no la conozco profundamente; pero en todo caso, también aclaran los conceptos contenidos en el proyecto.

Quiero terminar mis observaciones, manifestando que comparto algunas de las observaciones que han hecho los Honorables colegas señores Foncea y Pareto. Creo que habría sido también elemental que el Supremo Gobierno hubiera tomado las precauciones del caso con el objeto de controlar algunas alzas en los precios de ciertos elementos que inciden en la construcción de puentes y caminos, incluso, en la de viviendas.

En la provincia que represento se estableció una industria, que todos los parlamentarios de la zona apoyamos para que caminara lo más pronto posible: la fábrica de cemento de Bío Bío. Pero, mucho me temo que se está produciendo algo que nosotros presentíamos.

Un Honorable colega decía que no existen monopolios —y el señor Ministro lo aseguraba— en este rubro de la producción, porque hay tres empresas si no me equivoco, la Fábrica de Cemento Melón, la Fábrica de Cemento Polpaico y la Fábrica de Cemento de Bío-Bío, en Concepción. Pero, no sé por qué conducto desgraciadamente, estas tres compañías que deberían hacerse la competencia en beneficio de los consumidores, parece que se ponen de acuerdo y aplican precios similares.

Por lo menos, teníamos esperanzas de que la Fábrica de Cemento de Bío Bío, en Concepción, por el hecho de encontrarse en la zona sur, iba a darnos la oportunidad, a los que defendemos dicha provincia, de obtener un producto de mejor calidad y a un costo inferior. Pero, desgraciadamente, no ha sido así.

Por lo demás, aquí se ha hecho la denuncia de un caso grave, acerca del cual quisiera solicitar la intervención del Ministerio respectivo. Hay una empresa que tiene un monopolio en el país, y es la Fábrica Nacional de Loza de Penco, que elabora artículos sanitarios en el país. Pido que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción con el objeto de que destaque un funcionario para realizar un arqueo o control con respecto a la producción actual de sanitarios de dicha firma. Es preciso conocer la existencia de dichos artículos y saber si han sido lanzados al mercado.

Nada más, señor Presidente.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para remitir el oficio a que ha hecho referencia el Honorable señor Barra.

Acordado.

Ha llegado la hora de término del tiempo destinado al Orden del Día.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto de ley.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general.

Aprobado.

El proyecto volverá en segundo informe a la Comisión de Vías y Obras Públicas y se tratará el miércoles 19 de diciembre, con o sin informe.

17.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA EN LA PROVINCIA DE ATACAMA. — PETICION DE OFICIOS.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor MAGALHAES. — Pido la palabra.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Tiene la palabra. Su Señoría.

El señor MAGALHAES. — Señor Presidente, hace dos semanas se realizó en Vallenar una concentración de todos los representantes de las diversas actividades, y muy especialmente de la minería.

Desde hace tiempo me he venido refiriendo a la difícil situación por qué atraviesa la pequeña y la mediana minería. Es del caso que, a raíz de que las empresas no pudieron hacer contratos en el exterior en los meses de mayo, junio y agosto, por no haberse fijado el tipo de cambio, han tenido una serie de dificultades en la renovación o ampliación de sus contratos.

Es así como en altos hornos se ha reducido al cincuenta por ciento la adquisición de fierro y se ha estado poniendo toda clase de condiciones para aquellos minerales, como el fierro de buena calidad, por ejemplo, en el sentido de que no deben tener ni la más mínima impureza de fósforo y azufre.

Esta situación se ha visto agravada por el hecho de que estas empresas pretenden despedir, hasta fines de año, alrededor del treinta o cuarenta por ciento de su personal, lo que representaría más o menos un número de tres mil obreros. Si se incluyen sus familiares, esto afectaría al veinticinco por ciento de la población de Vallenar, que es de cuarenta mil habitantes.

También estamos en antecedentes de que el Gobierno y estas empresas han estado haciendo algunas gestiones para realizar una operación de trueque de este fierro, por azúcar, por la suma de doce millones de dólares. Pero, desgraciadamente, no se han concretado.

En igual forma, la Empresa Nacional de Minería, que tiene acumuladas setenta mil toneladas de fierro, está haciendo proposiciones a Checoeslovaquia para un trueque de este mineral por perforadoras, compresoras y camiones. Esto se ha ido dilatando, creándose con ello un problema social en nuestra provincia, de bastante gravedad.

Solicito al señor Presidente se sirva enviar oficios a los señores Ministros de Minería y de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que agoten los recursos tendientes a la formalización de estas negociaciones a la brevedad posible, pues, de otra manera, la crisis que afrontará la provincia de Atacama será mucho más aguda que la del año 1931.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Se dirigirán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

El señor MAGALHAES.— Además, nos ha extrañado mucho que no aparezca en el Presupuesto de la Nación para el próximo año, el aporte fiscal para adquisiciones de minerales por la Empresa Nacional de Minería. Esto es sumamente grave.

El Presupuesto contempla las inversiones que deben realizarse en diversas plantas, como la Fundición de Las Ventanas, donde se obtendrá cobre "blister", y el de la Refinería Electrolítica Nacional, que nos hace mucha falta.

También consulta recursos para la ampliación de la Planta Refinadora de Cobre en Cabildo, de la Planta Osvaldo Martínez, en El Salado; de la Planta Carrera Pinto, en Copiapó; de la Planta Pedro Aguirre Cerda, en la que se están haciendo reparaciones; el mejoramiento de la Planta Domeyko, la mecanización de las Agencias.

Pero no hay ninguna partida destinada a la compra de minerales.

Esta situación es sumamente grave, si se mantiene, puede provocar la quiebra total de la Empresa Nacional de Minería. Aún es tiempo para evitarlo.

Hemos hablado en el día de hoy con el señor Ministro de Minería, quien está de acuerdo en salvar esta omisión. En consecuencia, señor Presidente, es indispensable enviar oficios a los señores Ministros de Minería y de Hacienda, en nombre de la Honorable Cámara, o del Comité Radical, para que, en el Presupuesto del próximo año, se consulten los recursos que necesita la Empresa Nacional de Minería para la compra de minerales a la pequeña y mediana minería, y que son del orden de los trece mil millones de pesos.

El señor FONCEA. — Y en nombre del Comité Demócrático Nacional, señor Presidente.

El señor PEÑAFIEL.—También en nombre del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor ZEPEDA COLL.— En nombre del Comité Liberal.

El señor FUENTEALBA.—Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor ALMEYDA. — Y del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor PONTIGO. —También en nombre del Comité Comunista.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios en nombre de todos los Comités que lo han solicitado.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor MAGALHAES. — Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable señor Zepeda Coll.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, voy a solicitar que se amplíe esta petición, en el sentido que, una vez que se consulten en el Presupuesto Nacional estos fondos, ellos sean remitidos regularmente a las Agencias de la Empresa Nacional de Minería, para terminar con la anomalía que hasta ahora existe, consistente en que se demora demasiado en pagarse a los pequeños y medianos mineros.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Se remitirá el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Magalhaes.

El señor MAGALHAES. — Señor Presidente, el Honorable señor Zepeda tiene toda la razón al pedir que se amplíe en ese sentido el oficio solicitado.

Desde luego, la Empresa Nacional de Minería, la ex Caja de Crédito Minero, siempre ha estado en falencia y no ha podido efectuar el pago oportuno de los minerales, como ocurre también en la actualidad.

De manera que la ampliación insinuada por el Honorable señor Zepeda Coll obedece al deseo de subsanar un hecho cierto que está sucediendo en estos momentos en nuestra provincia y especialmente en las de Atacama y Coquimbo, en las que opera la Empresa Nacional de Minería.

El señor PEÑAFIEL. —¿Me permite una pequeña interrupción, Honorable señor Magalhaes?

El señor MAGALHAES. — Con todo gusto, Honorable colega.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Peñafiel.

El señor PEÑAFIEL. — Señor Presidente, tiene toda la razón el Honorable señor Magalhaes en las peticiones que ha formulado. Por eso, también me permití solicitar que se dirigiera el oficio a que Su Señoría hizo mención en nombre del Comité Liberal. Pero hay un punto que el Honorable señor Magalhaes no ha tocado y que se refiere a las bonificaciones.

Cuando baja el valor de los minerales y éstos no se pueden vender ni exportar, la Empresa Nacional de Minería bonifica a sus productores. Por ejemplo, este año bonificó durante algunos meses a los productores de cobre y de manganeso. También tendrá que bonificar el flete del mineral de hierro, que se lleva por camión al puerto de Coquimbo.

Tampoco figura en el Presupuesto el pago de esta bonificación de flete por parte de la Empresa Nacional de Minería. En consecuencia, pido que, además del oficio solicitado por el Honorable señor Magalhaes, se envíe otro a los señores Ministros de Minería y de Hacienda para que se consulte en el Presupuesto esta bonificación de flete para los minerales de hierro.

En realidad, todos los años, durante algunos meses, ha debido otorgarse alguna bonificación de esta clase.

Como digo, este año no se ha consultado esta bonificación de flete para los minerales de hierro, la cual ya se está adeudando en la provincia de Coquimbo. Lo mismo ocurre, tengo entendido, con la bonificación destinada a los productores de manganeso.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Magalhaes.

El señor MAGALHAES. — Señor Presidente, el año pasado nos vimos en la necesidad de ocuparnos de estos mismos problemas de la pequeña y mediana minería. En relación con esta materia, puedo expresar que el decreto N.o 153, ley orgánica de la Empresa Nacional de Minería, establece en uno de sus artículos que cuando los minerales no tengan un precio comercial, esta empresa los bonificará como una medida de fomento de la minería.

A comienzos de este año, se consultó en el Presupuesto de la Nación una bonificación del veintitrés por ciento para estas tarifas, que se habían mantenido fijas desde el año 1959, lo cual no había permitido al pequeño productor desarrollar en buenas condiciones sus actividades, las que, por esta razón, iban desapareciendo paulatinamente.

Además, con motivo de la devaluación de nuestro signo monetario, se ha otorgado una nueva bonificación, que es del orden del treinta por ciento aproximadamente.

Si estos recursos o aportes fiscales no se consultan en el Presupuesto, las actuales tarifas tendrían que reducirse en un cincuenta por ciento respecto del valor que actualmente tienen.

La Empresa Nacional de Minería, a mi juicio con un criterio errado, suele alzar el valor de las maquilas cuando se elevan las tarifas de los minerales. Y se aumentan en tal forma, que le retienen al pequeño productor minero gran parte de lo que a él le corresponde.

En cierta clase de minerales existía una maquila de 27 escudos, que se reajustó en un 30 por ciento, subiendo de inmediato a 36 escudos. El pequeño minero, desde hace bastante tiempo, ha venido luchando contra un concepto equivocado de las altas esferas del Gobierno y de las Instituciones estatales, que piensan que la pequeña minería es anticomercial y que, por lo tanto, debe desaparecer. A mi juicio, ni unas ni otras quieren entender que cada piedra que se extrae del cerro es una divisa que se entrega al Estado. No es el caso de la agricultura, que para obtener frutos tiene que sembrar primero y después cosechar; ni es tampoco el caso de la industria, que debe primero manufacturar las materias primas para después enviarlas al mercado. En la minería no ocurre esto. Lisa y llanamente, se extraen los minerales, y tan pronto como los exportamos, recibimos su valor en dólares, en moneda dura.

En cuanto al trabajo del pequeño minero, debo decir que es prácticamente subhumano. Por eso es indispensable la mecanización de estas minas. Con tal objeto, en las provincias de Atacama y Coquimbo, debe establecerse el mismo sistema que existe en la provincia de Antofagasta. En esta última, la Empresa Nacional de Minería ha tenido que constituir propiedades mineras, disponiendo para tal objeto de los recursos que le asigna la Ley del Cobre para el avío minero. Por nuestra parte, deseamos que estos recursos se entreguen a la Empresa Nacional de Minería, a fin de que ella, por el sistema del avío —especie de bonificación, que se otorga a los mineros, consistente en alimentación, herramientas, explosivos y ayuda técnica para el trabajo de las minas—, impulse las actividades de los pequeños mineros, para que éstos, a su vez, puedan pagar un porcentaje de las inversiones efectuadas. Y en caso de que esto no resulte, que se destinen esos recursos al fomento de la minería.

Por estas razones, pido se dirija oficio al señor Ministro de Minería, a fin de que adopte las medidas necesarias para que la Corporación de Fomento de la Producción y la Empresa Nacional de Minería puedan desarrollar, en el transcurso del próximo año, el sistema del avío minero.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental). —Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor MAGALHAES.— Aparte de estos problemas de la Pequeña Minería, debemos afrontar toda clase de dificultades en nuestra provincia. Por ejemplo, debido a la sequía que afecta a la provincia de Atacama, debería extenderse a toda ella la zona libre industrial y alimenticia, tal como existe en Taltal, Iquique y Pisagua.

Lo que Atacama precisamente necesita es tener facilidades para la adquisición de los artículos alimenticios, repuestos y maquinarias, a fin de lograr su progreso industrial.

Por estas razones, solicito que se dirija oficio, en mi nombre, a los señores Ministros de Minería y de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que, en esta legislatura extraordinaria, envíen un proyecto de ley por el cual se extienda la zona libre industrial y alimenticia a toda la provincia de Atacama.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Se remitirán los oficios a que ha hecho referencia Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Y también a la provincia de Coquimbo.

El señor PEÑAFIEL.— A Atacama y Coquimbo.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio de acuerdo con lo solicitado por Sus Señorías.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

18.—SITUACION ECONOMICA DE LA AGRICULTURA.— PROBLEMAS DE LA PRODUCCION TRIGUERA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, quiero referirme al problema, siempre pendiente, de la agricultura en nuestro país.

Para empezar, debemos establecer que nuestra agricultura, en general, se encuentra en una gravísima situación económica, por haberse aplicado las medidas estabilizadoras sobre precios y deprimidos. El alza de los precios industriales, inmediatamente de reajustada la paridad cambiaria, a principios de este Gobierno, vino a agravar esta situación. Y la agricultura se la ha mantenido por varios años con precios deteriorados, que no fueron reajustados al igual que los de los productos industriales, aplicándoseles una política crediticia cuyos plazos e intereses son incompatibles con la explotación de la tierra. Al respecto, debemos decir que el Gobierno no ha tenido una política agraria definida.

Antes que nada, debemos saber qué quiere el Gobierno.

El Plan Decenal establece para sus diez años un aumento de 19.7 por ciento en la producción triguera, vale decir, 2.351.100 quintales métricos.

¿El Gobierno desea que se cumpla este Plan? Nuestra pregunta.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo. Su Señoría quedará con la palabra.

19.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Se va a dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han propuesto los siguientes cambios en las Comisiones que se indican:

En la Comisión de Hacienda, se propone el reemplazo del señor Allende por el señor Huerta; y el del señor Edwards por el señor Eguiguren.

En la Comisión de Gobierno Interior, se propone el reemplazo del señor De la Fuente por el señor Alessandri.

En la Comisión de Defensa Nacional, se propone el reemplazo del señor Morales, don Carlos, por el señor Brücher.

En la Comisión Especial de Arica, se propone el reemplazo del señor Brücher por el señor Aspée.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y los reemplazos.

Acordado.

20.—SESION ESPECIAL PARA TRATAR ASUNTOS DE INTERES PARTICULAR.— PROYECTO DE ACUERDO.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Eguiguren, Zepeda, Rivas, Barra, Juliet, Foncea, Martínez Camps, Holzapfel, Lorca, Gumucio, Silva, Pantoja, Aimeyda, Montes, Peñafiel, Lehuedé y Valenzuela, apoyados por los Comités Liberal, Radical, Socialista, Comunista y Demócrata Cristiano, proponen a la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda celebrar sesiones especiales, con el objeto de pronunciarse sobre las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República recaídas en los proyectos de ley de interés particular despachados por el Congreso Nacional, el miércoles 19 de diciembre de 10.30 a 14 horas."

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— No hay quórum en la Sala para adoptar acuerdos.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—**Después de transcurrido el medio minuto:**

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Ya hay quórum.

En votación secreta el proyecto de acuerdo.

Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

21.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— En la sesión anterior, en el momento en que llegó el término del tiempo destinado a tratar proyectos de acuerdo, se había alcanzado a dar lectura al siguiente, presentado por el señor Sívori, Comité Demócrata Cristiano:

"CONSIDERANDO:

1.o— Que el 19 de octubre de 1961, después de una huelga que se prolongó por algunas semanas, el Magisterio Nacional se reintegró a sus labores en virtud de un convenio firmado por el Ministro de Educación y los presidentes de los Partidos que integran la combinación de Gobierno;

2.o— Que en dicho convenio se estableció que una Comisión Tripartita, integrada por representantes del Gobierno, de parlamentarios de los partidos Liberal, Radical y Conservador y de la Federación de Educadores, elaboraría un proyecto de ley que solucionara en forma definitiva el problema económico del profesorado;

3.o— Que hasta la fecha, y a pesar de haber transcurrido más de un año, dicho proyecto no ha sido sometido aún a la aprobación del Congreso Nacional, en circunstancias que, durante ese lapso, se ha agravado la insuficiencia de los sueldos del Magisterio, y

4.o— Que la situación económica general del país, que ha determinado el despacho de un reajuste de sueldos para los servidores del Estado y la elaboración de un proyecto similar para el sector privado, nace urgente preocuparse de las condiciones creadas por las bajas rentas del profesorado.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar del Ejecutivo el rápido envío al Congreso Nacional del proyecto elaborado por el señor Ministro de Educación, representantes de la Federación de Educadores y parlamentarios de los partidos de Gobierno, y en el cual se consulta la solución definitiva del problema económico del Magisterio."

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Bulnes, apoyado por el Comité Liberal, presenta a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara acuerda oficiar al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que se construya una población de viviendas de emergencia en el puerto de San Antonio para que sean entregadas a los obreros de la Dirección de Obras Portuarias, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, ya que dichos trabajadores, por carecer de previsión, cuentan con muy pocas posibilidades de adquirir casas donde vivir."

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Bulnes, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara acuerda solicitar del Ministerio de Agricultura que se designe a Lo Abarca en la comuna de Cartagena y Lo Zárate en la de El Tabo, que son colindantes, zona de créditos supervisados."

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Follert, apoyado por el Comité Liberal, somete a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo destinado a votar los proyectos de acuerdo.

22.—SITUACION ECONOMICA DE LA AGRICULTURA.— PROBLEMAS DE LA PRODUCCION TRIGUERA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Quedan catorce minutos al Comité Liberal.

Puede continuar el Honorable señor Urrutia, don Ignacio.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, ¿el Gobierno desea que se cumpla este Plan? Hacemos esta pregunta, porque hasta ahora no vemos la intención de cumplirlo en el trigo, ni en la agricultura, en general.

Además, tenemos la experiencia de la remolacha. Leemos en la exposición del Vicepresidente de la "CORFO", señor Pedro Lehmann, del 22 de octubre de 1959, cómo se desea incrementar la producción de azúcar nacional, y hemos visto cómo esta producción se redujo en más de un 50% en la temporada 1960-1961, debido a una torpe baja del precio al productor.

Si seriamente se desea aumentar la producción de trigo, habrá que fijar un precio que lo permita, el cual deberá estar de acuerdo con la producción a que se quiere llegar.

Al respecto, me parece interesante el planteamiento de la Asociación Nacional de Productores de Trigo para la próxima cosecha 1962-1963. Toma como base, para proponer el precio, el quinquenio más cercano en que la producción se acercó más al consumo. Este quinquenio es el de 1945-1949. De acuerdo con él y con las consideraciones expuestas en este planteamiento, llega al precio de $ 13.831,56, base Alameda.

Encuentro justo este planteamiento lecho, siempre que el dólar tenga un alza del 50% y los salarios se aumenten sólo en el 28%. Ahora bien, el valor del dólar ha aumentado, prácticamente, en más del 50% y los salarios, según los anuncios del Gobierno, subirán en un 15% en el mes de diciembre; y en un 30% los del sector privado, en el mes de enero; es decir, en el 45%.

Vale la pena considerar las alzas de precios que han tenido los diferentes productos que necesita comprar el hombre del campo. Tengo en mis manos una lista proporcionada por el Economato de la Cámara de Diputados, en la cual se señala que la crea blanca Hirmas ha subido de $ 699, en 1958, a $ 1.980, en 1962; es decir, ha tenido un aumento del 200 por ciento; otra crea de la misma marca ha subido también en el 300 por ciento, al igual que los géneros blancos y toda la ropa de batalla de nuestro pueblo.

Ya hemos dicho que el sueldo vital era, en 1958, de $7.550 pesos y que en enero próximo llegará a $ 120.000, o sea, a más del doble. En cambio, el precio del quintal de trigo era de $ 5.939, en 1958, y el Gobierno le ha fijado antes del alza del dólar, un precio de $ 11.700; es decir, ha tenido un aumento del 90 por ciento contra el 300 por ciento que han tenido todos los productos que el campesino necesita para vivir.

Conozco el problema del Gobierno respecto del precio del pan en Santiago y el de los productores del sur, que son los que tienen más alto costo de producción. Creo que ambas cosas se contemplarían fijando el precio en línea, el cual puede ser, naturalmente, más bajo que el que se pide para la base Alameda; digamos en alrededor de 13.000 pesos.

El año pasado, por flete de trigo a la zona de mayor producción, para reemplazar el traído en exceso para el norte, "ECA" gastó E° 700.000; este año ese gasto subirá de un millón de escudos.

Con un buen control de fletes, el cual se haría sólo con el visto bueno de "ECA", no se pagaría mayor suma por el flete de trigo que haya que movilizar, considerando que Santiago, el gran consumidor, se abastecería con la producción de las provincias cercanas y la importación.

De más está decir que para el pago de los fletes habría que dictarse un reglamento que considerara, entre otras cosas, un recorrido mínimo para estos pagos, que se harían solamente a Ferrocarriles del Estado y a los barcos, cuando se movilizara por mar.

La experiencia ya muy larga, en el estudio de costos no ha probado que no es serio hacerlo para el país, en general; podría serlo para una siembra determinada, pero no daría el costo justo ni en una comuna.

Y si vamos a los costos medios, nada nos dicen, pues si sobre estos términos medios aplicáramos el precio del trigo, dejaríamos a más de un 60 por ciento de los productores en la imposibilidad de producir este cereal.

El promedio de 1958-1960, nos da una siembra de 866.467 hectáreas con un rendimiento total de 11.820.171 quintales métricos, es decir, un promedio de 13,7 quintales por hectárea, el más alto de América.

Tenemos provincias como Llanquihue, donde con fuertes aplicaciones de abonos se llega a 22,9 quintales por hectárea, y otras como Concepción, que sólo dan 7,2 quintales por hectárea.

Sobre 13,7 quintales por hectárea, promedio de todo el país, tenemos en total 328.666 hectáreas; y bajo este rinde, el resto de 537.801 hectáreas. Este resto no podría sembrar sobre la base de un promedio de rinde superior al que en realidad tiene, con el agravante de que esta mayor extensión de menor rinde pertenece a propietarios pobres.

Por lo demás, en todos los países del mundo ya no se hacen estudios de costos agrícolas para aplicar el resultado como regla general. Se fijan los precios necesarios para obtener lo que se necesita.

Si deseamos que se cumpla el Plan Decenal y si deseamos autoabastecernos de trigo, tendremos que dar el precio necesario para este objetivo. Este precio, insinuado, sería manteniendo la actual bonificación de abonos, ya que el consumo de abonos no es sólo para el trigo; es para la agricultura en general, incluso para empastadas, y su aplicación ha sido de gran beneficio, ya que ha hecho aumentar su consumo desde 1956, año en que se implantó, de 32.042 toneladas a 49.000 toneladas en 1961, lo que significa un aumento de 40 por ciento. Indudablemente, el Gobierno tendrá que intervenir en su comercio.

El año pasado, "IANSA" importó superfosfato, que pudo vender a E° 9,50 el quintal, y el comercio lo vendía a 12,50 escudos, ambos con 44 por ciento de fósforo. Se ve una diferencia notable de precio que se lleva el total de la bonificación que da el Gobierno, y de la cual tanto caudal se hace.

Si el Gobierno no encuentra conveniente pagar los fletes ferroviarios del trigo, bien podría fijar un impuesto a la molienda de unos 100 pesos por quintal de trigo, lo que daría sobre E° 800.000, suma suficiente para pagar estos fletes. Esto iría también en beneficio de los Ferrocarriles, ya que sólo se pagaría el flete por este medio de transporte o por barcos, en su caso.

Además, debo hacer notar que la relación que había, en el año 1958, entre trigo y harina era, prácticamente, de 1 a 1.485, y entre harina y pan, de 2.124. El año 1962 ha aumentado esta relación, siendo entre el trigo y la harina da

uno a 1.653. Vale la pena decir que ha aumentado en un 12 o|o más la diferencia entre el trigo y la harina. El pan, a su vez, en relación con el trigo ha aumentado a 2.383, es decir, en un 12 o|o. Como he dicho en esta Honorable Cámara, en otras oportunidades, hay que modificar las condiciones de molienda y de fabricación de pan en el país.

De acuerdo con todos los estudios hechos, tanto por los Ministerios de Agricultura y de Economía, como por "ECA" se llega a la conclusión de que en el país los molinos sólo trabajan a un 60 o|o de su capacidad, lo que encarece su producción.

Tampoco están todos los molinos en las zonas productoras, lo que obliga a movilizar el trigo, con todas sus impurezas, recargando los fletes, en vez de movilizar sólo harina.

La antigua "DIMOSA", para abaratar los costos, tenía en arriendo y cerrados algunos molinos, lo que permitía a los demás trabajar aprovechando mejor su capacidad, siendo esto negocio, a pesar de pagar arriendo.

Hoy de nuevo los molinos del centro están planeando "hacer caja" para comprar algunos molinos y cerrarlos. Habría que ayudarlos en esta política, viendo los medios de tener los recursos necesarios para comprar los molinos más anticuados, más antieconómicos y los que no se justifican por estar fuera de la zona de producción. Los molinos más modernos, a toda su capacidad de producción, sin duda podrían producir mucho más barato.

En cuanto al pan, cuando se dejó libre la instalación de panaderías y amasanderías, se fijó un costo equivocado al producto y se dejó un exagerado margen de utilidad, lo que hizo que aparecieran demasiados interesados en dedicarse a este negocio, duplicando el número de industriales en Santiago.

La competencia fue desastrosa para las panaderías más industrializadas, aunque parezca paradojal; las nuevas y pequeñas panaderías trabajan con obreros no sindicalizados o miembros de la familia, más baratos que los sindicalizados; no cumplen las leyes sociales y abusan en la calidad y peso del pan.

Habría que terminar, y es oportuno hacerlo, por las condiciones en que está el Sindicato de Panificadores, con el convenio de dos quintales por obrero al día y establecer el trabajo con jornadas de ocho horas o seis quintales por obrero, como mínimo. Asimismo, se debe aplicar a esos obreros el régimen legal de trabajo.

Cerrar algunas de estas panaderías sería fácil, pues ninguna cumple con el Código Sanitario. Así, tendríamos que el resto de las panaderías, trabajando a plena capacidad, permitirían rebajar considerablemente los costos de producción. Como lo hemos dicho otras veces, calcular el costo de fabricación del pan, tomando como base panaderías de una producción de sólo veinte quintales diarios, es antieconómico en todas partes del mundo, y por estas panaderías antieconómicas se fija el precio general que hace encarecer mucho el pan.

Debemos dejar constancia de nuevo de que en Alemania, por ejemplo, el 67 por ciento del valor de un kilo de pan va al productor de trigo. En Chile, por kilo de pan se paga al productor de trigo alrededor del 46 por ciento. Esto, demuestra que en Chile tenemos el trigo más barato del mundo, y el pan más caro.

Pido señor Presidente, que se remitan oficios con mis observaciones al señor Vicepresidente de la República; al señor Ministro de Agricultura, porque, si se quiere cumplir con toda seriedad el Plan Decenal, creo justo reajustar el precio del trigo, de acuerdo con las alzas que ha traído el aumento de precio del dólar...

El señor KLEIN.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor ZEPEDA COLL.— En nombre del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ... y también a los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción, y del Trabajo, ya que considero oportuno modificar las condiciones de trabajo para abaratar los costos de producción del pan.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados, transcribiendo las observaciones de Su Señoría, en nombre del Comité Liberal.

23.—CONCLUSIONES DE LA CONCENTRACION DE COMERCIANTES CELEBRADA LA SEMANA PASADA EN TEMUCO, PROVINCIA DE CAUTIN.— NECESIDAD DE UN MAYOR VOLUMEN CREDITOS PARA LOS COMERCIANTES DEL SUR DEL PAIS.— PETICION DE OFICIOS.—

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Quedan cuatro minutos al Comité Liberal.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, el sábado y domingo de la semana pasada se celebró en la ciudad de Temuco una concentración de los comerciantes minoristas y mayoristas de la zona sur del país. Durante estos días los comerciantes deliberaron en distintas comisiones que designaron y se reunieron después en una magna asamblea en el teatro de Temuco, a la cual concurrieron representantes de las Cámaras de Comercio de la región ubicada entre Concepción y Chiloé.

Después de estudiar varios problemas fundamentales que afectan al comercio de la zona sur, en esta concentración se llegó a diversas conclusiones que a mi manera de ver, son drásticas y penosas. Y digo "penosas" porque, a través del desarrollo de esta concentración, se dieron a conocer los factores que hacen que sea sumamente difícil para el comercio establecido desde hace muchos años en el sur seguir operando. Se habló especialmente de la restricción de créditos para los comerciantes y se reclamó la necesidad de que haya un mayor volumen de créditos. Este es un punto que considero básico.

Señor Presidente, en la zona de Cautín, que represento en esta Honorable Cámara, la mayoría de la producción proviene de la agricultura, ya que carece de industrias u otras fuentes de producción. Esta actividad obtiene rendimiento una o dos veces al año, según el tipo de cosechas o de trabajos adicionales como lecherías u obras madereras, que tienen períodos de desarrollo más cortos. Los agricultores de la región recurren al comercio establecido para solicitar los créditos que necesitan, ya sea para alimentación, vestuario, repuestos, combustibles y todos los elementos que precisan para desarrollar la labor agrícola en el sur del Chile.

Los comerciantes conceden estos créditos a los agricultores, y es así cómo les venden, con un plazo de sesenta, noventa días o hasta de seis meses, e, incluso, esperan hasta el fin de la cosecha. Durante todo el año proporcionan créditos para el desarrollo de la vida económica. ¿Y qué es lo que sucede? Estos comerciantes reciben, en pago, de parte de los agricultores, documentos, y, al ir con ellos al Banco, para proveerse de fondos, a fin de cubrir nuevas compras de mercaderías y reponer las que han vendido, o sea, reponer el capital invertido, se encuentran con que el Banco tiene limitada la colocación de los créditos para los comerciantes establecidos en el sur del país. Hablo sólo del sur del país, porque desconozco lo que acontece en el resto. Esta modalidad crediticia ha hecho sumamente difícil la situación económica del comercio de Cautín.

No quiero expresar que los Bancos estén equivocados con respecto a las colocaciones crediticias que deban hacer en las distintas regiones del país, pero creo que sería conveniente hacer un estudio más acabado, para determinar si estos comerciantes necesitan un mayor desarrollo del crédito, con el objeto de que se puedan descontar los documentos que ellos reciben de los agricultores a los que están abasteciendo durante todo el año.

Quiero aprovechar esta oportunidad para dar a conocer mis puntos de vista y manifestar que creo que las conclusiones a que ha llegado esta concentración de la Cámara de Comercio del sur de Chile están perfectamente bien planteadas y sus puntos de vista bien cimentados...

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, solicito que se envíen oficios a los señores Ministros de Hacienda y de Economía, Fomento y Reconstrucción, y al Banco Central, transcribiéndoseles mis observaciones.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

24.—PROBLEMAS DE LA ZONA DE ANTUCO, PROVINCIA DE BIO-BIO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor STARK.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, con fecha reciente, en la ciudad de Antuco, ubicada en la provincia de Bío-Bío, se llevó a efecto una amplia reunión del Centro de Adelanto, a la cual fuimos invitados los parlamentarios de la zona.

En esta reunión se trataron varios problemas de suma importancia, los cuales me hago un deber darlos a conocer, en esta oportunidad a la Honorable Cámara, solicitando, a la vez, que se dirijan oficios a los Ministerios que correspondan, con el objeto de que se les busque una rápida solución.

Pido trato especial, señor Presidente, como una manera de que los Poderes Públicos vayan a estimular el gran esfuerzo que, en estos momentos, hace un numeroso grupo de vecinos de una de las más lejanas y abandonadas zonas de nuestro país, ubicada en sectores de extraordinaria importancia.

Se trata nada menos que de una zona fronteriza: Antuco, ciudad de turismo temporal, por ahora, que ofrece a los que por ahí llegan todo tipo de confraternidad. Si el Gobierno le diera la importancia que merece, podría ser una de las regiones que mayor atracción turística y permanente tuviera Chile. Pero, señor Presidente, falta todo por hacer y a no mediar el Comité de Adelanto, sería un pueblo sin vida, una ciudad muerta.

Estimo que debemos ir cuanto antes a secundar la labor de los antucanos, pero con obras y no solamente con buenas intenciones.

En forma rápida, deseo referirme a los siguientes puntos tratados en esa reunión.

CAMINO INTERNACIONAL.— Desde Los Angeles, capital de la provincia, parte el camino internacional que llega hasta el lago Laja, pasando por Antuco y Central Abanico, para continuar por los pasos que nos conducen a la vecina República Argentina.

La calidad del camino, por lo menos hasta Antuco, es regular. El movimiento que esta carretera tiene, es intenso, por varias razones: En primer lugar, por el constante abastecimiento que necesita la planta eléctrica "Central Abanico" y las obras de ampliación que desde el Lago Laja se están ejecutando. Esto representa para el Gobierno fuertes desembolsos. Luego tenemos, señor Presidente, el movimiento turístico de muchos miles de ciudadanos que llegan diariamente hasta el Lago Laja, en busca de un merecido descanso, o de deportistas en busca de la pesca.

Otro factor que habría que considerar en forma detenida, es la vasta zona agrícola que sirve esta importante carretera. De suerte que el camino a Antuco, por su importancia internacional, por su afluencia turística, y por la riqueza agrícola que sirve, debe ser considerada por el Ministerio de Obras Públicas como un camino de primera importancia.

Por estas razones y otras que no deben escapar seguramente al conocimiento del Supremo Gobierno solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en el sentido de que se considere al camino de Los Angeles a Antuco, camino de primera importancia y, como tal, se consulte su pavimentación total en un plazo no mayor de cinco años. Debo advertir que este camino tiene una longitud de 63 kilómetros de Los Angeles hasta el pueblo de Antuco, de los cuales ya está considerada la pavimentación de solamente 10 kilómetros.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Se remitirá en su nombre el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor STARK.— "Puente sobre río Rucue": Sobre este delicado problema, que ya he abordado en otra oportunidad, deseo insistir y llamar seriamente la atención. 14 kilómetros antes de llegar a Antuco, en la ruta internacional que antes señalé, existe el río "Rucue".

Pues bien, sobre él se construyó, hace años, un puente colgante, con tan poca visión, que ha resultado un constante peligro y, a no mediar una pronta medida, seguramente a corto plazo tendremos que lamentar graves consecuencias. Está a punto de cortarse y deben soportar diariamente mucho peso de transporte.

Solicito, señor Presidente, que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que dentro de la mayor brevedad se vaya a la construcción de un puente definitivo. Así se evitaría seguir gastando anualmente cinco o más millones de pesos en el actual, en reparación de los cables que le sostienen y de sus maderos, que ya no resisten más.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría, en la forma indicada.

El señor STARK.—Sobre el río Laja, entre los pueblos de Antuco y Peluca, existe una débil lancha; y, a veces, pasan semanas en que permanece inhabilitada, con los consiguientes perjuicios para los vecinos que deben trasladarse, por una u otra razón, entre estos dos puntos. Como esto no debe prolongarse por más tiempo, pues esa modesta gente tiene derecho a ser atendida, ruego al señor Presidente solicitar por oficio al señor Ministro de Obras Públicas la pronta reparación de esta lancha, en forma que preste servicios permanentes.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Se remitirá el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor STARK. — Señor Presidente, la zona de Antuco es favorecida con muchos ríos y esteros: pero, desgraciadamente, no son totalmente aprovechadas sus aguas.

En el sector semiurbano de Antuco, están ya construidas las obras de regadío; pero falta que el Departamento de Riego habilite definitivamente el curso de las aguas. Si existen algunos intereses particulares que impiden el beneficio de una población, debemos buscarle la solución adecuada.

En otro sector denominado "Los Canelos", 18 kilómetros al interior de Antuco, siempre en dirección al límite argentino, existen más o menos 300 hectáreas de terrenos agrícolas, que debido a la falta de agua para regadíos, se pierden, llevando a la pobreza cada año más, a sus propietarios, que en total son 42 parceleros y, que, con sus familias, suman más de 400 personas. Pues bien, señor Presidente, este sector denominado "Los Canelos", está rodeado de canales, uno de los cuales, de fácil captación, es el llamado "Río Malancura".

Estos 42 pequeños parceleros están dispuestos a cualquier esfuerzo con el objeto de conseguir agua para regar sus campos. Conociendo este grave problema de ellos, solicito, señor Presidente que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, para que ordene al Departamento de Riego que se hagan los estudios del caso, a fin de resolverles a estos ciudadanos sus problemas.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor STARK.— En el sector "Los Canelos" existe un comité especial, formado por los parceleros o hijueleros, como quiera llamárseles, a los cuales debemos llevar el estímulo y hacer algo en su favor. Por lo tanto, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en el sentido a que he hecho referencia.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor STARK.— En la misma reunión de Antuco a que me he venido refiriendo, se trataron los problemas de índole educacional y, en forma especial, se abordó el de locales para las escuelas "Lomcopán", "Mirrihue" y "Peluca".

Respecto de estos establecimientos, de tanta importancia para la educación rural, ya me he preocupado en varias oportunidades en la Honorable Cámara; pero el Ministerio correspondiente ni siquiera contesta los oficios de la Corporación.

Una vez más, señor Presidente, haciéndome portavoz de los vecinos de la zona de Antuco, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, pidiéndole que durante los años 1963-1964 se construyan las Escuelas "Lomcopán", "Mirrihue" y "Peluca", considerando que todas ellas cuentan para ello con terrenos donados desde hace varios años.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Se enviará al señor Ministro de Educación Pública el oficio solicitado por Su Señoría.

25.—NECESIDAD DE REGULARIZAR EL ABASTECIMIENTO DE ALGUNOS ARTICULOS INDUSTRIALES, ESPECIALMENTE CAMARAS Y NEUMATICOS.— PETICION DE OFICIO.

El señor STARK.— Señor Presidente, existe alarma en el país por la carencia absoluta de varios artículos de imprescindible necesidad, como ser "Sanitarios Penco", productos "CAP", "INCHALAN" y, sobre todo, "INSA".

Seguramente que los industriales, en forma anticipada, quieren ponerse a resguardo de posibles leyes de reajustes de sueldos y salarios.

En todo caso, nunca suben los costos en la misma proporción, sino en mucho mayor porcentaje, que los sueldos y salarios. Y como todo esto significará un duro impacto en el costo de la vida, solicito que se oficie al señor Ministro de Economía, en el sentido de que ordene a todas las industrias que surtan en forma normal al comercio, para que éste distribuya los artículos al consumidor al precio del día y con utilidades controladas; especialmente a INSA, para que entregue sin limitación cámaras y neumáticos a los distribuidores del país, orden que debe cumplirse con urgencia antes del 25 del mes en curso, porque las lamentaciones, especialmente del gremio de dueños de camiones, son grandes, señor Presidente.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

26.—ALZA DE TARIFAS DE LA LOCOMOCION COLECTIVA RURAL EN LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE O'HIGGINS.— PETICION DE OFICIO.

El señor STARK.— He concedido una interrupción a mi Honorable colega señor Valenzuela, señor Presidente.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Puede usar de la interrupción Su Señoría.

El señor VALENZUELA. — Señor Presidente, últimamente se ha producido, como es de conocimiento público, una ola de alzas en el país; entre ellas, el aumento desmesurado en las tarifas de la locomoción colectiva de los sectores rurales hacia los centros poblados, que recae especialmente sobre la gente más modesta.

Es así, señor Presidente, como en la provincia de O'Higgins se han producido alzas del 66 o|o y hasta del 80 o|o en el valor de los pasajes. Puedo citar el caso de los micros entre Rancagua y Graneros, en los que se ha llegado a tal extremo que el alza ha hecho prohibitivos los pasajes que tienen que sacar los estudiantes residentes en lugares cercanos a Graneros que deben concurrir a clases de Rancagua, porque no hay allí más establecimientos educacionales que las escuelas primarias; para los obreros que viven ahí y trabajan en Rancagua, y para un gran número de personas que, por circunstancias diversas, ya sea de índole administrativa, judicial, asistencial o previsional, tiene que trasladarse a la capital de la provincia.

Asimismo, también se han producido tales alzas en la locomoción de Guacargüe y Quinta de Tilcoco, en la que el aumento del precio de los pasajes ha llegado al 80 por ciento.

Esto ha producido intranquilidad y una serie de reclamaciones de parte de los pobladores de estas localidades, cuya inmensa mayoría la forman campesinos, quienes, a menudo, deben trasladarse con sus mujeres y sus familias hasta la ciudad de Rengo, especialmente en busca de atención médica o por otras razones. En efecto, para ir al hospital o a las Policlínicas del Servicio Nacional de Salud de Rengo, y para ir a la Inspección del Trabajo a plantear los problemas que constantemente se les presentan, con motivo de los abusos que cometen en contra de ellos patrones inescrupulosos de los fundos de la zona, deben recurrir a los servicios de movilización colectiva.

Pues bien, señor Presidente, sus empresarios no han encontrado mejor negocio que alzar el valor de los pasajes en un 80 por ciento, en circunstancias de que esta gente tiene que recurrir obligadamente a estos servicios —repito—, porque no hay otros medios de locomoción. En consecuencia, ella se ve en la dura necesidad de tener que destinar una gran parte de sus miserables salarios para pagar su transporte hasta Rengo, con el objeto de poder realizar allí las diligencias que he señalado.

Lo que he dicho para Rengo, Quinta de Tilcoco, Guacargüe, Graneros y Rancagua, se puede aplicar a toda la provincia de O'Higgins.

Por estas consideraciones, señor Presidente, me permito solicitar que se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que se sirva ordenar una investigación sobre las alzas de los pasajes del servicio de locomoción colectiva rural, a fin de que se haga justicia y se decreten las rebajas correspondientes.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría, en la forma indicada.

El señor ROSALES.— Que se envíe el oficio en mi nombre también, señor Presidente.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Y en nombre del Honorable señor Rosales.

Puede continuar el Honorable señor Valenzuela.

27.—ESTABLECIMIENTO DE INSPECCIONES DEL TRABAJO EN LAS CIUDADES DE SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA Y PEUMO, DE LA PROVINCIA DE O'HIGGINS.— PETICION DE OFICIO.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, los Servicios del Trabajo de la provincia de O'Higgins cuentan en la ciudad de Rengo, capital del departamento de Caupolicán, con una Inspección a cargo de un funcionario que debe atender también los asuntos de otros dos departamentos, sumamente poblados y además, muy extensos; el departamento de San Vicente, capital San Vicente de Tagua-Tagua, y el departamento de Cachapoal, capital Peumo. Por lo tanto, en estas localidades, señor Presidente, la atención de ese funcionario de la Oficina del Trabajo se hace sólo durante algunos días de la semana.

En consecuencia, existe un solo funcionario del Trabajo para atender los asuntos de tres departamentos de la provincia de O'Higgin's: Caupolicán, en el cual existe una ciudad como Rengo, que es un centro industrial; San Vicente y Cachapoal, que son regiones de intensa actividad agrícola y campesina.

Esta situación no puede continuar, señor Presidente, porque se cometen toda clase de abusos en contra de los trabajadores, sin que ellos puedan defenderse, porque les es imposible perder tiempo en visitas a las ciudades vecinas, donde el único funcionario del Servicio del Trabajo no puede atender personalmente a un número tan enorme de casos, como son los que, como es comprensible, se le presentan en tres departamentos de una provincia.

Por lo tanto, me permito solicitar del señor Presidente, que se sirva dirigir oficio, en mi nombre, al señor Ministro del Trabajo, a fin de que estudie y disponga la creación de una Inspectoría del Trabajo en la ciudad de San Vicente de Tagua Tagua, capital del departamento de San Vicente, y de otra en la ciudad de Peumo, capital del departamento de Cachapoal.

El señor ROSALES.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por Su Señoría, en su nombre y en el del Honorable señor Rosales.

Me permito hacer presente a Su Señoría, que ha terminado el tiempo de su Comité.

El señor VALENZUELA.— Muchas gracias, señor Presidente.

28.—PROBLEMAS DE LA POBLACION JOSE SANTOS OSSA, DE LA COMUNA DE CONCHALI, PROVINCIA DE SANTIAGO. — PETICION DE OFICIOS.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador.

El señor TAGLE (don Manuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE (don Manuel).— Señor Presidente, me voy a referir, en esta oportunidad, a un problema que se ha presentado en la población José Santos Ossa, en la comuna de Conchalí.

Esta población, constituída por 363 grupos familiares, está ubicada en el sector sur central de la comuna de Conchalí, próxima al Cementerio Israelita.

La población tiene 240 bungalows para imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, y 120 casas, agrupadas en cuerpos de 6 casas cada uno, entregadas al personal de servicios menores de dicha institución.

La entrega material de estas casas se efectuó desde el año 1954 hasta mediados del año 1956, previos los informes de calificación establecidos por el respectivo reglamento y la inspección y acuerdo del Consejo de esa Caja de Previsión.

No obstante haber transcurrido ocho años, las escrituras de dominio aún no han sido otorgadas, porque debido a la falta de fiscalización del ex Departamento Técnico de la Caja, no se respetaron las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la construcción de esa población por lo que, hasta la fecha, no se ha hecho la recepción oficial por parte de los siguientes organismos: Dirección General de Pavimentación, Dirección General de Servicios Eléctricos, Dirección General de Obras Sanitarias, Corporación de la Vivienda e Ilustre Municipalidad de Conchalí.

Es del caso destacar que por concepto de rectificación de errores y omisiones del ex Departamento Técnico, desde el año 1960 a la fecha, se han debido invertir más de doscientos mil escudos, lo que ha significado, desde luego, un aumento del valor primitivo de las propiedades; de y reavaluadas éstas, se han elevado los dividendos que debe pagar cada uno de los propietarios.

Durante los ocho años aludidos se han efectuado toda clase de gestiones y entrevistas ante los sucesivos Ministros del Trabajo y Previsión Social, ante los sucesivos Vicepresidentes de la Caja y ante los diferentes Honorables Consejos de la Institución, sin que hasta la fecha se haya cristalizado un resultado positivo. En vista de esta situación, los dirigentes de la Población "José Santos Ossa", en compañía del Diputado que habla, se entrevistaron el 13 de noviembre recién pasado con Su Excelencia el Presidente de la República, quien de inmediato ordenó las gestiones del caso. Así es como, según antecedentes que obran en nuestro poder, el miércoles 14 de noviembre llegó a la Caja la petición del Primer Mandatario, la que fue despachada con providencia a la Sección Propiedades. De ahí pasaron los antecedentes al departamento técnico, con todos los datos detallados, para el informe posterior, que fue dado el jueves 15 por el ingeniero señor Antonio Enríquez. Sin embargo, ya vamos a enterar un mes desde la fecha en que Su Excelencia el Presidente de la República, con mucho interés, se preocupó por este problema, pero hasta el momento ni los interesados, ni los dirigentes de la Población "José Santos Ossa", ni el Diputado que habla han recibido comunicación alguna, en el sentido de que se esté haciendo algo por corregir dicha anormalidad.

Yo creo que como Diputado de Gobierno —sin ánimo de hacer crítica personal a nadie— tenemos la obligación de traer estas cosas al conocimiento de la Honorable Cámara, con el objeto de que se ponga término a ellas. A mi juicio, ocho años sin solucionar el problema del título de dominio de las personas mencionadas, significa una tramitación demasiado larga. Durante este tiempo han fallecido muchos jefes de familia, lo que ha ocasionado un grave problema social a sus deudos, especialmente, a los hijos, por cuanto estos no son propietarios de la casa que ocupan. Todo esto me parece extraño, y más todavía que no se haga lo posible por solucionar esta situación.

Por tales razones, pido se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que solicite al señor Vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares que regularice la situación de los ocupantes de la Población "José Santos Ossa", otorgándoles sus títulos de dominio.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor TAGLE (don Manuel).— Otro problema de la Población "José Santos Ossa" es el que se refiere a la calle María del Pilar, de un kilómetro de largo y con tres cuadras sin pavimentar. A través del sistema de propuestas públicas, se determinó incluir dichas tres cuadras en el programa de pavimentación de la Ilustre Municipalidad de Conchalí. Desgraciadamente, por un pedido de la mayoría de los Regidores de la Corporación Edilicia se quitaron fondos de ochenta metros para darlos a otras calles. Me parece muy extraño que a la calle María del Pilar, que tiene un kilómetro de largo, se le quiten fondos que corresponden a ochenta metros de pavimentación para dárselos a otra calle, en circunstancias que por ella debe efectuarse todo el movimiento de la locomoción colectiva y particular.

Por estas razones, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se sirva poner esta situación en conocimiento del señor Director de Pavimentación Urbana.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental). Se remitirá el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

29.—CONVENIENCIA DE AUMENTAR EL MONTO DEL PREMIO NACIONAL QUE SE OTORGA A ARTISTAS Y PERIODISTAS.— INCLUSION EN LA CONVOCATORIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL PROYECTO RESPECTIVO.— PETICION DE OFICIO.

El señor TAGLE (don Manuel).— He concedido una interrupción al Honorable señor Valdés Larraín, señor Presidente.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, hace algunos años, se estableció en nuestro país el premio nacional de literatura y el premio nacional de arte. Y con posterioridad, se estableció también el premio nacional de periodismo.

Al principio, el monto de cada uno de dichos premios fue de cien mil pesos. Sin embargo, la pérdida del valor adquisitivo de la moneda, hizo que, a pesar de reajustes posteriores, que se realizaron en cuanto a la cantidad asignada, ésta quedara en una situación bastante poco significativa. Finalmente, en una ocasión, se aumentó el premio nacional de literatura a la cantidad de cinco mil escudos. Pero, por razones que el Diputado que habla ignora, no se elevó en la misma forma el monto del premio que se otorga anualmente a los artistas y periodistas que lo obtienen. Por ello, nuestro Honorable colega, señor Hübner, presentó un proyecto de ley que eleva el monto de los premios que se conceden a los artistas y periodistas a la misma cantidad ya mencionada.

Ahora bien, cumpliendo una petición del Honorable señor Hübner, y, al mismo tiempo, compartiendo su criterio en cuanto a que es justo aumentar cuanto antes el valor de dichos premios, y en especial ahora que ya empezará a actuar el jurado que los otorgará, me permito, en nombre de los Diputados conservadores, solicitar que se dirija oficio al Ejecutivo, a fin de que incluya en la convocatoria el proyecto de ley a que he hecho referencia, del cual es autor el Honorable señor Hübner, y que hace justicia a los artistas y periodistas que se destacan en el desempeño de sus importantes funciones en nuestro país.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Se remitirá el oficio solicitado por Su Señoría, en nombre del Comité Conservador Unido.

El señor BARRA.— Y en el del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor BUNSTER.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— También se agregará el Comité Socialista y el nombre del Honorable señor Bunster.

30 —TRABAJOS DEFINITIVOS EN EL SECTOR "EL ROMERAL DE LO HERRERA", PROVINCIA DE SANTIAGO, PARA EVITAR LOS DAÑOS QUE OCASIONAN LOS DESBORDES DEL RIO MAIPO.— PETICION DE OFICIO.

El señor VALDES LARRAIN.— La Asociación de propietarios de las parcelas ubicadas en lo que se llama "El Romeral de lo Herrera" comuna de San Bernardo, sufre permanentemente las consecuencias de las crecidas del río Maipo, que amenazan la existencia del único camino que los une a la carretera longitudinal sur.

A pesar de los trabajos que anualmente dispone realizar el Gobierno, con revestimientos de piedras, las crecidas del río Maipo, especialmente en la época de los deshielos, han producido grandes deterioros en este camino, hasta el punto de amagar su existencia. Por este motivo, los propietarios del sector —entre los cuales hay personas de escasos recursos— juntaron con gran esfuerzo una cantidad de dinero equivalente al 35 por ciento del valor de los trabajos de defensa definitivos, estudiados por el Ministerio de Obras Públicas, con el fin de afrontar los desbordes del río.

Según los antecedentes que obran en mi poder, y que también fueron dados a conocer el señor Ernesto Pinto, Ministro de Obras Públicas, ocurre que los fondos destinados a estas faenas están en vías de agotarse y las obras no van a quedar terminadas. Esto significa un doble perjuicio, pues, evidentemente, siempre persistirá la amenaza de que se corte el camino y, en segundo lugar, incluso pueden desaparecer los trabajos realizados y perderse, en consecuencia, las inversiones que ya se hicieron.

Por estas razones, la Asociación de Parceleros se ha dirigido al señor Ministro de Obras Públicas y al parlamentario que habla, con el objeto de solicitar que la Dirección de Obras Sanitarias destine los recursos para continuar las faenas y así se realice una labor definitiva en la defensa del camino que une estas parcelas con la carretera longitudinal sur, por donde sacan sus productos, que son especialmente de chacarería, leche y otros similares.

En consecuencia, señor Presidente, pido que se transcriban al señor Ministro de Obras Públicas las observaciones que acabo de formular.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

31.—PAVIMENTACION DEL CAMINO QUE UNE PAINE CON MALLOCO Y DEL TRAMO QUE FALTA EN EL DE MALLOCO A SAN BERNARDO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente, el Diputado que habla y otros colegas del distrito formulamos hace algunos años diversas observaciones sobre la necesidad de mejorar el camino y habilitar en forma definitiva el puente ferroviario que une el camino de Paine a Talagante con Isla de Maipo, acortando la distancia existente entre Rancagua y otras ciudades del sur con el puerto de San Antonio. La Honorable Cámara sabe que por ese importante puerto de la provincia de Santiago se embarca gran parte de la producción agrícola de exportación y, al mismo tiempo, que las playas vecinas a San Antonio reciben en los días festivos del verano a un gran número de visitantes, formado principalmente por empleados y obreros que llegan hasta allá a buscar un día de distracción y descanso.

La habilitación del puente en referencia, que se logró después de muchos esfuerzos, acortó evidentemente la distancia entre Rancagua y San Antonio, la redujo en unos 50 kilómetros, y presentó ventajas no sólo para los veraneantes o visitantes de las playas sino que, también, representó efectivas facilidades para el transporte de productos agrícolas, pues la menor distancia se traduce en un flete de costo más reducido.

Sin embargo, por una u otra circunstancia este camino aún no ha podido ser pavimentado y es así como sufre permanentemente las consecuencias de ser una vía antigua que debe resistir un intenso tránsito.

La Cámara de Comercio de Rancagua se ha dirigido al parlamentario que habla —y entiendo que a los demás parlamentarios de representación del distrito— con el objeto de proponerle formulemos indicación para que el Ministerio de Obras Públicas se decida de una vez por todas, a pavimentar esta vía tan importante que une Paine con Malloco.

Se me ocurre que también podría considerarse en esta iniciativa el hecho de que la provincia de O'Higgins dispone de recursos provenientes de la Ley del Cobre, recursos de que otras provincias y el Cuarto Distrito de Santiago no gozan. En consecuencia, es lógico, me parece, que se disponga de parte de estos recursos para pavimentar este camino, ya que quienes más se beneficiarían con esta obra serían, justamente las personas que viajan desde la provincia de O'Higgins hacia la costa.

Me parece que podría considerarse dentro del espíritu que se tuvo en vista por parte del Congreso Nacional y del Ejecutivo al aprobarse la ley que destina parte de los recursos del cobre a obras de adelanto en la provincia de O'Higgins, la destinación de una parte de estos recursos para que, agregados a los fondos que tiene el Ministerio de Obras Públicas, se pavimentara definitivamente este camino, que, como he dicho, favorecerá en forma fundamental a la provincia de O'Higgins y a las de más al sur, ya que por San Antonio se embarca el cobre que en esa provincia se produce.

Por lo tanto, conjuntamente con pedir se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas haciéndole presente estas observaciones, creo que también sería interesante hacerlas llegar, por intermedio del Ministerio del Interior, a las autoridades de la provincia de O'Higgins, y, que, según entiendo, el Intendente de esa provincia forma parte de la Junta que distribuye estos fondos. Dicha Junta podría estudiar la posibilidad de destinar parte de los recursos que la Ley del Cobre otorga a la provincia de O'Higgins, en la pavimentación de esta vía que la favorece enormemente, así como también beneficia a todo el país, puesto que la exportación de sus productos redunda en beneficio de la economía nacional.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio, también en nombre de Su Señoría.

Resta un minuto al Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, durante muchos años el Diputado que habla ha estado solicitando la pavimentación del camino que une Malloco con San Bernardo, pasando por Calera de Tango.

Afortunadamente, el Gobierno se [illegible] tas públicas [illegible] parte de ese camino [illegible] tor de Malloco [illegible] de Tango.

...comercio muy pequeño, ...ió manifestando más ...le a Chile, pero con el ...e del período de Batis- ...he indicado, de más de ...00 de dólares perdidos ...estro país.

...los últimos años, en cam- ...ha desarrollado un co- ...entre Chile y Cuba in- ...emente favorable para ...s. Desde julio del ano ...nuestro país ha com- ...775.000 toneladas me- ...de azúcar cubana por la ...de 10.800.000 dólares, ...se desglosa, según cifras ...das oficialmente en el ...Central, de la siguien- ...nera: julio de 1961, ...toneladas métricas, ...das a IMASOL; octubre ...61, 52.500 toneladas me- ...también vendidas a ...SOL y 20.000 toneladas ...as vendidas a IANSA, y ...ebrero del presente año, ...toneladas métricas ...das a IMASOL. Cuba, a ...con el producto de es- ...ventas de azúcar hechas ...e, ha comprado a nues- ...país la cantidad de ...000 de dólares en diver- ...mercaderías.

...olicitado los anteceden- ...las mercaderías que ...en registradas por con- ...de ventas efectuadas a ...por nuestro país y fi- ...1.400 toneladas métri- ...de ajos y cebollas; ...toneladas métricas de arroz; 13.000 toneladas métricas de porotos y otros cereales; 2.000 toneladas de celulosa; 1.800 de alambrón de cobre; 6.400 cajas de vino; 1.000 toneladas de cerveza malteada, además otros artículos que no fueron precisados en los datos que se me entregaron. Pero en total, concretamente, Cuba ha adquirido 9.795.000 dólares en mercoderías chilenas.

Por otra parte, me he impuesto de la forma en que beneficia a nuestro país la política del actual Gobierno revolucionario de Cuba, que se ha caracterizado por su preferencia a contratar naves de bandera chilena para sus embarques. En este sentido son conocidos los casos de la "San Patricio" y "Federico Schwager", de la Compañía Naviera Chilena del Pacífico, cada una de las cuales ha realizado tres viajes. Por concepto de fletes, sin tomar en cuenta sus retornos con cargas completas de azúcar, sobre las que no estoy en antecedentes, han tenido una entrada de 200.000 dólares.

En consideración a las ventajas que representa el intercambio comercial chileno-cubano, nos parece verdaderamente sorprendente que tengamos la noticia cierta y comprobada de que se afectúa presión del exterior en contra de un comercio tan beneficioso para nuestro país, como es el cubano, y conzcamos actitudes de algunos organismos oficiales, a las cuales me voy a referir, que indican el sometimiento a tal presión. Todo esto ocurre, señor Presidente, en los momentos en que se hace propaganda sobre las ventajas que para Chile significarían las nuevas "dosis de morfina" que se entregarían al Gobierno de La Moneda en forma de préstamos norteamericanos, y que se catalogan de factores supuestamente beneficiosos, en relación con el viaje del Presidente de la República a los Estados Unidos.

Chile ha encontrado en Cuba, a precios convenientes, un mercado comprador estable para productos agropecuarios que anteriormente no tenían destino seguro. Esto ha creado fuentes de trabajo y la posibilidad de expansión económica en un determinado rubro, y con este comercio se ha resuelto el problema de la sobreproducción de artículos como el arroz y los porotos. Creo coveniente destacar que estos excedentes eran de 30.000 toneladas métricas de arroz y de 5.000 toneladas métricas de porotos y que Cuba los ha absorbido en su totalidad.

Estas adquisiciones cubanas dan variedad y diversificación a nuestras exportaciones de productos agropecuarios y han venido a tonificarlas, en circunstancias de que nuestro país está amenazado por las actividades del Mercado Común Europeo, que cubre tradicionales mercados chilenos en ese continente.

En estas condiciones, nos sorprende que, al solicitar antecedentes en el Banco Central y en las firmas comerciales que efectuaron las anteriores adquisiciones de azúcar en Cuba, nos encontremos con que ni IMASOL ni ninguna firma chilena haya adquirido a este país la más mínima cantidad de este producto para el primer semestre del próximo año, a pesar de lo beneficiosas que son para Chile estas operaciones, y que, en cambio, IMASOL, con la autorización de los organismos oficiales, haya hecho una compra a Formosa de 20 mil toneladas métricas, pagadera en dólares. Es decir, nuestro país, que tiene déficit de divisas, está en estos momentos entregando innecesariamente dólares por una operación comercial, que, incluso, se ha realizado a precios bastante más elevados que los corrientes en el comercio habitual con Cuba, ya que la tonelada métrica se ha cotizado entre 84 y 88 dólares.

Aun más, he sido informado de que hay funcionarios subalternos del sector económico que consideran razonable aparecer complacientes ante las presiones que se ejercen con motivo del viaje de nuestro Primer Mandatario a los Estados Unidos, y, por eso, favorecen una nueva compra de la firma IMASOL por 20 toneladas métricas de azúcar en Formosa, en las mismas condiciones que la anterior, o sea, con un innecesario dispendio de dólares por el mayor precio que deberá cancelarse.

Sabemos que IANSA también está gestionando una compra fuera del mercado de Cuba, en circunstancias que los exportadores nacionales de productos agrícolas tienen graves problemas para colocar en el exterior el saldo exportable de la cosecha de 1963.

Los parlamentarios comunistas atribuimos a las relaciones chileno-cubanas un alcance trascendental. Aspiramos a que nuestro país, con dignidad, sin someterse a la presión externa, mantenga relaciones con Cuba, una nación latinoamericana que ha adoptado con pleno derecho el camino de la construcción del socialismo. Propugnamos por que Chile maneje sus relaciónes exteriores sobre la base del principio de la no intervención, de la dignidad y del ejercicio en la forma más vasta, amplia y seria de su soberanía, y que frente a la cuestión de la necesidad de mantener relaciones con todos los pueblos rija sólo en concepto de la actuación absolutamente independiente de nuestra Patria.

Nuestro pueblo, por otra parte, asigna a las relaciones entre Chile y Cuba el carácter de solidaridad, en relación a un pueblo hermano. El pueblo de Cuba está sometido a presiones violentas —que enfrenta valerosamente— por parte del imperialismo norteamericano que es, fundamentalmente, adversario del progreso y del desarrollo económico de nuestra patria. Pero, además, hemos querido denunciar el hecho concreto de que por otra parte, cualquiera lesión como la que efectivamente aparece, por los antecedentes que he denunciado, al comercio chileno cubano. Suspender ese intercambio, en sí mismo, se traduce en algo que, desde cualquiera posición ideológica que se le considere, es solamente lesivo a los intereses nacionales.

Protestamos del hecho de que en circunstancias del viaje del Presidente de la República a los Estados Unidos, informaciones cablegráficas de agencias norteamericanas y de sus medios noticiosos, interfieran en éste viaje, promoviendo dificultades a un comercio como el chileno-cubano y de que haya quienes se somenten, de hecho, a estas presiones.

He dicho.

El señor FLORES CASTELLI (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas y 29 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS

Jefe de la Redacción de Sesiones

HORA DEL CIERRE.— T. de Penas:

Cincuenta escudos de multa para Luis Eyzaguirre

Sólo castigos en dinero aplicó anoche el Tribunal de Penas de la Asociación Central, a los jugadores citados. La sanción más alta la recibió Luis Eyzaguirre, de Universidad de Chile que fue multado en 50 escudos. El resto fueron "atendidos" en la siguiente forma:

Antonio Vargas (Calera), 40 escudos; Raúl Sánchez (Wanderers) 30; Onofre Lobos y Luis Vásquez (San Felipe) 5 escudos cada uno; Adelmo Yori (Audax) 25; Contreras (U) 10; Vásquez (Audax) 20; Fuenzalida (S. Morning) 20; Vairo (O'Higgins) 5; Sulantay (O'Higgins) 10. Amonestados: R. Sepúlveda (G. Cross); Yavar (Magallanes); Soto (Lister Rossel); Quiroga (Palestino); y Pesce (U. Católica). Ruiz (Colchagua) 5 escudos; Mesías (Colchagua) amonestado; Camprubi (U. Técnica) amonestado; Guerra (O'Higgins) 20 escudos. Quedó pendiente el caso de Oscar Andrade, entrenador de Colchagua.

17 NUEVOS OFICIALES DE FACH SE GRADUAN HOY

Asistirán al acto el Vicepresidente de la República y altos jefes de las Fuerzas Armadas

En una ceremonia que se efectuará, a las 18.30 horas de hoy, en la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", recibirán sus despachos de Subtenientes de la Fuerza Aérea de Chile, 17 alféreces que han dado término a sus estudios en nuestro primer Plantel Aeronáutico.

El acto contará con la asistencia del Vicepresidente de la República, Excmo. señor Sótero del Río; Ministro de Defensa Nacional, Julio Pereira Larraín; Comandante en Jeje de la Fuerza Aérea, General del Aire, Eduardo Iensen Franke; Comandante en Jefe del Ejercito, General, Oscar Izurieta Molina; Comandante en Jefe de la Armada, Almirante, Hernán Cubillos Leiva; Adictos Aeronáuticos extranjeros; altos jefes de las tres ramas de la Defensa Nacional; familiares de los cadetes y de los alféreces, y público en general.

La ceremonia se iniciará con los honores al Vicepresidente de la República; izamiento del Pabellón Patrio; alocución por el Director de la Escuela de Aviación, coronel (A), Joaquín García Suárez; nombramiento de Subtenientes; bendición de las espadas, Juramento a la Bandera, y desfile ante las autoridades.

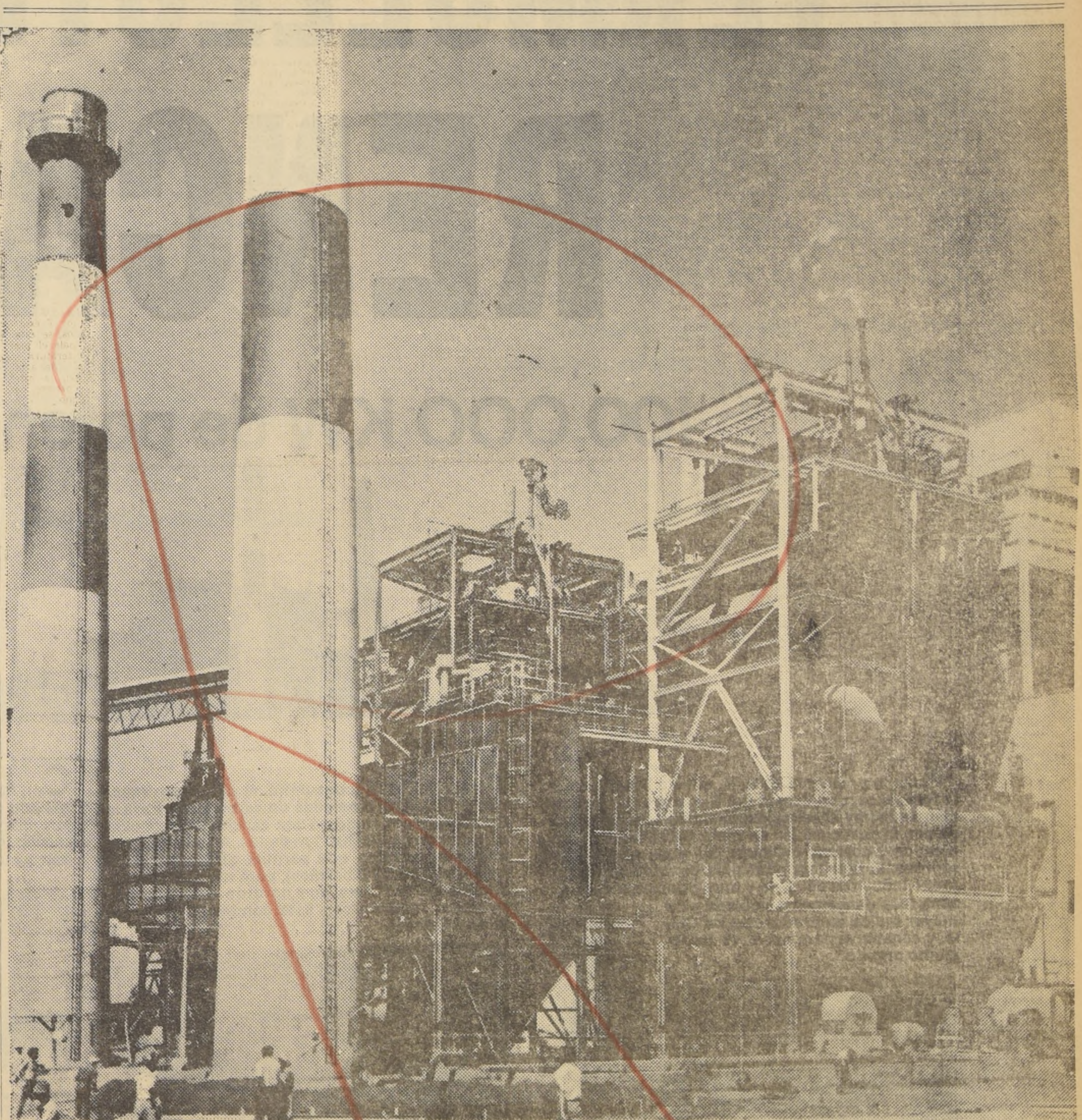
Mientras se desarrolla la ceremonia, aviones sobrevolarán la guarnición de "El Bosque".

Sindicato Profesional de Practicantes y Auxiliares de Enfermeras Particulares

SANTA ROSA N.o 261.

Cita a las socias para el sábado 15 del presente, a elección del Directorio, con asistencia de una señorita Inspectora del Trabajo, desde las 18 a 21 horas, para dar facilidad a los dos turnos. La inasistencia es multada.





TARIFAS DE ASCENSORES

VALPARAISO.— Han sido comunicadas las nuevas tarifas que ha fijado el Ministerio de Economía para las Empresas de Ascensores de Valparaíso.

La tarifa será de E° 0,02, tanto para la subida como para la bajada. Para los escolares se fijó en E° 0,01. La tarifa de E° 0,02 regirá para los días de trabajo, domingo y festivos.

Año de labor del Instituto Chileno-Norteamericano

VALPARAISO.— Hoy a las 19 horas, en el Aula Magna de la Universidad Santa María, se efectuará la tradicional ceremonia de fin de año y repartición de premios del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

Hablarán en este acto, el Agregado Cultural de la Embajada de Estados Unidos, Michael Carnis; el Director del Instituto, Wendell Hall, y el presidente del Centro de Alumnos, Juan Enrique Allard.

Este Instituto pone fin así a un año más de la efectiva obra cultural que cumple en nuestra ciudad.

Homenaje a Héroes de Iquique rinde Emb. colombiano

VALPARAISO.— Una visita oficial de tres días a este puerto, inició ayer el Embajador de Colombia, Abel Naranjo Villegas, acompañado de su esposa, señora Elena Mesa de Naranjo. Durante su estada realizará una serie de actividades oficiales y sociales.

Las actividades oficiales mismas las inicia hoy, a las 11 horas, al presentar los saludos de protocolo a las autoridades civiles y militares, que le esperarán en pleno en el salón de honor de la Intendencia, integradas por el Intendente Luis Guevara Ortúzar, el presidente de la Corte de Apelaciones, Enrique Correa Labra; comandante de la Zona Naval, contralmirante Hernán Searle Bunster; comandante de la Guarnición Militar, coronel Miguel Caviedes Llanillos; Alcalde de Valparaíso, Guillermo Winter Elizalde; Alcalde de Viña, Gustavo Lorca Rojas; Prefecto de Carabineros, coronel Humberto Gorigoitia.

Terminada esta visita, se dirigirá al Monumento a los Héroes de Iquique, acompañado por las autoridades nombradas y el Cónsul General de su país en Valparaíso, Jorge Manrique Terán, donde depositará una ofrenda floral. Serán izados los pabellones de Chile y Colombia, y efectivos navales rendirán los honores correspondientes. Finalizado este homenaje, el diplomático concurrirá a la Municipalidad, donde, en sesión extraordinaria, será declarado Huésped Ilustre de la ciudad. Más tarde, el Alcalde Guillermo Winter Elizalde le ofrecerá un almuerzo en la Pérgola de Parques y Jardines, en Playa Ancha.

Hoy mismo, a las 19 horas, el Embajador ofrecerá una conferencia en la Escuela de Derecho de la U. de Chile, sobre el tema "América y la teoría de nuestro tiempo". En la noche de hoy, le será ofrecida una comida, por el Alcalde de Viña, Gustavo Lorca, y señora.

Mañana sábado, término de su visita oficial, el Embajador visitará, a las 11 horas, la Escuela 62, guardadora del pabellón de Colombia, en la que el profesorado y alumnado le rendirán homenaje especial. Finalmente, a las 19 horas de mañana, el Cónsul General en Valparaíso, de su país, Jorge Manrique Terán, le ofrecera una recepción en el Auditorio Cultural.

78º aniversario del Cuerpo de Bomberos de Viña

VALPARAISO.— El Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar cumple 78 años de abnegada labor en la ciudad, en defensa de las vidas e intereses de sus habitantes, en quienes cuenta con el reconocimiento y cariño general.

Con motivo de este aniversario, la directiva del Cuerpo efectuará el próximo domingo en el estadio de la Refinería de Azúcar, en Ocho Norte, a las 10 horas, un gran programa de festejos, que comprende presentación del Cuerpo con todos sus efectivos; revista del mismo por las autoridades; izamiento del Pabellón Nacional; discurso del secretario general; repartición de premios, incorporación al servicio del nuevo carro de la Primera Compañía; desfile de todas las Compañías, y ejercicio general. Terminados estos actos, el directorio ofrecerá un coctel a las autoridades.

El Vicepresidente de la República presidirá revista de Escuela Naval

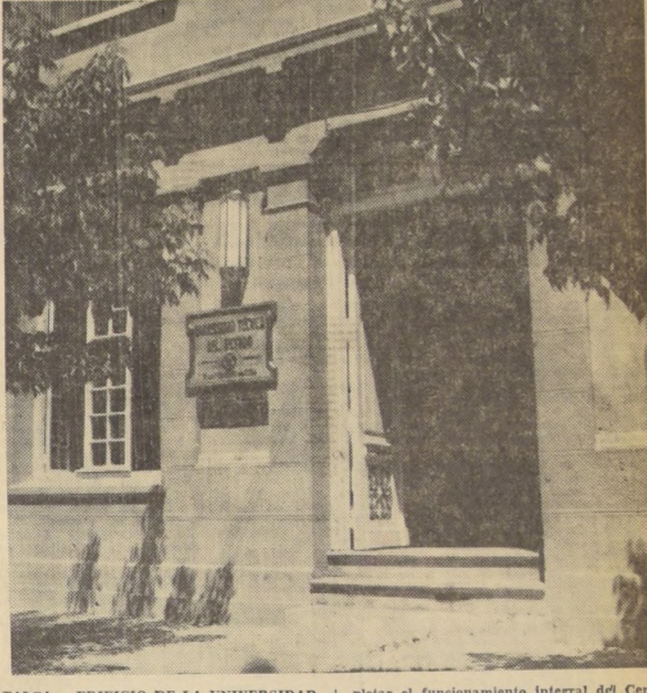
Se efectuará el 22 del presente mes. Investidura de nuevos guardiamarinas

VALPARAISO.— Con dos ceremonias, que se efectuarán los días 21 y 22 del presente, se pondrá término a las actividades instructivas de la Escuela Naval "Arturo Prat".

El viernes 21, a las 21 horas, en la Escuela misma, se realizará la repartición de premios a los cadetes, con asistencia de los miembros de sus familias, como es tradicional. En ella se hará una demostración de gimnasia en aparatos. Presidirá el acto el Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, contralmirante Hernán Searle Bunster.

El sábado 22, presidida por el Vicepresidente de la República, Dr. Sótero del Río Gundián, y autoridades civiles y militares, tendrá lugar, a las 17 horas, en el Estadio Valparaíso, la ceremonia de repartición de premios generales, grandes premios y graduación de los nuevos oficiales de la Armada, que egresan de la Escuela, en el orden de ejecutivos, de marina mercante, abastecimientos y oficiales de mar.

Luego de rendir honores correspondientes al Primer Mandatario e investir a los nuevos guardiamarinas, hará uso de la palabra el Director de la Escuela, capitán de navío Jorge Swett Madge. A continuación, la Escuela presentará, por primera vez en público, un "Tattoo", para, finalmente, efectuar un desfile ante las autoridades.



TALCA.— EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD TECNICA.— Esta tarde se efectuará la inauguración del Centro Regional de Talca de la Universidad Técnica del Estado, instituto que tendrá su sede en un edificio, que aparece en el grabado, que fue donado por la colectividad italiana residente. Además, para completar el funcionamiento integral del Centro Regional, se cuenta con un predio de nueve hectáreas cercano a Talca, donado por Jorge Plaza Cruz y Sergio Barrientos, además de considerables aportes en dinero que están realizando los vecinos de la ciudad.

TALCA:

Centro Regional inaugura hoy la Universidad Técnica del Estado

Italianos residentes obsequiaron un edificio para las labores docentes. Actividades universitarias se iniciarán en enero próximo. Al acto de hoy asistirán el Rector, Consejeros, el Subsecretario del Interior y otros representantes del Gobierno

TALCA.—La Universidad Técnica del Estado inaugura hoy, a las 19.30 horas, el Centro Regional Universitario con una sesión solemne de su Consejo, la cual tendrá lugar en el edificio que los italianos residentes obsequiaron a esa Corporación para que inicie sus labores docentes.

A la ceremonia asistirán todos los miembros del Consejo Universitario, presidido por el Rector, Horacio Aravena, y los presidentes de los Consejos Docentes Germán Sepúlveda, Mario Meza, Víctor Villalobos y el subrogante Alfonso Frick. Además concurrirán el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, y representantes del Ministerio de Educación, Superintendencia de Educación, parlamentarios de la zona y la totalidad de las autoridades locales.

La Universidad Técnica del Estado dará comienzo a sus actividades en enero próximo con un curso de perfeccionamiento para los profesores de la enseñanza profesional de la provincia, el que aparte del aspecto metodológico será complementado con conferencias de formación básica y estará a cargo del Instituto Pedagógico que dirige el profesor Mario Osses. Además, y con carácter regular, durante 1963, se dictarán cursos de capacitación y formación de técnicos-mecánicos-agrícolas.

Asimismo, se contempla el adiestramiento de obreros especializados para las industrias de la provincia, que en la actualidad en número superior a mil necesitan urgente preparación y, posteriormente se proseguirá esta tarea de acuerdo con los recursos que se otorguen.

Por otra parte, la Universidad Técnica estudia los planes para que los egresados de liceos y enseñanza profesional media, puedan continuar en los cursos universitarios a nivel medio y superior, posteriormente, dentro del cuadro tecnológico que la zona requiere. Se estima que más de 2.500 jóvenes tendrán con esto opción para obtener un título que les permita trabajar en la zona comprendida entre Colchagua y Maule.

También en 1963, la Universidad Técnica del Estado dará comienzo a las construcciones de talleres, salas de clases y laboratorios en el predio de nueve hectáreas cercano a esta ciudad, que obsequiaron para este fin los señores Jorge Plaza Cruz y Sergio Barrientos.

El Comité de Amigos de la Universidad Técnica del Estado, que preside Ake Sgerstrom y que integran Ramón Acuña, Samuel Jiménez, Hans von Leyser, Leopoldo Segmund, el periodista don Juan C. Bravo, Hernán Vaccaro, Froilán Latorre, Heráclito Zagul, Arturo Araya y José Morat, ha reunido E° 11.000 como aporte de los vecinos, a lo cual debe agregarse la donación del edificio por parte de los italianos residentes, por intermedio de Juan Bertucci, donde funcionará la sede universitaria.

PROGRAMA DE HOY

La Sesión Solemne del Consejo Universitario se iniciará a las 19.30 horas, en la sede de esa Corporación en Talca, en la cual hablarán el Rector, don Horacio Aravena, el Director del Instituto Pedagógico, don Mario Osses y el señor Samuel Jiménez.

En esta oportunidad, el Rector Aravena hará entrega de diplomas a todos los que contribuyeron a la creación de este Centro, y en la noche la Universidad agasajará a las autoridades con un banquete.

Mañasa sábado, la Universidad ofrecerá un coctel a las autoridades y al Comité de Amigos de la Universidad Técnica del Estado, y, a mediodía, el Coro de esta Institución actuará en la Plaza de Armas de Talca.

AQUI...EL PUERTO

VALPARAISO.— Se iniciaron los trabajos de completa señalización del tránsito, entre la ruta de Placilla a Agua Santa. Este trabajo lo realizan los servicios de Vialidad de acuerdo con el Departamento Municipal del Tránsito, y comprende letreros indicadores a través de toda la variante, demarcación de la calzada, etc.

■ Con el objeto de eliminar en lo posible los accidentes del tránsito, carabineros han tomado diversas medidas de severa fiscalización y control. Entre ellas, multas de 22 escudos por conducir sin documentos, que el infractor debe cancelar de inmediato, sin perjuicio de las sanciones posteriores; multa del 25 por ciento del valor de la patente cuando el vehículo transite sin ella o ya vencida, con informe a Impuestos Internos para constatar posible evasión de impuestos de compraventa, etc.

■ Falleció en este puerto Carlos Stoller Vásquez, destacado hombre de negocios y antiguo bombero, que desempeñaba en la actualidad el cargo de tesorero general del Cuerpo de Bomberos. Ingresó a la Cuarta Compañía en 1922, y desempeñó en ella y en el Cuerpo, diversos cargos de responsabilidad con singular eficiencia y entusiasmo. Sus funerales se efectuaron ayer, a las 19.30 horas, concurriendo todos los efectivos bomberiles, y numeroso acompañamiento de amigos y relaciones.

■ Llegó a este puerto, bajo custodia militar y conducido por su propia tripulación el mercante de bandera liberiana "Chilean Nitrate", cuya tripulación aparece implicada en el proceso que se instruye por el contrabando descubierto en caleta Ballena. La nave fue detenida en Corral, y traída a Valparaíso, por orden de la Fiscalía Militar. Al respecto el presidente del Sindicato Profesional de Oficiales de la M. Mercante Nacional, Osvaldo Hernández Matus, entregó una comunicación en la cual establece que los oficiales de esa nave no son chilenos, estando pues a salvo, su organismo y componentes, de cualquier cargo.

■ El presidente del Consejo Local de Deportes de Viña, Emilio Puebla, ha enviado una nota al Director General de Deportes del Estado, Fernando Renard, solicitando destinación de fondos para iniciar trabajos de construcción de dos piscinas que serían ubicadas en los barrios de Forestal y Santa Inés, en los recintos en que el Municipio está construyendo dos Auditorios para esparcimiento físico y cultural de ambos populosos barrios.

■ El 25 de este mes, se pone término al año de labor del Consejo Comunal de Alfabetización con un acto en que se repartirán los premios a profesores y alumnos, en el Auditorio Cultural de Playa Ancha, de acuerdo con la resolución al respecto adoptada por su presidente, el Alcalde, Guillermo Winter Elizalde.

■ Mañana sábado se clausura el año académico de la Escuela de Negocios de la Universidad Católica. La ceremonia se efectuará, a las 9.30 horas, en el Aula de la Facultad de Comercio y Ciencias Económicas del plantel. Se despedirá también a los alumnos que egresan de la Escuela. Hablarán el Decano de la Facultad de Comercio, senador Pedro Ibáñez, y el Director de la Escuela, Raúl Koegel.

NUEVA ESTACION DE TV FUE PUESTA EN EL ESPACIO

Se trata del "Relay" para facilitar la transmisión por televisión entre América y Europa

CABO CAÑAVERAL, 13 (UPI).— Por Alvin B. Webb.— A las 18.30, hora local, fue disparado el nuevo satélite norteamericano "Relay", para posibilitar la transmisión por televisión, en vivo, directamente entre las Américas y Europa.

Sudamérica será conectada al sistema por primera vez, aunque su única estación, situada en Río de Janeiro, solamente podrá atender llamadas telefónicas por poco tiempo. Toda la América del Sur se unirá a la red de televisión especial el año próximo.

Estados Unidos disparó esta tarde al espacio la lunilla de 78 kilogramos (172 libras), como experimento clave, destinado a desarrollar un sistema global de comunicaciones de radio y televisión.

La tarea del "Relay" será la que implica su nombre (rele, relevo); funcionará como una estación en miniatura en el cielo que captará señales transmitidas desde una estación de un lado del Atlántico, las amplificará, y las retransmitirá a un punto receptor situado a miles de kilómetros.

Será parecido al famoso satélite precursor "Telstar", que se lanzó el 10 de julio pasado y que más tarde dejó de operar por causa de la radiación. Pero la red del "Relay" es mucho más elaborada que la del Telstar. Sus actividades son mucho más amplias que las que se intentaron con el Telstar. Los hombres de ciencia esperan utilizar todo método concebible de transmisión —radio, televisión, teletipo, teléfono y telefoto— para probar su adaptabilidad.

Las estaciones que participarán en los experimentos del "Relay" son la ya mencionada de Río de Janeiro; Andover, Maine y Nutley, en Estados Unidos; Goonhilly Downs, Gran Bretaña; Pleumuerbodou, Francia; Funcino, Italia, y otra que se está terminando de construir en Japón.

HOY, A LAS 3,01:

El "Mariner II" estará esta tarde a sólo 33.500 kilómetros de Venus

La astronave norteamericana penetrará en el misterio que a través de los siglos ha envuelto al planeta para saber si hay vida o muerte en él

WASHINGTON, 13.— (UPI). (Por Joseph L. Myler).— Durante 42 minutos, en horas de la tarde de mañana, viernes, la astronave "Mariner II", penetrará el misterio que a través de los siglos ha envuelto a Venus e informará si el brillante planeta es un mundo muerto o si la vida es posible en él.

Como culminación de un viaje de 109 días, en el que ha cubierto una distancia de más de 291 millones de kilómetros, el "Mariner II" pasará a unos 33.500 kilómetros de Venus, a las 3.01 P .M.

En ese momento de su más cercana distancia a Venus, la astronave, de poco más de 200 kilos de peso, estará a unos 63 millones de kilómetros de distancia de la tierra en línea directa, viajando a velocidad de 141.450 kilómetros por hora, aproximadamente, en una curva alrededor del sol.

"Mariner II", ya ha transmitido la mayor cantidad de informes que jamás se haya obtenido acerca de los campos magnéticos, partículas cargadas, polvo cósmico y vientos solares en el espacio interplanetario.

Ha roto ya también todos los records de comunicaciones por radio a gran distancia. Ha ejecutado con éxito la primera rectificación de curso, realizando una maniobra en el espacio sideral profundo en respuesta a ordenes transmitidas desde la tierra.

Y en ese período de 42 minutos entre la 1.55 y las 2.37 de la tarde, brindará al hombre de la tierra la primera oportunidad de obtener informes desde las inmediaciones de otro planeta.

Si los instrumentos de la astronave no fallan, dos artefactos llamados radiómetros penetrarán durante ese período las nubes perpetuas que envuelven a Venus para determinar sus temperaturas atmósfericas y superficiales.

Buscarán, asimismo, indicios de vapor de agua y de oxígeno. Otros instrumento medirán el campo magnético del planeta, sus cinturones de radiación y fuerza de gravitación.

Los científicos confían que los instrumentos del "Mariner II" funcionarán tal como se espera. No obstante, su ansiedad es natural porque si fallan, ello se deberá en gran parte al hecho que las temperaturas dentro de la astronave se han estado manteniendo un poco más altas de lo previsto.

DESDE PERIODISTAS A CR… ROJA ESTAN EN HUELGA EN R…

Los hombres de prensa exigen semana la… cinco días

ROMA, 13 (UPI).— No hubo nadie aquí esta noche que informase al público italiano sobre las huelgas de metalúrgicos, obreros papeleros, maestros, trabajadores de la Cruz Roja, operadores telefónicos y camareros. Los propios periodistas estaban en huelga.

Los periodistas iniciaron hoy a las 0500 GMT un paro de cuatro días. Hub… nes matutinas de … pero fueron las … el público habrá … hasta el próximo … obreros gráficos … hoy que pararían … apoyo a los period…

Estos exigen un … venio de trabajo … te la semana labor… co días, así como … mo de horas diar… bajo y otros benefi… tener resultados … este paro, el mar… se iniciará otro, … de diciembre.

Los maestros tam… ron hoy a la huelg… chazar la oferta … no de beneficios p… total de 11.000 mil… ras (17.600.000 dóla… según ellos, sólo … volver a ponerlos … la escala de sueld… vicio Civil". Los … continuarán mañan…

De 48 horas es … huelga de los trab… la Cruz Roja.

Los metalúrgicos … ros terminan hoy … de paros de dos dí… da por desavenen… negociación de … convenios de tr… huelga de los … afecta sólo a algu… res de la industria…

La ciudad está … municaciones, debi… los telefónicos … sus labores. En cu… camareros y otro… de bares, cafés y … tes, se proponen … fin de semana, en … sus demandas de … salarios y mejora… las condiciones de …

Las huelgas cons… fenómeno de la … pues muchos conv… cen a fin de año. … go, la ola de aum… gidos amenaza con … inflación, y el Go… be encarar los co… niendo en cuenta … tiempo las próxim… nes generales, que … lebrarse entre abr… de 1963.

OTAN aplaudió actitud de USA frente a Cuba

No se registró idéntico acuerdo en relación con el problema de Berlín

PARIS, 13 (UPI).— La Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) se situó hoy solidariamente al lado de Estados Unidos proclamando su acuerdo unánime respecto de la forma decidida en que esa nación afrontó la crisis cubana.

Pero no hubo el mismo grado de acuerdo en cuanto a la conveniencia de reanudar las conversaciones entre el este y el oeste, es decir, con los soviéticos, respecto del problema de Berlín.

Estas dos cuestiones fueron los puntos más importantes de la sesión de apertura hoy de la Conferencia del Consejo de Ministros de la OTAN que durante tres días se celebrará aquí.

Mañana por la mañana el Consejo se dedicará a debatir las delicadas cuestiones de defensa. Y parece posible que la unanimidad de hoy sera menos evidente entonces.

El Secretario de Estado norteamericano Dean Rusk, hizo una amplia exposición de los problemas mundiales, con la que se abrió el debate. Más de una tercera parte de su discurso la absorbieron la cuestión de la crisis cubana y sus consecuencias.

Rusk afirmó de manera inequívoca que Estados Unidos no negociará con los soviéticos ninguna cuestión adicional pendiente entre el Este y el Oeste hasta que la crisis cubana haya sido completamente liquidada.

Asimismo hizo una advertencia contra cualquier iniciativa de Occidente sobre Berlín en este momento. Sin embargo, dejó bien aclarado que Estados Unidos vislumbran alguna posibilidad de progreso en el campo del desarme así como en las conversaciones que se desarrollan en Ginebra sobre proscripción nuclear.

En un segundo breve discurso luego de haberse puesto término a la discusión, Rusk dijo que en la crisis cubana hay dos cuestiones sobre las cuales Estados Unidos no ve posibilidades de negociaciones, es decir, la continuación de la intervención soviética en Cuba y la intervención de Cuba en otros países de la América Latina.

Uno por uno, todos los demás Ministros de Relaciones Exteriores asistentes elogiaron la forma en que Estados Unidos encaró la crisis cubana. Dejaron bien aclarado que la OTAN está sólidamente de lado de Estados Unidos en este asunto.

Pero sus reacciones respecto de la posibilidad de reanudar las negociaciones con los soviéticos fueron menos unánimes. Gran Bretaña, Francia, Alemania occidental, Dinamarca, Grecia, Holanda, Turquía e Italia convinieron con Rusk en que el Oeste no debe precipitarse a entrar en conversaciones con Rusia en este momento.

Sin embargo, Bélgica, Canadá y Noruega asumieron la postura de que no debe perderse ninguna oportunidad de reanudar las conversaciones con Moscú si se presenta tal oportunidad.

UNA GARANTIA PARA EUROPA ES LA FUERZA NUCLEAR FRANCESA

Exposición formal sobre la política del nuevo Gobierno degaullista hizo Georges Pompidou

PARIS, 13, (UPI). — (Por Charles Ridley.—El Presidente del Consejo de Ministros, Georges Pompidou, anunció hoy en el Parlamento que Francia continuará trabajando en su discutido plan de crear una fuerza nuclear independiente, a la que llamó una "nueva garantía" para la existencia de Europa occidental.

El Jefe de Gobierno hizo esta declaración en una exposición formal de la política de su nuevo Gobierno degaullista a la nueva Asamblea Nacional, dominada ahora por los partidarios del Presidente de la República Charles de Gaulle. El Secretario de Estado parlamentario Pierre Dumas, leyó simultáneamente la exposición al Senado.

La declaración de Pompidou, siguiendo a otra análoga de De Gaulle, coincidió con la apertura en París de la conferencia del consejo ministerial de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN). La cuestión de una fuerza nuclear francesa independiente ha sido una importante causa de fricción en el seno de la alianza atlántica.

"El Gobierno —dijo Pompidou— va a continuar el esfuerzo iniciado hace largos años para dotar a Francia de su propia fuerza atómica.

"La Europa que estamos construyendo desde el punto de partida del Mercado Común, y que encuentra en la amistad franco-germana una de sus bases indispensables, recibirá una nueva garantía con la existencia de una fuerza atómica francesa".

Pompidou manifestó que, aunque Francia es fiel a una Europa estrechamente integrada, es "igualmente fiel a la Alianza del Atlántico", pero añadió que esto no significa que Francia quiera "perpetuar la política de bloques".

"La Alianza del Atlántico —declaró— es una alianza defensiva y pacífica. Esperamos que un día las relaciones del este y el oeste se normalizarán y fundarán —por encima de las diferencias de régimen— en el respeto a los derechos de todos y la independencia de cada uno".

Dijo que Francia, con su situación geográfica y apoyada por sus tradiciones históricas, puede desempeñar un papel en el mejoramiento de las relaciones este-oeste.

Gritos de los diputados comunistas y socialistas interrumpieron de vez en cuando la declaración de Pompidou, pero estas protestas fueron ahogadas por los aplausos de la mayoría degaullista.

VENEZUELA INGRESARIA A LA "ALALC"

CARACAS, 13 (UPI). — Fuentes diplomáticas latinoamericanas consideran casi un hecho el ingreso de Venezuela en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), en vista de que los otros países miembros parecen dispuestos a dar un trato especial al petróleo.

También en la Cancillería venezolana se ha podido conocer el ingreso casi inminente de Venezuela en la ALALC. Tal cuestión se basa en nota publicada por el Ministerio de Minas e Hidrocarburos de Venezuela en su carta semanal, en la que destaca que "actualmente Venezuela está haciendo los estudios necesarios para ingresar a la ALALC".

YUGOSLAVIA, FIRME JUNTO A LA URSS

Tito situó a su país junto a Nikita frente a la disputa con Pekín

MOSCU, 13 (UPI.— El Presidente de Yugoslavia, Mariscal Tito, situó hoy a su país firmemente al lado del Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, en la creciente disputa del gobernante soviético con China comunista con motivo de la crisis de Cuba.

El Mariscal Tito elogió a Khrushchev por lo que calificó de "valerosa decisión de estadista" en el asunto de Cuba, y afirmó que aquéllos que la interpretaron como indicio de debilidad son "miopes".

Aunque la crítica del gobernante yugoslavo es también aplicable a Occidente, parecía más bien dirigida en este caso al régimen de Pekín, ya que las críticas principales de Pekín contra Khrushchev han sido de que demostró debilidad frente al "imperialismo".

El propio Khrushchev, en discurso sobre política exterior pronunciado ayer, atacó a los chinos indirecta, pero inequívocamente de, en efecto, abogar por una guerra termonuclear más bien que a favor de soluciones pacíficas de las cuestiones internacionales.

Tito, que se encuentra aquí "de vacaciones" desde principios de mes, hizo sus declaraciones en una poco acostumbrada presentación de un gobernante extranjero ante la sesión de clausura del Soviet Supremo.

Se fusionan dos grupos políticos en R. Dominicana

STO. DOMINGO, 13 (UPI). — Retirando a sus candidatos para las elecciones presidenciales que se celebrarán el próximo día 20 del corriente mes, Raúl Carbuccia, para la Presidencia, y Máximo Leonte Vázquez, para la Vicepresidencia, el Partido Nacional se ha aliado con el Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Por su parte, el Partido Progresista se ha unido en una alianza con la Unión Cívica Nacional (UCN), y se espera otras alianzas entre los diversos partidos.

La agrupación "Centro de Coordinación Patriótica" realiza esfuerzos para conseguir que los comicios se desarrollen dentro del mayor orden, y ha citado para esta noche a los dirigentes de los partidos para que firmen un acuerdo que ponga fin a la campaña de insultos.

La Junta Electoral ha anunciado que la policía y fuerzas del Ejército, la Marina y la Aviación cooperarán al mantenimiento del orden.

Cuba expli… muerte a … en una Emb…

LA HABANA, 13 (… Ministerio de Rela… teriores de Cuba … primera hora de … na una nota a la … del Uruguay, com… resultado de la … practicada con mo… muerte, el sábado … José Barrero Fernán…

Barrero Fernández … to a tiros cuando … Gobierno, intentaba … cirse en la residen… Embajada al abrir… tas de ésta para de… a un camión con … ra los asilados en … diplomático.

Se ha sabido qu… entregó otra nota … al Ministerio urugu… laciones Exteriores, … gado de Negocios de… Montevideo.

Países católicos se dividieron al votar proyecto sobre control natal

Chile apoyó esta iniciativa conjuntamente con Costa Rica, Honduras y Haití. Lo rechazaron, entre otros países, Francia, España, Argentina, Perú, Colombia y Uruguay

NACIONES UNIDAS, 13 — (UPI)— Una Comisión de la Asamblea General, aprobó hoy el debatido proyecto de resolución que autoriza a la ONU para que ofrezca asesoramiento y asistencia técnica en cuánto a los problemas del crecimiento de la población.

La Comisión Económica y Financiera de la Asamblea General, en la que tuvo lugar el debate, aprobó la propuesta por 43 votos en favor, 14 en contra y 42 abstenciones.

La oposición estuvo encabezada principalmente por el delegado argentino, Héctor Bernardo, y la integraron las delegaciones de países con una población predominantemente católica, entre otras Francia y España.

Los países Latinoamericanos, dónde la influencia católica es enorme, se dividieron a la hora de votar.

Argentina, Colombia, Perú y Uruguay se opusieron, en tanto que Chile, Costa Rica, Haití y Honduras lo apoyaron.

Bolivia, Brasil, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá y Venezuela, se abstuvieron.

Argentina declaró que el proyecto de resolución aprobado había "quebrantado la neutralidad de la ONU".

"La resolución contiene en su párrafo 6 dispositivo, una afirmación que se le atribuye a la Comisión de Población, pero que en realidad no refleja esta opinión tal como fue expresada en el curso del XI Período de Sesiones de esa Comisión", señaló el delegado argentino.

Dura tarea encomendó Luebke a K. Adenauer

Empleando términos de dureza sin precedentes, ordenó al Canciller alemán y a su nuevo Gobierno, que reconquisten la fe perdida en las instituciones democráticas

BONN, 13 (UPI).— El Presidente, Heinrich Luebke, empleando términos de dureza sin precedentes, ordenó hoy al Canciller, Konrad Adenauer, y a su nuevo Gobierno que reconquisten la fe perdida en las "instituciones democráticas" de Alemania occidental.

Luebke dictó esa orden cuando hizo entrega formalmente de sus nombramientos a seis de los siete nuevos Ministros del Gabinete en el curso de una ceremonia a la que asistió el propio Adenauer, según revelaron ayudantes presidenciales.

Constitucionalmente el Presidente de Alemania occidental carece de poderes políticos, pero ejerce poderosa influencia en la vida del país. Los ayudantes aludidos dijeron que Luebke se refirió al incidente de la revista "Der Spiegel" causante de la caída del anterior Gobierno de coalición de Adenauer.

Luebke dijo que tanto el pueblo alemán como la opinión mundial han perdido fe en la efectividad de las instituciones democráticas alemanas, "hasta un punto que causa espanto".

Portavoces de la Oficina Presidencial dieron a la publicidad sólo ésta de las observaciones formuladas por Luebke. Declinaron revelar otras pronunciadas durante la ceremonia.

Tanto en la prensa alemana como en la extranjera se formularon cargos en el sentido de que la Policía de Seguridad actuó sin autoridad bastante cuando allanó las oficinas de la revista aludida en Hamburgo y Bonn, arrestando a varios miembros del personal de redacción.

Aramburu dio charla sobre la Argentina

PARIS, 13 (UPI).— El general Pedro E. Aramburu, ex Presidente de Argentina, disertó sobre temas relativos a los dos objetivos de la política de su país, el equipo y el desarrollo industrial, en la recepción que se ofreció aquí en su honor.

Ante representantes de las finanzas francesas, Aramburu contestó preguntas de varias personalidades, y en particular del representante del Patronato Francés, al referirse a cuestiones que ya ha tocado en diferentes conferencias que ha brindado en países europeos.

Tras apuntar que Europa no sabría encontrar hoy día un apoyo más sólido que el de América Latina, el ex Presidente declaró que la realización del programa de la Alianza para el Progreso necesita de la ayuda de Europa.

SUICIDIO EN UN PUENTE MONUMENTAL

MARACAIBO, Venezuela, 13 (UPI).— Gregorio Morillo Chirino, estudiante de Medicina de la Universidad de Zulia, se suicidó anoche lanzándose al lago Maracaibo desde el puente inaugurado el pasado mes de octubre.

Morillo viajaba en un automóvil cuando súbitamente se lanzó al lago desde una altura de 46 metros. Es éste el primer suicidio que se registra en la monumental obra.

KENNEDY INICIO ANALISIS SO… LA "ALIANZA PARA EL PROGRES…

WASHINGTON, 13.— (UPI). — (Por Arnaldo Otero).— El Presidente Kennedy conferenció hoy por más de una hora con los ex Presidentes de Brasil y Colombia, Juscelino Kubistchek y Alberto Lleras Camargo, respectivamente, sobre la Alianza para el Progreso.

Ambos estadistas latinoamericanos fueron escogidos por la Organización de los Estados Americanos (OEA) para la búsqueda de medios capaces de acelerar los programas de desarrollo social y económico en América Latina, previstos en la Alianza.

Kennedy expresó en una conferencia de prensa ayer que se sentía "perturbado" respecto del progreso que hasta ahora se ha obtenido en el programa de la Alianza.

Kubitschek dijo que convino con el Presidente Kennedy en que el mecanismo interamericano encargado de ejecutar la Alianza tiene que ser fortalecido al objeto de llevar a realidad en América Latina los proyectos económicos ya acordados.

"La Alianza es el instrumento más eficaz que tenemos para lograr esas metas", dijo el ex Presidente brasileño.

"Esperamos que la lucha que se está librando contra el subdesarrollo en América Latina... pueda ser incrementada con mayor eficacia y velocidad", agregó Kubitschek.

Por su parte, Lleras Camargo dijo que habían discutido con el Presidente Kennedy los pasos que pudieran darse para mejorar el funcionamiento de todo el mecanismo … pero añadió que … perar a reunirse con … jo de la OEA antes … ningún detalle.

Sin embargo, anti… ex Presidente Kubi… harán viarios viajes … América Latina en … zo dirigido a sugerir … diera hacerse para … el funcionamiento de … za por parte de la OEA…

Lleras Camargo, qu… cretario General de … manifestó:

"Estudiaremos de … da la estructura de … para ver cómo pued… más eficacia."

PEREZ JIMENE… SIGUE DETENID…

JACKSONVILLE, Florida, 13 (UPI).— El juez federal Warren L. Jones, se declaró hoy incompetente para ordenar que el ex Presidente venezolano, Marcos Pérez Jiménez, sea excarcelado en Miami, donde aguarda el resultado de los nuevos recursos interpuestos en la larga lucha contra su extradición a Caracas.

El juez falló que como magistrado no puede intervenir en la orden dictada por la Corte del Distrito … les la que revocó la … 100.000 dólares que … rez Jiménez y remiti… a la cárcel del cond… Dade en calidad de … deral.

Jones ordenó a los … de ambas partes que … ten sumarios para su … ración por un tribunal … jueces de la Corte de … ciones del Quinto Dis… los Estados Unidos.

DEFUNCIONES.—

Habiendo fallecido nuestra querida e idolatrada hija, esposa, madre y hermana, señora
BERTA LEIVA DE GALLARDO
(Q. E. P. D.)
Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico mañana sábado 15, a las 9.30 horas, después de unas honras fúnebres que se efectuarán en la Basílica de la Merced.
Orlando Gallardo Ormazábal, Berta Gallardo Leiva y familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar que ha dejado de existir nuestra querida madre, abuelita y bisabuelita
MARIA NIETO VDA. DE DURAN
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán mañana sábado 15, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su domicilio, Duque de Kent N.o 0261.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora
IRMA FLOR RETAMALES GONZALEZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se le oficiará, a las 9 horas, en la Iglesia Don Bosco, Paradero 22, Gran Avenida.
La familia.

Ha fallecido en San Bernardo mi querido e inolvidable esposo
RAFAEL DURAN CUEVAS
Sus funerales se efectuarán hoy a las 18 horas, en el Cementerio local, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Victoria N.o 582. Se le oficiará misa, a las 9 horas, en la Capilla del Hospital.
Su esposa.

Ha fallecido en San Bernardo nuestro querido tío y cuñado, don
RAFAEL DURAN CUEVAS
Sus funerales se efectuarán hoy a las 18 horas, en el Cementerio local, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Victoria N.o 582. Se le oficiará misa, a las 9 horas, en la Capilla del Hospital.
Jorge Flores M. y familia.

Ha fallecido en San Bernardo nuestro querido yerno y cuñado
RAFAEL DURAN CUEVAS
Sus funerales se efectuarán hoy a las 18 horas, en el Cementerio local, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Victoria N.o 582. Se le oficiará misa, a las 9 horas, en la Capilla del Hospital.
Juana Carrizo vda. de M. e hijo.

Ha fallecido en San Bernardo mi querido hermano, señor
RAFAEL DURAN CUEVAS
Sus funerales se efectuarán hoy a las 18 horas, en el Cementerio local, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Victoria N.o 582. Se le oficiará misa, a las 9 horas, en la Capilla del Hospital.
Leonila Durán de Morales.

Ha fallecido en San Bernardo mi querido hermano, señor
RAFAEL DURAN CUEVAS
Sus funerales se efectuarán hoy a las 18 horas, en el Cementerio local, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Victoria N.o 582. Se le oficiará misa, a las 9 horas, en la Capilla del Hospital.
Luis Durán Cuevas.

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que nos acompañaron en los funerales de nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora
ROSA COSTADORONA BALOR VDA. DE LAPERA REYNES
(Q. E. P. D.)
La familia.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, señor
JOSE SALFATE AHUMADA
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Las Enredaderas N.o 8344, al Cementerio General.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana y abuelita, señora
ANTONIA R. VDA. DE ALFARO
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Parroquia del Sagrario (Plaza de Armas 444), donde se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma.
Familias: Alfaro Ramírez, Aracena Alfaro, Alfaro Fernando A., Alfaro Riera, Alfaro Bassano, Vassallo Alfaro y Alfaro Díaz.

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora
MARIA MUÑOZ DE OLGUIN
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. Se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 10 horas, en la Capilla de Cristo Pobre del Convento de las Religiosas de Oblatas (Matucana 540), desde donde saldrá el cortejo, a las 17 horas.
Julio Olguín Rojas y familia.

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor
MENOTTI MARGOZZINI COTTINI
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará, a las 10.30 horas, en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán (Pedro de Valdivia 4028).
La familia.
No enviar flores. Se agradecen las Coronas de Caridad.

Ha fallecido nuestro querido socio fundador, señor
MENOTTI MARGOZZINI COTTINI
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará, a las 10.30 horas, en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán (Pedro de Valdivia 4028).
Margozzini Hnos. y Cía.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento en Valparaíso de nuestra querida esposa, madre y abuelita, señora
ELBA BRANGIER MEDINA DE SANDS
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán mañana sábado en el Cementerio N.o 2, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de los RR. PP. Franceses de Valparaíso, a las 10 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro padre y abuelito, don
ARMANDO VALLEJA RAMIREZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de El Monte, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma en la Iglesia de El Palco, a las 9 horas.
La familia.

Ha fallecido en San Bernardo nuestra querida suegra y abuelita, señora
CARMEN GAETE CANCINO
Sus funerales se efectuarán hoy viernes en el Cementerio local, partiendo el cortejo desde calle Nueva de Villa 482, a las 17.30 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, suegra y abuelita, señora
PETRA JUACIDA VDA. DE ROJAS
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa-habitación, de Naturalista Pavón N.o 4065; a las 16 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano, señor
HUMBERTO NOGUERA CHACANA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa-habitación, de Santo Domingo N.o 3620, a las 11 horas.
La familia.

EXPRESIONES DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en la sepultación de los restos de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don
MIGUEL LOPEZ CALLABA
(Q. E. P. D.)
La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todos los parientes y amigos que enviaron ofrendas florales, y nos acompañaron a los funerales de nuestra querida e inolvidable madre y abuelita, señora
ODULIA MONARDES VDA. DE LOPEZ
Sus hijos Oscar y Elsa. Carlos López y familiares.

SUPLEMENTO HIPICO

Segunda Sección

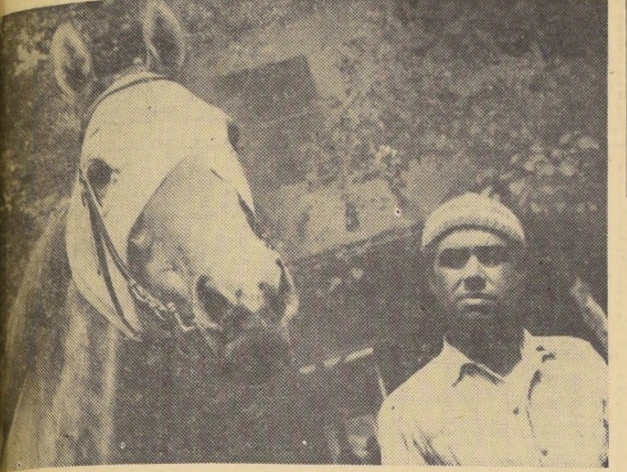
LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1962

Fundado el 14 de enero de 1917

La Tradición: Pocos Para "La Copa"

SOLO 4 EJEMPLARES DISPUTAN UN CLASICO DE GRAN HISTORIAL. SE CONSAGRARA EL MEJOR FONDISTA



[RAS]PADOR, pupilo de Juan Argagnon, tam[bién] será animador de "La Copa". El tordillo, con su carrerón parejo, una vez más, apurará a los consagrados.

El número de participantes en "La Copa" ya no asusta. Es más: ya no preocupa.

Ya nos hemos acostumbrado a que, en una prueba de largo aliento, sean pocos los nombres, pequeños los lotes.

Alguien, al ver el número de participantes este año, hizo un chiste cruel. Esos que están de moda:

—Y cómo dicen —preguntó— que la hípica no progresa. El año pasado, en esta misma prueba, había tres participantes Ahora tenemos cuatro...

Como chiste, algo bueno. Como realidad... poca realidad. Unos creen que la culpa la tienen los programas. Otros los eternos tradicionalistas— a la calidad de los caballos actuales. Algunos también culpan a los entrenadores. Todos cuando son interrogados. tienen excusas que son aceptables.

Pero "La Copa" es un clásico que hasta con dos adversarios gustaría. Cada prueba, más si ella es de largo recorrido, siempre ha tenido su atractivo. Al "respetable" le agrada ver la partida y pasada del caballo varias veces. Le encanta el "carrousel hípico", como podríamos decir; por ello este tipo de prueba, siempre, para el aficionado, será de gran atractivo.

El viejo ZORRO VELOZ, más HIPARCO, RASPADOR y TESEO, son los animadores de este año.

Nítidamente no sobresale ninguno de ellos.

En esta temporada de "Primavera", en el Club Hípico se han disputado, hasta el momento, dos clásicos "largos", que podrían servir de pauta para "sacar línea". Son ellos el premio Handicap "España", corrido el 12 de octubre, sobre 3.000 metros, y el premio "La Prueba" —competencia a peso de Reglamento— disputada el 18 de noviembre, sobre 3.200 metros.

Sólo dos de los anotados: Raspador y Zorro Veloz, correrán las tres pruebas de largo aliento de la temporada. Hiparco lo hará por segunda vez y Teseo por primera.

De los "repetidos" sólo Hiparco es ganador. Se impuso, por SIETE cuerpos, en los 3.200 metros de "La Prueba" en el tiempo de 3 minutos 24 segundos.

Zorro Veloz, fue tercero en el "España" con el peso máximo —58 kilos— y tercero, también, en una baja actuación, en "La Prueba". En esta última presentación estuvo a CATORCE largos del ganador. Por ser el más veterano, también daba peso.

Raspador fue segundo en el "España" y "La Prueba". En el primero cargando 49,6 kilos, escoltó a Gloria Gaucha que llevaba 45,4 kilos. En "La Prueba" fue derrotado, con facilidad, por Hiparco.

Teseo, el nuevo animador de este tipo de pruebas, estaba actuando, hasta hace 21 días, en pruebas de medio fondo donde destacaba nítidamente como mediofondista. Prueba en este tipo de recorrido basado en su gran calidad y en que es ganador del "Saint Leger", competencia en la que derrotó, a comienzos de este año, a Anita, Halcón y Estrato. Esa competencia la ganó por medio cuerpo en el tiempo de 3.07.

Esos son los "actores". Esa es "La Copa" 1962. Una prueba que gusta, pese a los pocos anotados.



TANIA le dio a Héctor Pilar uno de sus muchos triunfos conseguidos en las últimas reuniones La excelente hija de Taia demostró en "Las Oaks" que es nuestra mejor hembra y permitió a Pilar demostrar su gran recuperación.

20 Preguntas a Pedro Briones

[VE]INTINUEVE AÑOS TIENE EL "BRUJO" PALMENO. VIENE CUMPLIENDO GRAN CAMPAÑA

[P]EDRO Briones, el preparador que bate records de carreras ganadas en los [últi]mos meses, fue entrevistado por LA NACION, y respondió a diversas preguntas que formulamos. Pedro Briones [es] hombre de larga tradición [hípica]. Nacido en Concepción, hijo de José Liberato Briones, profesional de vasta actuación en esa ciudad. Se inició en la hípica como jinete [y g]anó muchas carreras, tanto en su ciudad natal, como en Antofagasta. Debutó como jockey en 1948, y como preparador en 1956. Su primer gran triunfo, como preparador-jinete, fue con Entero, con el que abonó más de 80 veces lo apostado. Es ganador de más [de] 90 carreras y tiene, a la fecha, 7 animales en training, lo que constituye un record de eficiencia, al ganar en forma continuada con tan escaso efectivo, al que hay que agregar ahora más de diez potrillos de dos años, próximos a debutar. Es casado con Marta González Vega, tiene dos hijos (hombre y mujer), y une a sus dotes de profesional eficiente, una cultura bastante amplia, obtenida a través de estudios secundarios regulares. Tiene, a la fecha, 29 años, recién cumplidos, y así contestó a LA NACION:

1.—¿Por qué se hizo preparador?

R.: Porque no hay nada que me guste más que los caballos, especialmente una bonita carrera.

2.—¿Por qué corre en el Hipódromo Chile, de preferencia?

R.: En realidad, por mí, correría en el Club Hípico, que me agrada más como pista de carreras, pero, mis animales están habituados a esto, y aquí sigué.

3.—¿Qué habría escogido si no fuera preparador?

R.: Habría estudiado veterinaria, es la única carrera acorde con mis gustos y satisfacciones personales.

4.—¿Si pudiera elegir de nuevo, seguiría como preparador?

R.: Sí.

5.—¿Ha ganado dinero, bienes materiales y posición con la hípica?

R.— No puedo quejarme. Tengo un corral propio, casa y una situación económica que puede estimarse como buena.

6.— ¿Cuánto cuesta preparar un caballo?

R.— Depende. Económicamente, por lo general, las pensiones escasamente cubren el gasto que se estima, como promedio, en 50 escudos. En otro aspecto, no puede decirse nada. Hay caballos fáciles de preparar y otros muy difíciles.

7.— ¿Qué piensa del ambiente palmeño?

R.— En general, pasable. La verdad es que podría ser mejor si existiera más amistad y compañerismo.

8.— ¿Qué opina de la Junta de Comisarios?

R.— Creo que tiene un método; está integrada por personas honorables.

9.— ¿Qué piensa del Servicio Clínico Veterinario?

R.— Todo lo bueno del mundo. Imagínese que yo no tengo médico veterinario particular y hay muchos en la misma condición. Sin el Servicio costaría mucho más esta profesión.

10.— ¿Cuál ha sido su mayor satisfacción en la hípica?

R.— Ganarme cuatro carreras en un día, con Tejuelita, Sun Shine, Gran Visir y El Trebuaco.

11.— ¿Viajaría fuera de Chile?

R.— Si pudiera ir a Estados Unidos o a México, sí.

12.— ¿Qué haría si fuera político?

R.— Buscar un mejor financiamiento a la hípica, para beneficiar también a muchas instituciones que viven de esto.

13.— ¿Qué piensa de Nikita Khrushchev?

R.— Personalmente, no me gusta. Creo que hubo mejores Mandatarios en Rusia.

14.— ¿Y de John Kennedy?

R.— Un gran Mandatario. No me preocupa la política y menos la internacional.

15.— ¿Qué piensa de nuestro Presidente?

—R.— Me parece que es el Presidente más inteligente y capaz que hemos tenido en muchos años.

16.— ¿Cuál es su artista preferida?

R.— Una que ya no está: Marylin.

16.— ¿Cuál es su hobby?

R.— Cocinar. Cada vez que hay fiesta en la casa o en el corral, el encargado soy yo. Dicen que cocino bien, pero no es gracia; gasto mucho.

17.— ¿Qué opina de Sofía Loren?

R.— Humm......

18.— ¿Y de su esposa?

R.— La mejor del mundo. Pocas como ella habrían acompañado tan bien a su marido en la hora triste y en la buena. Una leal compañera y gran amiga.

19.— ¿Qué opina del deporte?

R.— No entiendo cómo hay gente que no es hincha de Colo Colo...

20.— ¿A quién dejaría a cargo de su corral si tuviera que ausentarse?

R.— A mi capataz, a Rolando Pardo. Es un hombre muy eficiente y sabe mucho. El y Javier González, el empleado más antiguo, me merecen toda confianza.



PEDRO BRIONES, con 29 años de edad, ha conseguido un record nada fácil: ha hecho obtener 9 victorias al caballo Titanium, que es hasta la fecha uno de los ejemplares más corredores de La Palma. Otra gran actuación es la cumplida con Sun Shine, que fuera desahuciado en una oportunidad.

NO CORREN: GUALANDAY Y QUILLEN

Se volvió a resentir Curiche, el ganador de "El Ensayo". Rodó ayer en la mañana, felizmente sin consecuencias, el jinete de saltos Emilio Bravo. Crispín tiene un nudo afectado y fiebre. Otras noticias

TRES EJEMPLARES que estaban en el Hipódromo Chile le llegaron a JORGE INDA. Son ellos MAESTRO PEPE, IMPRESOR y FIDELIO. Los tres ejemplares, en el día de ayer, fueron enviados a Viña del Mar.

UNA INFLAMACION en el nudo de la mano derecha, más un poco de fiebre, tenía en el día de ayer CRISPIN.

TOI et MOI y SECOYA, defensoras de "año y medio" que tenía el stud "LOHENGRIN" en el corral de JUAN CAVIERES, cambiarán de techo.

DOS NUEVOS pupilos tiene a su cargo HECTOR GODOY. Le llegaron los ejemplares HILLMAN y POLLITO DE ORO.

UN NUEVO descanso por tres días recomendaron a CURICHE, el ganador de "EL ENSAYO", los veterinarios. El hijo de Espace Vital, que fue dado de alta, volvió a resentirse al reiniciar su training.

Si en los tres días de reposo que se le recomendaron no reaccionara, es muy posible que el pupilo de CESAR COVARRUBIAS no fuera a la temporada de Viña del Mar.

PRINKIPA, tres años perdedora que tiene en su corral JOSE MALDONADO, recibió aplicaciones de remedios en las rodillas.

VIMA, pupila de JOSE MELERO, recibió aplicaciones de puntas de fuego en el anca.

AFECTADA de una intoxicación intestinal se encuentra GUALANDAY. No podrá correr el próximo domingo.

CUANDO trabajaba a la yegua CARA LINDA, rodó, en la mañana de ayer, el jinete de saltos EMILIO BRAVO. Fue trasladado al Instituto Traumatológico, donde quedó en reposo. No sufrió heridas de gravedad.

ERNESTO INDA GUZMAN recibió al ejemplar penquista PUCONAMAHUIDA. No anunció este entrenador cuándo debutaría en su poder.

PILEQUE, que corría el próximo domingo en la pista del Club Hípico, no será presentado a ese compromiso. Se ha descomido.

DE INTOXICACION intestinal padece DON TOLO. Ha suspendido su training.

SU CALIDAD de reproductores perdieron GRAN CLARIN y EXALTADO.

RANGOSA y QUILLEN, por no encontrarse bien de salud, son también retiros que se anuncian para el próximo domingo.

CANAMAL, pupilo de Luis Alberto García, que estaba corriendo en el Hipódromo Chile, volverá a presentarse en el Club Hípico.

En el corral de García, de 9 potrillos de año y medio que han llegado, 8 se encuentran afectados por "el mal".

PANTADEUX, propia hermana de IMPRESOR, que tiene JUAN MELERO en su corral, recibió aplicaciones de cáusticos en las cañeras.

ORANGE PEEL recibió, en la mañana de ayer, puntas de fuego y cáusticos en ambas manos.

AUDREY también recibió cáusticos en ambas manos.

DIALOGO entre LA NACION y Fernando Toro:

LA NACION: Buenos días, don Fernando. ¿Cómo está el heredero?

F. T.: Muy bien, gracias.

LA NACION: ¿Qué dicen esas montas?

F. T.: Creo que la primera de todas —Venturita— es difícil que pierda... En general, me gustan todas.

Con Pedro Briones:

LA NACION: ¿Qué dicen esos "fijos" para nuestros lectores?

P. B.: Si Romancero no falla del tendón, puede volver a imponerse. Es el que, por línea, lleva más chance.

Con Artagnan Ramírez:

LA NACION: Don Fernando nos dijo que tenía mucha fe en Venturita.

A. R.: Si no gana con él, ¿con quién...?

CON UN FUERTE cólico amaneció ayer Quillén, razón por la cual no podrá participar en su compromiso del próximo domingo.

Alvaro Abarca: En la Senda de Sotomayor

En corto tiempo ha logrado ya cinco triunfos. Eugenia, el mejor animal

TRES MESES y medio de actividad le han bastado a ALVARO ABARCA para demostrar que es un "aprendiz de entrenador" que promete. En tan corto tiempo ya anota a su haber cinco victorias, fuera de muchas figuraciones.

Con sólo 32 años a cuesta, el joven ALVARO ABARCA —lo confiesa él— tiene mucho que aprender; por ello estima que en este oficio "da sus primeros pasos".

Pero ALVARO ABARCA no llegó ayer a la hípica. El año 1947, cuando era "segundo" de Juan Cavieres el desaparecido entrenador VICTOR ROMERO, un tío lo llevó hasta allí. Después de sus primeras lecciones saltó al corral de César Covarrubias. Corto tiempo estuvo al lado de este adiestrador, para volar nuevamente. Llegó a la ecurie de Diego Sotomayor, entrenador también desaparecido y por espacio de once años se mantuvo a su lado. Uno lo sirvió como empleado; el resto, como um hábil capataz.

Desaparecido el competente Diego Sotomayor, los dueños, allí establecidos, le insinuaron que se hiciera adiestrador. Aquel hecho, ALVARO ABARCA lo narra de la siguiente manera:

—Algunos de los propietarios que estaban con don Diego me dieron la idea. La acepté, pues ya no estaba el hombre al cual habría servido toda mi vida, pues, siempre, el señor Sotomayor, conmigo, fue un hombre amable y que no se guardó ningún secreto. Todo lo que hoy puedo hacer con mis pupilos se lo debo a él. Si él no hubiese faltado, aún estaría a su lado...

—¿Muy duros los comienzos...?

—Creo que he tenido suerte. En la actualidad tengo 15 ejemplares, casi los mismos que saqué patente, más algunos potrillos. Todos me están respondiendo...

—¿Cuál cree que es el mejor que tiene...?

—Por lo que han realizado, son Mónaco, que me ha ganado tres carreras, y Chilenazo, con él he logrado dos victorias...

—¿Es difícil hacerse entrenador en esta época...?

—Estimo que sí. A la hípica ahora hay que llegar con muchos conocimientos. No se puede improvisar. Además, basta con ver los programas, allí se podrá ver que hay mucha competencia, en cantidad de caballos y en cantidad de entrenadores...

—¿Cuánto debe ser el capital de partida que debe tener un entrenador...?

—Yo no lo puedo fijar, pues hasta para eso tuve mucha suerte. La esposa de don Diego, señora Violeta Guerra de Sotomayor, me obsequió, como un estímulo especial, todos los aperos —cinchas, frenos, monturas, capas, baldes, etcétera— que poseía su esposo. Allí, nada más, me ahorré una buena cantidad de escudos. Este gesto difícilmente lo podré olvidar, pues para mí fue una sorpresa... Ahora, a otros colegas, fuera de estos gastos, se debe también agregar la inversión de dinero en avena, pasto y otras cosas...

—¿Cuál es el mejor ejemplar que ha visto, ALVARO ABARCA...?

—Eugenia. Creo que era extraordinaria.

—¿Y cuál es el ejemplar de mayor calidad que tuvo bajo su mando como capataz...?

—No hay duda que Gallardo. Si no hubiese sido tan achacoso, habría costado derrotarlo. Era todo un campeón.

ALVARO ABARCA es un muchacho muy trabajador. Ello nos da una pauta de que es un hombre llamado a triunfar. Condiciones y conocimientos —lo ha demostrado, pese al poco tiempo—, los tiene de sobra.



ALVARO ABARCA está resultando un "aprendiz de entrenador" muy aventajado. En sólo tres meses de oficio ya anota cinco triunfos. En el grabado, le hace cariño a Chilenazo, ejemplar que ya le ha dado dos satisfacciones.

HIPODROMO CHILE. - Domingo 16 de diciembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— 10a. serie.— A las 7.30 horas

10—7	1	Cadore	57	12	S. Véliz	D. Miranda	2073	5a. de Montepín, 1.400, 10a. serie, 50,7 kilos, Tpo.: 1.26
12—4—4—8	2	Hincapié	55	3	R. Neira	R. Albornoz	1994	7.o de Gaviol, 1.400, 11a. serie, 52,5 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
6—7	2a	Speedy Gal	49	13	E. Guajardo	R. Albornoz	2070	9a. de Meissen, 1.400, 11a. serie, 51,5 kilos, Tpo.: 1.28
6—5—4—9	3	Austríaco	55	8	S. Meneses	R. Constant.	1994	11.o de Gaviol, 1.400, 11a. serie, 52 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
11	4	Meissen	54	9	J. Barrios	O. Jara	2070	Ganó a Calculador, 1.400, 11a. serie, 50,5 kilos, Tpo.: 1.28
2c—7—1	5	Vierol	54	10	L. Godoy	E. Rodríguez	2070	7.o de Meisen, 1.400, 11a. serie, 54,6 kilos, Tpo.: 1.28
5—3—7	6	Libertario	50	7	E. González	R. Quiroz	2070	11.o de Meissen, 1.400, 11a. serie, 52,5 kilos, Tpo.: 1.28
2—4—13—11	7	Miss Amores	50	16	L. Hevia	M. Murillo	2070	4a. de Meissen, 1.400, 11a. serie, 51 kilos, Tpo.: 1.28
4—14—4	8	Firey	49	14	E. Vásquez	J. Salfaite	2070	3a. de Meissen, 1.400, 11a. serie, 49 kilos, Tpo.: 1.28
7—8—3	9	Lucero	49	4	J. González	E. Valenzuela	2070	6.o de Meissen, 1.400, 11a. serie, 51 kilos, Tpo.: 1.28
10—6	10	Quillen	49	1	No corre	No corre		No corre.
2v—14	10a	Barriguita	46	11	J. Amestelly	A. Ramírez	1991	12a. de Fiador, 1.400, 12a. serie, 48 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
12	11	Abanderado	48	6	S. Pradenas	A. Valenzuela	2070	5.o de Meissen, 1.400, 11a. serie, 50,5 kilos, Tpo.: 1.28
9—5	12	Didú	48	5	L. Muñoz	A. Petit	2035	10.o de P. Negro, 1.200, 12a. serie, 52,5 kilos, Tpo.: 1.15 2/5
7c—10	13	Milsán	47	15	E. Miranda	R. Luna	1982	6.o de Don Alfonso, 1.200, 10a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.13 1/5
8—9—6	14	Baquiano	45	2	F. Suárez	J. Posadas	2093	7.o de Calpe, 1.300, 11a. serie, 49,6 kilos, Tpo.: 1.21 2/5

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros. —Condicional. — A las 8 horas

Reaparece	1	Ardentera	53	11	L. Gutiérrez	O. López	1837	12a. de Migolosa, 1.300, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.21
4—5	2	Argelia	53	13	C. Sepúlveda	A. Valdés	2071	5a. de Mi Esperanza, 1.400, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.27
Reaparece	3	Berenice	53	10	G. Jorquera	J. Fuentes	1837	Ult. de Migolosa, 1.300, Condic., 49,5 kilos, Tpo.: 1.21
8	4	Casamata	53	3	E. Soto	J. Bernal	1897	8a. de Rangosa, 1.500, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.33 4/5
15—3—6	5	Doris Day	53	17	S. Pradenas	L. Alvarez	2071	6a. de Mi Esperanza, 1.400, Condic., 51 kilos, Tpo.: 1.27
Reaparece	6	Fonda	53	16	P. Muñoz	H. Cisternas	1714	12a .de Trivia, 1.200, Condic., 49,5 kilos, Tpo.: 1.15
7—8	7	Hirota	53	12	R. Madariaga	E. Castillo	2072	8a. de Seda, 1.400, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
4	8	Ipacaraí	53	8	G. Farfán	J. Castro	2072	4a. de Seda, 1.400, Condic., 52 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
9c—8c	9	Izar Zuri	53	14	G. Saavedra	P. Medina	2005	8a. de Enterprise, 1.000, Condic., 50 kilos, Club Hípico
3c—4c	10	La Polín	53	9	F. Toro	J. Melero	2005	4a. de Enterprise, 1.000, Condic., 52 kilos, Club Hípico
5c—7—10c	11	Mi Millaray	53	4	A. Núñez	J. Salas	2083	Penúl. de Miski, 1.500, Condic., 48 kilos, Club Hípico
8	12	Mona Roja	53	7	G. Ayub	L. Navarro	1981	8a. de Carmorán, 1.200, Condic., 52 kilos, Tpo.: 1.13 2/5
Reaparece	13	Nena	53	5	L. Muñoz	A. Petit	1305	Penúlt de Varada0 1.100; Cond.; 52 kilos; C. Hípico.
11—10—17	14	Operada	53	2	A. Mora	H. González	2071	Ult. de Mi Esperanza; 1.400; Cond.; 49 kilos.; Tpo. 1.27.
Reaparece	15	P. Nueva	53	15	E. Miranda	H. Gasmuri	1571	10a. de Marité, 1.200, Condic., 50 kilos, Tpo.: 1.14 3/5
3—4—2	16	P. Chica	53	6	C. Pezoa	H. Inda	2072	2a. de Seda, 1.400, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
9	17	Tempestuosa	53	1	D. Cerda	L. Orellana	1992	9a. de Vibilia, 1.200, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.15

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional. — A las 8.30 horas

12—16	1	Albahaca	53	15	O. Hermosilla	R. Villa	2071	Penúl. de Mi Esperanza, 1.400, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.27
13—10—14	2	Antiparra	53	11	B. García	A. Donati	2071	14a. de Mi Esperanza, 1.400, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.27
13c—7	3	Apple Cider	53	6	H. Salas	E. Castillo	2071	7a. de Mi Esperanza, 1.400, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.27
16—5—11	4	Arcaya	53	8	L. Camus	O. Jara	2072	11a. de Seda, 1.400, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
6	5	Aruba	53	13	J. Barrios	H. Gazmuri	1993	6a. de Snake, 1.200, Condic., 52 kilos, Tpo.: 1.13 4/5
4	6	Birlocha	53	14	R. Madariaga	A. López	1981	4a. de Carmorán, 1.200, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.13 2/5
6v—9—9	7	Bucara	53	10	E. Soto	N. Peralta	2072	9a. de Seda, 1.400, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
15	8	Esperanza	53	9	L. Muñoz	V. Valenzuela	1992	Ult. de Vibilia, 1.200, Condic., 51 kilos, Tpo.: 1.15
6c—3—11	9	Espina	53	5	A. Núñez	E. Anwandter	2071	11a. de Mi Esperanza, 1.400, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.27
5—7—4	10	Eudemis	53	2	N. González	R. Maggi	2071	4a. de Mi Esperanza, 1.400, Condic., 49 kilos, Tpo.: 1.27
11—14	11	Golosa	53	4	E. González	L. Orellana	1992	Penúl. de Vibilia, 1.200, Condic., 49 kilos, Tpo.: 1.15
Reaparece	12	Jorgelina	53	12	R. Neira	A. Vodanovic	1436	12a. de Campanilla, 1.200, Condic., 52 kilos, Club Hípico
7—8	13	La Mora	53	7	G. Meneses	L. Toledo	1992	8a. de Vibilia, 1.200, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.15
Reaparece	14	Ragunda	53	3	H. Basay	E. Navarro	1436	Penúl. de Campanilla, 1.200, Condic., 51 kilos, Club Hípico
6—5—8	15	Recidiva	53	17	J. Toro	E. Cáceres	2071	8a. de Mi Esperanza, 1.400, Condic., 52 kilos, Tpo.: 1.27
2—5	16	S. Fuerte	53	16	S. Pradenas	F. Castro	2072	5a. de Seda, 1.400, Condic., 49,6 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
5—4—3	17	Venturita	53	1	F. Toro	A. Ramírez	2071	3a. de Mi Esperanza, 1.400, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.27

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros. —Condicional. — A las 9 horas

9c—9	1	Aspersión	53	6	N. González	L. Orellana	1993	9a. de Snake, 1.200, Condic., 49 kilos, Tpo.: 1.13 4/5
8c—12c	2	Atnasa	53	15	G. Saavedra	J. Argagnon	2004	Ult. de Azul Celeste, 1.000, Condic., 48 kilos, C. Hípico
Reaparece	3	Cesantía	53	11	J. Latorre	E. Navarro	1851	Penúl. de Doraya, 1.100, Condic., 52 kilos, Club Hípico
13	4	Cuckoo	53	9	S. Pradenas	F. Castro	1993	13a. de Snake, 1.200, Condic., 49 kilos, Tpo.: 1.13 4/5
13	5	Estela	53	5	L. Muñoz	A. Ramírez	2072	13a. de Seda, 1.400, Condic., 51 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
Reaparece	6	Financiada	53	16	L. Camus	R. López	1849	Ult. de Tahitiana, 1.100, Condic., 48 kilos, Club Hípico
Reaparece	7	G. Veloz	53	8	O. Hermosilla	M. Valenzuela	1571	12a. de Marité, 1.200, Condic., 54 kilos, Tpo.: 1.14 3/5
3	8	G. Linda	53	12	R. Madariaga	A. López	1979	3a. de Centauro, 1.200, Condic., 52 kilos, Tpo.: 1.14 3/5
2	9	Iodamé	53	13	D. Cerda	L. Orellana	1993	2a. de Snake, 1.200, Condic., 49 kilos, Tpo.: 1.13 4/5
7	10	La Sarita	53	4	G. García	F. Gazmuri	1897	7a. de Rangosa, 1.500, Condic., 52 kilos, Tpo.: 1.33 4/5
10—6	11	Law	53	17	C. Ojeda	R. Albornoz	2072	6a. de Seda, 1.400, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
8c	12	Malvácea	53	7	H. Salas	E. Castillo	1910	8a. de Señora, 1.300, Condic., 52,8 kilos, Club Hípico
12	13	Mangosta	53	10	R. Neira	S. Gajardo	2071	12a. de Mi Esperanza, 1.400, Condic., 51 kilos, Tpo.: 1.27
——	14	Mirlita	53	3	S. Meneses	M. Torres	——	Debutante, hija de Leopoldo, pupila de Manuel Torres
11—9	15	Nariva	53	14	G. Meneses	I. Duque	2071	9a. de Mi Esperanza; 1.400; Cond.; 49 kilos. Tpo.: 1.27.
9	16	Okhrana	53	1	U. Gaete	T. Bustos	1896	9a. de Fonética, 1.500, Condic., 52 kilos, Tpo.: 1.34
2	17	Orita	53	4	G. Jorquera	L. García	2071	2a. de Mi Esperanza, 1.400, Condic., 53 kilos, Tpo.: 1.27

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— 9a. serie.— A las 9.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta doble)

10—12	1	Homará	55	5	G. Jorquera	C. Santos	2074	12a. de Intuición, 1.400, 9a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.26 1/5
1—9—5—11	1a	Madonna	48	7	H. Basay	C. Santos	2073	11a. de Montepín, 1.400, 10a. serie, 51,5 kilos, Tpo.: 1.26
1—5c—6—7	2	A. Patricia	54	15	J. M. Aravena	T. Herrera	2074	7a. de Intuición, 1.400, 9a. serie, 51 kilos, Tpo.: 1.26 1/5
11v—7v—4v—5	3	Roi d'Amour	54	10	G. Farfán	O. Silva	2096	5.o de Chaqueta, 1.300, 9a. serie, 54 kilos, Tpo.: 1.20
8—2	4	Tremal Naik	54	13	S. Véliz	S. Micelli	2073	2.o de Montepín, 1.400, 10a. serie, 54,5 kilos, Tpo.: 1.26
7—1—10	5	Fiador	53	11	D. Cerda	L. Orellana	2074	10.o de Intuición, 1.400, 9a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.26 1/5
4—3—13—8	6	Como El	52	1	H. Pilar	R. Maggi	2073	6.o de Montepín, 1.400, 10a. serie, 55 kilos, Tpo.: 1.26
10—4—1—3	7	Gaviol	51	6	R. Madariaga	V. Contreras	2073	3.o de Montepín; 1.400; 10a. serie; 52 kilos, Tpo.: 1.26.
11—13—10—1	8	Shorty	51	9	S. Meneses	H. Galaz	2095	Ganó a Aura, 1.300, 10a. serie, 50,5 kilos, Tpo.: 1.21
7—7—4	9	Torrentoso	49	2	R. Neira	A. Amaro	2073	4.o de Montepín, 1.400, 10a. serie, 51 kilos, Tpo.: 1.26
9—9—14	10	Tri Sulara	48	14	J. Latorre	A. Henríquez	2073	Penúl. de Montepín, 1.400, 10a. serie, 51,5 kilos, Tpo.: 1.26
8	11	Busca Oro	48	11	G. Meneses	H. Yáñez	2073	8.o de Montepín, 1.400, 10a. serie, 51 kilos, Tpo.: 1.26
2—3—6	12	Pericles	48	4	J. Amestelly	F. Castro	2095	6.o de Shorty, 1.300, 10a. serie, 55 kilos, Tpo.: 1.21
2	13	Calculador	47	5	P. Muñoz	F. Galleguillos	2070	2.o de Meissen, 1.400, 11a. serie, 56 kilos, Tpo.: 1.28
14—12	14	Friseo	47	3	S. Alcaide	V. Cepeda	2073	12.o de Montepín, 1.400, 10a. serie, 50,7 kilos, Tpo.: 1.26

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— 2a. serie.— A las 10 horas.— (Segunda válida para la Apuesta doble)

6	1	Bizantino	55	6	O. Hermosilla	G. Mancilla	2097	6.o de Noctámbulo, 1.500, 2a. serie, 56 kilos, Tpo.: 1.31
3—1	2	Samovar	53	10	H. Pilar	A. Vodanovic	2042	Ganó a Liz, 1.400, 3a. serie, 48,7 kilos, Tpo.: 1.24 4/5
9	3	Sixty	53	1	E. Soto	O. Jara	2076	9a. de Mequetrefe, 1.200, 2a. serie, 54 kilos, Tpo.: 1.12 3/5
10—2—1	4	Mequetrefe	52	3	J. Aravena	A. Sepúlveda	2076	Ganó a Lao Tse, 1.200, 2a. serie, 49 kilos, Tpo.: 1.12 3/5
Reaparece	5	W. Land	51	7	L. Muñoz	A. Petit	1577	2.o de Mi Rey, 1.300, 3a. serie, 52,6 kilos, Tpo.: 1.19
4—10c	6	Promotor	50	2	A. Núñez	A. Breque	2060	Penúl. de Tonadilla, 1.100, 4a. serie, 55 kilos, Club Hípico
6—6—4	7	Triunfador	50	8	J. Toro	F. Castro	2076	4.o de Mequetrefe, 1.200, 2a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.12 3/5
2—5—6—4—7	8	Balandro	49	5	L. Camus	H. Yáñez	2097	7.o de Noctámbulo, 1.500, 2a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.31
7—10—6	9	Dollinco	49	4	J. Amestelly	J. Castro	2076	6.o de Mequetrefe, 1.200, 2a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.12 3/5
9c—4c	10	P. Said	46	9	S. Alcaide	M. Valenzuela	2060	4.o de Tonadilla, 1.100, 4a. serie, 56 kilos, Club Hípico

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 1a. serie.— A las 10.30 horas

11—11	1	Titanium	56	5	J. Gómez	P. Briones	2099	11.o de Muy Bella, 1.300, C. Especial, 55,5 kilos, Tpo.: 1.18
Reaparece	2	Riesgo	53	8	C. Ojeda	J. Castro	1333	5.o de Joselito, 1.300, 1a. serie, 56,5 kilos, Tpo.: 1.19 1/5
5c—6c	3	Cielo Azul	53	9	H. Pilar	A. Breque	2053	6.o de Ring, 1.100, 2a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.04 3/5, C. Hípico
6—3—2—7	4	Guaraz	51	2	H. Salas	A. Bullezú	2099	7.o de Muy Bella, 1.300, C. Especial, 49,5 kilos, Tpo.: 1.18
2—5—4	5	Mi Rey	51	3	F. Toro	L. Alvarez	2099	4.o de Muy Bella, 1.300, C. Especial, 48,5 kilos, Tpo.: 1.18
4	6	S. Magall.	51	1	G. Farfán	J. Castro	2041	4.o de Rebotado, 1.400, 1a. serie, 48,6 kilos, Tpo.: 1.24 3/5
8	7	Candente	49	4	C. Sepúlveda	E. Cáceres	2099	8.o de Muy Bella, 1.300, C. Especial, 47,6 kilos, Tpo.: 1.18
7—1—3	8	Taguapire	48	7	J. Amestelly	F. Castro	2099	3.o de Muy Bella, 1.300, C. Especial, 45 kilos, Tpo.: 1.18
10c	9	Fastuosa	48	6	E. Vásquez	L. Vásquez	2090	10a. de Burlanoff, 1.500, 2a. serie, 54 kilos, Club Hípico

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— C. Especial.— A las 11 horas.

7—2	1	Jaramago	64	9	L. A. Díaz	A. Valenzuela	2078	2.o de Sinatra en 1.500 mts. clásico con 61,5 kls. 1.29 4/5
2	2	Harpal	59	4	R. Parodi	A. Petit	1998	2.o de Teseo en 1.500 mts. clásico con 53 kls. 1.29 1/5
3—4	3	Joselito	56	7	F. Toro	H. Cisternas	2078	4.o de Sinatra en 1.500 mts. clásico con 52 kls. 1.29 4/5
9—8	4	Camorrero	53	5	R. Madariaga	A. Ramírez	2078	8.o de Sinatra en 1.500 mts. clásico con 50 kls. 1.29 4/5
6—3	5	Le Girondin	50	11	G. Farfán	J. Castro D.	2078	3.o de Sinatra en 1.500 mts. clásico con 45 kls. 1.29 4/5
6—1—10	6	Rebotado	49	8	A. González	A. Sepúlveda	2099	Ult. de Muy Bella en 1.300 mts., C. Especial, con 55,5. 1.18
5—5	7	Solferino	49	2	C. Sepúlveda	A. Sepúlveda	2099	5.o de Muy Bella en 1.300 mts., C. Especial, con 55. 1.18
3—2	8	Pantin	49	6	G. Jorquera	P. Bagú	2099	2.o de Muy Bella en 1.300 mts., C. Especial, con 51. 1.18
1c—2c	9	Báltica	46	3	J. Amestelly	Alv. Breque	2053	2a. de Ring en 1.100 mts., 2a. serie, con 51. 1.04 3/5. C.H.
	10	Pichingal	45	1	N. Vásquez	J. Salas	2041	6.o de Rebotado en 1.400 mts., 1a. serie, con 46. 1.24 3/5
	11	Yaquil	45	10	S. Alcaide	R. Maggi	1734	4.o de Candente en 1.400 mts., 2a. serie, con 55 kls. 1.25 1/5

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— A las 11.35 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

5—10—1—2	1	Beligerante	57	4	O. Muñoz	A. Valenzuela	2079	2.o de Payada en 1.400 mts., 4a. serie, con 56 kls. 1.25
2—7	1a	Victimado	54	8	S. Alcaide	A. Valenzuela	2079	7.o de Payada en 1.400 mts., 4a. serie, con 55,5 kls. 1.25
8—8	2	Winston	55	7	C. Ojeda	A. H. García	2097	8.o de Noctámbulo en 1.500 mts., 2a. serie, con 48,5. 1.31
1c—2c	3	Mi Rucia	54	12	F. Toro	J. Melero	2059	2a. de Chilenazo en 1.600 mts., 4a. serie, con 54. 1.38. C.H.
9—13—5	4	Sardiniere	53	15	G. Jorquera	J. Fuentes	2100	5a. de Baribal en 1.300 mts., 4a. serie, con 53,5 kls. 1.18 3/5
Reaparece	5	Almirantazgo	52	5	J. Barrios	J. Bernal	1129	2.o de Dominado en 1.300 mts., 3a. serie, con 49 kls. 1.20
8	6	Corcoveador	52	14	R. Neira	F. Castro Cid	2079	8.o de Payada en 1.400 mts., 4a. serie, con 53 kls. 1.25
7	7	Orgulloso	52	13	E. Soto	A. Henríquez	2042	7.o de Samovar en 1.400 mts., 3a. serie, con 46 kls. 1.24 4/5
10—12	8	Para Todos	51	10	L. Camus	H. Galaz	2079	12.o de Payada en 1.400 mts., 4a. serie, con 52,5 kls. 1.25
Reaparece	9	Paleteado	51	1	G. Farfán	Dr. Silva	1848	2.o de Noctámbulo en 1.400 mts., 4a. serie, con 53,5. 1.24 3/5
3—2—3	10	Respetable	50	9	J. Toro	S. Miceli	2079	3.o de Payada en 1.400 mts., 4a. serie, con 50 kls. 1.25
12	11	Trampolín	50	3	L. Muñoz	L. Bernal	2100	Penúlt. de Baribal en 1.300 mts., 4a. serie, con 50. 1.18 3/5
7c—5—6	12	Nevado	49	11	D. Cerda	M. Amaya	2079	6.o de Payada en 1.400 mts., 4a. serie, con 50,6 kls. 1.25
9	13	Pelping	49	6	L. Marchant	J. Maldonado	2100	9.o de Baribal en 1.300 mts., 4a. serie, con 49 kls. 1.18 3/5
4—13—1	14	Romancero	48	2	C. Sepúlveda	P. Briones	2102	Ganó a Cesario en 1.300 mts., 5a. serie, con 48 kls. 1.19

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 8a. serie.— A las 12.10 horas.

7—12—9	1	Tumbaíto	54	10	C. Ojeda	R. Rabello	2075	9.o de Fonética en 1.400 mts., 8a. serie, con 54 kls. 1.26 2/5
7—12—3	2	Fregado	53	7	D. Cerda	M. A. Valenz.	2075	3.o de Fonética en 1.400 mts., 8a. serie, con 52 kls. 1.26 2/5
7—1—5	3	Mr. Magoo	53	14	F. Toro	A. Ramírez	2101	5.o de Alazán en 1.300 mts., 7a. serie, con 53 kls. 1.20 3/5
10—12	3a	Esterzuela	51	1	L. Muñoz	A. Ramírez	2044	12a. de H. de Oro en 1.200 mts., 8a. serie, con 54. 1.13
8—1	4	Montepín	53	6	G. Farfán	J. Castro R.	2073	Ganó a T. Naik en 1.400 mts., 10a. serie, con 55 kls. 1.26
11—4	5	Palmeta	53	9	L. Camus	E. Bécar	2075	4a. de Fonética en 1.400 mts., 8a. serie, con 52 kls. 1.26 2/5
7c—9c—6c	6	R. Marine	53	11	H. Pilar	A. Bullezú	2087	6a. de Señora en 1.500 mts. condicional con 53 kls. C. H.
1—6c—5	7	Bamán	51	13	C. Galdames	J. Zúñiga	2075	5.o de Fonética en 1.400 mts., 8a. serie, con 51,5. 1.26 2/5
6c—6—4c	8	Baldón	51	4	R. Madariaga	A. Lab	2108	4.o de Agresor en 1.800 mts., 5a. serie, con 48 kls. C. H.
8—8—7	9	Sansón	51	2	N. Vásquez	E. Valenzuela	2101	7.o de Alazán en 1.300 mts., 7a. serie, con 51 kls. 1.20 3/5
3—1	10	Itahue	50	8	C. Pezoa	J. García A.	1995	Ganó a Dionisio en 1.400 mts., 10a. serie, con 54,5. 1.27
13	11	Anjou	50	5	S. Pradenas	J. Santos	2098	13.o de Menorca en 1.300 mts., 8a. serie, con 54 kls. 1.20
2—9	12	Don Sata	50	12	H. Basay	C. Santos	2074	9.o de Intuición en 1.400 mts., 9a. serie, con 54 kls. 1.26 1/5
2—5—3—6	13	Papelucho	48	3	C. Sepúlveda	P. Briones	2098	6.o de Menorca en 1.300 mts., 8a. serie, con 52,5. 1.20

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 7a. carrera.— A las 12.50 horas.— Segunda válida para la apuesta triple.

12—11	1	Lázaro	54	7	J. Aravena	A. Luna Q.	2000	11.o de Big Winner en 1.400, 7a. serie con 54,5. Tpo. 1.25.
7—11c	2	Bretón	54	3	E. Soto	L. A. Contreras	2113	Ult. de Lipipán en 1.000, 4a. serie con 51. Club Hípico.
1—4—1	3	Fonética	53	12	G. Farfán	A. Bullezú	2075	Ganó a Snake en 1.400, 8a. serie con 53. Tpo. 1.26 2/5.
5—6—3	4	Nipororo	53	4	H. Pilar	E. Inda G.	2077	3.o de Gualanday en 1.400, 7a. serie con 52. Tpo. 1.25 3/5.
10—11—13	5	San Carlos	53	14	H. Basay	C. Santos	2081	Penúlt. de Cavour en 1.400, 6a. serie con 48. Tpo. 1.25 1/5.
Reaparece	6	Querétaro	52	9	S. Meneses	S. Oliveros	1846	12.o de Romancero en 1.400, 6a. serie con 53,5. Tpo. 1.26.
5—1	7	Rucanahuel	52	1	R. Madariaga	O. López	1996	Ganó a Don Sata en 1.400, 9a. serie con 49,5. Tpo. 1.26.
5—5—8	8	Don Jaime	52	11	L. Camus	S. Gajardo M.	2077	8.o de Gualanday en 1.400, 7a. serie con 53. Tpo. 1.25 3/5.
14—6—2—7	9	Mira Ríos	52	8	G. Jorquera	A. Ramírez	2077	7.o de Gualanday en 1.400, 7a. serie con 53. Tpo. 1.25 3/5.
7—1—9—10	9a	Atila	51	5	L. Muñoz	A. Ramírez	2103	10.o de Centauro en 1.300, 6a. serie con 50 kilos. Tpo. 1.20
2—3—1—13c	10	Tres Puentes	52	13	C. Pezoa	J. Chamorro	2091	Ult. de Charivari en 1.200, 5a. serie con 53. Club Hípico.
2—1—2	11	Snake	51	15	F. Toro	H. Cisternas	2075	2a. de Fonética en 1.400, 8a. serie con 53. Tpo. 1.26 2/5.
Reaparece	12	Sota de Oro	51	2	B. García	J. Castro D.	1670	14a. de El Obrero en 1.500, 6a. serie con 53. Tpo. 1.32 2/5.
8	13	La Escocesa	50	6	J. Toro	A. Muñoz	2045	8a. de Gran Visir en 1.200, 7a. serie con 52. Tpo. 1.13 2/5.
5—9—3	14	Aries	50	10	F. Suárez	H. Parra	2101	3.o de Alazán en 1.300, 7a. serie con 52. Tpo. 1.20 3/5.

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. se rie.— A las 13.35 horas.

12	1	D. Eustaquio	54	11	E. Saavedra	J. Bta. Castro	2001	12.o de Tío Mono en 1.400, 6a. serie con 54,5. Tpo. 1.25 1/5.
2—7—3	2	Encino	53	4	L. A. Paredes	E. Inda G.	2081	3.o de Cavour en 1.400, 6a. serie con 50. Tpo. 1.25 1/5.
1	3	Gualanday	53	9	No corre	Os. Silva		No corre
1—9	4	Ultima Hora	53	8	R. Madariaga	A. Ramírez	2001	9a. de Tío Mono en 1.400, 6a. serie con 53 kilos. T. 1.25 1/5.
1—3	5	Rangosa	52	3	No corre	E. Anwandter		No corre
2—5—7	6	A la Carga	52	13	S. Allende	I. Luque	2081	7a. de Cavour en 1.400, 6a. serie con 51. Tpo. 1.25 1/5.
7—4	7	Nizám	52	1	D. Cerda	H. Cisternas	2081	4.o de Cavour en 1.400, 6a. serie con 50. Tpo. 1.25 1/5.
5c	8	Tondero	52	14	J. Baeza	Emig. Castillo	2109	5.o de Masorah en 1.500, condicional con 54, Club Hípico.
2	9	Logro	51	12	G. Jorquera	A. Castro	2077	2.o de Gualanday en 1.400, 7a. serie con 54 Tpo. 1.25 3/5.
4	10	Cencerro	51	10	H. Pilar	A. Breque	2046	4.o de Cesario en 1.200, 6a. serie con 53. Tpo. 1.12 4/5.
4—5—1	11	Muktara	51	7	F. Toro	A. Bullezú	2037	Ganó a Watusy en 1.200, condicional con 56. Tpo. 1.13 2/5.
4—6—2—5	12	Pto. Aysén	51	6	J. Barrios	H. Gazmuri	2081	5.o de Cavour en 1.400, 6a. serie con 50. Tpo. 1.25 1/5.
10c—7—1	13	Tejuelita	51	2	R. Neira	P. Briones	2040	Ganó a Verdunoise en 1.200, 9a. serie con 54. Tpo. 1.13 3/5.
5—6	14	Vizcaíno	51	5	F. Meneses	H. Inda	2081	6.o de Cavour en 1.400, 6a. serie con 49. Tpo. 1.25 1/5.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. serie.— A las 14 horas.— Tercera válida para la apuesta triple.

6—9—2—6	1	Mascareña	56	11	R. Neira	A. Bullezú	2102	6a. de Romancero en 1.300, 5a. serie con 56,5. Tpo. 1.19.
7—5—9—4	2	El Cuyano	54	13	F. Toro	H. Cisternas	2080	4.o de Mal Pagá en 1.400, 5a. serie con 52,5. Tpo. 1.25.
14	3	Curicó	54	10	S. Meneses	L. E. Toledo	2048	Ult. de Canaletto en 1.200, 4a. serie con 50. Tpo. 1.13 1/5.
5—6	4	Giróscopo	53	9	E. Soto	D. Torres	2080	6.o de Mal Pagá en 1.400, 5a. serie con 52,5. Tpo 1.25.
12—10—2	5	Cariñoso	53	8	R. Madariaga	A. Proschle	2080	2.o de Mal Pagá en 1.400, 5a. serie con 49. Tpo. 1.25.
7—3	6	Hill Duke	52	12	H. Pilar	E. Inda G.	2080	3.o de Mal Pagá en 1.400, 5a. serie con 50 kilos Tpo. 1.25.
11	7	Krupp	51	1	A. Mora	G. Toro	2080	11.o de Mal Pagá en 1.400, 5a. serie con 54 kilos, Tpo. 1.25.
4—12—12	8	Azulejo	50	5	S. Alcaide	A. Valenzuela	2080	Penúl. de Mal Pagá en 1.400, 5a. serie con 49,5. Tpo. 1.25.
7v—9—6—1—8	9	Tío Mono	50	7	L. Camus	J. Salfate M.	2080	8.o de Mal Pagá en 1.400, 5a. serie con 49,5. Tpo 1.25.
3—1—3	10	Ballantain	50	6	G. Farfán	F. Castro I.	2047	3.o de Sun Shine en 1.200, 5a. serie con 49,6. Tpo 1.13.
10—3c	11	Adicto	49	4	D. Cerda	J. Castro R.	2109	3.o de Masorah en 1.500, condicional con 54. Club Hípico.
5—11	12	Casalis	49	2	J. Caro	P. Valderrama	2001	11.o de Tío Mono en 1.400, 6a. serie con 54,5. Tpo. 1.25 1/5.
Reaparece	13	Miltown	49	3	U. Gaete	A. H. García	1775	4.o de Cariñoso en 1.500, 5a. serie con 53,5. Tpo. 1.33 1/5.

Excelente fue el apronte de Harpal

30 SEGUNDOS 500 METROS EN

(Pista de arena de subida)

200 metros.—
RIESGO, Juan Amestelly, en 12; repitió igual.
DON ALFONSO, Santiago Véliz, en 12 2|5; repitió igual.
SIEMPRE ALEGRE, Samuel Meneses, en 12; repitió igual
KURIMAPU, Clemente Ojeda, en 12 1|5; repitió igual.
SUZY, Clemente Ojeda, en 12; repitió igual.
ANJOU, Mario Valdivieso, en 12 2|5; repitió igual.

400 metros.—
CORCOVEADOR, Samuel Meneses en 25.
COMO EL, Manuel Díaz, en 25 1|5.
HUASO SEGUNDO, Juan Toro. en 24 2|5.
TORRENTOSO, Raúl Neira, en 25; repitió igual.
KIM WEST, Clemente Ojeda, en 25.

600 metros.—
FIADOR, David Cerda, en 37.
MONTECATINI, G. Farfán, en 37 2|5.
JOSELITO, Juan Amestelly, en 38; a voluntad.
PATRIA NUEVA, Hugo Pilar en 37 2|5.

500 metros.—
PALMETA, Raúl Neira, en 30 3|5.
ITAHUE, Sergio Escudero, en 31 2|5.
SIXTY, Eduardo Soto, en 30 2|5.
HARPAL, Enrique Saavedra, en 30.

800 metros.—
BALLANTAIN, Ulises Gaete, en 52.
A LA CARGA, Segundo Allende, en 48.
ORGULLOSO, Eduardo Soto, en 50 1|5.
YAQUIL, Segundo Allende, en 49.
SUN SHINE, Sergio Pradenas, en 50.
PUERTO AISEN, Juan Barrios, en 49 2|5.

(Pista de arena de bajada)

400 metros.—
JARAMAGO, Eduardo S… en 22 4|5.
BALANDRO, Héctor S… en 24.
SOLFERINO, Luis M… en 24.

500 metros.—
CABIRIA, Segundo Allende, en 30.
BANGKOK, Manuel L… en 30.

600 metros.—
RENEGADO, Juan Amestelly, en 36.
MENORCA, Eduardo S… en 36.

CLUB HIPICO. - Domingo 16 de diciembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 13.30 horas.— Condicional.

8—13—10—8	1	B. Crown	52	5	N. N.	J. Maldonado	1896	8a. de Fonética en 1.500 con 53 kls. T. 1.34; cond.
8—13—9—8	2	Comoedia	52	3	E. González	Ern. Castillo	2006	8a. de Carmelina en 1.000 con 48 kls. T. 0.59 3/5; cond.
Debutante	3	Deuxieme	52	15	J. Castro	J. B. Argagnon	——	Debutante. Hija de B. Burn y Premiére. Criador J. B. …
14—15—7—2	4	Keka	52	9	H. Salas	J. M. Baeza	2005	2a. de Enterprise en 1.000 con 52 kls. T. 1.00; cond.
Debutante	5	La Flor	52	8	E. Guajardo	L. Santos	——	Debutante, hija de Lafontaine II y D. Valle. H. "S. J…
5—10—11—8	5a	Sabanas	52	13	C. Galdames	L. Santos	2083	8a. de Miski en 1.500 con 50 kls. T. 1.32 3/5; cond.
13—10	6	L. Madara	52	4	L. Godoy	J. Salas	2066	10a. de Carmelina 1.000 con 43 kls. T. 0.59 3/5; cond.
17—13—14—14	7	Maraña	52	14	N. N.	M. Reyes	1913	Penúlt. de Amazona 1.300 con 52 kls. T. 1.18; cond.
10—8—11—7	8	Marfilada	52	7	P. Muñoz	H. Cisternas	2005	7a. de Enterprise en 1.000 con 50 kls. T. 1.00; cond.
10—7—13—15	9	Mofa	52	6	L. Fuentes	R. Méndez	1911	Ultima de Pasión 1.300 con 50 kls. T. 1.18; cond.
10—12—8—6	10	Patrullera	52	12	R. Medel	S. González	2004	6a. de A. Celeste en 1.000 con 52 kls. T. 1.00; cond.
6—6—9—6	11	Que Moneda	52	8	J. Chamorro	A. Proschle	2082	6a. de Retocada 1.500 con 51 kls. T. 1.33; cond.
17—15—11—11	12	Queen Terek	52	11	A. Núñez	A. Valdés	2004	Penúlt. de A. Celeste 1.000 con 50 kls. T. 1.00; cond.
15—6—5—5	13	Queridita	52	1	O. Muñoz	O. Silva	2004	5a. de A. Celeste 1.000 con 48 kls. T. 1.00; cond.
4—13—9—3	14	Tagarela	52	10	J. M. Aravena	T. Herrera	2005	3a. de Enterprise en 1.000 con 52 kls. T. 1.00; cond.

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 13.55 horas.— Condicional.

8—3—2—2	1	Bagoas	52	5	A. Núñez	A. Valdés	2083	2a. de Miski en 1.500 con 52 kls. T. 1.32 3/5; cond.
3—16—13—8	2	Bellatrix	52	1	A. Jaque	M. Ortiz	1838	8a. de Chams en 1.300 con 49 kls. T. 1.20 4/5; cond.
6—12—17—10	3	Cuchilla	52	13	H. Salas	Ern. Castillo	1981	10a. de Carmorán en 1.200 con 53 kls. T. 1.13 2/5; cond.
13—9—7	4	Eda	52	7	C. Galdames	J. Zúñiga	2006	7a. de Carmelina 1.000 con 48 kls. T. 0.59 3/5; cond.
17—13	5	Estrategia	52	12	N. N.	A. Carreño	2005	Ult. de Enterprise en 1.000 con 48 kls. T. 1.00; cond.
9—4—10—7	6	Etiology	52	2	P. Muñoz	A. Muscat	923	7a. de Exclusiva en 1.300 con 52 kls. T. 1.2…; cond.
14—7	7	Ganosa	52	11	R. Parodi	C. Covarrubias	2004	7a. de A. Celeste 1.000 con 52 kls. T. 1.00; cond.
11—13—4—4	8	Juvénica	52	6	L. Fuentes	R. Méndez	2004	4a. de A. Celeste 1.000 con 50 kls. T. 1.00; cond.
7—7—12—10	9	Lonjista	52	10	J. Toro	L. Contreras A.	2072	10a. de Seda 1.400 con 52 kls. T. 1.27 2/5; cond.
15—12—6—7	10	Orbea	52	14	E. Guajardo	L. Santos	2082	7a. de Retocada 1.500 con 50 kls. T. 1.33; cond.
16—8—9—10	10a	Prenda	52	9	V. Parra	L. Santos	2082	Ult. de Retocada 1.500 con 48 kls. T. 1.33; cond.
4—6—7—10	11	Pitagua	52	3	L. Godoy	J. Salas	2004	10a. de A. Celeste 1.000 con 52 kls. T. 1.00; cond.
10—5—4—10	12	Strelka	52	8	R. Medel	F. León	1913	10a. de Amazona 1.300 con 52 kls. T. 1.18; cond.
4—6—3—3	13	Tetrarquía	52	4	O. Muñoz	G. Urquidi	2006	3a. de Carmelina 1.000 con 52 kls. T. 0.59 3/5; cond.

TERCERA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 14.25 horas.— Sexta Serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 14.12 horas).

2—3—5—12	1	Huxley	55	4	V. Bravo	V. Romo	1984	Ult. de Rebuena con 1.200 con 51 kls. T. …
4—9—7—2	2	Bully	54	10	S. Véliz	O. Jara	2051	2.o de Poligna cen 1.100 con 51 kls. 6a. ser. T. …
9—4—9—4	3	Metal Rojo	54	9	L. Hevia	A. López	2074	4.o de Intuición 1.400 con 53 kls. 9a. ser. 8. 1.26 …
7—3—3—8	4	Bercy	53	3	O. Hermosilla	J. García	2085	8.o de Nixe 1.200 con 53 kls. 6a. ser. T. …
13—10—13—13	5	Eybar	53	13	E. Guajardo	A. Castro	2039	13a. de M. Magoo en 1.200 con 54 kls. 10a. ser. 1. …
11—5—13—7	6	Don Manuel	52	8	O. Hermosilla	L. Guajardo	2040	7.o de Tejuelita 1.200 con 52 kls. kls. 9a. ser. …
13—3—2—5	7	Rectángulo	52	2	C. Galdames	J. Zúñiga	2085	5.o de Nixe en 1.200 con 52 kls. 6a. ser. T. …
7—6—7—7	8	Isolda	51	12	L. Marchant	A. Abarca	2085	7a. de Nixe 1.200 con 52 kls. kls. 6a. ser. T. …
13—14—5—14	9	P. de Oro	51	7	E. Venegas	L. Gajardo	2085	Penúlt. de Nixe 1.200 con 51 kls. 6a. ser. T. …
5—9—6—13	10	Regreso	51	1	S. Pradenas	L. A. Contreras	2075	13a. de Fonética en 1.400 con 51 kls. 8a. ser. 1.26 …
12—12—7—10	11	Romance	50	16	S. Escudero	En. Rodríguez	2051	10.o de Polignac 1.100 con 50 kls. 6a. ser. …
6—6—10—11	12	La Siesta	49	6	V. Barra	N. Peralta	1988	11a. de H. Segundo 1.200 con 52 kls. 7a. ser. 1.14 …
15—17—11—10	13	Panhandle	48	14	N. N.	J. Maldonado	1719	10.o de Catrala 1.100 con 50 kls. 6a. ser. T. …
7—10—6—3	14	Coral	47	11	J. Aliaga	R. Maggi	2051	3.o de Polignac 1.100 con 45 kls. 6a. ser. T. …
7—14—5—9	15	N. Chico	47	5	P. Muñoz	P. Medina	2051	9.o de Polignac 1.100 con 47 kls. 6a. ser. T. …

CUARTA CARRERA.— A las 14.50 horas.— 1.600 metros.— 2a. serie.— (En esta carrera habrá juego a Ganador y Dupla.)

6—7—10—5	1	Big Dandy	55	3	E. Araya	R. San Martín	2110	5.o de Perpignán en 1.700 mts. con 49. 1.43 …
7—1—4—3	2	Angurriento	54	4	F. Toro	J. Melero	2090	3.o de Burlanoff en 1.500 mts. con 54, 2a. serie, …
2—1—5—5	3	Carácter	54	6	O. Olivares	J. Inda	1820	5.o de P. Blanco en 1.600 mts. con 53, 1a. serie, …
8—9—4—5	3a	Condecorado	53	2	C. Pezoa	J. Inda	2090	5.o de Burlanoff en 1.500 mts. con 55 kls., 2a. serie …
2—1—9—3	4	Yacotí	51	1	H. Pilar	G. Sarmiento	1806	3.o de Hereje en 1.500 mts. con 54, 2a. serie, 1.31 …
5—1—5—1	5	Chilenazo	50	7	J. M. Aravena	A. Abarca	2059	Ganó a Mi Rucia en 1.600 mts. con 56 kls., 4a. serie …
4—1—1—2	6	Aquila	48	5	A. Núñez	J. Zúñiga	2015	2.o de Mónaco en 1.700 mts. con 53 kls., 3a. serie …

QUINTA CARRERA.— A las 15.15 horas.— 2.000 metros.— 5a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 15.05 hrs.)

3—11—2—1	1	Montufar	56	2	R. Parodi	J. Melero	2105	Ganó a Río Real en 1.500 mts. con 55. 1.33. Cond…
9—1—3—6	2	Angelina	55	7	E. Salas	V. Ramírez	1937	Penúltima de Lucas-Chacona en 1.900 con 51, 5a. serie …
12—5—6—1	3	Agresor	53	5	H. Pilar	J. Melero	2108	Ganó a Rinsol en 1.500 mts. con 52, 5a. serie T. …
9—6—8—3	4	Chambord	53	9	H. Salas	J. M. Baeza	2104	3.o de Parragón en 1.500 mts. con 53. 1.33 1/5. Cond…
4—1—1—3	5	Grimpola	52	3	A. Núñez	V. Romo	2108	3a. de Agresor en 1.800 mts. con 54 kls., 5a. serie …
2—9—1—4	6	Toronto	51	8	C. Pezoa	A. Vodanovic	1941	4.o de Grimpola en 1.900 mts. con 57, 6a. serie …
2—3—11—3	7	Lucanor	50	6	S. Alcaide	S. Gajardo	2107	3.o de Tour Bleue en 1.600 mts. con 53. 1.40. Cond…
12—10—9—15	8	El Pirata	46	1	J. M. Aravena	M. Valenzuela	1996	Ultimo de Rucanahuel en 1.400 mts. con 51, 9a. serie …
4—6—6—11	9	Smile	45	4	L. A. Marchant	mig. Castillo	2107	Ultima de Tour Bleue en 1.600 mts. con 52. 1.40. …

SEXTA CARRERA.— A las 15.40 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 15.40 hrs.)

4—11—6—5	1	Evertoniana	56	1	R. Parodi	G. Sarmiento	2087	5a. de Señora en 1.500 con 53 kilos. Tpo. 1.32. Cond…
5—10—1—14	2	Trentón	56	6	E. Araya	E. Rodríguez	2002	14.o de M. Pepe en 1.400 con 53. 5a. serie. 1.24 2/5 …
1—12—8—3	3	Mazatlán	55	3	O. Olivares	D. Sandoval	2091	3.o de Charivari en 1.200 con 56. 5a. serie. Tiempo …
4—1—14—6	4	Magician	52	5	H. Pilar	A. Breque E.	2091	6.o de Charivari en 1.200 con 54. 5a. serie. Tpo. 1.1…
1—8—5—6	5	Miss Locura	52	11	B. Parra	A. Valdés	2108	6a. de Agresor en 1.800 con 55. 5a. serie. Tpo. 1.5…
4—3—9—10	6	Rial	52	8	J. Baeza	V. Romo	2046	10.o de Cesario en 1.200 con 54. 6a. serie. T. 1.12 …
8—11—3—12	7	Que Lady	51	10	G. Jorquera	R. Celpa	2045	Penúl. de G. Visir en 1.200 con 51. 7a. serie. 1.13 …
6—4—13—8	8	Beaumarchais	50	4	C. Galdames	C. Pfau	1405	Penúl. de Fondak en 1.600 con 46. 4a. serie. Tpo …
3—7—8—13	9	Bel Ami	48	7	J. M. Aravena	J. Salas	2056	Ultimo de Sabotaje en 1.600 con 47. 5a. serie. Tpo. …
10—14—4—4	10	Doña Nena	47	9	C. Sepúlveda	A. Proschle	2054	4a. de Grimpola en 1.600 con 54. 6a. serie. Tpo. …
14—13—12—7	11	Malivnas	47	2	S. Escudero	E. Inda	2054	7a. de Grimpola en 1.600 con 55. 6a. serie. Tpo. …

SEPTIMA CARRERA.— A las 16.05 horas.— 1.600 metros.— 4a. serie.

8—8—5—12	1	Niteroi	57	1	L. Godoy	A. Breque	2059	Penúltimo de Chilenazo en 1.600 m. con 58 k. 4a. s. T…
6—2—2—7	2	Arlette	55	5	L. Espinoza	C. Covarrubias	1940	Penúltima de Aquila en 1.900 m. con 51 k. 4a. s. …
5—2—2—5	3	Cumbanchero	53	7	F. Toro	E. Cáceres	2089	5.o de Tonadilla en 1.200 m. con 53 k. 4a. serie. T…
2—4—1—4	4	Despistada	51	4	A. Núñez	J. Zúñiga	2059	4a. de Chilenezo en 1.600 m. 50 k. 4a. serie. Tp…
0—3—1—4	5	Monrey	51	8	H. Pilar	J. Melero	1585	4.o de Inquisidor en 1.800 m. con 48 k. 4a. serie …
4—1—4—10	6	Tomyris	51	2	N. N.	U. Tapia	2043	Ultimo de Tiempezo en 2.200 m. con 56 k. T.: 2.17. C…
7—5—5—11	7	Ahuyentada	50	6	C. Sepúlveda	D. Miranda	2100	11a. de Baribal en 1.300 m. con 50 k. 4a. serie. 1.18 …
9—6—10—3	8	Molinero	47	3	S. Allende	E. Scala	2056	3.o de Sabotaje en 1.600 m. con 52 kilos. 5a. ser. T…

CARRERA "A".— A las 16.30 horas.— 3.600 metros.— Clásico "LA COPA".— Peso Reglamento.— (Sin apuestas).

1	Zorro Veloz	61	2	E. Soto	A. Vodanovic	SIN APUESTAS
2	Hiparco	59	4	H. Pilar	A. Breque	
3	Raspador	59	1	P. Ulloa	J. B. Argagnon	
4	Teseo	59	3	R. Parodi	A. Bullezú	

OCTAVA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.000 metros.— Handicap.— Clásico.— Premio "CAMILO EDWARDS S." — (Primera válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 16.30 horas.)

9—1—1—2	1	Freno	63	3	L. Espinoza	C. Covarrubias	1916	2.o de V. Eugenia en 1.300 m. 62 k. Tpo.: 1.17. C…
5—1—6—8	2	Maquiavélico	62	5	P. Ulloa	J. Inda	1055	Penúltimo de Mambrino en 1.000 m. 61 k. T.: 1.0…
2—8—1—15	3	Vic. Eugenia	57	8	E. Araya	R. Sn. Martín	1993	Ult. de Teseo en 1.500 m. 51 k. Tpo.: 1.29 1/5. C…
4—5—2—1	4	Parrandero	55	10	R. Parodi	J. Melero	2112	Ganó a Vidarey en 1.000 m. 55 k. 2a. serie. Tiempo …
2—5—1—1	5	Ghiggia	53	2	B. Vera	G. Urquidi	1964	Ganó a Hamurabi en 1.000 m. 48 kilos. T.: 0.58 3/5 …
6—8—1—1	6	Frú Frú	52	7	H. Pilar	A. Breque	1938	Ganó a Lustre en 1.300 m. 55 kilos. 3a. serie. T…
1—3—3—8	7	Rosa Gil	52	9	A. Núñez	H. Inda	2112	Ult. de Parrandero en 1.000 m. con 56 k. 2a. serie …
2—1—1—12	8	Imperioso	50	6	A. González	O. Jara	2016	Penúlt. de Nortina en 1.000 m. 59 k. 3a. serie …
9—6—1—3	9	Ring	48	1	J. M. Aravena	A. Castro	2112	3.o de Parrandero en 1.000 m. 53 k. 2a. serie. T…
7—6—3—7	10	Tronío	45	4	S. Alcaide	J. Fuentes	1938	Ult. de Frú Frú en 1.300 m. con 54 k. 3a. s. …

NOVENA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.100 me tros.— 6a. serie.

6—8—7—4	1	Busca	56	3	O. Olivares	A. Valdés	2086	4a. de Excel en 1.200 m. con 52 k. 6a. serie. Tiempo …
19—16—1—11	2	Amazona	55	6	E. Salas	L. Santos	2086	11a. de Excel en 1.200 m. con 53 k. 6a. serie. Tiempo …
1—41	3	Azul Celeste	54	5	M. Yáñez	A. Carreño	2114	Ult. de Mylene en 1.000 m. con 51 k. 5a. serie. …
2—3—4—4	4	Cabiria	53	12	E. Soto	E. Scala	2051	4a. de Polignac en 1.100 m. con 56 k. 6a. serie. …
7—5—5—1	5	Enterprise	53	9	A. Núñez	A. Bullezú	2005	Ganó a Keka en 1.000 m. con 52 k. Tiempo: 1.00. C…
2—2—1—7	6	Ivonette	53	4	C. Pezoa	F. León	2086	7a. de Excel en 1.200 m. con 50 k. 6a. serie. Tiempo …
6—11—12—14	7	Ruralina	53	8	O. Muñoz	O. Silva	2010	14a. de Angola en 1.000 m. con 51 k. 5a. serie …
15—11—1—3	8	Don Alfonso	52	11	N. N.	J. Castro R.	2098	3.o de Menorca en 1.300 m. con 51 k. 8a. serie. T…
12—5—7—13	9	Dolmar	52	1	C. Galdames	J. Fuentes	2054	13.o de Grimpola en 1.600 m. con 53 k. 6a. serie. T…
5—14—6—9	10	Romaña	51	7	J. M. Aravena	J. B. Argagnon	2086	9a. de Excel en 1.200 m. con 48 k. 6a. serie. T…
1—5—4—8	11	Q. of Clubs	50	13	G. Jorquera	En. Rodríguez	2091	8a. de Charivari en 1.200 m. con 45 k. 5a. serie …
7—1—6—4	12	Tiberio	48	10	B. Parra	D. Sandoval	2009	4.o de Hill Land en 1.000 m. con 53 k. 6a. s. …
1—9—8—11	13	Catrala	47	2	P. Muñoz	R. Allen	2051	Penúlt. de Polignac en 1.100 m. con 52 k. 6a. s. …

DECIMA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple, cierre a las 17.32 horas)

5—2—2—2	1	Esponja	55	5	E. Araya	M. Reyes	2045	2a. de Gran Visir en 1.200 con 54, 7a. serie, Tpo. …
3—4—1—6	2	Galgo Lindo	55	1	J. Chamorro	F. Chamorro	2109	6.o de Masorah en 1.500 con 54. Tpo. 1.32. Condicional
12—5—1	3	Guapo	54	10	O. Muñoz	C. Tapia	2050	Ganó a Colono en 1.000 con 51. Tpo. 1.0 2/5 Condicional
4—1—18—10	4	Lógico	54	9	G. Jorquera	P. Bagú	2091	10.o de Charivari en 1.200 con 54, 5a. serie, Tpo. …
11—1—11—15	5	H. Segundo	53	6	J. Toro	L. A. Contreras	2077	Penúltimo de Gualanday en 1.400 con 53, 7a. serie …
9—0—8—9	6	Río Tajo	53	13	N. N.	P. Medina	2091	9.o de Charivari en 1.200 con 53, 5a. serie, Tpo. …
7—9—17—14	7	Bangkok	52	2	H. Pilar	E. Bécar	2075	Penúltimo de Fonética en 1.400 con 53, 8a. serie, T. …
1—5—8—7	8	Cataviento	52	8	L. Camus	O. Jara	2092	7.o de Bramante en 1.200 con 47, 5a. serie, Tpo. …
1—17—12—3	9	Doreen	51	14	P. Muñoz	R. Allen	2057	6a. de Dark en 1.100 con 54 kilos, 5a. serie, Tpo. …
3—4—1—4	10	Osadía	51	12	F. Toro	E. Cáceres	2091	4a. de Charivari en 1.200 con 49 kilos, 5a. serie, Tpo. …
1—15—10—5	11	Monday	50	3	C. Sepúlveda	A. Valdés	2091	5.o de Charivari en 1.200 con 48, 5a. serie, Tpo. …
5—10—11—1	12	Nixe	49	7	C. Galdames	V. Romo	2085	Ganó a Teterbero en 1.200 con 52, 6a. serie, Tpo. …
1—13—3—9	13	Ravena	49	11	A. Núñez	Alv. Breque	2057	9a. de Dark en 1.100 con 52 kilos, 5a. serie, Tpo. …
5—4—13—7	14	La Tucana	47	4	J. M. Aravena	L. Santos	2091	7a. de Charivari en 1.200 con 46, 5a. serie, Tpo. …

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.15 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie.

3—11—12—3	1	Congo	55	5	R. Parodi	L. Santos	2113	3.o de Lipipán en 1.000 con 49 kilos, 4a. serie, Tpo. …
5—3—8—13	2	Jarder	55	10	J. M. Baeza	P. Medina	2102	13.o de Romancero en 1.200 con 56, 5a. serie, Tpo. …
1—5—11	3	Murmurio	55	14	O. Muñoz	A. Muscatt	2092	11.o de Bramante en 1.200 con 55, 5a. serie, Tpo. …
2—2—12—2	4	Rara	54	1	C. Pezoa	A. Vodanovic	1985	2a. de Llahué en 1.200 con 50, 5a. serie, Tpo. …
2—2—13—9	5	Ray	54	9	R. Madariaga	A. Abarca	2092	9a. de Bramante en 1.200 con 54, 5a. serie, Tpo. …
6—6—12—8	6	Skittish	54	13	J. Castro	G. Urquidi	1817	8.o de Clarión en 1.100 con 54, 4a. serie, Tpo. …
6—4—8—5	6a	Comet	51	15	F. Toro	G. Urquidi	2058	5.o de Marfá en 1.100 con 53, 5a. serie, Tpo. …
12—5—10—15	7	Hípica	53	2	M. Yáñez	A. Castro	2103	15a. de Centauro en 1.300 con 53, 6a. serie, Tpo. …
9—3—9—11	8	Le Touquet	53	6	E. Contreras	A. Breque V.	2047	11.o de Sun Shine en 1.200 con 49, 5a. serie, Tpo. …
5—10—7—4	9	Lusitania	53	12	G. Jorquera	R. Celpa	1969	4a. de Telaraña en 1.200 con 50, 4a. serie, Tpo. …
13—9—9—1	10	Excel	52	7	C. Sepúlveda	Emig. Castillo	2086	Ganó a Tahitiana en 1.200 con 49, 6a. serie, T. …
8—6—6—16	11	Abydos	51	16	S. Alcaide	H. Godoy	2092	Penúl. de Bramante en 1.200 con 51, 5a. serie, Tpo. …
4—6—2—0	12	Cielo Claro	51	3	N. N.	M. Murillo	2113	6.o de Lipipán en 1.000 con 47, 4a. serie, Tpo. …
3—7—1—14	13	Mencionada	51	8	H. Pilar	G. Sarmiento	2092	14a. de Bramante en 1.200 con 51, 5a. serie, Tpo. …
9—11—10—4	14	Melekzamán	49	4	R. Montoya	J. Chamorro	2058	4.o de Marfá en 1.100 con 50, 5a. serie, Tpo. …
9—5—7—6	15	Mosquete	49	11	F. Arredondo	A. Proschle	2092	6.o de Bramante en 1.200 con 49, 5a. serie, Tpo. …

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.55 horas.— 1.100 metros.— 4a. serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple, cierre a las 18.45 horas)

2—7—5—5	1	Apóstol	58	3	P. Ulloa	J. Inda	2112	5.o de Parrandero en 1.000 mts. con 48 kls. 2a. serie …
11—5—4—1	2	R. Girl	57	6	H. Salas	P. Medina	2013	Ganó a Careo en 1.000 con 53, 4a. serie. Tpo. …
2—12—5—5	3	Riña	57	1	A. Jaque	R. San Martín	2076	5a. de Mequetrefe en 1.200 con 50, 2a. s. Tpo. …
3—4—4—2	4	Apagada	56	5	F. Toro	G. Urquidi	2060	2a. de Tonadilla en 1.100 con 54, 4a. serie. Tpo. …
2—4—1—9	5	Mi Loca	54	11	R. Parodi	J. Melero	2060	9a. de Tonadilla en 1.100 con 55, 4a. serie. Tpo. …
2—1—3—1	6	Bramante	52	4	G. Jorquera	F. León	2092	Ganó a Greenna en 1.200 con 53, 5a. serie. Tpo. …
6—10—8	7	Foggia	52	9	C. Pezoa	A. Vodanovic	2089	8a. de Tonadilla en 1.200 con 52, 4a. serie. …
10—8—8—1	8	Pileque	51	13	No corre	E. Anwandter		No corre
5—6—3—1	9	Mylene	50	2	H. Pilar	J. Salas	2114	Ganó a Proust en 1.000 con 51, 5a. serie. Tiempo …
9—12—17—9	10	Huiscapi	49	8	N. N.	A. López	1405	Ultimo de Fondak en 1.600 con 52, 4a. serie. Tiempo …
6—4—5—8	11	Tómbola	49	12	C. Sepúlveda	Alv. Breque	1725	8a. de Hill Day en 1.100 con 48, 4a. serie. Tpo. …
2—3—10—1	12	Marfa	48	7	A. Núñez	R. Méndez	2058	Ganó a Cielo Claro en 1.100 con 51, 5a. serie. Tiempo …
3—14—8—7	13	Platino	48	14	J. Latorre	H. Gazmuri	2113	7.o de Lipipán en 1.000 con 51, 4a. serie. Tiempo …
1—6—6—4	14	Panditxú	47	10	J. M. Aravena	A. Castro	2013	4a. de R. Girl en 1.000 con 47, 4a. serie. Tpo. …

HIPODROMO CHILE. - Domingo 23 de diciembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 13a. serie.— A las 7.30 horas

B. Neira	1	Hill Boss	54	7	2070	8.o de Meissen, 1.400, 11a. serie, 51,5 kilos, Tpo.: 1.28
O. Cerda	1a	La Martinica	51	6	2035	Ult. de P. Negro, 1.200, 12a. serie, 50,6 kilos, Tpo.: 1.15 2/5
Barrios	2	Pamelito	54	4	2035	6.o de P. Negro, 1.200, 12a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.15 2/5
García	3	Omnia	54	12	2035	13a. de P. Negro, 1.200, 12a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.15 2/5
Díaz	4	Quenequén	54	11	1416	Ult. de Venturosa, 1.500, handicap, 46 kilos, Viña
Campos	5	Kon Kon	53	13	2093	11.o de Calpe, 1.300, 11a. serie, 52,5 kilos, Tpo.: 1.21 2/5
Farías	6	Lavoisier	53	1	2093	12.o de Calpe, 1.300, 11a. serie, 52 kilos, Tpo.: 1.21 2/5
Guajardo	7	Pretoria	52	2	2093	5a. de Calpe, 1.300, 11a. serie, 51,5 kilos, Tpo.: 1.21 2/5
Hevia	8	Billete	52	10	818	Reap. el hijo de Milodón y Pinturita que prepara R. Quir.
Hermosilla	9	Catalán	52	5	2070	14.o de Meissen, 1.400, 11a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.28
Mora	10	Agustina	49	3	2093	Ult. de Calpe, 1.300, 11a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.21 2/5
Pradenas	11	Vanagloria	49	8	2093	15a. de Calpe, 1.300, 11a. serie, 49 kilos, Tpo.: 1.21 2/5
Barra	12	Policasta	49	14	2093	8a. de Calpe, 1.300, 11a. serie, 48 kilos, Tpo.: 1.21 2/5
Amestelly	13	Siracusana	48	9	2093	13a. de Calpe, 1.300, 11a. serie, 47 kilos, Tpo.: 1.21 2/5

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional. — A las 8 horas

Madariaga	1	Al Rodeo	56	10	2094	4.o de Alexis, 1.400, Condic., 56 kilos, Tpo.: 1.26 1/5
Pradenas	2	Argos	56	11	2094	5.o de Alexis, 1.400, Condic., 56 kilos, Tpo.: 1.26 1/5
Soto	3	Atocongo	56	7	2037	Ult. de Muktara, 1.200, Condic., 54 kilos, Tpo.: 1.13 2/5
Camus	4	Blackamoor	56	15	1223	8.o de Legendario, 1.300, Condic., 56 kilos, H. Chile
Bravo	5	Bochum	56	16	2094	10.o de Alexis, 1.400, Condic., 52 kilos, Tpo.: 1.26 1/5
García	6	Cacique	56	5	1666	4.o de Don Cheto, 950, Condic., 55,5 kilos, Tpo.: 0,57 2/5
Hermosilla	7	Calivorano	56	6	1363	9.o de Dadivoso, 1.200, Condic., 56 kilos, Tpo.: 1.14 3/5
Pilar	8	El Porteño		1	2094	3.o de Alexis, 1.400, Condic., 56 kilos, Tpo.: 1.26 1.5
Gonzáles	9	Hill Fox	56	3	2037	9.o de Muktara, 1.200, Condic., 56 kilos, Tpo.: 1.13 2/5
Véliz	10	Lardaco	56	9	2094	8.o de Alexis, 1.400, Condic., 55 kilos, Tpo.: 1.26 1/5
Alburqu.	11	Lightkeeper	56	13	2094	14.o de Alexis, 1.400, Condic., 56 kilos, Tpo.: 1.26 1/5
Meneses	12	Milagrito	56	2	2030	5.o de T. Puentes, 1.200, Condic., 55 kilos, Tpo.: 1.14
Hermosilla	13	Montonero	56	8	1875	Ult. de Perceval, 1.100, Condic., 54 kilos, Club Hípico
Jorquera	14	Parlante	56	17	2106	5.o de Colono, 1.000, Condic., 55 kilos, Club Hípico
Silva	15	Pato Negro	56	12	2094	2.o de Alexis, 1.400, Condic., 56 kilos, Tpo.: 1.26 1/5
Muñoz	16	Puerto Libre	56	4	2104	Penúl. de Parragón, 1.500, Condic., 55 kilos, Club Hípico
Araya	17	Watusy	56	14	2094	6.o de Alexis, en 1.400, Condic., 55 kilos, Tpo.: 1.26 1/5

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional. — A las 8.30 horas

Hevia	1	Arcachón	56	9	1153	Reaparece, hijo de Atophan y R. Silver, pupilo de R. Bernal
Latorre	2	B. Captain	56	15	2094	11.o de Alexis, 1.400, Condic., 56 kilos, Tpo.: 1.26 1/5
Vera	3	Don Chayo	56	1	1593	7.o de P. Gris, 1.200, Condic., 56 kilos, Tpo.: 1.14 3/5
Pezoa	4	Finado	56	11	2037	7.o de Muktara, 1.200, Condic., 52 kilos, Tpo.: 1.13 2/5
Guzmán	5	Galopista	56	13	2104	Ult. de Parragón, 1.500, Condic., 55 kilos, Club Hípico
Barrios	6	Gary	56	3	1957	3.o de G. Lindo, 1.300, Condic., 55 kilos, Club Hípico
Soto	7	Imposible	56	2	1862	4.o de Chancer, 1.300, Condic., 54 kilos, Tpo.: 1.20 2/5
Pilar	8	M. Brando	56	14	2105	3.o de Montufar, 1.500, Condic., 55 kilos, Club Hípico
Hermosilla	9	Musset	56	10	2094	Penúl. de Alexis, 1.400, Condic., 52 kilos, Tpo.: 1.26 1/5
Madariaga	10	S. de Agua	56	8	2036	4.o de T. Puentes, 1.200, Condic., 56 kilos, Tpo.: 1.14
Hermosilla	11	Sardabad	56	6	2037	13.o de Muktara, 1.200, Condic., 52 kilos, Tpo.: 1.13 2/5
Camus	12	Saturday	56	4	2037	12.o de Muktara, 1.200, Condic., 52 kilos, Tpo.: 1.13 2/5
Pradenas	13	Sun Ren	56	16	2094	9.o de Alexis, 1.400, Condic., 52 kilos, Tpo.: 1.26 1/5
González	14	Tabacazo	56	12	1718	Ult. de Almendral, 1.200, Condic., 52 kilos, Club Hípico
Ulloa	15	Volcador	56	5	2036	6.o de T. Puentes, 1.200, Condic., 56 kilos, Tpo.: 1.14
Jorquera	16	Yapeyú	56	7	2106	9.o de Colono, 1.000, Condic., 53 kilos, Club Hípico

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 12a. serie.— A las 9 horas.

Salas	1	Andén	54	10	2095	5.o de Shorty en 1.300 m. 10a. ser. 51 kilos. Tiempo: 1.21
Ojeda	2	Discretita	54	4	2095	7a. de Shorty en 1.300 m. 10a. serie. 51 kilos. Tiempo: 1.21
Jorquera	3	Princ. Negro	54	15	2035	Ganó a G. de Guerre en 1.200 m. 12a. serie. 53,5 k. 1.15 2/5
Cerda	4	Pastorcita	53	12	2038	6a. de Momentito en 1.200 m. 11a. serie. 50 kilos. T.: 1.14
Madariaga	5	Teatino	53	8	2095	12.o de Shorty en 1.300 m. 10a. serie. 50 kilos. Tpo.: 1.21
Pezoa	6	Cucharón	52	13	1704	Penúlt. de V. Dulce en 1.400 m. 10a. serie. 50 k. T.: 1.27 2/5
Latorre	7	Big Moon	51	11	1898	14a. de Madonna en 1.500 m. 11a. ser. 53 kilos. T.: 1.35
Guajardo	8	Dust Mog	51	1	1932	Penúlt. de Guacho en 1.200 m. condicional con 51 k. Club
Hermosilla	9	Terco	51	2	1366	6.o de M. Theresia en 1.300 m. 9a. serie. 53 kilos. T.: 1.21 4/5
Muñoz	10	Azucarada	50	7	2093	2a. de Calpe en 1.300 m. 11a. serie. 51,5 k. Tiempo: 1.21 2/5
Barra	11	Cri de Guerre	50	3	2093	4.o de Calpe en 1.300 m. 11a. serie. 53,5 k. T.: 1.21 2/5
Pradenas	12	Temucana	50	14	2093	10a. de Calpe en 1.300 m. 11a. serie. 54 k. Tiempo: 1.21 2/5
Vásquez	13	Giraldita	50	9	2038	13a. de Momentito en 1.200 m. 11a. serie. 48 k. T.: 1.14
Toro	14	Silente	50	5	2093	9.o de Calpe en 1.300 m. 11a. serie. 54 k. Tiempo: 1.21 2/5
Ayub	15	Vulcano	49	6	2070	Penúlt. de Meissen en 1.400 m. 11a. serie. 51,5 k. T.: 1.28

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— A las 9.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

Barrios	1	Quieto	55	6	1947	Ult. de Salinita en 1.300 m. 11a. serie. 54 k. T.: 1.20 3/5
Sepúlveda	2	Barba Roja	53	14	2095	3.o de Shorty en 1.300 m. 10a. serie. 53,5 k. Tiempo: 1.21
Toro	3	Jalousie	53	7	1865	7a. de Olimpia en 1.200 m. 10a. serie. 51 kilos. T.: 1.15
Soto	4	Liguay	53	5	2096	9.o de Chaqueta en 1.300 m. 9a. serie. 48,5 k. Tiempo: 1.20
Véliz	5	Conciliador	53	10	2095	10.o de Shorty en 1.300 m. 10a. serie. 55 kilos. Tpo.: 1.21
Madariaga	6	Nereita	53	1	2095	16a. de Shorty en 1.300 m. 10a. serie. 55 kilos. T.: 1.21
Arancibia	6a	Afanosa	51	4	2073	9a. de Montepin en 1.400 m. 10a. serie. 49,5 k. Tiempo: 1.26
Farfán	7	Aura	52	9	2095	2a. de Shorty en 1.300 m. 10a. serie. 52 kilos. Tiempo: 1.21
Camus	8	Gran Patria	52	13	2095	9a. de Shorty en 1.300 m. 10a. serie. 54 kilos. Tiempo: 1.21
Barra	9	Big Romance	50	3	2095	14a. de Shorty en 1.300 m. 10a. serie. 52,5 k. Tiempo: 1.21
Pezoa	10	Certosa	50	11	2095	4a. de Shorty en 1.300 m. 10a. serie. 51,6 k. Tiempo: 1.21
Martínez	11	A. Mundos	50	8	2038	9.o de Momentito en 1.200 m. 11a. serie. 52 k. Tiempo: 1.14
Marchant	12	Calpe	50	12	2093	Ganó a Azucarada en 1.300 m. 11a. serie. 54 k. T.: 1.21 2/5
Valenzuela	13	Pretty	50	2	1994	Ult. de Gaviol en 1.400 m. 11a. serie. 52 k. T.: 1.27 2/5

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 10 horas.

Martínez	1	Tetraciclina	54	7	1948	6a. de Atila en 1.300 m. 10a. serie. 53,5 k. Tiempo: 1.20 2/5
Barrios	2	Chambeco	53	3	1995	10.o de Itahue en 1.400 m. 10a. serie. 54,5 k. Tiempo: 1.27
Farfán	3	Kurimapú	53	14	2074	6a. de Intuición en 1.400 m. 9a. serie. 50 k. Tpo.: 1.26 1/5
Vera	4	La Brisca	53	1	2096	Penult. de Chaqueta en 1.300 m. 9a. serie. 53,5 k. T.: 1.20
Pezoa	5	Aquarium	53	4	2085	9.o de Nixe en 1.200 m. 6a. serie. 50 kilos. T.: 1.12 3/5. C. H.
Alquinta	6	Angula	52	6	1995	12a. de Itahue en 1.400 m. 10a. serie. 53,5 k. T.: 1.27
M. Aravena	7	Boadilla	52	10	2114	5a. de Mylene en 1.000 m. 5a. serie. 47 k. T.: 0.59. Club
González	8	Lloroncito	52	2	2096	14.o de Chaqueta en 1.300 m. 9a. serie. 52 k. Tiempo: 1.20
Toro	9	Palmito	52	13	2096	16.o de Chaqueta en 1.300 m. 9a. serie. 52,7 k. T.: 1.20
Cerda	10	Universo	52	9	1863	13.o de G. Visir en 1.200 m. 10a. serie. 49 kilos. T.: 1.14
[illegible]	11	Escalpelo	51	8	2073	10.o de Montepin en 1.400 m. 10a. serie. 54,5 k. T.: 1.26
García	12	Foulard	51	5	1948	Penúlt. de Atila en 1.300 m. 10a. serie. 50 kilos. T.: 1.20 2/5
Aravena	13	Happy Boy	51	15	1983	3.o de Huechuquito en 1.200 m. 9a. serie. 54 kilos. 1.13 2/5
Meneses	14	Newhaven	51	12	2096	8.o de Chaqueta en 1.300 m. 9a. serie. 51 kilos. Tpo.: 1.20
Valenzuela	15	Ignorado	50	11	1995	Penúlt. de Itahue en 1.400 m. 10a. serie. 51,5 k. T.: 1.27

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 10.30 horas.— Cuarta Serie.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

Araya	1	Canaletto	59	9	2100	2.o de Baribal en 1.300 en 4a. ser. con 54 kls. T. 1.18 3/5.
Alburquer.	2	Portalito	56	1	2048	5.o de Canaletto 1.200 en 4a. ser. con 56 kls. T. 1.13 1/5.
Alcaide	3	Alerón	55	5	2100	3.o de Baribal 1.300 en 4a. ser. con 52 kls. T. 1.18 3/5.
Díaz	4	Bonachón	53	7	1770	Penúlt. de Riña 1.300 en 3a. ser. con 52 kls. T. 1.18 3/5.
Pezoa	5	Vergel	53	10	2059	9.o de Chilenazo en 1.600 en 4a. ser. con 51 kls. C. Hípico.
Pilar	5a	Contumelia	49	13	2048	9a. de Canaletto 1.200 en 4a. ser. con 49 kls. T. 1.13 1/5.
Jorquera	6	Cerbatana	52	11	2113	Penúlt. de Lipipán 1.000 en 4a. ser. con 56 kls. C. Hípico.
Valenzuela	7	R. de Reyes	52	6	2100	8.o de Baribal 1.300 en 4a. ser. con 50 kls. T. 1.18 3/5.
Vásquez	8	Jabugo	51	2	2100	4.o de Baribal 1.300 en 4a. ser. con 46,6 kls. T. 1.18 3/5.
Sepúlveda	9	Sun Shine	50	4	2047	Ganó a Mascareña 1.200 en 5a. ser. con 52,5 kls. T. 1.13.
Cerda	10	Rapa	50	3	2048	6a. de Canaletto en 1.200 en 4a. ser. con 50 kls. T. 1.13 1/5.
Martínez	11	Vergonzoso	49	12	2102	5.o de Romancero 1.300 en 5a. ser. con 58 kls. T. 1.19.
Caro	12	Enderby	48	8	1956	8.o de Aloe, 1.300 en 4a. ser. con 48,5 kls., T. 1.19.

OCTAVA CARRERA.— 2.000 metros.— A las 11 horas.— Carrera Especial.

A. Díaz	1	Temperley	57	3	2110	6.o de Perpignan en 1.700 clásico con 61 kls. C. Hípico.
Soto	2	I. Romano	56	6	2078	7.o de Sinatra en 1.500 clásico con 56,5 kls. T. 1.29 4/5.
Martínez	3	Camorrero	50	2	2078	8.o de Sinatra en 1.500 clásico con 50 kls. T. 1.29 4/5.
Farfán	4	Montecatini	50	1	2052	5.o de Lustre en 2.200 mts. hand. 53 kls. C. Hípico.
Sepúlveda	5	Tabacal	49	4	2011	5.o de Cimbrón 2.200 clásico con 50 kls. C. Hípico.
Pilar	6	B. Cargo	48	5	2043	3.o de Tiempazo 2.200 clásico con 56 kls. T. 2.17.
M. Aravena	7	Rústico	46	7	2043	6.o de Tiempazo 2.200 mts. clásico con 56 kls. T. 2.17.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 11.35 horas.— Segunda Serie.

A. Díaz	1	A. y Verde	60	7	1734	7.o de Candente en 1.400 en 2a. ser. con 54,5 kls. T. 1.25 1/5
Contreras	2	Duchito	59	8	2076	3.o de Mequetrefe 1.200 en 2a. ser. con 62 kls. T. 1.12 3/5.
Toro	3	Noctámbulo	56	10	2097	Ganó a Renegado 1.500 en 2a. ser. 51,5 kls. T. 1.31.
Meneses	3a	Balandro	46	9	2097	7.o de Noctámbulo en 1.500 en 2a. ser. con 50 kls. T. 1.31.
Muñoz	4	Pichingal	56	2	2041	6.o de Rebotado en 1.400 en 1a. ser. con 46 kls. T. 1.24 3/5.
Vásquez	5	Falgete	53	1	1552	Ult. de B. Emperor en 1.500 en 2a. ser. con 50 kls. T. 1.32.
A. García	6	Garnir	53	13	2097	3.o de Noctámbulo en 1.500 en 2a. ser. con 54 kls. T. 1.31.
Barrios	7	Renegado	53	5	2097	2.o de Noctámbulo en 1.500 en 2a. ser. con 52 kls. T. 1.31.
Martínez	8	Baribal	51	3	2100	Ganó a Canaletto en 1.300 en 4a. ser. con 53 kls. T. 1.18 3/5
Madariaga	9	Chicoco	51	12	2015	3.o de Mónaco en 1.700 en 3a. ser. con 51,8 kls. C. Hípico.
Pilar	10	Samovar	50	4	2042	Ganó a Liz en 1.400 en 3a. ser. con 48,7 kls. T. 1.24 4/5.
Alcaide	11	Aloe	45	11	2097	4.o de Noctámbulo 1.500 en 2a. ser. con 47 kls. T. 1.31.
Amestelly	12	Payada	45	6	2079	Ganó a Beligerante 1.400 en 4a. ser. con 47,5 kls. T. 1.25.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.10 horas.— Novena Serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple).

Hermosilla	1	Apolda	54	1	2098	7a. de Menorca en 1.300 en 8a. ser. con 53,6 kls. T. 1.29.
Jorquera	2	Patrulla	54	13	2096	2a. de Chaqueta 1.300 en 9a. ser. con 53 kls. T. 1.20.
Farfán	3	Didé	54	5	2040	3a. de Tejuelita 1.200 en 9a. ser. con 51,5 kls. T. 1.13 3/5.
Ojeda	4	Suzy	54	11	2040	12a. de Tejuelita 1.200 en 9a. ser. con 53 kls. T. 1.13 3/5.
Muñoz	5	Tarsiana	54	9	1869	Ult. de Kleber 1.200 en 8a. ser. con 53 kls. T. 1.14.
Meneses	6	Olimpia	53	2	2040	9a. de Tejuelita 1.200 en 9a. ser. con 52,6 kls. T. 1.13 3/5.
Latorre	7	Lombardero	53	4	1995	4.o de Itahue 1.400 en 10a. ser. con 55 kls. T. 1.27.
Martínez	8	Mancera	53	15	1949	6a. de Pluto 1.300 en 9a. ser. con 53 kls. T. 1.19 4/5.
González	9	Night Hill	53	7	2040	8a. de Tejuelita 1.200 en 9a. ser. con 52 kls. T. 1.13 3/5.
Cerda	10	O. de Aguila	53	6	2040	6.o de Tejuelita 1.200 en 9a. ser. con 52 kls. T. 1.13 3/5.
Barrios	11	Panguecillo	53	14	1968	10.o de Bramante 1.200 en 5a. ser. con 45 kls. C. Hípico.
Toro	11a	Salinita	53	10	2096	3a. de Chaqueta 1.300 en 9a. ser. con 53,5 kls. T. 1.20.
Neira	12	Zalameria	53	8	2074	11a. de Intuición 1.400 en 9a. ser. con 52 kls. T. 1.26 1/5.
Marchant	13	Maruja	52	12	2085	11a. de Nixe 1.200 en 6a. ser. con 51 kls. C. Hípico.
A. García	14	Spartana	52	3	2074	2a. de Intuición 1.400 en 9a. ser. con 49,7 kls. T. 1.26 1/5.

DECIMO PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 8.a serie.— A las 12.45 P. M.—

Díaz	1	Seda	54	6	2101	9.a de Alazán en 1.300 m. 7.a serie con 52 k. T. 1.20.3/5.
Latorre	2	Magdalena	53	8	2072	Ganó a P. Chica en 1.400 m. condicional con 54 k. T. 1.27.2/5.
Soto	3	Migolosa	53	1	2044	13.a de H. de Oro en 1.200 m. 8.a serie con 54 k. T. 1.13.
Toro	4	Momentito	53	11	2098	2.o de Menorca en 1.300 m. 8.a serie con 52,6 k. T. 1.20.
Martínez	5	Salima	52	3	2101	4.a de Alazán en 1.300 m. 7.a serie con 51 k. T. 1.20.3/5.
Barrios	6	Gagarin	51	2	2098	4.o de Menorca en 1.300 m. 8.a serie con 54 k. T. 1.20.
Pilar	7	Intuición	51	12	2074	Ganó a Spartana en 1.400 m. 9.a serie con 51 k. T. 1.26.1/5.
Sepúlveda	8	M. Nevado	51	4	2118	Ganó a Belalcázar en 1.400 m. handicap con 55 k. en Viña.
Hermosilla	9	Quita	51	9	2075	Ult. de Fonética en 1.400 m. 8.a serie con 54 k. T. 1.26.2/5.
Alcaide	10	Monteagudo	50	9	2101	6.o de Alazán en 1.300 m. 7.a serie con 507 k. T. 1.20.3/5.
Amestelly	11	Sirena	50	14	2098	5.a de Menorca en 1.300 m. 8.a serie con 54.6 k. tiempo 1.20.
Pezoa	12	Atipada	50	7	2098	11.a de Menorca en 1.300 m. 8.a serie con 54 k. T. 1.20.
Cerda	13	Dollar Oro	50	5	2044	5.o de H. de Oro en 1.200 m. 8.a serie con 51 k. T. 1.13.
Vásquez	14	Ernesto	50	13	2098	10.o de Menorca en 1.300 metros 8.a serie con 54 k. T. 1.20.
Camus	15	Robinson	50	15	2074	3.o de Intuición en 1.400 m. 9.a serie con 52,5 k. T. 1.26.1/5.

DECIMO SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 7.a serie.— A la 1.20 P. M.— (Segunda Válida para la Apuesta Triple).—

Aravena	1	Camaguina	54	1	2103	Penúlt. de Centauro en 1.300 m. 6.a serie con 52 k. T. 1.20
Barrios	1a	Reñeco	51	14	1773	Ult. de A el Kebir en 1.500 m. 6.a serie con 51,5 k. T. 1.32.3/5.
Gaete	2	Tanteo	54	5	1613	8.o de Panditxú en 1.100 m. 5a. serie con 48 k. C. Hípico.
Camus	3	Conspicuo	53	11	2045	3.o de G. Visir en 1.200 m. 7.a serie con 53 k. T. 1.13.2/5.
Fuentes	4	Quiet	53	10	1245	Penúlt. de P. Pío en 1.700 m. 5.a serie con 48 k. C. Hípico.
Alquinta	5	Cuyapo	53	12	2077	4.o de Gualanday en 1.400 m. 7.a serie con 52 k. T. 1.25.3/5.
Toro	6	Diestro	53	13	2103	7.o de Centauro en 1.300 m. 6.a serie con 51 k. T. 1.20.
Jorquera	7	Mazucamba	53	7	2103	16.a de Centauro en 1.300 m. 6.a serie con 51 k. T. 1.20.
Soto	8	Menorca	52	6	2098	Ganó a Momentito en 1.300 m. 8.a serie con 53 k. T 1.20.
Pezoa	9	Almendral	52	9	1718	Ganó a Alex en 1.200 m. condicional con 55 k. C. Hípico.
Suárez	10	Baldosín	51	15	2077	Pen. de Gualanday en 1.400 m. 7.a serie con 54 k. T. 1.25.3/5.
Pilar	11	Brasilia	51	4	2075	12.a de Fonética en 1.400 m. 8.a serie con 54 k. T. 1.26.2/5.
Pradenas	12	Impasable	51	8	2101	Ult. de Alazán en 1.300 m. 7a serie con 54 k. T. 1.20.3/5.
Toro	13	U. Recuerdo	51	2	2075	7.a de Fonética en 1.400 m. 8.a serie con 54 k. T. 1.26.2/5.
Farfán	14	Vibilia	51	3	2101	10.a de Alazán en 1.300 m. 7.a serie con 54 k. T. 1.20.3/5.

DECIMO TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 5.a serie.— A la 1.55 P. M.—

Madariaga	1	Bombardón	55	5	2047	6.o de S. Shine en 1.200 m. 5.a serie con 56 k. T. 1.13.
Pezoa	2	Kleber	54	8	2102	4.o de Romancero en 1.300 m. 5.a serie con 54 k. T. 1.19.
Camus	3	Korbacho	53	11	2102	10.o de Romancero en 1.300 m. 5.a serie con 54,5 k. T. 1.19.
Toro	4	Maktub	53	4	2102	3.o de Romancero en 1.300 m. 5.a serie con 51 k. T. 1.19.
Valenzuela	5	Big Ben	52	13	1751	8.o de Vidarey en 1.000 m. 4.a serie con 51 k. C. Hípico.
Caro	6	Palaciego	51	6	2047	4.o de S. Shine en 1.200 m. 5.a serie con 51,6 k. T. 1.13.
Pavez	7	Amigable	51	9	2080	5.o de M. Pagá en 1.400 m. 5.a serie con 50 k. T. 1.25.
Allende	8	Arnaga	51	7	2047	Penúlt. de S. Shine en 1.200 m. 5.a serie con 52 k. T. 1.13.
Sepúlveda	9	Centauro	51	14	2103	Ganó a B. Money en 1.300 m. 6.a serie con 53 k. T. 1.20.
Cerda	10	Viracocha	51	10	2013	Ult. de R. Girl en 1.000 m. 4.a serie con 48 k. C. Hípico.
Busay	11	Puente Verde	49	3	2057	Penúlt. de Dark en 1.100 m. 5.a serie con 57 k. C. Hípico.
Neira	12	Hija de Oro	49	1	2044	Ganó a Rubicunda en 1.200 m. 8.a serie con 54 k. T. 1.13.
Amestelly	12a	Imp. Eagle	48	2	2047	12.o de S. Shine en 1.200 m. 5.a serie con 49,6 k. T. 1.13.
Vásquez	13	Bujara	48	12	2102	7.a de Romancero en 1.300 m. 5.a serie con 49,5 k. T. 1.19.

GHIGGIA PUEDE REPETIR: 500 METROS EN 30"



EN UN ALTO A LA JORNADA sorprendió LA NACION, a un grupo de profesionales. Aurelio Núñez, Jorge Inda, Sergio Vera, Omar Olivares y Juan Melero, hablan de turf.

La temporada "grande" de Viña del Mar, es un asunto que preocupa a todos. Más ahora que se anuncia, como broche de oro, una carrera internacional.

Los Empleados de Corral Tendran su Casa Propia

Un esfuerzo colectivo que ha dado sus frutos. Ejemplo que debería ser imitado

EL GRUPO familiar que vive detrás de la hípica es grande. Importante sector lo ocupan los empleados de stud, actores anónimos en todas las contiendas hípicas.

Un día de reunión, entre empleados de corral, alguien lanzó la idea de la... "Casa propia...". Muchos lo miraron con escepticismo. No así quienes confiaban en que se podía hacer.

Nombraron un grupo para que trabajara por hacer realidad la idea. Allí surgieron entonces Mario Gómez (empleado de G. Urquidi), con 17 años de turf; Ismael Valencia (C. Covarrubias), 15 años en la hípica; Urbano Alvarez (T. Herrera), 24 años en labores turfísticas; Alberto González (V. Ramírez), Manuel Torres (P. Fuentes), más René Meza y Gilberto Pavez (ambos de A. Abarca), quienes alternaron sus labores de cuidar caballos con las de dirigentes... Querían, para ellos y sus colegas... ¡"Casa Propia"...!

Poco a poco todo se ha hecho realidad, y lo que ayer era una idea, hoy ya tiene firme base; por ello, cerca de 131 familias —que componen un grupo de cerca de 3.000 personas— esperan el próximo año con tranquilidad. Con una esperanza segura.

Una de estas mañanas conversamos con tres de los componentes de esta Directiva, y nos contaron lo que han realizado y cómo lo han realizado. Mario Gómez, presidente, nos dijo:

"Hace tres años que surgió la idea. Sólo en marzo de este año la hicimos realidad..."

Interviene Ismael Valencia, y agrega:

"Hemos tenido suerte. Hemos contado con un apoyo insospechado por parte del diputado Gregorio Eguiguren, quien nos ha solucionado todos nuestros problemas, y hoy miramos el mañana con más tranquilidad..."

Agrega Urbano Alvarez, otro de los directores:

—"El Club Hípico, mejor dicho, sus autoridades, comprendieron nuestros deseos, y nos han prestado todo su apoyo. Para tal efecto, el señor Gustavo Ramdhor ha sido nuestro asesor..."

Vuelve a la charla Mario Gómez y cuenta:

—"Nuestros compañeros, que ayer dudaron que esto se cumpliera, hoy piden su ingreso, y esperamos también satisfacerlos. Nuestro movimiento, hemos sido consultados al respecto, es muy posible que sea imitado por los otros hipódromos..."

Ismael Valencia, cuando calla Gómez, comenta:

—"Nuestro Sindicato también se interesó mucho por que esto fuera realidad, y es así como hemos contado siempre con un cooperador asesor. Lo que se hará por nuestro gremio es el resultado de un esfuerzo común..."

Nos alegramos del final que tendrá esta "carrera" de índole social realizada fuera de la hípica, pero que contó con la ayuda de todos los sectores. El bienestar de un gremio que sabe responder significará la tranquilidad de muchos. El Grupo Habitacional, que hacen realidad los empleados de stud del Club Hípico, será un orgullo para un gran sector hípico.



ESTOS SON TRES DE LOS dirigentes que tienen los empleados de stud en el comando de la "Casa Propia". Sus labores —Urbano Alvarez, Mario Gómez e Ismael Valenzuela— las compartieron en una lucha positiva por su bienestar y también el de sus compañeros.

DECIMO CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 6.a serie.— A las 2.30 P. M.— (Tercera Válida para la Apuesta Triple).—

M. Alquinta	1	Cucalón	54	13	2102	8.o de Romancero en 1.300 m. 5.a serie con 49 k. T. 1.19.
G. Farfán	2	Gobelino	54	4	[illegible]	12.o de Enderby en 1.300 m. 5.a serie con 54 k. T. 1.21.
R. Neira	3	Hossegor	54	6	1943	Penú. [illegible] en 1.300 m. 5.a s. con 55 k. C. Hípico.
S. Véliz	4	Rafumón	54	3	2114	Penúlt. de Mylene en 1.000 m. 5.a serie con 54 k. C. Hípico.
H. Salas	5	Gran Visir	53	7	2045	Ganó a Esponja en 1.200 m. 7.a serie con 52 k. T. 1.13.2/5.
J. Aravena	6	Binding	53	11	2102	11.a de Romancero en 1.300 m. 5.a serie con 48 k. T. 1.19.
B. García	7	Brisa Fresca	52	15	2001	Ult. de T. Mono en 1.400 m. 6.a serie con 51,5 k. T. 1.25.1/5.
C. Sepúlveda	8	Alazán	51	1	2101	Ganó a Chams en 1.300 m. 7.a serie con 54,5 k. T. 1.20.3/5.
L. A. García	8a	Lomaso	50	2	2103	6.o de Centauro en 1.300 m. 6.a serie con 52 k. T. 1.20.
R. Valenzuela	9	Errata	51	12	2046	8.a de Cesario en 1.200 m. 6.a serie con 53 k. T. 1.12.4/5.
S. Alcaide	10	Hill Captain	51	14	1302	Penúlt. de Promotor en 1.300 m. 4.a serie con 51,5 k. T. 1.20.
F. Toro	11	Pluto	50	5	2103	4.o de Centauro en 1.300 m. 6.a serie con 51,5 k. T. 1.20.
J. Amestelly	12	Srta. Trini	50	8	2103	5.a de Centauro en 1.300 m. 6.a serie con 52,5 k. T. 1.20.
U. Gaete	13	Carmoran	50	10	2103	11.o de Centauro en 1.300 m. 6.a serie con 52 k. T. 1.20.
J. Martínez	14	Rebuena	50	9	1948	Ganó a Shangaicita en 1.200 m. 8.a s. con 53 k. T. 1.12.4/5.

Correo Hípico

AGRADECE J. RIVERA

Estimado, señor:

Cumplo con un ineludible deber de gratitud al expresarle mi reconocimiento sincero por los conceptos que en varias ocasiones vertió usted por mi persona.

Igualmente, por su intermedio deseo agradecer a todos y cada uno de los redactores de diarios de esa capital, locutores de radios, amigos y colegas que aportaron apoyo moral al suscrito, lográndose, por fin, levantárseme el for-feit. En forma especial, a los señores Armando Henríquez y José Salfate.

Actualmente estoy solicitando al Honorable Directorio del Club Hípico de Antofagasta tenga a bien renovarme mi patente para seguir actuando en esta localidad, ya que por razones de fuerza mayor, imposibles de subsanar, no podría hacerlo en otra parte.

Confío en la buena disposición de ese Directorio para lograr lo que anhelo, y así poder seguir ganándome la vida en la forma de costumbre.

Reitero mis agradecimientos a usted, y, repito, por su intermedio, a todos cuantos me han ayudado moralmente en este evento.

Atentamente a sus órdenes,
(Fdo.).— **Juan Rivera Gaete.**

PESOS ESPECIFICOS

Muy señor mío:

Tengo mucho placer en saludarlo y felicitarlo por su bien informada sección. Pero, al mismo tiempo, le ruego acepte mi más severa crítica hacia el Hipódromo Chile, que en los días de carreras no anuncia por los parlantes de las Sucursales los pesos específicos de los caballos, siendo ésta la única línea para los que acudimos a dichas Sucursales por quedar más cerca de nuestras casas.

Formamos un grupo de seis personas que vamos todos los domingos, y nos extraña muchísimo no saber de esta noticia sumamente importante.

Quedo muy agradecido y en nombre de mis amigos, esperando que usted influya en lo que pueda al respecto.

Atentamente, S. S.,

(Fdo.).— **Juan Romo Díaz,** carnet 4816642, Santiago.

APRONTES EN EL CLUB HIPICO

200 metros:
MARANA, Carlos Miranda, en 12; repitió en 12.

300 metros:
ANA PATRICIA, aprendiz, en 18; repitió en 18 3/5.
APPLE CIDER, Héctor Salas, en 18 3/5; repitió en 18.
MONDAY, Carlos Sepúlveda, en 18 3/5.
CONGO, Aurelio Núñez, y AMAZONA, Eulogio Salas, en 18 1/5; repitieron en 18; ganó Congo, por 2 cuerpos.

400 metros:
PICHINGAL, Héctor Pilar, en 24 2/5; repitió en 24 3/5.
CONDECORADO, Omar Olivares, en 25 2/5; repitió en 24.
COMET, Sergio Vera, en 25 2/5.
GREENNA, Luis Godoy, en 24 3/5.
AMPULOSO, Héctor Salas, en 24 3/5.
JUVENICA, Gabriel Saavedra, en 25.
NEVADO, Renato Montoya, en 24.
ROSA GIL, Ernesto Guajardo, en 24 1/5.
EMILIANO, Julio Chamorro, en 24 2/5.
TAHITIANA, aprendiz, en 23 3/5.
VIENTO NEGRO, Pedro Ulloa, en 24 1/5.

500 metros:
GANOSA, Rogelio Parodi, en 32.
SKITTISH, Sergio Vera, en 30.
DOREEN, Pedro Muñoz, en 31.
MI MILLARAY, Omar Muñoz, en 30 2/5.
DALA, Omar Muñoz, en 30 2/5.
TAMAR, Enrique Contreras, en 30 1/5.
KEKA, Héctor Salas, en 31 1/5.
HUXLEY, Carlos Galdamez, en 31 2/5.
TIBERIO, Benjamín Parra; en 31.
ROMAÑA, José M. Aravena, en 31.
GHIGGIA, Sergio Vera, en 30.
APAGADA, Jorge Castro, en 30 3/5.
STREIKA, Raúl Medel, en 30.

600 metros:
MARJORIE, Sergio Vera, en 39 4/5.
SMILE, Carlos Sepúlveda, en 39.
ESPONJA, Enrique Araya, en 37 3/5.
MAGICIAN, Luis Godoy, en 38.
TOMYRIS, Galvarino Jorquera en 38.
BRAMANTE, Galvarino Jorquera en 38.
IVONETTE, Carlos Pezoa en 37 3/5.
CUMBERLAND, Gabriel Saavedra, en 37 2/5.

700 metros:
ARLETTE, Rogelio Parodi, en 43.
TONADILLA, Rogelio Parodi, en 43.
ANGURRIENTO, Enrique Saavedra, en 44 3/5.
ALEX, Fernando Toro, en 44.
CIELO AZUL, Héctor Pilar, en 43.
CARACTER, Omar Olivares, en 44 2/5.
MAZATLAN, Omar Olivares, en 44 2/5.
ANGELINA, Eulogio Salas, en 44.
BYRON, Julio Chamorro, en 45.
YACOTI, Héctor Pilar, en 43 3/5.
PILEQUE, René Latorre, en 45.

800 metros:
GRAND SLAM, Rogelio Parodi, en 53.
BOCAFLORIDA, Héctor Pilar, en 50.
COLERICO, Pedro Ulloa, en 50.
BIG CRISALYS, Carlos Miranda, en 53.

1.000 metros:
EL HUINCA, Héctor Salas, en 1.06 2/5.

Arriba y Abajo

DESMINTIENDO a quienes decían que "era sólo un recuerdo de lo que pudo haber sido", Tania demostró cabalmente que es la mejor hembra de la generación. Además, opinaron en la pista, que no llegaba a la distancia. ¡Pero si es hija de Taia! No, señor. No llega a la distancia... Y luego: ¿a quién ganó? Bueno, no se puede hablar con gente así. ● Todos esperan las modificaciones al Reglamento de Carreras y también nosotros. Hay cosas realmente sorprendentes: por ejemplo, que en las Juntas de Comisarios hayan empleados de las instituciones. Nosotros creemos que esto no puede ser y lo decimos. Y también decimos que en esas Juntas no deben haber parientes de directores ni tampoco deben durar más de un año en sus cargos. Es nuestra opinión y, felizmente, la de vastos sectores de la hípica que ven que la administración de justicia en los hipódromos no es muy ecuánime que digamos, a pesar de las cartas, de los saludos y frutas, y de todo lo demás. ● Juan Cavieres nos amenazó con irse del turf. Pero después, cambió la ida por un descanso. Es lógico. Medio siglo entre los caballos de cuatro patas... y de los otros, es para aburrir al más resistente. Pero Cavieres no puede irse así. La hípica lo necesita. Necesita de su sapiencia, de su sabiduría innata, de su ingenio aprendido en la gran universidad, que es la lucha diaria en un ambiente hostil. Por eso nos alegramos, "Mago". Que esté muchos años más junto a la pista. Por lo demás, tiene en su hijo a un colaborador en que hay mucha "pasta". Johnny tiene lo más importante para triunfar: personalidad. Podríamos decir que es su mejor herencia. Pero, por favor, no se olvide de enseñarle todo lo que Ud. sabe. Sería una lástima que se perdiera tanto conocimiento, tanta experiencia interesante. ¡Cómo sería nuestro turf sin un Cavieres! ● Murió José Salfate. Se fue rápidamente, sin aviso. Gran jinete, fue admirado en Chile y en Brasil. Salpicón le dio grandes triunfos y nunca se envaneció. Educó bien a sus hijos y les dejó lo mejor que puede dejar un padre: un hermoso recuerdo ligado a la gran esperanza de que sean mejores. Cuando hoy entierren a José Salfate Ahumada, enterrarán también a un hermoso capítulo de la historia de nuestro turf. Se va medio siglo de actividad hípica, y se nos va con el año... ● Empezaron a circular las tarjetas de Pascua con montones de felicidades, los arbolitos nevados con 33,5 grados a la sombra, los buenos deseos "a Ud. y familia", las frases ya conocidas de "por un mundo mejor", "en estos días en que la Navidad...". Bueno, amigos, ¿y de qué sirve todo esto si nada de eso se siente, si no se hace médula en las hombres, si no se practica en cada acto y en cada momento? En la hípica, gran laboratorio de intrigas, de chismes, de comentarios malévolos, es necesario que muchos aprendan a vivir. Y vivir no significa solamente tener un buen sillón Luis XV, un trago de whisky y un puro con olor muy fuerte, sino que convivir. Y convivir, significa respetar a los demás, apreciar al ser humano y aplicar aquello de "que no hagas con otro, lo que no quieras que hagan contigo mismo". Es una lástima muy grande que el espacio sea un tirano. Vayan anotando: para el Hipódromo Chile: Romancero. Para el Club Hípico: Apagada. Y que les vaya bien con las compras de Pascua. Si ganan, no olviden el regalo para la suegra. Y si pierden... traten de enojarse a tiempo. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL.

ESTA ES LA NUEVA PALIZADA del Valparaíso Sporting Club. Muchos le encuentran defectos, pero es innegable que significa un nuevo aporte para el antiguo hipódromo viñamarino.

Se Prepara el Valparaíso Sporting Club

ARREGLA SUS PISTAS Y CAMBIA SU PALIZADA. NUEVO ASPECTO PARA UN HIPODROMO DE MUCHOS AÑOS

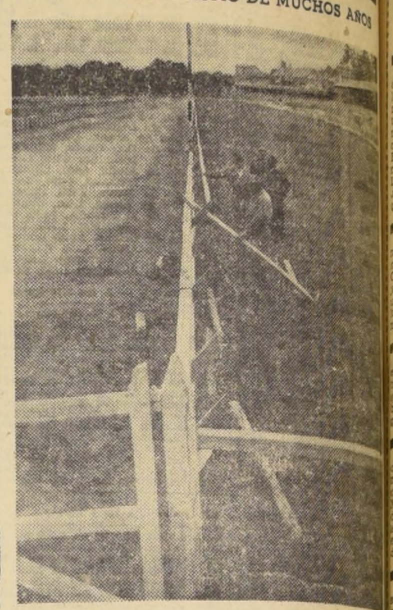
El Valparaíso Sporting Club ya se prepara para la próxima temporada internacional de marzo próximo y presentará a los numerosos veraneantes que todos los años recibe Viña del Mar, una pista muy cambiada y modernizada.

LA NACION fue el único diario que hizo saber oportunamente el mal estado en que se encontraban la palizada y algunos postes de la pista viñamarina. Nuestra insinuación fue acogida de inmediato por la gerencia del Valparaíso Sporting Club y hoy puede verse una nueva palizada, totalmente terminada, y que da un nuevo aspecto a la pista.

Se han hecho también algunos arreglos en los postes y faltan por hacer otros en las garitas de los jueces. De todas maneras, saludemos estas innovaciones del Valparaíso Sporting Club como un anticipo claro de lo que será la magnífica "temporada grande" que todos los años nos presenta y que en 1963 —luego de la disputa de sus grandes clásicos— tendrá un broche de oro en el Gran Premio Internacional.

Los preparativos para la competencia han sido acelerados al máximo. Ya se han enviado las invitaciones a todos los países y algunos personeros chilenos se encargaron de hacer estas invitaciones en forma personal cuando asistieron a la reciente temporada de Buenos Aires.

Los gráficos que hoy muestra LA NACION brindan con claridad los aspectos más sobresalientes de este "rejuvenicimiento" de la antigua institución viñamarina, cuyos esfuerzos en favor de nuestro turf no son ocasionales, sino que de siempre.


SE TRABAJO INTENSAMENTE en el Sporting Club para arreglar la palizada nueva y ya está en uso. Es un aporte para la temporada grande y para la internacional de marzo próximo.

Millonario y Multimillonario volvieron al corral de Cavieres

Sólo algunas horas —para ser más precisos media tarde— estuvo la pareja del stud "Los Luchos", Millonario y Multimillonario, fuera del corral de Cavieres.

Los hechos: Juan Cavieres, que ha dicho que desea disminuir su conjunto de ejemplares para descansar y que será su hijo el encargado de llevar el mayor peso del trabajo, ha entregado algunos ejemplares. Entre ellos estaba incluida la pareja antes mencionada, que efectivamente, tal como lo informamos exclusivamente, se fue al corral de Manuel Amaya.

Ayer, en la tarde, el propietario del Stud "Los Luchos" arregló su situación con Cavieres. Allí, entre comentario y comentario, salió la expresión de que... "él no se habría movido...".

Cavieres, entonces, explicó que ello se debía a que... "ahora era Johnny el encargado de los caballos...". Entonces, el dueño de los ejemplares aclaró que él no se sentía a disgusto porque Cavieres Acevedo hubiese sido el entrenador de sus defensores... y como no era problema, los ejemplares volvieron al corral de Cavieres. Ahora, eso sí, bajo los cuidados de JOHNNY CAVIERES.

J. Martínez será jinete de Rebotado

JUAN MARTINEZ será el jinete de REBOTADO en el compromiso central palmeño, debido a la enfermedad que aqueja a Artemio González, que no le permitirá correr.

A PROPOSITO de este jinete, que fuera trasladado ayer de urgencia al Hospital José Joaquín Aguirre, se comprobó que sufría de una afección intestinal, motivada principalmente por efectos nerviosos, debido a la suspensión de tres meses que le aplicarán en el Hopódromo. En declaraciones a amigos personales, ha manifestado:

"Sinceramente, creo que el castigo ha sido excesivo. Yo nunca he procedido de mala fe contra nadie, y me parece que si alguna culpa tuve en la rodada que me imputan, ha sido más que nada obra de la casualidad o de un mal momento. Nunca he intentado, a conciencia, actitud semejante con nadie, y creo que lo hecho por mí, en mi campaña, podría servir como atenuante." Sin comentarios, ni opiniones, trasladamos sus palabras.

Por las Pistas



Está resultando difícil escribir sobre errores ajenos. Las críticas, que generalmente tienen una razón constructiva, dan pábulo a una serie de ideas y de imágenes irreales, que en el menor de los casos, hacen suponer a los afectados, una intención negativa, una enemistad, una odiosidad o cualquier otro motivo. Para qué decir nada en los casos más afiebrados, en que prácticamente quien se siente herido, estima llegado el momento de una guerra bipersonal ilimitada.

La razón es diferente. En estas columnas escribimos a menudo sobre diversos temas, y lo hacemos, porque vemos los males, como público, como periodistas y como gente del ambiente, y porque se nos ocurren soluciones. ¿Son soluciones buenas? ¿Son malas? ¿Tienen base, o a veces, por cualquier razón, no se ajustan a lo real? No lo sabemos. Nadie es capaz, ni en esta materia de la hípica, ni en ninguna otra, de contestar hidalgamente, o de decir cuál es la verdad —si se posee— o al menos de discutir, para hacer la luz. Es preferible suponer doble intención o pretender que las observaciones, o comentarios, o simples noticias, no encierran otro motivo que atacar a alguien.

Sí, está resultando difícil decir la verdad. Es preferible, al parecer, encontrar todo bueno, todo perfecto, y suponerle a cada cual, cualidades muy similares a las de un superdotado. ¿Fulano errado? ¡Cómo es posible! ¡Ataque de algún "poco agraciado" que lo quiere mal! Y poco a poco, la escasa verdad que va quedando, en todo orden de cosa, se va perdiendo, porque, seamos también justos, hay quienes hacen de un diario, una pistola para disparar en contra del enemigo.

No es este el caso de esta materia, ni mucho menos el caso de esta sección. Decimos, hemos dicho y diremos, siempre, la verdad. Y no nos lleva en esto ni segunda intención, ni obtener granjerías, ni beneficios de dudosa procedencia. Actuamos de acuerdo a lo que vemos, y de acuerdo a lo que escuchamos.

LA NACION, es justamente uno de los rotativos que está a diario en La Palma, y oye, ve y palpita los problemas de todos los que allí laboran, y nos parece que no es un delito pretender cada día mejores condiciones de trabajo y vida para quienes llevan la parte más dura de la hípica: preparar y correr.

Acaso, sería más cuerdo mirar la labor de un periodista objetivamente, en forma constructiva, en lugar de mal pensar y buscar segundas intenciones. Así sería grande el turf, así todo andaría mejor y así, todos haríamos más, por todos.

Por nuestra parte y parodiando la frase histórica: "Maldito sea el que piense mal".

CAVE

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

Domingo 16 de diciembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice 11-22. — A las 13.15 horas.

0—0—2—0	1	Harris	57	11	O. Saavedra	U. Duque	Ch. Larose II	Harcame
3—0—2—0	2	Oslo	57	1	G. Saavedra	L. E. Vásquez	My Chum	Horos
0—0—0—0	3	Prometeo	53	9	H. Quijada	H. Navarro	Parsi	Pensilvania
0—0—0—6	4	Agradable	52	6	J. Pacheco	I. Saavedra	Terek	Athara
4—0—0—5	5	Bufido	50	4	R. Durán	D. Araya	B. Burn	Niusha
Reaparece	6	Cantarito	50	7	P. Bravo	G. Pérez	Rodogat	Alcántara
3—0—2—0	7	Dunkerque	50	8	S. Azócar	O. Aliaga	Bromazo	Fulcot
0—0—0—6	8	Escritor	50	10	R. Núñez	D. Sandoval	Filibustero	E. del Sur
3—6—0—0	9	Treble Sky	50	14	J. Parra	O. Leiva	S. Sky	D. Sister
3—4—2—0	10	Entusiasmo	49	3	H. Obregón	J. Romero	Richer	Entusiasta
0—0—0—6	11	M. California	49	5	J. Monardes	H. Alcántara	Franqueo	California
0—0—3—0	12	Extinguidor	47	2	J. Miranda	H. Alcántara	Boato	Lanzallamas
5—6—0—0	13	Pampi	48	12	V. Romero	L. Valle P.	Natal	Q. of Sea
0—0—0—0	14	Flechada	46	13	R. Quiroz	U. Bravo	Blue Boy	M. Shackleton

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 13.45 horas.

————	1	Book	56	12	R. Núñez	O. Castillo	Biriatou	Quila
————	2	Mauloso	56	2	E. Muñoz	E. González	Ch. Yquem	Marless
0—2	3	Diablo Rojo	54	10	P. Bravo	F. Parisi	Serpenyoe	Diablareta
0—0	4	Filaret	54	1	S. Pérez	O. Urbina	Mazacote	Ordenación
Reaparece	5	Nácar	54	14	G. Saavedra	L. E. Vásquez	M. Bowman	Nereida
6	6	Risa Franca	52	6	J. Miranda	H. Alcántara	S. Guard	Polka
0—0	7	Arpa	51	8	L. Morales	G. Mancilla	Sandwood	Arica II
3—4	8	Virginia Paz	51	4	C. Astorga	M. Maira	F. Verdict	R. Maiden
0—0—0	9	Pehuenchita	50	7	L. Arquero	D. Bernal	B. Fox II	Sinopsis
0—5—2—0	10	Cobrillo	48	3	J. Parra	J. González H.	W. Honey	Cobra
0—5—0—2	11	Huilco	48	13	G. Núñez	I. Saavedra	Lafontaine II	Revolta
0—0—0—0	12	Tolomiro	48	11	H. Quijada	N. Ramírez	Lafontaine II	Samotracia
0—0—5—4	13	Ava Gardner	47	9	S. Azócar	O. Silva	M. Cross	Al—K—Chofa
5—3—0—3	14	Sarakosta	46	5	J. Monardes	A. Martínez	Oropel	Serpentina

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 14.15 horas.

0	1	Ben Alí	55	7	O. Saavedra	R. Saavedra	Comodor	Biliosa
Reaparece	2	Indomable	55	1	F. Arancibia	U. Bravo	Hilltop	Boscosa
2—2	3	Derroche	54	14	L. Morales	G. Sarmiento	Aloraye	Finanza
0—0	4	Reyezuelo	54	13	S. Pérez	G. Pérez	Faubourg	Competencia
6—3	5	Titian	54	12	J. Farías	Alv. Breque	Bristol	Thibetana
6—4—0—4	6	Emir	51	11	S. Arellano	Alv. Breque	W. Honey	Querendona
0—0—0	7	Gabán	53	8	J. Manríquez	O. Manríquez	Sandwood	Cid
Reaparece	8	Pacato	53	6	V. Lobos	A. Marchesini	Oribero	Crisanthme
0—0	9	Hispaniola	51	10	N. N.	E. González	Hooligán	Hispanidad
0—0	10	Isetta	51	2	C. Astorga	J. González H.	Vlasov	R. Blanca
0—0—0—0	11	Kosuka	49	3	E. Westavino	O. Silva	Flexton	K. Piece
0—4—0—6	12	Secret Love	49	4	J. Miranda	F. Galleguillos	Big Boy	Saladora
0—0—0—3	13	Ortoxine	47	9	H. Obregón	H. Garretón	Z. Azul	Fricandela
0—0—5—5	14	Almendrita	46	5	J. Parra	H. Navarro	Basileus II	M. Alta

CUARTA CARRERA.— 1.700 metros.— Indice: 36-48.— A las 14.50 horas.

0—2—3—3	1	Serafín	57	5	R. Arredondo	A. Martínez	Boato	Capús
0—4—5—4	2	Plácida	52	5	A. Orellana	O. Silva	Pandillero	Vie
0—0—2—3	3	Sunfall	51	2	S. Arellano	J. González H	Liberty	La Tribu
4—0—4—2	4	Blade	50	4	S. Azócar	D. Alvarez	Agasajo	B. Belle
0—0—6—6	5	Los Rulos	49	7	J. Miranda	H. Jara	Aguacero	Salamira
2—3—1—3	6	Lujosa	49	3	H. Obregón	N. Ramírez	Madara	Mozuela II
0—3—5—3	7	Querellado	45	1	L. Arquero	M. Maira	Amontillado	Q. Suerte

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap.— A las 15.25 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

0—2—0—3	1	Chañal	56	7	A. Hughes	D. Sandoval	Terek	Fanny
0—1—2—0	2	Pilaruca	56	14	P. Muñoz	L. Alvarez B.	B. Burn	M. Pamela
5—6—0—4	3	Quitador	56	11	R. Núñez	A. Marchesini	My Chum	Quisquillosa
0—0—0—0	4	Big Flower	55	9	M. Carrasco	H. Navarro	B. Burn	Peninah
Reaparece	5	Cucurucú	55	12	E. Rodríguez	F. Parisi	Mandisovi	Suada
4—4—3—1	6	Cecilia Ida	48	6	A. Parra	F. Parisi	Mío Sea	M. Plain
0—5—3—1	7	Mister Fox	52	2	S. Pérez	O. Aliaga	B. Fox II	M. Recuerdo
0—0	8	Moai	51	8	P. Bravo	A. Gutiérrez	Campesino	Mónica
Reaparece	9	H. la Vista	51	8	F. Arancibia	E. Spirea	S. Sky	Hilacha
5—6—3—2	10	Nankín	51	3	V. Lobos	R. Bernal	N. ed Din	F. Trick
0—0—6—6	11	Querendón	51	10	L. Mejías	I. Saavedra	Cockney	M. Shackleton
3—0—0—0	12	Basilea	50	1	J. Monardes	M. Maira	Biriatou	Petrouska
0—0—0—0	13	Gaspar	50	13	L. Vásquez	L. E. Vásquez	Elestic	Gloriosa
3—5—1—3	14	Provisora	47	5	S. Azócar	J. González H	Cockney	Provinciana

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 52-63.— A las 16 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

6—3—1—2	1	Shangri La	62	1	M. Carrasco	H. Navarro	C. Life	La Favorita
0	2	Hungría	54	3	R. Arredondo	J. Arenas	Hipo	Galatea
0	3	B. Emperor	51	5	S. Arellano	J. Bernal	Empire	Negrita
0—5—2	4	Chapultepec	50	7	S. Azócar	J. González H	Barranco	Cachemira
Reaparece	5	Stravinsky	50	8	N. Bravo	J. Romero	Hipo	La Bamba
0—2—0—2	6	El Bombo	49	2	J. Miranda	G. Mancilla I.	Atophan	Sudamérica
5—4—4—6	7	Póker	48	4	R. Durán	L. E. Vásquez	Ch. Yquem	Guagüita
4—0—1—5	8	Lorito	47	6	J. Monardes	J. González H	Souepi	Cachaña

SEPTIMA CARRERA.— 4.800 metros.— Steeplechase.— Clásico.— A las 16.35 horas.

5—0—0—6	1	Islero	74	6	E. Bravo	U. Bravo	W. Prince	Huella
4	2	Maremoto	72	8	J. Rojas	A. Carreño	Quemarropa	Marejada
2—0—5	3	Spring	71	1	C. Oviedo	A. Carreño	Carnaval	Represa
4—0—3—1	4	El Trebuaco	72	3	B. Gatica	P. Briones	Gallardo	Franela
1—1—3	5	Bermeo	66	2	A. Rojas	A. Luna	Hardendale	Her Maid
1—0—6—0	6	Guerlain	64	7	A. Díaz	O. Silva	Atophan	Mampara
0—4—4—0	7	Maxim	54	4	D. Cifuentes	O. Urbina	H. Born	Matty
0—0—0—0	8	Cabimbao	59	5	E. Frías	G. Avila	My Chum	Carrilera

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 52-63.— A las 17.30 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

— — —0	1	Los Yuyos	57	2	O. Saavedra	G. Sarmiento	Ll. Bar	Sagaró
0—5—4—0	2	C. Cosa	55	6	H. Alfaro	J. González	B. Boy	Panameña
.—.—.—.	3	Yungay	55	8	G. Saavedra	J. González	Madara	Yalta
6—3—1—3	4	Luzón	50	3	S. Azócar	J. González	S. Brother	Lumbre
0—6—2—4	5	Chateau d'If	52	11	S. Arellano	L. Alvarez B.	Ch. Yquem	Iruecha
5—4—0—2	6	Kindy	51	5	R. Durán	C. Muñoz E.	T. Crown	Rip
2—1—6—6	7	Asonada	48	4	H. Obregón	O. Castillo	Apolo	Vilucana
3—6—4—2	8	Hualve	47	12	J. Parra	A. Martínez	Z. Azul	Hipólita
5—1—4—3	9	Lesseps	47	7	V. Lobos	A. Padovani	B. Fox II	Loveless
6—4—1—6	11	Satsuma	47	1	J. Miranda	U. Bravo	E. Vital	M. Lass
0—1—0—5	10	Mardito	47	10	J. Monardes	D. Sandoval	Amasis	Suzette
0—2—1—6	12	Realejo	46	9	R. Quiroz	L. A. Bernal	Barranco	Zagalilla

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 29-36.— A las 17.45 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

Reaparece	1	Big News	55	2	M. Carrasco	H. Navarro	B. Burn	Porotera
0—0—0—0	2	Monigote	55	9	J. Pacheco	D. Alvarez	C. Life	Manaos
1—5—1—0	3	Mache	54	5	G. Saavedra	J. González	E. Vital	M. Lass
— —6—0	4	Acapulco	52	1	C. Astorga	J. González	Holmbush	L. Vicentina
6—2—3—0	5	Pandero	54	4	O. Saavedra	L. Alvarez B.	Pandillero	Rayana
5—5—0—0	6	Santulona	54	6	S. Arellano	L. Alvarez B.	Hooligán	Santa Fe
— — —0	7	Excelsa	52	12	N. Bravo	G. Avila	Excelso	Melódica
2—6—0—2	8	Belalcázar	51	14	R. Núñez	D. Sandoval	D. Devil	Barcelona
5—0—0—0	9	Senechal	51	11	R. Quiroz	R. Saavedra	Copernic	Singapur
0—4—2—1	10	Ambar	50	3	J. Parra	A. Martínez	Apolo	Berlinesa
3—0—2—0	11	Mundo Raro	50	3	J. Miranda	F. Parisi	G. Strategy	Balandra
1—0—0—0	12	Farma	49	13	A. Parra	E. Spirea	Le Tellier	Boutique
— —0—0	13	La Lolito	49	10	R. Durán	O. Aliaga	Bacardi	Linotipia
2—0—0—0	14	Lady Chum	48	8	G. Cortés	O. Urbina	My Chum	Luminaria

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 37-49.— A las 18.20 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

2—0—1—1	1	Bordalés	58	1	A. Naranjo	O. Urbina	Underwold	Borja
2—1—0—0	2	Guirigay	55	9	G. Saavedra	J. González	Bayard III	Faceta
0—0—0—0	3	Palmadito	53	5	A. Orellana	F. Parisi	Amasis	Palmadita
4—0—0—0	4	Boomerang	52	7	J. Pacheco	Alv. Breque	W. Honey	Bombacha
1—3—0—1	5	Alusiva	51	8	J. Farías	O. Aliaga	M. Bowman	Koketka
3—4—2—0	6	Foxy	51	3	N. Bravo	O. Leiva	B. Fox II	Barbel
— — —0	7	Ashley	50	2	S. Arellano	J. Bernal	Empire	A. Double
0—1—0—0	8	Big Life	50	10	J. Monardes	H. Alcántara	B. Burn	Cantina
0—4—6—1	9	Farrero	49	6	R. Núñez	D. Sandoval	Abarquero	Cenista
[illegible]	10	[illegible]	46	4	R. Durán	C. Muñoz E.	Jardiniere	Victima

A V I S O

Llámase a Concurso Médico, conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N.o 212, para proveer el cargo que se indica:

"Médico Jefe de la Sección Radiología del Regional Santiago e Inspector de los Servicios de Radiología de la institución", con 4 horas de jornada diaria y grado y quinquenios correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, 5.o piso, Santiago, hasta el día 29 de diciembre de 1962, a las 12 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

EJEMPLARES BOLETINES DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS.

SOLICITASE

Propuesta Pública Nº 119

por la impresión de los formularios que se indican, del Servicio de Impuestos Internos:

78.000 EJEMPLARES BOLETIN DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 1963.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui N.o 66, Sala de Propuestas, el día 21 de diciembre de 1962, a las 17 horas. Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Imprenta, de esta Dirección.

Para retirar bases y antecedentes, es necesario estar inscrito en los registros de la Declaratoria de Imprenta, de esta Dirección.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Por la adquisición de formularios

SOLICITASE

PROPUESTA PUBLICA Nº 121

por la impresión de Pólizas para Préstamos que se indican, destinadas a la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo:

571.000 Pólizas de préstamos para alhajas. F. 140.

445.000 Pólizas de préstamos para objetos varios. F. 141.

800.000 Pólizas de préstamos para ropa. F. 143.

61.000 Pólizas de préstamos para muebles. F. 142.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui N.o 66, Sala de Propuestas, 2.o piso, el día 26 de diciembre de 1962, a las 17 horas.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Imprenta, de esta Dirección.

Para retirar bases y antecedentes, es necesario estar inscrito en los Registros de la Declaratoria de Imprentas, de esta Dirección.

ANSELMO BRAVO BRAVO
Director Suplente

Industrias Bellavista S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el lunes 17 de diciembre, a las 15.30 horas, en las oficinas de calle Moneda 1137, Of. 35, de Santiago, con el objeto de:

1) Someter a su aprobación la Memoria y Balance por el ejercicio terminado el 1 de diciembre de 1961;
2) Elección de Directores;
3) Elección de Inspectores de Cuentas y
4) Tratar de cualquier asunto relacionado con los intereses sociales.

Para estos efectos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 11 y 16 de diciembre, inclusive.

EL DIRECTORIO

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA
Departamento de Obras Militares

REGISTRO ESPECIAL DE CONTRATISTAS

Llámase a concurso de antecedentes para confeccionar Registro Especial de Contratistas, para la propuesta de la construcción de la nueva Escuela Naval "ARTURO PRAT", que se construye en Playa Ancha, Valparaíso.

Bases y demás antecedentes se solicitarán en el Departamento de Obras Militares, ubicado en calle Errázuriz N.o 537, tercer piso, oficina 314.

El plazo de entrega será desde el 26 al 29 de diciembre, inclusive.

Se hace presente que las actuales inscripciones en categoría especial quedan nulas para optar a estos trabajos.

Jefe Departamento de Obras Militares de la Armada

CINCO ASPIRANTES EN LA SELECCION DE LOS GALLOS

El ganador tendrá una chance por el título continental de la categoría. Suspendido el combate Aro-Romero. Esta noche pelean en Linares, Nibaldo Rubio y Enrique Negrete. Luis Segundo Núñez y Domingo Rubio pelean mañana en Concepción. Davey Moore venció por puntos al mexicano Fili Nava. Eddie Machen, pretendiente a la corona máxima intentó suicidarse

Boxeo al DIA

■ En fecha próxima, cuando se reinicie la temporada, se hará la anunciada selección de los gallos, destinada a buscar al representante chileno que posteriormente luchará por la chance continental de la categoría. En la ronda están seleccionados Elías Vargas, Sergio Lisame, Dagoberto Poblete, Julio Barrera e Iván Obregue.

■ Se suspendió el combate que debían efectuar esta noche, en Valparaíso, Guillermo Romero y el mendocino Carlos Aro. Este debió viajar a Buenos Aires a cumplir un compromiso anterior que lo obligaba a pelear con Bennelli.

■ En reemplazo de esto, Romero enfrentará el 21 de este mes, en Linares, a Fernando Azócar, ciudad en la que pelearán, esta noche, Nibaldo Rubio y Enrique Negrete.

■ Gran entusiasmo ha despertado en Concepción el combate que celebrarán allí, mañana, Domingo Rubio y el crédito local Luis Segundo Núñez, ex campeón nacional de los welters. En esta pelea inicia Rubio su actuación en la categoría de los mediomedianos.

■ MIAMI BEACH, 13 (UPI). — Luis Rodríguez, primer aspirante al título mundial de peso welter, frustrado en sus gestiones por encontrar contrincante en su división, invadió anoche las filas del peso mediano, una vez más, y se adjudicó su 46a. victoria en 50 peleas, venciendo a Eddie Collins, por decisión unánime.

Rodríguez, que con frecuencia se ha quejado de que el campeón de peso welter, Emile Griffith, evita hacerle frente, descifró la extraña defensa de Collins en el primer round.

■ SAN ANTONIO, 13 (UPI). — El campeón mundial de peso pluma, Davey Moore, de Los Angeles, venció anoche al mexicano Fili Nava, en una pelea de preparación para su defensa del título, en febrero.



ELIAS VARGAS: Como campeón de los gallos, tiene la primera chance en la selección que se hará en una fecha próxima y que tiene por objeto buscar al representante chileno para una también próxima competencia por el título continental.

Moore, que pesó 58,8 kilógramos (130 libras), ganó por decisión unánime, por su estilo arrollador y de constante ataque. No llegó a derribar al elusivo Nava, que estuvo retrocediendo y entrando en cuerpo a cuerpo durante todo el match.

Esta fue la primera pelea de Moore en cinco meses. Defenderá su corona a principios de febrero, contra el cubano Sugar Ramos, primero en el ranking.

El de anoche es el segundo encuentro de Moore y Nava. Moore derribó al veterano mexicano cuatro veces, en el primer match, para vencerle por decisión unánime.

■ NAPA, California, 13 (UPI).— Eddie Machen, principal aspirante al título mundial de peso pesado, que ostenta Sonny Liston, se encuentra sometido a observación, en el hospital estatal de esta ciudad, tras un intento de suicidio.

Machen, de 30 años de edad, fue hallado ayer en un automóvil, con una pistola y una carta, en la que exponía su propósito de suicidarse, según la policía, que agregó que se le recluyó para su propia protección.

Los agentes dijeron que el púgil fue detenido cerca de Crockett, California, y que explicó que se sentía deprimido y no deseaba seguir viviendo. Sin embargo, los agentes explicaron que Machen no se mostró violento en momento alguno.

Machen, con frecuencia mencionado como posible contrincante de Liston, en un match por el título, fue recientemente situado en primer lugar entre los aspirantes a la corona, en la clasificación de la Asociación Mundial de Boxeo.

ATAQUE ROJO.— En el grabado, el ataque de Unión Española integrado por Ramírez, Abe- H. Landa, Grillo y Cruz. El entreala derecho no será de la partida por lesión. En su reemplazo jugará Félix Landa. Los "Diablos Rojos" de Santa Laura tratarán de rehabilitarse esta noche ante la Cruz Verde.



SMILIANA DEZULOVIC, atleta internacional de los registros de la "U", tomará parte en el torneo para todo competidor, en las especialidades de Dardo y Disco. La representante universitaria será punto de atracción en el certamen de clausura, en la pista del Estadio Nacional.

ATLETISMO:

Torneo de clausura se hace sábado y Dgo. en el Nacional

Todo competidor, damas y varones

Mañana sábado y el domingo tendrá lugar el último torneo atlético para todo competidor, organizado por la Asociación Atlética de Santiago.

Damas y varones competirán en la pista del Estadio Nacional, en dos etapas, con el siguiente calendario:

SABADO 15.— 15 horas: 110 metros con vallas, series, varones. 15.15 horas: 100 metros planos, series, varones. Lanzamiento bala y salto garrocha, varones. 15.45 horas: Lanzamiento del disco, damas. 16 horas: 100 metros planos, damas, series. Salto alto, varones. 16.30 horas: 400 metros planos, series, varones. Lanzamiento del disco, varones y jabalina, damas. 17 horas: 1.500 metros planos, varones. Salto largo, damas. 17.10 horas: 100 metros planos, final, varones. 100 metros planos, final, damas. 17.15 horas. 5.000 metros planos, varones. 17.45 horas. Posta 4 x 100 metros planos, damas. Posta 4 x 100 metros planos, varones.

El domingo 16 se cumplirá la segunda etapa, conforme al siguiente programa:

9 horas: 400 metros vallas, series, varones. 9.30 horas: 10.000 metros planos, varones. Lanzamiento bala, damas. Salto alto, damas. 9.45 horas: Salto triple, varones. 10 horas: Lanzamiento del martillo. 10.15 horas: 200 metros planos, series, varones. 200 metros planos, series, damas. 10.30 horas. Salto largo, varones. Lanzamiento dardo, varones. 11 horas: 800 metros planos, varones. 11.15 horas: 800 metros planos, damas. 11.30 horas: 3.000 metros steeplechase, varones. 11.45 horas: 80 metros vallas, damas. 12 horas: Posta 4 x 400 metros planos, varones.

NACIONAL JUVENIL DE FUTBOL:

SURGIRAN FINALISTAS PARA ETAPA DE ARICA

El domingo juegan Valparaíso-Calera, San Fernando-Cauquenes, Concepción-Los Angeles y San Antonio-San Miguel

El domingo próximo, en canchas de Valparaíso, San Fernando, Concepción y San Antonio, se jugarán otros tantos encuentros correspondientes a la 2a. fecha de la 3a. rueda de las eliminatorias para el Torneo Juvenil de Fútbol, cuya etapa final se hará en Arica, a mediados de enero venidero.

Valparaíso recibirá la visita de la selección de La Calera, en la cancha O'Higgins, a las 17 horas. Si triunfan los caleranos, se clasificarán finalistas. Si el triunfo pertenece a los porteños, se hará un sorteo para definir el triple empate entre Valparaíso, La Calera y Barón.

San Fernando hará de dueño de casa ante Cauquenes, el que triunfe viajará a Arica, como campeón de la 5a. Zona.

Concepción y Los Angeles disputarán su primer partido en cancha penquista. El domingo 23, en Los Angeles, se jugará el encuentro de vuelta. El vencedor irá a Arica en representación de la 6a. y 7a.

Por su parte, San Antonio hará de local ante San Miguel, dando comienzo al triangular junto a Renca. Los partidos se jugarán el 16, 23 y 25 de este mes. El ganador de esta liguilla irá a Arica.

Para el domingo 23 está fijado el cotejo final entre Antofagasta e Iquique, cuyo ganador intervendrá en la rueda final de Arica.

Copiapó, campeón de la 2a. Zona, está clasificado ya para actuar en Arica, junto a la selección de ese puerto y Cadetes, ambos por derecho propio como sede del torneo y campeón de 1960, respectivamente.

Natación:

Piscina del Estadio Militar, escenario de torneo dominical

Homenaje a V. Frigerio

■ Con la participación de los mejores nadadores se efectuará el próximo domingo, en la Piscina del Estadio Militar, el Tercer Torneo de Verano, organizado por la Federación Chilena.

Las pruebas son las siguientes: 50 metros, espalda, varones, infantiles; 50 metros mariposa, damas, infantiles; 100 metros espalda, damas, toda competidora; 50 metros, pecho, varones, infantiles; 100 metros mariposa, varones, todo competidor; 100 metros libres, damas, toda competidora; 50 metros libre, varones, infantiles; 100 metros, pecho, damas, toda competidora; 100 metros libre, varones, todo competidor; 50 metros libre, damas, infantiles; 50 metros espalda, varones, todo competidor; 100 metros espalda, varones, todo competidor; 100 metros, pecho, varones, todo competidor.

Finalizará la reunión acuática, que comenzará a las 1.30 horas, con un partido de water polo entre los seleccionados de la Asociación Santiago y Asociación Universitaria.

La entrada será absolutamente gratuita.

■ La Asociación de Natación de Santiago ofrecerá el próximo miércoles 19, una comida-homenaje a su consocio Vinicio Frigerio, con ocasión de cumplir 35 años al servicio del deporte acuático, como nadador, primero, y luego, como dirigente.

La reunión tendrá lugar a las 21.30 horas en el local del Santiago Paperchase Club.

Prueba atlética Buscando Fondistas

Organizada por la rama de atletismo del Club de Deportes Green Cross, el próximo domingo se realizará una competencia denominada "Buscando fondistas".

La prueba a disputarse se correrá sobre las distancias de 1.000, 2.000, 4.000 y 9.000 metros planos, iniciándose con los 1.000 metros, cuya largada se hará a las 9.30 horas.

Sólo podrán participar todos aquellos atletas novicios que no hayan competido en ninguna ocasión.

Las inscripciones se reciben diariamente, a partir de las 19 horas, en calle París 838.

Escenario de estas pruebas será la carretera que circunda la elipse del Parque Cousiño.



JOVEN VALOR. — Remigio Avendaño formará esta noche en la extrema defensa de U. Española. Es un jugador joven muy promisorio.

ESTA NOCHE, EN SANTA LAURA:

Unión Española con Green Cross

Inician la vigésimotercera fecha del torneo de fútbol de primera división. El partido empieza a las 22 horas

Esta noche, a las 22 horas, en el Estadio Santa Laura, partirá la vigésimotercera fecha del certamen profesional de fútbol 1962, con el encuentro que protagonizarán Unión Española (23 puntos) y Green Cross (13).

Ambos conjuntos vienen de perder en la fecha anterior. El cuadro de colonia cayó vencido frente a Everton, en Sausalito, por 2 a 1, al paso que la Cruz Verde fue vapuleada por San Felipe, precisamente en Santa Laura, por 5 a 1.

En la primera rueda ganó el elenco hispánico por 3 a 1.

Los conjuntos, salvo modificaciones de última hora, tendrán la siguiente formación:

UNION ESPAÑOLA: Nitsche; Avendaño, Luco y Miranda; Cortés y Leiva; Ramírez, F. Landa, H. Landa, Grillo y Cruz.

GREEN CROSS: Musimessi; García, Maturana y Salinas (Báez); Adriazola y G. Carrasco; Encinas, Dagnino, Iturrate, Pacheco y R. Sepúlveda (C. Sepúlveda).

ELECCIONES EN LA DIRIGENTE MAXIMA DE GOLF

La Federación Chilena de Golf celebrará hoy, a las 18.30 horas, en el Prince of Wales Country Club, su junta general ordinaria de delegados.

La tabla a tratarse consulta los siguientes puntos:

1.o Memoria; 2.o Balance de tesorería; 3.o Elección de presidente, tres directores titulares y dos directores suplentes.

Acto seguido se llevará a efecto la repartición de premios de todos los torneos organizados durante el presente año.

Alumbrado instalarán en el Estadio de Antofagasta

Su costo de 100 mil dólares será financiado por la Chile Exploration. Dirigentes nortinos se entrevistan con autoridades del Ministerio de OO. Públicas

Con el Director General de Arquitectura, Edwin Weill, se entrevistaron ayer el presidente y el secretario del Comité Regional Pro Estadio de Antofagasta, doctor Alberto Calvo Nieto y Miguel Bascuñán Pavez, quienes manifestaron su agradecimiento por la reanudación de las obras en ese campo deportivo, y el estudio de los detalles de los planos.

Sobre este último aspecto, según informaron fuentes responsables, se reunieron con el arquitecto Mario Recordón, con el funcionario Augusto Gómez y con el Director de Arquitectura, para considerar la iluminación del mencionado estadio. Para estos trabajos existe el ofrecimiento de la Chile Exploration, de aportar 100 mil dólares, y los estudios definitivos están a cargo de la Westhinghouse.

Finalmente, esas mismas fuentes indicaron que está decidida la entrevista de los mencionados dirigentes nortinos con el Gerente General de la Corporación de Fomento, Víctor Díaz Contreras, como también tienen pedida una audiencia al Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, para hoy, con el objeto de conversar sobre asuntos de interés para la zona que representan los dirigentes deportivos.

BENDECIRA SU ESTANDARTE EL I. VIDA SANA

Mañana se efectuará en los gimnasios del Instituto Vida Sana, Agustinas 972, piso noveno, la ceremonia de bendición de su nuevo estandarte, acto que estará a cargo del Reverendo Padre Santiago Tapia Carvajal, Director de la institución. A continuación, la juventud vidasanense presentará un nutrido programa gimnástico-artístico en base de su cuerpo de líderes femenino, gimnastas, coro, folklore nacional, etc. La fiesta culminará con un baile familiar.

CAMPAMENTO VERANIEGO EN QUINTERO

La dirección de la institución prosigue los preparativos para acondicionar con las mejoras necesarias para prodigar a los socios y sus familias unas vacaciones gratas y económicas en una de las mejores y más seguras playas del litoral. El primer período de 15 días partirá directamente de Santiago a Quintero, el 6 de enero próximo.

20 MILLONES OFRECIO U. C. POR ALFONSO SEPULVEDA

La oferta fue rechazada por Universidad de Chile, que pretende el doble. Si no se alzan los precios, las universidades no harán el clásico nocturno. Chepo Sepúlveda, reaparece en el match con La Calera. Piturra reemplaza a Coloma en el arco de Ferrobádminton. Carlos Velásquez defenderá la valla de Santiago Wanderers. Montalva por Peña o Navarro, en la defensa de Colo Colo. En el ataque albo vuelve Juan Soto

FUTBOLERIAS

■ 20 millones de pesos ofreció oficialmente Universidad Católica a su congénere, Universidad de Chile, por el pase definitivo de Alfonso Sepúlveda. La directiva colegial laica se reunió anoche para tratar el ofrecimiento y la respuesta, la que, según lo podemos adelantar, será una sola: no... en forma rotunda, mientras las cifras no se acerquen a los 40 millones que ellos pretenden.

A todo esto, "Chepo" Sepúlveda se sentía en una situación extraña. Es titular y no actuaba. Lo hizo notar al entrenador, agregando que físicamente estaba bien y que deseaba demostrarlo.

Alamos le dio la seguridad de que en el cotejo con La Calera volvería a ocupar su plaza de número 6, debiendo, por ello, salir del cuadro el juvenil Hodge. Será éste el único cambio que anuncia el cuadro azul para su encuentro con los caleranos.

■ Las directivas de las Universidades mantendrán su posición en lo relativo al alza de los precios para el Clásico. Sostienen los dirigentes estudiantiles que el alto costo del espectáculo justifica el alza en los precios y que si éstos no son aumentados, no realizarán el espectáculo, limitándose a jugar el partido como otro cualquiera y en la fecha que les corresponda por calendario.

Para reforzar su posición, los directivos estudiantiles ofrecieron entregar una parte del producido para formar un fondo de ayuda a los damnificados de las inundaciones de España.

■ El directorio de la Central autorizó a Colo Colo para que actúe en Lima el 29 de este mes, pero con la obligación de reforzarse, ya que considera que en estos momentos el cuadro albo no tiene la potencialidad necesaria para representar bien al fútbol chileno.

JUAN SOTO: Es posible que reaparezca en el ataque de Colo Colo, en lugar de Portillo, en el match con Rangers de Talca, el domingo próximo.

ALFONSO SEPULVEDA: 20 millones ofreció por su pase Universidad Católica. La oferta fue rechazada por la "U", quien lo hará actuar ante La Calera.

■ 200 mil pesos fue el premio especial que la directiva de Coquimbo Unido acordó dar a los jugadores por haberse clasificado campeones de Ascenso. Las actividades en el elenco nortino no se interrumpirán de inmediato, ya que en una fecha próxima se hará un cuadrangular en el que tomarán parte, además, Universidad Técnica, Lister Rossel y Deportes La Serena. Terminado este compromiso, los jugadores quedarán en descanso hasta fines de febrero.

■ Ha vuelto la calma a Santiago Wanderers. Valentini dio las disculpas correspondientes al coach Sergio Cruzat y fue reincorporado de nuevo al cuadro. También se zanjó el incidente producido entre Raúl Sánchez y Olivares, en el último match, prometiendo ambos olvidar lo ocurrido.

Los porteños entrenaron ayer y es posible que haya cambios. Volverá Valentini a la defensa extrema, y en el arco, no pudiendo actuar Sanguinetto ni Olivares, lo hará Carlos Velásquez. Además existen dudas en la actuación de Salinas, que recién ayer fue dado de alta.

■ La Serena sacudido por cuatro derrotas seguidas no muestra una tranquilidad muy oriental. Concentrados en Olmué entrenaron hace dos noches en el Sausalito con Everton. De acuerdo a lo visto en la práctica, los nortinos harán dos cambios: en la defensa vuelve Figueredo, y en el ataque Pedro Pérez.

■ Colo Colo, tampoco muy satisfecho por las actuaciones últimas anuncia el retorno de Montalva en la defensa, por Peña o Navarro y en el ataque Juan Soto por Portillo, si es que Francisco Valdés, no puede reaparecer.

■ Es dudosa la reaparición de Alcaíno en la delantera de Everton. Los viñamarinos formarán una caravana de socios para que vengan a alentar el domingo al cuadro, que en el Estadio Nacional enfrenta a Santiago Morning.

■ Por prescripción médica, y como una medida de descanso acordada por el entrenador, no hicieron fútbol en toda la semana, cinco jugadores de Unión Española. Ellos son: Félix y Honorino Landa, Luco, Cruz, y el alero Ramírez.

Sin embargo, los cinco formarán en el equipo que esta noche enfrenta a Green Cross. El resto del cuadro será también el mismo que en la fecha anterior perdió con Everton en Viña.

■ Los albiverdes, por su parte, han entrenado suavemente y tiene dos dudas: Ricardo Sepúlveda en el ataque y Báez en la defensa extrema, ambos resentidos en el match con San Felipe. Si no pueden actuar los reemplazantes serán: Custodio Sepúlveda por Ricardo y Salinas en lugar de Báez.

■ Piturra, volverá al arco de Ferro en sustitución de Coloma. Este cambio y el posible de Héctor Fuentes por Juvenal Soto son las dos novedades que anuncia el cuadro fusionado, para su cotejo con Universidad Católica, elenco que, a su vez, estudia el reemplazo de Trigili por el juvenil Ignacio Prieto, que así debutaría en el fútbol profesional.

■ A las 7 horas de hoy se inició, en la cancha Juan Pinto Durán, el Curso de Monitores, que la Federación de Fútbol de Chile y la Comisión Técnica de la Asociación Central han organizado bajo el control de los entrenadores Luis Alamos y Francisco Hormazábal. Participarán en el curso 60 postulantes venidos desde varias partes del país. En el presente mes se realizarán tres sesiones, para reanudar el curso en enero con clases los días lunes y viernes.

■ El Deportivo Municipal iniciará próximamente las actividades de su Escuela de Fútbol, de reciente creación. Las inscripciones para esta escuela, que funcionará en el Estadio Militar, se reciben diariamente en la Secretaría del Club, de 17 a 20 horas, y en el Estadio Militar, los miércoles y viernes de cada semana.

■ Estuvo a visitarnos Enrique Espejo, delegado de Coquimbo Unido, flamante campeón del Ascenso, quien agradeció a LA NACION por la acogida que le ha dado nuestro diario a su entidad. Nos trajo, igualmente, el reconocimiento del presidente del club, Dr. Alfredo Pugh.



GASTON ZUÑIGA, a quien vemos en el grabado, será uno de los animadores del gran Festival Ecuestre del próximo miércoles 19, en el Hipódromo Chile. Zúñiga está designado para viajar a Caracas, a defender su título de campeón sudamericano en saltos.

Festival ecuestre habrá el 19 en el Hipódromo Chile

Actuarán los mejores jinetes y amazonas. Es en honor de los Cronistas Deportivos

Todos los astros de la equitación nacional han comprometido su participación en el gran festival ecuestre a realizarse el próximo miércoles 19, en el jardín de saltos del Hipódromo Chile.

El programa ha sido organizado por la Federación de Deportes Ecuestres, en homenaje al Círculo de Periodistas Deportivos de Chile y su producto será destinado a fomentar el financiamiento de las obras sociales que esta entidad mantiene.

Entre los inscritos se hallan Gastón Zúñiga, doble campeón sudamericano, Sergio Arredondo, León Rivera, Luis Santos, y Mario Correa de la Escuela de Caballería; Américo Simonetti, Carlos del Campo, Eduardo Cuevas, Alejandro Pérez y Félix Halcortegaray, de Universidad Católica; Manuel Rodríguez, Mario Fuentes y Carlos Bustos, del Regimiento Coraceros, de Viña del Mar; Fernando Hormazábal y Joaquín Larraín, del Regimiento Cazadores; Oscar Cristi, Luis Labbé, Guido Larrondo y René Varas, de la Escuela de Carabineros; Sergio Correa, Heinz Lowe, Enrique Jacob y Augusto Jimeno, del Santiago Paperchase Club, y Enrique García y Osvaldo Luco, del Club "Casa de Campo".

Entre las amazonas figuran los nombres de Clemencia Sánchez, Bárbara Barone y Cecilia Rozas, de Universidad Católica; Marilita Allende y Ana Eggers, del Santiago Paperchase Club; Gloria de Francke, del Valparaíso Paperchase Club; Carmen Galilea, del Club San Cristóbal, y María Angélica Cristi, de la Escuela de Carabineros.

El programa contempla números de variedades, los que constituirán toda una sorpresa para los asistentes.

"Cancha Italia" de skeet, se inaugura mañana en Lo Curro

Competencia a 25 platillos con medalla de oro al ganador

Con asistencia del Excmo. señor Embajador de Italia y señora esposa mañana a las 15 horas será inaugurada oficialmente la nueva pedana de tiro donada al Club de Tiro al Vuelo Lo Curro, por sus socios de ascendencia italiana y que, con tal motivo, ha sido bautizada con el nombre de "Cancha Italia".

Este acto se verá complementado con una interesante competencia de tiro "skeet" a 25 platillos, en la que se pondrá en juego una medalla de oro para el vencedor, prueba que promete resultar altamente interesante, visto el eficiente grado de preparación en que se encuentran los mejores especialistas nacionales en esta modalidad de tiro al vuelo.

Finalizada la prueba, se procederá a izar los pabellones de Chile e Italia y a la ceremonia de inauguración oficial de la "Cancha Italia", por parte del representante diplomático de dicha nación amiga en nuestro país. Al término de este acto, el directorio del Club de Tiro al Vuelo Lo Curro ofrecerá un coctel en los salones de la institución al Embajador de Italia, autoridades presentes y representantes de la prensa.

LAS ESCUELAS DE FUTBOL SON VITALES EN CHILE

José Pérez habla de su vieja idea que llevó a la práctica en Racing, de Avellaneda

VALPARAISO.— (Especial para LA NACION, por Armando Jorquera M.).— Diversas opiniones se han vertido en relación con el coach argentino José Pérez. Se lo ha catalogado de discutido, pasionista, dictador del fútbol y de poseer un pésimo carácter. Sin embargo, quienes han tenido la oportunidad de tratarlo. De estar junto a él. Conocer sus impresionantes experiencias y recordar la maciza y social labor desplegada en provecho del fútbol con nuevas y siempre evolucionantes ideas y planteamientos sobre lo que debe interpretarse por fútbol moderno, no pueden menos que calificarlo de un entrenador excepcional. De ésos que sólo surgen en muy contadas ocasiones. Porque, José Pérez es un enamorado del fútbol a carta cabal. Sufre y vive junto al fútbol. No aceptando términos medios cuando se trata de jugadores profesionales. Y les exige cada vez un mayor rendimiento. Porque la esencia del fútbol, según sus propios conceptos, es que los jugadores deben imperiosamente poseer las siguientes cualidades: velocidad, continuidad, visión periférica de la cancha, saber pegarle en uno y dos toques, tener personalidad y vergüenza deportiva. Factores fundamentales para triunfar en el fútbol.

Para reunir tan brillantes condiciones, en todos los clubes debe existir una Escuela de Fútbol. Esa ha sido, y será siempre, la mayor obsesión de José Pérez, el capacitado entrenador que, mientras permaneció en Buenos Aires, le fue encargada la Escuela de Fútbol de Racing. Lamentablemente, por motivos internos de la institución, dejó de prestar funciones, decidiendo retornar a Valparaíso, a la espera de una decisión del Club Santiago Wanderers, con cuya entidad tiene contrato hasta el 31 del presente. Recordemos que Pérez fue autorizado por Wanderers para viajar a Buenos Aires, con el compromiso de volver a fines de año.

Periodísticamente interesa José Pérez por su experiencia y como conocedor profundo y estudioso del fútbol, vale decir, una voz autorizada y siempre exacta en sus opiniones e impresiones sobre el popular deporte. Eso más bien fue lo que nos movió a visitarlo en el hotel donde se encuentra hospedado y donde permanecerá hasta el 21 de los corrientes, fecha en que regresará a Buenos Aires a reunirse con sus familiares y pasar con ellos las fiestas de fin de año. Pues, ya tiene los pasajes reservados.

"Efectivamente. Siempre sigo ambicionando poder tener a mi cargo una Escuela de Fútbol. En Argentina, mientras estuve en Racing, desde marzo a noviembre, realicé una buena labor. Tenía bajo mis órdenes a cincuenta "cabros". Podía hacerlo con tranquilidad, porque poseía los medios a mi alcance. Por eso insisto en que el próximo año me iré a un club que tenga cancha propia y donde pueda llevar a la práctica mi ambición. Como usted puede apreciar, todos estos estudios que le muestro son el resultado de largo trabajo. De preferencia con muchachos entre los catorce y veintiún años. Ya que cumplida esta edad si sirve al club se queda, de lo contrario, debe irse. Lo importante era que Racing cuenta con Sigfredo Cisco, un presidente enamorado del fútbol. Pienso que por eso, seguirá adelante con el proyecto que iniciamos.

"Mis propias ideas del fútbol se deben a las recopilaciones hechas durante los dos años que anduve por Europa, en mi época de jugador. De todo ese archivo de planteamientos y sistemas fui sacando conclusiones, obteniendo lo más productivo y principalmente que no debe concebirse un jugador que no tenga continuidad en los noventa minutos de juego, además de diversos factores personales. El dribling es sumamente esencial en un jugador, pero no practicado en exceso. Exactamente, en Chile son vitales las Escuelas de Fútbol. Imprescindibles, porque el jugador chileno no nace con la técnica individual,



JOSE PEREZ

como sucede en otros países; pero entiéndase bien que en el fútbol, sólo pueden actuar hombres con vocación y nadie más.

"Una de mis mayores satisfacciones de los últimos tiempos en nuestra ingrata profesión, fue ver actuar en la selección chilena a Raúl Sánchez, frente a la de Argentina, y constituirse en el mejor jugador del campo. Sentí una honda emoción, porque a Raúl lo formó yo en ese puesto. Igualmente con Alberto Valentini. Efectivamente, en ese partido, Chile estuvo bien. Pudo haber ganado cualquiera. Me impresionó el fútbol chileno. Se vio con buenas ideas. Sólo fallaron algunos hombres, pero en general el plan de Alamos fue muy acertado.

"Ahora le vi algo nuevo a Chile. Tienen sus jugadores más alma. Juegan con mayor confianza. En Argentina, en cambio, persiste aún el confusionismo. Unos prefieren el fútbol de antes y otros desean el de ahora. Lo mismo pasa con la selección actual. Muchos afirman que los hay superiores. Pero, ¡dígame usted!... ¿Quiénes son mejores que Artime o que Menotti y Rossi? Insisto en que debe evolucionarse. Adaptarse para los argentinos un fútbol acorde con la idiosincracia del país. A los técnicos que lleguen a trabajar a Argentina, asimismo, hay que darles tiempo y dejarlos trabajar tranquilos. No exigirles milagros a corto plazo. Creo, sinceramente, que pasarán unos cuantos años más para que Argentina pueda recobrar su prestigio en el fútbol. Para ello hay que empezar desde abajo. Igual que antes. Porque actualmente el chico es distinto en lo que respecta al desarrollo de su vocación. Recuerdo que tiempo atrás vivían ilusionados con el fútbol. Uno iba a los "campitos" o "potreros" y veía calidad innata. De ahí surgieron grandes valores. Eso se terminó definitivamente. Ya no se juegan esas "pichanguitas". Y tampoco han canchas.

"El caso Jaime Ramírez es totalmente distinto a como lo cuentan. Jaime no jugó mal. Tenía mucho sentido táctico. Pero no cayó en la modalidad, precisamente porque el jugador argentino no tiene continuidad. Tampoco le gusta ir a la pelota. En cambio, sí posee esas virtudes el crack chileno.

"Mire mi posición, todo lo que tengo en la actualidad se lo debo al fútbol. Es por ello que estoy dedicado a su enseñanza por entero. Pues yo no tuve una infancia acomodada. A los doce años me encontré con que tenía que trabajar. Desde los quince empecé a jugar. Usted podrá apreciar, entonces, cómo vivo y siento el fútbol. Aún recuerdo mi época de player en Platense, en primera división. En la Selección Argentina. Y mis años jugando en Europa. Ahora tengo cincuenta. ¡Sí!, pero creo que aún me queda mucho que hacer por el progreso del fútbol. Sería para mí muy satisfactorio poder quedarme en Chile. No cuesta mucho acostumbrarse en este bello y gran país."

ARMANDO JORQUERA M.

EN TENIS:

UNIVERSIDAD CATOLICA Y STADE SE COTEJAN

Club de Llo-Lleo organiza torneo de verano

■ Mañana y el domingo, en las canchas del Estadio Santa Rosa de Las Condes, se efectuará el cotejo entre los mejores tenistas del Stade Francais y Universidad Católica.

El programa de la jornada de mañana agrupa los siguientes encuentros:

15.30 horas: Jorge Obretch con Fernando Córdova, Jorge Rencoret con Carlos Buonacorsi, Jorge Cabrera con Rodolfo Espinoza, Francisco Grau con Gerardo Liener Juan Gálvez con Eugenio Palocz, Francisco Farías con Ernesto Rolando.

16.30 horas: Gastón Chamorro con José Díaz, Pedro Ilie con Osvaldo Araya, Mario Caracci (hijo) con Eric Harseis, Alvaro Ovalle con Víctor Yunis, Miguel Córdova con Juan Poulangeon, Osvaldo Sierra con Alfredo Isaac.

17.30 horas: Eugenio Ovalle con Roberto Squirrel, J. Obretch-J. Rencoret con G. Tello-L. Dahm, M. Inés Fernández con Doris Gildemeister, Pilar Gazmuri con Simone de Nemes, Laura Caracci con M. Teresa Blaya, Gladys Bustamante con Marta de Guell, Olga de Flores con Teresa Arias.

■ EL CLUB DE TENIS DE LLO-LLEO está organizando su campeonato anual de Tenis, el cual se realizará por 34a. vez consecutiva.

El torneo empezará con las categorías superiores, o sea, Escalafón Nacional, Honor y Primera, las que se jugarán los días 5, 6, 12 y 13 de enero próximo. Las categorías inferiores están programadas para los días 19, 20, 26 y 27 de enero.

Las inscripciones para este campeonato se reciben en todos los clubes de la capital y en la Asociación de Tenis de Santiago, ubicada en calle Compañía 1630, de 19 a 20 horas. El valor de las inscripciones es de E° 1,20 para damas y caballeros, y de E° 0,60 para juveniles en todas las pruebas.

Este campeonato tiene especial atractivo para los participantes por cuanto su actuación en este torneo de verano es considerada por la Asoción Santiago para los efectos del ascenso a la categoría superior.

El torneo nocturno de tenis del Club International, sigue hoy en las canchas de calle Loreto esquina de Avenida Santa María, con los siguientes encuentros: 20 horas, Rodolfo Yunis con Manuel Achondo; 21 horas, Nuncio Zurob con Eduardo Carrillo; 22 horas, Oscar Mardones con Pablo Sthefen; 23 horas, Omar Mella con Waldo Salas.

Automovilismo:

32 inscritos en el Circuito Balnearios

Ultima prueba del año, por el ranking nacional de regularidad

Ante una crecida concurrencia tuvo lugar ayer en las oficinas del Automóvil Club de Chile el cierre de inscripciones y sorteo de orden de largada del Circuito Los Balnearios, última prueba de regularidad por el Ranking Chileno en esta especialidad automotor, evento que, como lo hemos venido anunciando, se llevará a efecto el domingo próximo.

Este acto arrojó los siguientes resultados: N.o 1 Leopoldo Bailac y Marcos Astorga; N.o 3 Juan Expósito con Pedro Barbosa; N.o 4 Luis Oyarce con Rolando Sánchez; N.o 7 Hugo Saavedra con Guillermo Barrales; N.o 9 Daniel Bustamante con Augusto Amaro; N.o 11 Palmiro Alonso con David Silva; N.o 15 Carlos Brusoni con Gino Brusoni; N.o 16 Carlos Haselbauer con Carlos Handler; N.o 17 Francisco González con René Benavides; N.o 18 Felipe Alonso con Vicente Alonso; N.o 19 Jaroslav Landsfeld con René Zúñiga; N.o 20 Jaime Sotomayor con Felipe de la Paz; N.o 21 Antonio Jara con Segundo González; N.o 22 Rodolfo Theiler con Humberto Llambia; N.o 23 Jaime Dieguez con Jorge Kovacevic; N.o 24 Los Pumitas con N. N.; N.o 25 Pedro Bailac con Alfredo Olivares; N.o 26 Wenceslao Cruzat con R. Cruzat; N.o 27 Ramón Murias con Nelson Golborne; N.o 28 Bettino Bettati con María Teresa Salvo; N.o 29 Tomás Aragón con Eugenio Alonso; N.o 30 Víctor Dhimes con Teresa Lolas; N.o 31 Walter Schon con Klaus Waltmann; N.o 32 Mario Valdés con Guillermo Stern; N.o 33 Félix Martínez con Eugenio Martínez; N.o 34 Hugo Ferroggiaro con Jorge Penna; N.o 35 Arturo Merino con Tomás Mateo; N.o 36 Eliseo Salazar con Rodolfo Valenzuela; N.o 37 Pedro Martínez con Luis Jimeno; N.o 38 Alfredo Dannenberg con Irmgard Franck; N.o 39 René Baeza con Sergio Mora, y N.o 40 Víctor Fuenzalida con Harry Evans.

Esta prueba se disputará en dos etapas, la primera entre Santiago y Viña del Mar, y la segunda, entre Viña del Mar y Santiago, con un recorrido aproximado de 489 kilómetros. El evento se definirá por el sistema de auto-control.

TRES PLAZAS ASEGURADAS:

"Choyr Boy", "El Gitano" y "Chañaral" irán a Sao Paulo

Los tres caballos nombrados cumplieron satisfactoriamente en las pruebas de selección ordenadas por la Federación. Concurso del Club San Cristóbal fue uno de los mejores de la temporada. ¿Irán a los Juegos Panamericanos Narcótico y Tabaco?

El Concurso Hípico Oficial del Club San Cristóbal, realizado el pasado fin de semana, reunió todos los atributos para ser considerados entre los mejores de la temporada. Sus canchas como es característico en este club, tuvieron las máximas exigencias para los concursantes, resultando las más bravas del año. Esto quedó claramente demostrado al observar la carencia casi absoluta de 0 faltas en los diversos recorridos.

La Federación Chilena de Deportes Ecuestres tenía programado para este Concurso, su tercera prueba selectiva, la que se efectuó sobre una cancha con alturas máximas de 1,60 metros. Estas pruebas selectivas son cuatro, la que falta corresponde realizarla en el Concurso del Club Escuela de Caballería. En ellas a cada caballo sólo se le computan los resultados de las tres mejores. Al comienzo hubo gran número de inscritos, pero ya a esta tercera se presentaron solamente 11 binomios. Hay caballos que sin lugar a dudas ya tienen su pasaje a los IV Juegos Panamericanos de Sao Paulo y ellos son: Choyr Boy, El Gitano y Chañaral. Junto a los nombrados hay otros buenos animales como Maitén que se eliminó; Bambocne que nuevamente está rehusando; Pillería que la hemos visto muy baja; Pillán que reclama su retiro tras larga y meritoria campaña en las pistas, no siendo capaz ya de cumplir dos recorridos seguidos y Rumba que está seriamente lesionada.

¿Qué irá a hacer la Federación para llenar la cuarta y quinta plaza que se necesita para los Juegos Panamericanos? ¿Volverá atrás en lo que tan firmemente sostuvo sobre que el caballo eliminado no iría a la cita internacional? ¿Considerará a algunos caballares que no participaron en la selección y que en estos momentos se han demostrado como verdaderos cracks, tal es el caso de Narcótico y Tabaco?

Volviendo al torneo, la prueba tradicional, Campeonato San Cristóbal, tuvo los ribetes de emoción y vistosidad ya característicos que la hacen la de más alta jerarquía de la equitación nacional. Este año los resultados obtenidos fueron extraordinariamente buenos. La prueba, sobre tres saltos: oxer de 1.50 m. de altura; salto alto de 1.50 y un foso de 4 metros de ancho, terminó con el oxer a 1.80 metro; el alto a 1.90, y el foso a 5.50, estando seguros de que si Narcótico no topa levemente el oxer, habría llegado junto con el Gitano, que fue el vencedor invicto de la prueba, a alturas muy superiores. Debemos recalcar que los tres primeros: El Gitano, con Américo Simonetti; Narcótico, con Manuel Rodríguez, y Tabaco, con Marilita de Allende son caballos de tercera categoría, lo que indica a los de primera y segunda que ya pueden ir poniendo las barbas en remojo.

El puntaje por clubes en este Concurso fue el siguiente: 1.o Escuela de Caballería, 52,75 puntos; 2.o Universidad Católica, 46,75; 3.o Coraceros, 19; 4.o Santiago Paperchase, 18,75; 5.o Cazadores, 12, y 6.o Valparaíso Paperchase. El resto de los institutos inscritos no obtuvieron punto alguno.

PUNTAJE EXCLUSIVO.

Cumplido el Concurso del Club San Cristóbal, penúltimo de 1963, el puntaje total de la temporada, según la tabla EXCLUSIVA de LA NACION, el diario de los deportistas, es el siguiente: 1.o Escuela de Caballería (Quillota), 671,24 puntos; 2.o Universidad Católica, 534,38; 3.o Coraceros (Viña del Mar), 527,44; 4.o Guías (Concepción), 256; 5.o Santiago Paperchase, 240,53; 6.o Prefectura de Viña del Mar, 162,66; 7.o Escuela de Carabineros, 161; 8.o San Cristóbal, 98,36; 9.o Cazadores, 70,84; 10.o Los Angeles, 64; 11.o Escuela Militar, 55,50; 12.o Valparaíso Paperchase, 52,55; 13.o Osorno, 46; 14.o Casa de Campo, 26,80; 15.o Temuco, 20; 16.o Silva Renard, (Concepción), 15; 17.o Valdivia, 12; 18.o Río Bueno, 8; 19.o Escuela de Artillería (Linares), 7,50; 20.o Chorrillos (Talca), 1,25; 21.o Tacna, 0,43; 22.o Húsares (Angol); Arauco (Osorno); Concepción Paperchase, 0 puntos.

PICADERO.

FLAMENGO Y BOTAFOGO DEFINEN TORNEO CARIOCA

El cuadro de Garrincha (Botofago) necesita ganar para conservar su título de campeón. Severa sanción aplicó San Lorenzo a su crack Sanfilippo. Tambalea Kubala como "coach" de Barcelona



■ RIO DE JANEIRO, 13 —(UPI)— Se disputará el próximo sábado el partido crucial del Campeonato de Fútbol de Río de Janeiro, entre los equipos Flamengo y Botafogo Flamengo lleva un punto de ventaja a Botafogo de modo que sólo necesita empatar para adjudicarse el Campeonato. Botafogo tiene que ganar el partido para conservar el título que ganó el año pasado.

■ BUENOS AIRES, 13 — (UPI)— El crack de San Lorenzo de Almagro y varias veces integrante del Seleccionado argentino de fútbol, José Francisco Sanfilippo, fue sancionado por las autoridades de su club con la más severa pena que prevee el reglamento general de la Asociación de Fútbol argentino. Se rescindió su contrato de servicios, que vencía el 31 de diciembre de 1964 y que contenía la opción de ser prorrogado un año más.

En la práctica, el castigo aplicado a Sanfilippo significa su inhabilitacion para jugar en cualquier equipo profesional por el término de validez del contrato. Al término de la inhabilitación, San Lorenzo de Almagro tendrá derecho a continuar el contrato interrumpido por la sanción, o, en su defecto, podrá dejar al player en libertad.

■ BARCELONA, 13 (UPI) — Ladislao Kubala, el ex húngaro ahora entrenador del club Barcelona, sigue tambaleándose en su puesto y se cree no tardará mucho en dejar el cargo.

Tanto la prensa local como los aficionados recuerdan nuevamente a Kubala que el equipo azulgrana lleva cuatro partidos de liga sin conocer la victoria.

Cómo quiera que Kubala tampoco presenta un mismo equipo en cada match, también se le recuerda que la delantera del equipo sólo ha marcado dos tantos en los cuatro partidos de referencia.



GARRINCHA: Fabuloso puntero derecho de Botafogo, equipo que el domingo disputa un importante encuentro ante Flamengo.

Deportivo LA NACION va el domingo a Pichidegua

A alternar en fútbol, con el Club de Deportes Santa Teresa

Ya están haciendo maletas, para viajar el domingo 16 a Pichidegua, los muchachos del Deportivo LA NACION. Lo harán con sus tres equipos superiores de fútbol y para alternar, en grata jornada deportiva, con sus correctos amigos del Club Santa Teresa, ese hermoso rincón de nuestra tierra.

Todo esto, aceptando de inmediato una invitación formal que les hicieran los del Santa Teresa, hace tiempo, en retribución a otra anterior, del Deportivo LA NACION. La embajada "nacionera" la integrarán cincuenta personas, las que serán esperadas a almorzar a la chilena en el Estadio la Marina de Pichidegua, escenario, más tarde de una jornada futbolística amistosa.

De más está decir que, frente a este compromiso, Deportivo LA NACION, se hará representar por sus mejores hombres.



DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS

TORNEO REVELACIONES:

CIRCULO SOCIAL LAS BARRANCAS Y J. CONDAL DEFINEN EL TITULO

El domingo 16, en la cancha Unión Defensor Carmen, por el trofeo "José Ignacio Vivanco Parada"

La penúltima fecha de la temporada llevarán a efecto, el próximo domingo, en la cancha del Unión Defensor Carmen, los clubes que participan en el Campeonato de Fútbol de Futuros Cracks "Los Optimistas", torneo que ya ha clasificado a sus campeones infantiles y juveniles, faltando por definirse el certamen de revelaciones, con jugadores hasta 21 años. El programa completo a efectuarse el próximo domingo es el siguiente:

15 horas: Círculo Social de Las Barrancas con Juventud, terceros infantiles.

16.15 horas: Viejos Cracks de "Los Optimistas" con "Los Buenos Muchachos", formado por la Sociedad Gran Confederación Sindical del Trabajo.

17.45 horas: Final del Torneo de Revelaciones "Agustín Biggini" a cargo de Círculo Social de las Barrancas con Juventud Condal, disputan el premio "José Ignacio Vivanco Parada", árbitro Juan Berentein.

PARTIDOS AMISTOSOS

El equipo infantil del "Segundo Ruiz" campeón invicto del Torneo de Futuros Cracks "Agustín Biggini" se presentará el próximo domingo en la mañana en La Florida, donde enfrentará al Deportivo Santa Inés. En la tarde actuarán los equipos adultos de ambas instuciones.

Millonarios vicecampeón del Torneo Infantil de Futuros Cracks "Agustín Biggini" actuará el próximo domingo en Buin, jugando también los equipos adultos.

Juventud Condal, que ocupó el tercer lugar en el mencionado campeonato, actuará con infantiles y adultos en San Miguel, en la cancha del 19 de enero, enfrentando, a las 14 horas, a los dueños de cancha.

FESTIVAL DE CLAUSURA

El Club Social y Deportivo "Los Optimistas", organizador del Campeonato de Futuros Cracks "Agustín Biggini" llevará a efecto el festival de clausura y repartición de premios el domingo 23 del presente, en la cancha del Roberto del Río, cedida por el Club Lo Miranda.

El programa a efectuarse será el siguiente:

14 horas: Combinado Juventud Condal—Círculo ... de Las Barrancas con M... rios, infantiles.

15 horas: Juventud ... con Millonarios, Juvenil...

16.15 horas: Lo Mirand... un adversario, que será ... nado el lunes.

Asoc. de Fútbol de Buin, celebra 21° aniversario

Con una comida en ... de las autoridades loca... tos personeros del ... campeones de la tempo... representantes de la ... celebrará mañana, la ... ción de Fútbol de Buin ... gésimo primer aniversa... su fundación.

Esta manifestación se ... rá a efecto a las 21 ho... el amplio local del Club ... de Buin, y ella será ... chada por el directorio ... entidad que preside don ... Abarca O., para proceder ... la repartición oficial de ... mios, a los equipos cam... de la temporada futbo... amateur de 1962.

Arbitros independientes celebran 2.o aniversario

Renovó directiva, par... período 1962-1963, la A... ción Independiente de ... tros Profesionales. Esta ... dó constituida en la ... te forma: Presidente ... rio, Julio Ramos Sal... vicepresidente honorario ... Valdés, y director ... ejecutiva: presidente, ... Julio Rivas Montán... Díaz Lascano; vicepre... Rolando Quijada; ... Róbinson Velásquez; ... Sergio Huerta; ... Jorge Muñoz, Agustín ... rez y Jorge Troncoso ... activos, Ismael Ibarra ... Miranda, José Arias, ... Quijada, Mario Céspedes ... ge García, Víctor ... Mario Abarca, Mario ... Miguel Canales, Rogelio ... lar, José León, René ... Tulio Poblete, Héctor ... tes y Mario Jaña.

Esta entidad procedió ... bién, en esa misma ... a aprobar el programa ... lebración de su segundo ... versario, el que se ... día 5, con una compete... dominó individuales y ... rejas, que finalizará ... conjuntamente con una ... petencia de brisca ... El resto del programa ... así: Sábado 15, Baby ... Viernes 21, Coctel a ... sa y dirigentes; ... premios y juguetes a ... de los árbitros. Domingo ... a las 11 horas, partida ... crobús especial desde ... cho frente a la Vega ... hacia Las Barrancas ... ras, almuerzo en la Q... Bajo; 16 horas, partido ... fútbol entre Arbitros ... jos Cracks de El Resbalón ... disputa de la Copa "... mos Salamanca; 18 ... once-comida y repartición ... premios a los mejores ... tros consagrados y a ... velaciones jóvenes. ... premios especiales a ... rís y dirigentes más ... de la institución; ... baile familiar de ... horas, regreso a Santiago.

"Viejos Cracks" del Magallanes con los del D. El Cañonero

Mañana sábado en el Estadio Famae

Interés ha despertado entre los aficionados del barrio Franklin-San Ignacio, el encuentro que deberán sostener mañana sábado, en el Estadio Famae, en el carácter de amistoso, los elencos de los "Viejos Cracks" del Magallanes, y los "Viejos Cracks" del Club Deportivo El Cañonero.

La reunión se iniciará a las 17 horas y a ella se aprestan a concurrir un apreciable número de socios, amigos y simpatizantes de ambas entidades deportivas.

En el preliminar, los "Viejos Cracks" del Club Deportivo Juan Martínez, enfrentarán a los "Viejos Cracks" del Ministerio de Economía, en un cotejo, que, asimismo, promete resultar altamente interesante, dada la calidad de ambos adversarios.

CONTRA FATUCEN JUEGA MAÑANA AUDAX ITALIANO

Dentro del festival pro Pascua de la Fábrica de Tubos Centrifugados de Las Vizcachas. Homenaje a Jacobo Alcaino y Manuel Salamanca

Ha quedado confeccionado, por el Comité Pro Pascua de la Fábrica de Tubos Centrifugados de Las Vizcachas, el programa del festival deportivo a realizarse hoy, a partir de las 19 horas, en el Estadio Municipal de Las Vizcachas, con el objeto de allegar ... dos en favor de dicha ...

La cartelera es la si... te: 19 horas, match ... nar a cargo de los equ... Deportivo Manuel Mu... hamondes, campeón ... Barrios de 1962 y De... Departamental Bolivia, ... campeón de los Barrios ... 1962. 20,15 horas: Cicli... terclubes, entre los ... elementos de Puente Alto ... Ramón y Fatucén. Se ... rá una Australiana y ... Persecución. 20.30 horas ... mifondo a cargo de los ... dros superiores de los ... tivos Viña Concha y ... La Florida. 22.20 horas ... menaje al campeón de ... en ruta, Jacobo Alcaino ... rrios, de los registros de ... tucén de Puente Alto y ... jugador internacional ... Salamanca Montano, ... brillantes trayectorias ... vas. 22.30 horas: ... de fondo a cargo de los ... juntos de Honor de ... Italiano, de la División ... Honor Profesional y De... vo Fatucén, del Torneo ... nal de la Zona Central.

Destacan corrección del Club Deportivo Brigada del Tránsito

Los del Deportivo Baquedano Unión Normandie

Con sus dos equipos superiores de fútbol salió airoso el Club Deportivo Baquedano Unión Normandié de su última confrontación amistosa con el Deportivo Brigada del Tránsito Sexta Comisaría.

Los resultados de este encuentro fueron: Primeros equipos: Baquedano Unión Normandié 4, Brigada del Tránsito 1; segundos equipos: Baquedano Unión Normandié 2, Brigada del Tránsito 1.

Los equipos vencedores del Baquedano Unión Normandié alinearon así: I División: Roberto Zenteno; Orlando Henríquez y Gustavo Moreno; Waldo Quiroz, Camilo Henríquez y José Peña; Héctor Díaz, Carlos Henríquez, Luis Zúñiga, Marcos Messina y Segundo Miguel. II División: Livio Balbi; Duarte y Manzo; D. Balbi, González y Jesús; Martínez, Recabarren, Rosas, V. Martínez y Sánchez.

Deportivo Baquedano Unión Normandié nos pide hacer público su reconocimiento al presidente del Deportivo Brigada del Tránsito Sexta Camisaría, sargento Orquera, por su caballerosidad y el correcto desempeño de sus muchachos, en este match.

Mc Kay ganó 2 x ... al Dep. Chañarcillo

El sábado 8 de diciembre ... se midieron en la Cancha ... 2 del Estadio de Ferroviarios ... ton los primeros equipos ... McKay y Chañarcillo, ... taron una pelota de fútbol ... después de un atrayente ... se impuso el primero ... nombrados por 2 goles a ...

McKay (2): J. Arancibia ... Morales, J. González ... González; L. Vivanco ... Burgos; G. Maraboli, D. ... laz, D. Barrios, M. Vásquez ... M. Ramírez.

Goles: M. Vásquez y M. Ramírez.

Hoy se inicia entrega de poderes del 5.o Congreso Sindical Radical

Desde las 9 horas de hoy viernes se empezarán a entregar los poderes recalificados de los delegados que concurrirán al 5.o Congreso Nacional Sindical del Partido Radical y cuya primera sesión plenaria se efectuará el sábado, a las 10 horas, en el Estadio Maccabi.

La entrega de poderes se hará, por encargo especial del presidente nacional del radicalismo, senador Dr. Isauro Torres, y de la Comisión Recalificadora, por el tesorero nacional del Partido Radical, Manuel Hertz, para cuyo efecto las oficinas de la Tesorería, ubicadas en Agustinas 620, serán especialmente acondicionadas.

Terminada la sesión plenaria del sábado, las diversas comisiones se reunirán la tarde del sábado en los siguientes locales:

1) Organización y Finanzas, en Agustinas 620; 2) Previsión, Seguridad Social y situación de los Jubilados, en Agustinas 620; 3) Problemas sindicales, gremiales y relaciones con las Centrales de Trabajadores Nacionales e Internacionales, en Agustinas 620, oficinas de la J. R.; 4) Reforma de la Legislación del Trabajo, Estatuto Administrativo y Sindicalización Obligatoria, en el Círculo "Valentín Letelier", Catedral 1111; 5) Reforma Educacional, en el "Valentín letelier, y 6) Asuntos Varios, en la Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda".

EN EL T. NORMANDIE

La II Sesión Plenaria, se realizará en el Teatro Normandie, el domingo a las 9.30 horas, y a las 12 horas, se efectuará la proclamación de las listas de candidatos integrantes del Departamento Sindical

EN EL MACCABI

En la tarde del domingo, se efectuará la III Sesión Plenaria en el Estadio Maccabi, para seguir a las 16 horas con la elección de Secretariado Nacional Sindical, efectuándose los escrutinios y proclamación a las 18 horas. Esta elección se realizará de acuerdo con el sistema proporcional y de acuerdo con las normas de la actual ley electoral.

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	2.280.—	2.320.—
EE. UU. de A., billete	2.290.—	2.335.—
Argentina, billete	15,40	16,20
Brasil, billete	2,80	3,40
Alemania, Marco alemán	560,—	581,50
Perú, cheque	84,50	86,50
Uruguay, cheque	203,—	210,50
España, orden de pago	37,80	38,90
Francia, cheque	460.—	478.—
Inglaterra, cheque	6.370.—	6.570.—
Italia, billete		3,75
Suiza, cheque	522.—	540.—
Oro chileno $ 100, moneda	49,50	50,50

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-69163.



CANDIDATAS A REINA.— Cooperando con la Unión de Peluqueros para allegar fondos para la construcción de un Mausoleo, estas dos simpáticas jovencitas van tras el cetro de Reina de la institución, por lo cual muestran atributos que las hacen merecedoras a la corona, por lo cual la definición es muy difícil para el jurado y sus electores. En el grabado Bernardita Valdés (a la izquierda), y María Inés San Martín (a la derecha), durante su visita a LA NACION.

Hoy se inicia programa de entrenamiento básico para capataces en la firma Mac Kay

Organizado por ICARE para el mejoramiento de trabajos en las fábricas

El II Programa de entrenamiento básico para capataces se iniciará hoy en la industria Mac Kay y está destinado a la incorporación del elemento obrero en el conocimiento y difusión de técnicas y sistemas modernos de trabajo de acuerdo con los planes que tienen el Instituto Chileno de Administración Técnica, y participarán en él 14 operarios de bodegas, horneros, despachadores, galletería, mecánicos y empaque. Dirigidos por el relator Clemente Cambara del SCT, será orientado este curso a través de temas de instrucción de trabajo, mejoramiento de métodos de trabajo y relaciones con el trabajo, en torno a los cuales se realizarán las enseñanzas especializadas para el entrenamiento industrial intensivo, a fin de que los capataces que actúan en calidad de supervisores promuevan el trabajo en forma más fácil y efectiva, con el consiguiente aumento de la producción en los costos y en las condiciones de trabajo y trato con los obreros.

Los debates se realizan en torno a problemas reales que se presentan a los obreros en la fábrica, los cuales se analizan y estudian a fondo, extrayendo conclusiones orientadas a crear un espíritu de superación entre los capataces mejorando en alto grado las relaciones internas entre la empresa y su personal.

En el primer programa de esta índole que acaba de terminar, participaron 14 capataces de la firma FUMASOL, con espléndidos resultados.

UNION DE PELUQUEROS REUNE FONDOS PARA SU MAUSOLEO

Hará acto social con elección de Reina el sábado

Para reunir fondos para la construcción de su Mausoleo, la Unión de Peluqueros ha organizado una fiesta de fin de año, con elección de reina de la institución cuyo último escrutinio se realizará el sábado a las 24 horas, procediéndose a coronar a la triunfadora en el acto mismo que se realizará en la sede de Santa Rosa 555.

Para la elección de Reina de la Unión de Peluqueros, se presentan tres simpáticas y jóvenes alumnas de las distintas ramas de la enseñanza. En representación de la Primaria está María Inés San Martín; de la Normal, Bernardita Valdés y de la Industrial Técnica y Comercial, Adriana Riveros. Cada una de ellas tiene designado su apoderado y la venta de votos se iniciará durante el baile social, el sábado a partir de las 20 horas, a razón de 10 pesos el voto.

Para solicitar la cooperación de los socios y del público en general que acuda a este acto social de la Unión de Peluqueros, visitaron LA NACION su presidente Gregorio Jorquera; el presidente Nacional Eduardo Ramírez; el tesorero provincial Manuel Ramírez; el secretario de organización Fernando Becerra y Manuel Valdés, apoderado de Bernardita Valdés y Rebeca Avila, apoderada de María Inés San Martín.

Con una comida celebra aniversario Sindicato Comerciantes en Varios

El Sindicato Profesional de Comerciantes en Especies Varias de Santiago, llevará a efecto en el Restaurante "Carlitos" (ex Iberia), ubicado en Echeverría 1002 una comida a las 20 horas de mañana sábado, con motivo de la celebración del 7.o aniversario de fundación de la institución.

A este acto han sido invitadas autoridades, parlamentarios, regidores, representantes de la prensa y de la radio, y los socios, para los cuales las adhesiones están a su disposición en la administración del establecimiento señalado.

Entre los parlamentarios invitados a este acto figuran Hugo Rosende, Gregorio Amunátegui, Juan Martínez Camps, y entre los regidores, Rafael Señoret, Pedro Cano, Luis Barros Torres y Barría.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Relativamente activo y con sus precios de baja se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Tierra del Fuego, Tamaya, Copec, Naviera Arauco, Renta Urbana, Vapores, Cap, Fensa.

El Oro Físico se transó en lotes de interés a precios que fluctuaron entre E° 50,00 y E° 50,20, cerrando a E° 50,10.

Los Bonos Hipotecarios, con transacciones de regular importancia, mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 759.767 acciones, Nominales en Bonos a E° 32.533, Oro Físico a 143.900.

El cierre acusó 16 alzas contra 15 bajas, tendencia apenas sostenida.

FONDOS MUTUOS:

Crecinco	E° 1.190
Capitales Unidos	1.371

COTIZACIONES AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

Oro Físico, E° 50,10 t

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 53 t
Banco del Estado 1 1/4, 81 t
Banco del Estado 3/4, 75 t
Ep. Ch. 6-1, 60 t
Ep. Ch. 10-6, 73 t

BANCARIAS

Central, 2.200 n
Concepción, 15 1|2 n
Continental, 7 n
Crédito, 98 t
Chile, 398 t
Edwards, 42 n
Español, 145 t
Hipotecario, 120 t
Israelita, 138 n
Italiano, 15 1|2 n
Nacional del Trabajo, 10 n
Osorno, 129 n
Panamericano, 7 n
S. Americano, 32 t
Talca, 165 n

MINERAS

Andacollo, 3 n
Aucanquilcha, 30 v
Chañaral, 7 n
Cerro Grande, 280 n
Gallegullios, 4 c
Disputada, 49 1|4 n
Loica, 4 1|4 t
M. Fertilizantes, 23 X D c
Monserrat, 10 n
Ocuri, 90 n
Oruro, 150 n
Punta de Lobos, 5 n
Schwager, 12 c
Tamaya, 3 3|4 v
Tocopilla, 16 c
Totoral, 60 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 9 1|4 n
Copihue, 4 n
Gente Grande, 50 v
Laguna Blanca, 185 n
La Rosa Sofruco, 160 c
Pupenco, 62 c
Tierra del Fuego, 77 1|2 t
Viña Concha y Toro, 17 3|4 n
Ventana; Hda. Las, E|D, 19 n

SALITRERAS

Anglo-Lautaro "C", 80 v

Iquique Port., 15 1|2 OCV

TEXTILES

Caupolicán, 7 t
CHITECO, 4 1|2 n
DIVESA, 4 n
FIAP, 45 n
Paños Bellavista, 48 n
Paños Concepción, 1 1|8 n
Paños de Tomé, 25 n
Rayonhil, 5 1|4 c
SUMAR, 50 n
Tej. Salto X|Ext., 1 1|2 n
Textil Progreso, 24 n
Textil Viña, 5 n
VESTEX, 12 1|2 n
Yarur, 127 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA, 10 c
BIMA, 8 1|2 n
Carozzi, 12 n
Cervecerías, 88 1|2 v
CINZANO, 11 1|2 c
Club de Golf, 24.000 n
Club Hípico, 180.000 n
Club de Polo, 4.600 n
Codina, 150 n
COLA, 280 n
Colorantes, 7 n
Cía. Industrial, 24 t
COPEC, 42 t
Cristalerías Ch., 17 1|4 t
CHILECTRA, 48 v
Electr. Industrial, 14 1|2 v
Electromat, 60 n
Embotell. Andina, 54 n
Farmo-Química, 4 t
Fer. U. S. Vicente, 2 1|2 c
Fósforos, 39 n
Gas de Santiago, 27 t
Gas de Valpso., 11 t
Hucke Hermanos, 43 v
Industr. Bellavista, 10 n
Industrias Varias, 4 1|2 c
Inmobiliaria Huelén, 280 c
INSA, 93 t
Interamericana, 3 1|4 c

Interoceánica, 38 n
La Rural, 15 1|2 v
Loza de Penco, 15 v
Lucchetti, 4 7|8 n
Mac Kay, 44 n
Melón, 130 t
Marinetti, 15 c
Muelles P. Vergara, 3 1|2 v
Naviera Arauco, 11 3|4 c
Naviera Coronel, 15 c
Papeles y Cartones, 68 t
Pesquera Iquique, 3 1|4 c
Pizarreño, 55 c
Polpaico, 89 t
Refractarios Lota, 2 3|4 n
Refinería de Viña, 60 t
Renta Urbana, 30 t
Saavedra Benard, 11 t
Sanitas, 7 t
SOPROLE "B", 800 n
Tabacos, 54 t
Tattersall, 75 t
Teléfonos, 15 1|2 v
Termas de Panim., 5 7|8 n
Vapores, 67 c
Vidrios Planos, 16 3|4 t
Volcán, 14 1|2 t

METALURGICAS

CAP, 71 1|2 t
CIC, 13 c
Cobre Cerrillos, 13 1|2 n
Electro Met. X|E|D, 42 c
FENSA, 2 5|8 c
Indac, 6 3|4 t
Indura, 5 1|2 n
Madeco, 15 1|2 t
Mademsa, 7 3|4 t
Mecánica Ind., 7 1|4 n
Socometal, 7 1|2 n

SEGUROS

Ch. Cons. Grles., 33 n
Estrella, 26 n
Hebraica, 17 n
Marítima, 20 1|2 n
Unión Chilena, 130 t

FIAP.— En el cierre de ayer se publicó a 48 n., debiendo ser 45 transacción.

TRANSACCIONES

Oro Físico, E°	143.900
Bonos Nominales, E°	32.533
Transacciones en Stgo.	759.767
Operaciones con Valparaíso	86.404

	PRIMERA RUEDA	SEGUNDA RUEDA
DISPONIBLE	£ 234. 0.0 Comp.	£ 234. 0.0 Comp.
	234. 5.0 Vend.	234. 5.0 Vend.
	NO VARIO	NO VARIO
FLUCTUACION A 90 DIAS	233. 5.0 Comp.	233. 5.0 Comp.
	233.10.0 Comp.	233.10.0 Vend.
FLUCTUACION	0. 5.0 ALZA	NO VARIO
TENDENCIA	SOSTENIDA	SOSTENIDA
VENTAS	1350 ton. largas	225 ton. largas

INDUSTRIAS BELLAVISTA S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1961

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1961

Aprobados los estatutos y autorizados por Decreto N.o 2.644, de 13 de septiembre de 1935. Legalmente instalada por Decreto N.o 353, de 21 de enero de 1937. Autorizado el aumento de capital por Decretos de Hacienda N.o 2.269, de 31 de mayo de 1939; N.o 2.637, de 19 de junio de 1946; N.o 3.935, de 31 de marzo de 1951; N.o 6.298, de 9 de septiembre de 1952; N.o 7.442, de 29 de agosto de 1953. Decretos N.o 2.439, de 23 de marzo de 1955; N.o 6.592, de 24 de junio de 1957, y N.o 3.940, de 3 de abril de 1958.

Capital Autorizado	E° 250.000,00
Dividido en 5.000.000 de acciones de E° 0,05 c|u.	
Capital Suscrito	249.509,09
Capital Pagado	249.509,09

ACTIVO

1.— ACTIVO INMOVILIZADO

	Gerencia	Mina	Fábrica	Totales
a) Terrenos, Edificios e Instalaciones		E° 46.035,35	E° 144.534,12	E° 190.569,47
b) Maquinarias y Herramientas		92.192,55	262.556,34	354.748,89
c) Muebles y Utiles	E° 3.355,40	1.427,35	8.098,90	12.881,65
d) Vehículos y Otros	5.560,55		7.478,06	13.038,61
e) Propiedades Mineras		6.890,76		6.890,76
f) Obras en Curso		12.555,82	36.505,60	49.061,42
	E° 8.915,95	E° 159.101,83	E° 459.173,02	E° 627.190,80
Menos:				
g) Amortizaciones Anteriores	E° 2.797,47	E° 16.334,87	E° 51.254,92	
h) Amortizaciones del Ejercicio	1.169,64	8.884,44	9.322,29	
	E° 3.967,11	E° 25.219,31	E° 60.577,21	89.763,63
				E° 537.427,17

2.— ACTIVO REALIZABLE

Circulante:				
Planta y Mina				
a) Minerales y Concentrados en Cancha, al costo	E° 27.558,84			
b) Minerales en Canchas Mina Negra, al costo	2.911,49			
c) Materiales y Mercaderías en Bodega	12.816,52	E° 43.286,85		
Fábrica San Felipe				
d) Materias Primas y Materiales al costo	E° 93.385,18			
e) Productos elaborados y en Proceso, al costo	84.101,17	177.486,35		
Fábrica Santiago				
Productos para la venta				
f) Materias Primas y Materiales, al costo		17.087,99	E° 237.861,19	
g) Cuentas Corrientes Varias			41.072,88	
h) Documentos por Cobrar			2.683,36	
i) Buss S. A. — Planta de Hidrosulfito — Anticipo			22.378,65	
j) Maquinarias en Tránsito			693,59	
k) Acciones			22,20	304.711,87

3.— ACTIVO DISPONIBLE		
En Bancos y Cajas		2.620,15
4.— ACTIVO TRANSITORIO		
a) Gastos Diferidos y Seguros	E° 20.004,66	
b) Resciliación Contrato L. Th. Ten Horn	18.257,53	
c) Gastos Diferidos de Producción	45.791,84	
d) Gastos de Financiamiento	16.145,01	100.199,04
5.— ACTIVO NOMINAL		
Gastos Estudios y Experimentaciones		31.528,92
6.— PERDIDAS Y GANANCIAS		
Pérdidas del Ejercicio		96.885,12
		E° 1.073.372,27

PASIVO

1.— PASIVO NO EXIGIBLE			
a) Capital Autorizado		E° 250.000,00	
Dividido en 5.000.000 Acciones Ordinarias de E° 0,05 v|n. c|u. Serie "A"	E° 250.000,00		
Menos: Acciones de E° 0,05 v|n. c|u. por emitir		490,91	
Capital Suscrito y Pagado		E° 249.509,09	
b) Fondo de Reserva Legal		12.292,11	
c) Fondo de Ampliaciones y Eventualidades		44.795,40	
d) Fondo de Futuros Dividendos		105.429,28	
e) Fondo para Dividendos Acciones Preferidas		4.300,00	
f) Fondo de Revalorización Bienes Raíces		115.728,00	
g) Fondo Revalorización Ley 13.305		60.000,00	
h) Fondo Revalorización Art. 26 Bis., Ley 13.305		141.014,63	E° 732.968,51
2.— PASIVO EXIGIBLE			
a) Documentos por Pagar		E° 156.597,71	
b) Acreedores Varios		70.960,28	
c) Bancos		41.510,29	
d) Contribuciones, Impuestos y Leyes Sociales por Pagar		71.093,75	
e) Dividendos por Pagar		241.73	340.403,76
3.— PASIVO TRANSITORIO			
No hay.			
			E° 1.073.372,27

CUENTAS DE ORDEN

a) Acciones del Directorio	E° 920,00
b) Boletas de Garantía	30,00
c) Letras Descontadas	25.356,89
d) Documentos Garantía por Préstamos y Sobregiros	38.430,00
	E° 64.736,89

a) Acciones del Directorio en Garantía	E° 920,00
b) Responsabilidad por Boletas de Garantía	30,00
c) Responsabilidad por Letras Descontadas	25.356,89
d) Garantía Documentos por Préstamos y Sobregiros	38.430,00
	E° 64.736,89

PERDIDAS Y GANANCIAS

a) Costo de los Concentrados de Cobre vendidos y la Concentración de minerales a maquila			E° 51.382,26
b) Costo de las ventas de Litopón y otros productos vendidos			140.864,91
c) Costo de las ventas de Pinturas			26.471,99
d) Amortización Activo Inmovilizado	E° 19.376,37		
e) Contribución y Patentes	9.196,50		
f) Castigos Varios	2.558,23	E° 31.131,10	
g) Sueldos, Jornales, Leyes Sociales, Desahucios y Gastos Generales del Ejercicio	E° 132.022,63		
h) Participación Garantizada Gerencia	514,73	132.537,36	
i) Remuneración del Directorio	E° 125,78		
j) Gastos de Financiamiento	34.484,41	34.610,19	
		E° 198.278,65	
Menos lo pasado a Costos y otras Cuentas		129.923,44	63.355,21
k) Impuesto Revalorización Ley 13.305			2.400,00
l) Impuestos menores			202,62
			E° 289.676,99

a) Productos de la venta de Concentrados de Cobre y de la Concentración de Minerales a maquila en Planta Bellavista	E° 41.939,09
b) Productos de las ventas de Litopón y otros productos de la Fábrica de San Felipe	122.685,24
c) Producto de las ventas de Pinturas	25.444,43
d) Utilidad venta maquinaria en desuso	2.079,23
e) Otras Entradas	643,88
f) Pérdidas del Ejercicio	96.885,12
	E° 289.676,99

GUSTAVO SANTIS OJEDA
Contador
R. C. C. N.o 5.346 — Lic. N.o 6.718

Santiago, 31 de marzo de 1962

JORGE LUCO CRUCHAGA
Director-Apoderado

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los infrascritos, Inspectores de Cuentas, nombrados en la Junta General Ordinaria de 31 de julio de 1961, certificamos que hemos revisado el balance general que antecede, comparando las cifras que en él aparecen con los Saldos del Libro Mayor y con la documentación respectiva dándole nuestra conformidad.

GUILLERMO GREENE MORENO
Inspector

NESTOR SANCHEZ CUADRADO
Inspector

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

VENDO BICICLETA Y TRICICLO niña. Avenida Portales N.o 3185. A. 14|4.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO EN CONCON, CASITA 3 piezas, vista al mar, meses diciembre o enero. Precio módico. Tratar, Departamental 645, Paradero 12 Gran Avenida. Z. 15|8.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO OFICINA DENTAL COMpleta, veria 4-6. Luis Uribe 2330, teléfono 461354. A. 14|9.

VENDO COLECCION COMPLETA Revista Estadio, empastada. San Ignacio 850. A. 14|9.

GRAN OCASION, BOLETO EMpeño máquina de escribir "Trável" Remington, portátil, último modelo, vendo por viaje, E° 200. El precio actual es de E° 370. E. R. Casilla 81-D, Santiago. Z. 17|9.

10.—CONSTRUCCIONES Y SUS MATERIALES

MANSION EN DEMOLICION: REjas de fierro, mamparas de cristal, puertas de corredera para garaje, sanitarios importados, fierro de construcción, tejas marsellesas, ladrillos, closets de espejos biselados, preciosa baranda escala en fierro y bronce, ventanales, etc. Manuel Montt 852. A. 15|10.

PINTO PERSONALMENTE, LAtex-óleo, etc. Trabajos de primera, precios sin competencia. Maestro José Veroiza, Santa Petronila 387, Quinta Normal. Teléfono 95025. Pida presupuestos sin compromiso. Z. 14|10.

PINTO PERSONALMENTE, LAtex, óleo, esmalte. Seriedad y responsabilidad en el trabajo. Precios módicos. Llamar teléfono 93711, maestro Zapata. Z. 14|10.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Enzo Folch Angulo a Enzo Enrique y Miriam Patricio Folch Jeria, sin perjuicio derechos cónyuge Marcela Fresia Jeria Navarrete. Secretario. A. 14|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 7 diciembre 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Guillermo Parada Villarreal a cónyuge sobreviviente Adriana Ofelia Gambi Miranda.— Secretario. A. 14|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 0359224, Cta. 48794, Banco del Estado, Central, queda nulo por aviso. A. 14|14.

QUEDAN NULOS POR HABERse extraviado vales vista o boletas Banco del Estado, Puente Alto, números 113, por cincuenta escudos y 324, por setenta y cinco escudos, fechados doce febrero y veintitrés de mayo año 1957, respectivamente tomados favor Olga Lassen por Jorge Vogler. A-14|14

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

4.o JUZGADO DE LETRAS DE Menores de Santiago.— Cítase a audiencia de parientes de doña Celia Jorquera Espejo y Carlos Patricio Montero Jorquera, a la audiencia del 22 de diciembre en curso, a las 9 horas. Adopción. Secretario. A. 15|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Corvi 1521, Banco del Estado Providencia, a nombre María Inés González Alliende de Barahona, queda nula por aviso correspondiente. A-14|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 6 diciembre 1962, concedió posesión efectiva herencia de Manuel Segundo Pachá Espinoza a hijos legítimos Hugo, Jeanette y Juan Pachá Acevedo; a nieto Víctor Pachá Castelli, quien hereda por transmisión los derechos su padre Víctor Manuel Pachá Acevedo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mercedes Acevedo Gallegullos. Practicaré inventario solemne 20 diciembre 1962, 11 horas, en secretaría.— Secretario. A. 14|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía, San Miguel, por resolución de 16 noviembre 1962, concedió posesión efectiva bienes dejados fallecimiento Filomena Rebeca Mora, Mora, a sus hijos legítimos: Ibelda de las Mercedes; Tegualda del Carmen; Cástulo Alejandro y Sergio Raúl, todos, apellidados Cabrera Mora, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, José Cástulo Cabrera Beltrán. El secretario. A-14|14

AMPLIACION INVENTARIO. — Practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Luis Segundo Núñez Calderón, ordenado expediente N.o 8947 del Primer Juzgado Civil, el 15 diciembre presente año ,16 horas, en mi oficina Bandera 342.— El secretario. A. 14|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 13117, por 500.000 acciones de Industrias Bellavista S. A., a la orden de Mario Krauss Steimberg, queda nulo y sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente. A. 15|14

QUIEBRA: ALFREDO LEIVA ALVArez. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 6 de julio de 1962, declaró en quiebra a don Alfredo Leiva Alvarez, comerciante, domiciliado en Arturo Prat N.o 1046, interior, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. C. 13, 14, 15, 17 y 18|14.

POR RESOLUCION DEL PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía, recaída en los autos sobre interdicción caratulados "Silva con Silva", se ordenó citar a los parientes de doña Blanca Emperatriz Silva Guerrero, para la audiencia del día 17 de diciembre del presente año, a las 15 horas.— Secretario. Z. 15|14.

Caja de Previsión de
EMPLEADOS PARTICULARES

A los empleadores y deudores hipotecarios de la Oficina Central de Santiago

Se pone en conocimiento de los empleadores y deudores hipotecarios en general, que se ha puesto en marcha un nuevo sistema relativo al control de las deudas hipotecarias, con el objeto de obtener una mayor simplificación y agilización de los procedimientos existentes, proporcionando, asimismo, más facilidades e informaciones oportunas a los propios interesados.

Con el propósito de asegurar el éxito del sistema anunciado, es indispensable que los empleadores y deudores hipotecarios se interioricen acerca de él y de los procedimientos que permitirán su aplicación, a través de las explicaciones y pautas que se dan en el presente aviso.

NUEVO SISTEMA

El nuevo sistema consiste en que la nómina que se usa en la actualidad para efectuar los pagos por concepto de dividendos hipotecarios y cuentas corrientes, será reemplazada por un RECIBO DE DIVIDENDOS.

Este Recibo será suficiente para que el empleador se dé por notificado de los valores que debe descontar a sus empleados, y las cantidades por cancelar a la Caja serán las señaladas en ese Recibo, rechazándose toda modificación que se introduzca en él.

El Recibo será la UNICA FORMA DE PAGO de los dividendos hipotecarios y no se admitirá, en consecuencia, otro medio para efectuar esta clase de cancelaciones.

RETIRO DE LOS RECIBOS

Los RECIBOS DE DIVIDENDOS estarán a disposición de los empleadores a contar desde el lunes 17 de diciembre en curso y podrán ser retirados en la Oficina Central, Huérfanos N.o 1270, 5.o piso, Sección Deudores Hipotecarios.

FECHA DE LOS DESCUENTOS

Los valores señalados en los Recibos deberán ser descontados a los empleados de sus sueldos del presente mes de diciembre para cubrir los dividendos hipotecarios correspondientes al próximo mes de enero, fecha desde la cual comenzará a regir el nuevo sistema.

CONSIDERACIONES GENERALES

Los empleadores y deudores hipotecarios deberán tener presente las siguientes consideraciones de orden general:

1º— Evitar el extravío del Recibo, pues ello los obligaría a concurrir a la Caja, para la emisión del duplicado, con la consiguiente pérdida de tiempo, como, asimismo, cuidar de no maltratar ni doblar la ficha, ya que debe someterse a procesos mecánicos;

2º— Para la cancelación de dividendos atrasados es indispensable que concurran a la Caja, Sección Deudores Hipotecarios, con el objeto de que se les extienda el documento respectivo;

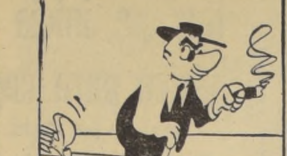
3º— Los Recibos deberán cancelarse únicamente en la Oficina Central de Santiago, CUALQUIERA QUE SEA EL LUGAR DE RESIDENCIA DEL EMPLEADOR. Oportunamente se comunicará la fecha desde la cual esa cancelación podrá efectuarse en las Sucursales de Santiago que correspondan al domicilio del empleador;

4º— Se recomienda muy en especial a los empleadores, DAR CUENTA DE INMEDIATO A LA CAJA, SECCION DEUDORES HIPOTECARIOS, DE CUALQUIERA CONTRATACION O DESAHUCIO DE EMPLEADOS QUE TENGAN LA CALIDAD DE DEUDOR HIPOTECARIO, y se les hace presente que todo descuento que se efectúe a un empleado por concepto de dividendos hipotecarios, que no sea depositado en la Institución, dará lugar a que se adopten las medidas pertinentes.

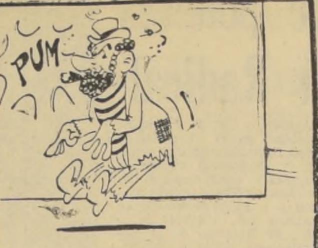
SE RUEGA A LOS EMPLEADORES Y DEUDORES HIPOTECARIOS QUE TENGAN ESPECIALMENTE EN CUENTA CADA UNA DE LAS INDICACIONES Y PAUTAS SEÑALADAS EN EL PRESENTE AVISO, CUYO CUMPLIMIENTO PERMITIRA QUE EL SISTEMA SEA APLICADO EN TODAS SUS PARTES. PARA LO CUAL SE LES SOLICITA SU COOPERACION EN BENEFICIO DE ELLOS MISMOS, PUES ASI SE LOGRARAN UNA ATENCION MAS EFICIENTE Y MAYORES FACILIDADES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES PARA CON ESTA CAJA.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CICUTA..







GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137 Of. 78. Fono 80813. H|O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales Ahumada 131. Oficina N.o 318 Teléfono 88387 31|12 G. P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 31|GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

MATRONA — Sra. BURGOS
Partos — Compañía 1439. Altos. 51 G.P.

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68 Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. 16|12. GP.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono número 86762.

DR. ERNANI PARODI
Piel Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 382268. 6|12 GP.

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia, Asma.
Pedro León Ugalde 96.
Teléfono 86369.
Atención desde 16 horas. GP. 31|12.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina interna.
Elena Blanco 1165 (Bilbao esquina Miguel Claro).
Teléfono 491337. GP. 31|12.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828. H|O. C. GP.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consulta de 14 a 16 horas, Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, fono 393601. Martes jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna No 315. Fono 35912. H|O. GP.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084. 14|1 GP

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina. GP.-31-12

Prótesis dentales, Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL.
Compañía 1068, oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza. GP.-31-12

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA.
Atención en Clínica domiciliaria. Enfermeras Universitarias.

Nebulizaciones, Ultravioleta, Control presión arterial, sondeos, curaciones, inyecciones cateterismo vesical, etc., Educación pre-natal. Atenciones recién nacido, niño labio leporino, prematuros Lunes, — sábado 8 a 10 horas. Lunes — viernes 15 a 20.30 horas.
Huérfanos 714 —Oficina 117.
Informes: Teléfono 483926. GP.-31-12

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378. GP.-31-12

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

EXTRAVIOSE TITULO FOMINA, N.o 1254 José Correa Candia, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 14|14.

POR RESOLUCION DEL JUZGAdo de Buin, de 7 de diciembre de 1962, se concedió la posesión efectiva de los bienes de doña Ana Rosa Sepúlveda a su cónyuge don Carlos Peña Cofré. Buin, 7 de diciembre de 1962. La Secretaria. A. 15|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 59098, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Luisa Latorre Rojas, queda nula por haberse dado aviso. Sucursal Santiago, Bandera. A. 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Celerina San Martín Venegas a heredero testamentario José Omar Murillo Cerda.— Secretario. A. 15|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Valsasnini Casatti a Claudina Fresia y Anita Yonne Norma Valsasnini Silva, sin perjuicio derechos cónyuge María del Tránsito Silva González.— Secretario. A. 15|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ana Schafer Halgrinsen a Federico Adolfo, Gustavo, Ida Carolina, Carlos Adolfo, Pablo Schlak Schafer y Alfredo Hoffmann Schlack.— Secretario. A. 15|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución veinte octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Juana María Castro Ugarte a Francisco Javier, Jaime y Angélica Rubio Castro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Javier Rubio Osorio.— El secretario. A. 15|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque 211115, cuenta 48509, Banco del Estado por E° 174,69, queda nulo por aviso correspondiente. A. 15|14.

TERCER JUZGADO CIVIL. QUIEbra María Misleh de Nazar. Resolución siete presente, túvose por verificado extraordinariamente crédito a favor don Jovino Novoa Rojas, por E° 244,72, provenientes nó pagos tres letras giradas por fallida.— Garrido, Fernández. A. 15|14.

QUIEBRA VINICOLA LYON BEsa. Tercer Juzgado Civil. Resolución, 11 diciembre 1962, ordenó realización de remate propiedad fallido, calle Manuel Montt 2033 al 2051 de esta ciudad, inscrita a fs. 9311 N.o 12163, Registro Propiedades Conservador Santiago 1960; b) Usufructo cedido Elba Romo, según escritura, 4 diciembre 1959, ante Fernando Escobar, relación terreno 70 mts. cuadrados en prolongación calle Caupolicán y Diagonal Oriente; c) Derecho emanado promesa venta celebrada entre fallida con Milic Sklenar y Zdenka B., referente predio 1151, calle Caupolicán ante Fernando Escobar, 7 enero 1960. Derechos eventuales por indemnización mejoras en terreno prometido vender; Marcas comerciales "Casas Viejas y Almahue". Tribunal en resolución indicada señaló día 28 diciembre presente año, 10 horas, efectuar remate.— Secretario. C. 13, 14, 15 y 17|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil 5 diciembre 1962, concedió posesión efectiva herencia testada de Neftalí Salazar Durán, a Ana Ramírez Vidal. A. 15|14.

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores, conformidad art. 12 Ley 7613, cítase audiencia de parientes día 7 de enero, a las 16.15 horas. Motivo adopción menor María Rebeca Costabal González. Solicita don Luis Alberto Costabal Echeñique.— Secretaria. A 14 15, 17|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 18495 CORVI del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Raquel Márquez Molina, queda nula por haberse dado aviso. A 16|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución trece diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Prosperina del Carmen Chamorro Tapia a Octavio y Olivia Vera Chamorro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Octavio Vera Torres. Practicaré inventario solemne 17 diciembre presente año, 16 horas, en mi oficina Bandera 342.— El secretario. A 14, 15, 17|14

MUÑOZ JORQUERA, OLGA. — Proposiciones de convenio. Primer Juzgado Civil, Santiago. En solicitud presentada por Alvaro Puelma Accorsi, por proponentes exponiendo declárase aprobado convenio, dictóse siguiente resolución: Santiago, doce diciembre 1962. Con el mérito antecedentes, certificado precedente, de acuerdo además con lo dispuesto artículo 148 Ley Quiebras, téngase por aceptado el convenio propuesto fojas dos, con la modificación contenida en el acta de junta general fojas nueve. Al otrosí, como se pide.— Briones.— Contreras, secretario. A 14, 15, 17|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, concedió posesión efectiva herencia intestada de Ernesto Castro García, a hijos: Victoria Isabel, Adriana Olga y Julia Patricia Castro Cuevas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Adriana Cuevas Lobos. Practicaré inventario solemne bienes causante dieciocho diciembre, diez horas, en mi oficina, Bandera 342. — Secretario. A 14, 15, 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia Margarita Toledo Vega a Mario Marcial Rojas Toledo, sin perjuicio derechos cónyuge Sixto Rufino Rojas Aranda. Tramítase beneficios Ley 5427.— Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Nicanor Oyarce Orellana, a María Purísima del Carmen, Nicanor Alfredo, Carlos Plácito Alberto y Pilar Ivonne Oyarce González, sin perjuicio derechos cónyuge Ana González Orrego. Tramítase beneficios ley 5427.— Secretario. A 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia María Luisa Vásquez Oliveros a cónyuge Filadelfo Marchant Riveros, sin perjuicio sus derechos. Tramítase beneficios ley 5427.— Secretario. A 15|14

POR RESOLUCION ARBITRO LOrenzo de la Maza Rivadeneira de 10 de diciembre 1962, recaída en autos sobre partición herencia testada quedada fallecimiento doña Filomena de la Fuente Silva viuda de Mujica, se ha ordenado notificar por avisos a interesados esta partición la resolución siguiente: "Santiago, veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y dos. Por constituido el compromiso, vengan las partes a comparendo el veintiséis de diciembre en curso, a las dieciocho horas, en la Oficina del Partidor, calle Agustinas mil setenta, oficina cuatrocientos dos de esta ciudad. Desígnase actuario a la señora secretaria del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, doña Elia Osorio, quien aceptará firmando y autorizando la presente resolución. Lorenzo de la Maza Rivadeneira. Elia Osorio G." Se notifica a las siguientes personas: Brijida Mujica de la Fuente vda. de Gil, Alfonso Mujica Carte, Leoncio Antonio Mujica Carte, Jovita Filomena Mujica Carte, Luz María Mujica Carte, Inés Mujica Carte, Pedro Mujica Carte, Pío Víctor Mujica Ortiz, Carlos Humberto Mujica Ortiz, Irene del Rosario Mujica Ortiz, Cruz Javier Mujica Ortiz, María Ana Mujica González, María Lucía Mujica González, Filomena Mujica González, María Jesús Mujica González, José María Mujica González, Isabel Mujica González, Santiago Mujica González, María Julia Mujica González, María Ema Mujica González, María Marta Mujica González, María Raquel Mujica González, María Elena Mujica González, Angel Armando Mujica González, Carlos Mujica Petri, María Inés Mujica Petri y Rosario Ortiz viuda de Mujica.— Elia Osorio G., actuaria. A 14, 15, 17|14

EXPROPIACION. — RESOLUCION N.o 208.— De 9 de noviembre de 1962. Departamento Jurídico del Ministerio de Obras Públicas, aprueba Acta de Avalúos suscrita Comisión de Hombres Buenos objeto de tasar terrenos expropiados por el Fisco con motivo ejecución obras agua potable de Santiago, ampliación fábrica de tubos centrifugados Las Vizcachas. Cuadro expropiación: Lote 1; propietario, Francisco de Luca V.; superficie, 35.938 metros cuadrados; valor, 19.829,94 escudos. Se deja constancia que el interesado tiene un plazo de 20 días contados de la última publicación para reclamar judicialmente del avalúo de los terrenos expropiados. Puente Alto, 10 de diciembre de 1962. Marcial Fuentes Fuentes, Gobernador. C. 14, 21 y 27|14.

QUIEBRA HERNAN ZAROR ZAror.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de 5 de diciembre de 1962, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Créditos valistas: Lázaro Ergas Hassón, letras E° 280; Marcelo Cibie Polinelli, letras, intereses, gastos protesto, E° 151,50; Víctor Corry Atías, letras, intereses y costas, E° 114,96; Horacio Salah Ahues, letras, E° 752,07; Edgardo Gundián Ross, letras, intereses y costas, E° 294,60; Aníbal Cerda Oyarzún, letra E° 36,64; Elías Vila Prieto, letras, intereses y costas, E° 253,25, y Mario Madariaga Moya, E° 891,07, letras, gastos protesto, intereses. Créditos preferentes: No hubo.— El secretario. C. 14, 15, 17|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 2 octubre 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Luis Muñoz Muñoz a cónyuge sobreviviente, doña María del Carmen Luna Fahúndez.— Secretario. A. 14, 15, 17|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 12 diciembre 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Romeo Alexis Briones Aedo, a hija legítima Amelia Raquel Briones Aguilar, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Raquel Aguilar Bravo.— Secretario. A. 14, 15, 17|14.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Areopajita Vergara Toro a Dolores del Carmen Vergara Toro.— Secretario. A. 14, 15, 17|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Clara Luisa Herrera Rojas a cónyuge, Nicolás Olave Mejías, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 14, 15, 17|14.

LA ASOCIACION UNICA DE CHOferes de la ETC del Estado, de acuerdo al artículo 16 de sus estatutos, procede la renovación del directorio, por el período 1962-1963, y por tal hecho cita a sus socios a elecciones para el 20 de diciembre de 1962, acto que se realizará desde las 8 horas hasta las 20 horas, en su local social de Teatinos 499.— La directiva. A. 14|14.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna frente Marcoleta). A. 18|18.

"ESCUELA NACIONAL PELUQCEría", Catedral 1257.— Empiezan cursos verano. Secciones independientes: señoras, caballeros. Diplomas. A. 20|18.

CURSOS VERANO: Dactilografía, taquigrafía, contabilidad. Mejores, más económicos. "Instituto Alonso Figueroa", Catedral 1257. A. 20|18.

"ACADEMIA SUPERIOR CORTE Excelsior". Catedral 1257. Modistería, camisería, sastre. Diplomas. A. 20|18.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

CABALLERO ACTIVO SE OFRECE para atender ventas al mostrador, técnico en abarrotes, panadería, menaje, sanitarios, caja, oficina, sin pretensiones para Santiago o provincia. Buenos antecedentes, Carlos Demuth, Casilla N.o 14073, Correo N.o 15. Z. 15|36.

ARREGLO MUEBLES, BARNIZ Y tapicería. Llamar teléfono 93711, maestro Zapata. Z. 14|53.

GASFITERIA, BAJADAS, CANAles y arreglos de techumbres. Llamar teléfono 93711. Z. 14|53.

SE OFRECE CHOFER SIN VICIOS, bastante práctica, para microbús, taxibús taxi, camión o particular, para Santiago o provincias. Manuel Acuña, Diagonal Santa Elena 2834. Z. 14|36.

SEÑORA CON EXCELENTES REferencias se ofrece para trabajar medio día, de preferencia para atender oficina de profesional o cualquier trabajo de responsabilidad. Dirigirse a Avenida Marqués de Ovando 1885. Paradero 9 1|2, pasado de Ochagavía. Z. 14|36.

SE OFRECE UNA EMPLEADA CON una niña de 5 años para persona sola o 4 personas, no importa fuera de Santiago. Población Simón Bolívar, calle Catán 1259. Z. 15|36.

GASFITERIA A DOMICILIO.— Cambio cañerías, arreglo artefactos. Maestro Veroiza, Santa Petronila 387, teléfono 95025. Z. 14|53.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

MODAS JULIE NECESITA MOdistas sepan la obra completa. Tratar a cualquiera hora. Varas Mena N.o 1043, Gran Avenida, Paradero 15. Z. 16|37.

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS y USADAS

SE VENDEN VESTIDOS Y ABRIgos de señora de ocasión. Verlos en Departamental 645, Paradero 12, Gran Avenida. Z. 15|42.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataránse, 27 diciembre próximo, once horas, derechos de María Requena Santiago, correspondientes como cónyuge sobreviviente en bienes de Juan Moya Morales. Mínimo, E° 10.000 pagándose 50 o|o contado, saldo seis, doce meses. Caución postores 10 o|o mínimo dinero, valevista, boleta. Gastos e impuestos cargo ejecutada. Más bases autos Ossandón con Requena. Ejecutivo. Secretario. A. 15|48.

48.—REMATES Y CITACIONES

REMATE JUDICIAL.— ANTE TERcer Juzgado Letras en lo Civil Mayor Cuantía Santiago saldrá a remate público el tres de enero próximo, a las diez horas treinta minutos, el fundo "El Carmelo", ubicado en la comuna de Hualañé, departamento de Mataquito, por el mínimum de diecisiete millones doscientos mil seiscientos sesenta y siete pesos; o sea, diecisiete mil doscientos escudos sesenta y siete centésimos. El precio se pagará haciéndose cargo el subastador del saldo a que esté reducida a la fecha de la subasta la deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, primitiva de trescientos cincuenta mil pesos nominales en bonos seis por ciento, y con el saldo al contado. Boleta por mil setecientos veinte escudos siete centésimos. Más bases y antecedentes, Secretaría Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, autos ejecutivos Lira vda. de Correa, Gabriela, con Oportus Moreno, Luis.— El Secretario. A. 14|14.

REMATE.— POR RESOLUCION Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, fíjose el 27 de diciembre de 1962, 9 horas, fecha de remate de la propiedad de calle Llico N.o 541, comuna San Miguel, de esta ciudad. Mínimo de la subasta, E° 2.430,60, al contado. Boleta, 10 por ciento de la tasación del inmueble. Mayores antecedentes secretaría tribunal, juicio ejecutivo "Santic, Antonio con Rojas, Gerardo". Proceso número 97849.— El secretario. A. 15|48.

OLIVARERA DE AZAPA, S. A.— Junta general ordinaria de accionistas. Por acuerdo del directorio, cítase a junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de diciembre en curso, a las 18 horas, en la Sala del Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, Ramón Nieto 920, 8.o piso, con el objeto de pronunciarse sobre la memoria y balance al 31 de diciembre de 1961, y demás materias previstas en el artículo 27 de los estatutos. El presidente. Para los efectos de la junta general ordinaria de accionistas, el registro permanecerá cerrado desde el 21 de diciembre hasta el 27 del mismo mes, ambas fechas inclusive. El gerente. A. 14|48

REMATE JUDICIAL.— QUIEBRA Jesús López Benyunes, Juzgado de Letras Civil de Mayor Cuantía de San Miguel.— El día 27 de diciembre del año en curso, a las 11 horas, ante el Juez Letrado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, saldrán a remate los siguientes bienes raíces pertenecientes a esta quiebra, ubicados en esta ciudad: 1.o Avenida Sebastópol N.o 540, comuna de San Miguel, mínimo: E° 6.097. 2.o Avenida Simón Bolívar N.o 6240, comuna de Ñuñoa, mínimo 2.740 escudos; 3.o León Prado N.o 661, comuna de Ñuñoa, mínimo: E° 18.582; Precio: al contado por el mínimo, saldo de precio a seis meses con 12 o|o interés anual y 18 por ciento en caso de mora. Posturas: Boleta de consignación en la cuenta corriente del Tribunal o vale vista bancario por el 10 por ciento del mínimo. Antecedentes: Quiebra Jesús López Benyunes o Sindicatura de Quiebras de Santiago, Ahumada 236, 9.o piso.— Secretario C-15|48

REMATE JUDICIAL.— ANTE EL Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Bandera 342, tercer piso, se rematarán el día 31 de diciembre próximo, a las quince horas, los inmuebles San Nicolás o parcela N.o 35 del Fundo La Leonera y parcela denominada El Tranque, de la comuna de Graneros, departamento de Rancagua, inscrita a fojas 530 N.o 630 del año 1958, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua, siendo el propietario Alfredo Alvarez Huentén. El mínimo de la subasta E° 9.631. El precio se pagará al contado. Los postores rendirán caución del 10% del mínimo en boleta bancaria. Más bases y antecedentes en los autos rol N.o 93856, Valle Augusto con Alvarez Alfredo, ejecución cuaderno de apremio tribunal indicado.— Luis Manterola Avila, secretario. A. 14|48.

EN EL REMATE QUE EFECTUAré el viernes 14 del presente, en calle Villaseca N.o 945, remataré especies consignadas de las siguientes personas: Fco. Tokos, Jorge Leal, Oscar Valdivieso, Carlos Antúnez, Carlos Guajardo, y Patricio Olivos.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público. C. 14|48.

OLIVARERA DE AZAPA S. A. — Citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas.— Por acuerdo del Directorio de la Sociedad "Olivarera de Azapa S. A.", cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1962, a las 19 horas, en la Sala del Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, Ramón Nieto 920, 8.o piso. La Junta tiene por objeto tratar lo siguiente: Acciones suscritas y no pagadas. El Presidente. Para los efectos de la Junta General Extraordinria, el Registro permanecerá cerrado desde el 21 de diciembre de 1962 hasta el 27 del mismo mes, ambas fechas inclusive. A. 15|48.

48.—REMATES Y CITACIONES

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintisiete noviembre 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Haydée González Sanhueza, a hijos Roxana Haydée y Viviana Luz Monsalve González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Jorge Monsalve Pérez. A. 15|14.

REMATE: ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátarase, tres enero próximo, diez horas, propiedad ubicada calle Ingeniero Lloyd 81, actualmente 01575, comuna Quinta Normal. Mínimo E° 8.000 al contado. Gastso e impuestos totales cuenta subastador. Caución postores 10 por ciento mínimo dinero o boletas más bases autos 97723, Banco del Estado con León Alfredo. Requerimiento.— Secretario. A. 16|48.

REMATE: ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátarase, 8 enero próximo, diez horas, propiedad ubicada Enrique Foster 222|38, comuna Las Condes. Mínimo, E° 10.000, al contado. Gastos e impuestos totales cuenta subastador. Caución 10 por ciento mínimo dinero o boleta. Más bases autos 85625, Banco del Estado con Serey Alfredo. Confesión deuda.— Secretario. A. 16|48.

REMATE.— EL 22 DE DICIEMbre de 1962, a las 10 horas, se rematará la propiedad de calle Clemente Díaz N.o 420 de Maipo, sobre las siguientes bases: 1.o Mínimum, E° 552; 2.o Para intervenir en la subasta boleta equivalente al 10 por ciento del mínimo. 3.o Pago al contado. Demás bases y antecedentes en juicio Carlos Boock con José Hamed y otro, del Juzgado de Buin N.o 9468. Buin, 4 de diciembre de 1962.— La secretaria. A. 5, 7, 14 y 21|48.

REMATE SEMANAL DE MENAJE de casas. Compañía 1390. Hoy viernes 14, a las 15.30 horas: Por orden Germán Krauhaar, Berta Guerrero, Beatriz Lastarria, Carmen Montero, Alicia Cabero, Kurt Hoofmann, Inés Cortés, Luis Moreno, Mariana Galaz, Marta Muñoz, Agrícola Forestal Purranque, Naná Fasani, Oscar Gana, Juan Cifuentes, Eugenio Salcedo, Paulina Jiménez, Rose Mary Pica, Claudio Bravo. Enrique Feldman, Carlos Alvarado, Andrés Orpinas, Ana de Cortés, Margarita Díaz, Claudio Mella, Catalina Cerine, Violeta Reyes, Gisela Horn, Carlos Contreras, Cornelio Lazo, Ana Martínez, María Espinola, María Araya, María Gómez, Luz Oróstica, Rebeca Puelma, Gabriela Serrano, René Garín, León Varela, Jaime Melnick, Ricardo Opazo, Patricio Geisse, Alfredo Laarsen, Inés Vial, Abdón Humeres, Rosa Carrasco, Francisco Mozó, Donatila Castro, Eliana Elizalde, Demetrio Berríos, Adela de Ahumada, Lucy Passig, Rodolfo Abuffon, Jorge Carroza, Luciano Acevedo, Hernán Sepúlveda, Arturo Riquelme, Margot Glass, Ernestina Castro, Gabriela Serrano, Margarita Soto, Manuel Estévez, Bernardo Waller, Sara Mesa, Luis Ortiz, Cliford Bossman. A la vista. Alfredo Recart, Gustavo Echeverría, Ricardo Araya, Martilleros Públicos. C. 14|48.

REMATE. — ANTE EL TERCER Juzgado de Letras de Menores de Santiago, el día 11 de enero de 1963, a las 11 horas, se rematarán los derechos y acciones del demandado en la propiedad de calle José Besa N.o 1.468, Quinta Normal. Mínimum, 147,50 escudos. Garantía, 10 por ciento del mínimum señalado, mediante depósito judicial cuenta del Tribunal. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, en causa Alimentos, González Sánchez, Rol N.o 1.175.— Secretario. A. 17|48.

REMATE JUDICIAL ANTE PRImer Juzgado del Trabajo, Huérfanos 1412, el 21 de diciembre de 1962, a las 16 horas, se rematará propiedad de Santos Dumont 134, esquina Schiavetti, inscrita fojas 1449, N.o 2789, de 1948. Contiene casa-habitación, bodegas, instalaciones industriales y oficinas. Mínimo, E° 13.116. Forma de pago, 40% contado y saldo 3, 6, 9 y 12 meses. Interesados deben acompañar boleta 10 por ciento mínimo. Bases y antecedentes, secretaría Tribunal, expediente "Cox con Cía. de Café Ltda. y otros".— Secretario. Z. 15|48.

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE TIERRA DEL FUEGO

AUMENTO DE CAPITAL

Distribución de dividendo o emisión de acciones liberadas y suscripción de acciones de pago.

Se comunica a los señores accionistas que, de conformidad con lo resuelto en las Asambleas Generales Extraordinarias de 26 de octubre de 1957 y 15 de marzo de 1961, en las cuales se fijó el capital social autorizado en E° 15.000.000,—, el Directorio ha tomado los siguientes acuerdos:

1.o— **PAGO DE DIVIDENDO O DISTRIBUCION DE ACCIONES LIBERADAS:** a) Pagar un dividendo de E° 0,02, siendo el impuesto de cargo del accionista; b) como alternativa del acuerdo a), emitir, simultáneamente, acciones de un valor nominal de E° 0,40 cada una, que se distribuirán libres de pago entre los accionistas, en la proporción de una por cada veinte de las que posean al Cierre del Registro respectivo. Estas acciones se emitirán capitalizando fondos equivalentes, y están exentas de impuestos.

Los accionistas que opten por el dividendo, y por tanto renuncien a las acciones liberadas, deberán comunicarlo por escrito a la Gerencia de la Sociedad en Valparaíso, calle Blanco N.o 967, o a las oficinas de la misma en Santiago, calle Moneda N.o 1025, séptimo piso, o en Punta Arenas, calle Roca N.o 893, antes del 28 del **mes de diciembre en curso.** Si así no lo hicieren, se entenderá que optan por las acciones liberadas que les correspondan.

2.o— **SUSCRIPCION DE ACCIONES DE PAGO:** Emitir 2.973.115 acciones, que se ofrecerán a los señores accionistas por intermedio del Banco de Chile a su valor nominal de E° 0,40 cada una, en la proporción de una por cada diez que tengan registradas a la fecha del Cierre del Registro, ya citado.

Los señores accionistas que opten por la suscripción de las acciones de pago, deberán enterar el 50 por ciento de su valor en las oficinas del Banco de Chile y de sus sucursales en el país, **entre el 20 y el 31 de enero de 1963,** y el 50 por ciento restante, deberá cancelarse, en las mismas oficinas, **antes del 30 de marzo del mismo año.**

Los accionistas que no suscriban las acciones dentro del plazo señalado, o no cancelaren la primera cuota respecto de las acciones de pago, dentro del mismo plazo, perderán su derecho a ellas y el Directorio dispondrá su remate en la Bolsa de Valores.

Los accionistas que habiendo cancelado la primera cuota de las acciones de pago no cancelaren la segunda **antes del 30 de marzo de 1963,** sólo tendrán derecho a las acciones que se alcancen a pagar totalmente con el monto de la cancelación correspondiente a la primera cuota. Las acciones restantes serán rematadas por el Directorio en la forma ya dicha.

Las fracciones de acciones que resulten de ambas emisiones serán vendidas en la Bolsa arriba mencionada, y el producto que se obtenga pertenecerá a los señores accionistas a quienes correspondan las respectivas fracciones.

EL PRESIDENTE

Cierre del Registro de Accionistas

Para todos los efectos señalados precedentemente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 de diciembre de 1962 y hasta el 12 de enero de 1963, ambas fechas inclusive.

VALPARAISO, 12 de diciembre de 1962.

EL GERENTE-GENERAL

RETIRO PARA MATRIMONIOS

El Movimiento Familiar Cristiano ha organizado el último retiro del año, para mañana sábado 15, de 15 a 18.30 horas, y el domingo 16, de 9.30 a 18.30 horas, en el Colegio Jeanne d'Arc (Avda. Pedro de Valdivia 236), destinado a todos los militantes que no hayan asistido a otro retiro en el año, así como a los integrantes de Círculos Matrimoniales, y, en general, a todos los matrimonios que deseen asistir. Será predicado por Monseñor Roberto Bolton, Rector del Pontificio Seminario Menor, quien encarece especialmente la concurrencia de los matrimonios que tienen o han matriculado sus hijos en este Colegio. Se ruega ser puntuales en la hora de llegada e inscribirse oportunamente por teléfonos 465270, 493664 y 493008.

MATRIMONIO JORDAN FRESNO-VALENZUELA YRARRAZAVAL

Hoy será bendecido, en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf), a las 19 horas en punto, el matrimonio de la señorita María Elena Valenzuela Yrarrázaval con el señor Servando Jordán Fresno. Pondrá las bendiciones el Reverendo Padre Silvio Escribens. Serán padrinos de la novia el señor Guillermo Valenzuela M. y señora Elena Yrarrázaval de Valenzuela. Serán padrinos del novio el señor Rafael Jordán Fresno y la señora Josefina Fresno de Jordán.

DESPEDIDA A LA SEÑORITA CONSUL DE COLOMBIA

Con motivo del regreso a su país, de la señorita Cónsul de Colombia, doña Emma Montejo Peñaredonda, el Cónsul General de Nicaragua, don Ignacio Izquierdo Saavedra, le ofrece un almuerzo mañana sábado 15, en su residencia de Vitacura, al que asistirá el Cuerpo Consular y señoras, altas autoridades invitadas, y representantes de los Cuerpos Consulares de Valparaíso y Concepción.

Se hará entrega a la señorita Montejo, de un pergamino de honor.

EN EL EXTRANJERO

Desde los Estados Unidos se han dirigido a Europa el señor Edmundo Miquel Bañados y señora María Isabel Donoso de Miquel.

ENFERMOS

Se encuentra gravemente enfermo el señor Luis Vial Infante.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

CONDECORACION DE LA CRUZ ROJA HELENICA



El señor Gabriel Mustakis, en los momentos de imponer la Condecoración de la Cruz Roja Helénica a la señora Amanda Brieba de Lorca, en una ceremonia que tuvo lugar en la Cancillería de la Legación de Grecia.

MATRIMONIO

Mañana será bendecido en la Iglesia de Los Santos Angeles Custodios, con misa y comunión, a las 10.30 horas, el matrimonio de la señorita Marcela Cañas Palacios con el señor Jorge Reynolds Williams.

EN PUNTA ARENAS

Se encuentran en Punta Arenas el señor Alfredo Cerda Jaraquemada, señora Anita García de Cerda y su hija María Teresa Cerda García.

EN LA DIPLOMACIA

En los primeros días del mes de enero regresarán a su patria el señor Juan Miguel Bákula Patiño, señora Laura Budge de Bákula, acompañados de sus hijos. El señor Bákula es el Encargado de Negocios del Perú. Sus relaciones sociales y diplomáticas les ofrecerán el próximo viernes 21 un almuerzo de despedida en el Club de la Unión.

NACIMIENTO

Ha nacido María Eugenia, hija del señor Hernán Peró Torres y de la señora María Eugenia Costabal de Peró.

—En la Clínica Central ha nacido María Gloria, hija del señor Rodolfo Figueroa Figueroa y de la señora Gloria García-Huidobro de Figueroa.

ASOCIACION DE PROFESORES DE FRANCES

La Asociación de Profesores de Francés de Chile, tendrá su tradicional comida de clausura de las actividades del año, el día sábado próximo 15 de diciembre, a las 21 horas, en la Hostería Providencia (Avenida Providencia, junto al Mercado). Adhesión en el mismo local o a los teléfonos: 374023 y 496480.

ALMUERZO EN HONOR DE LA SEÑORA CECILE DU ROY DE BLICQUY

La señora Cecile Du Roy de Blicquy Pangaert D'Opdorp, presidenta del Centro de Amigos de Chile en Bélgica, será festejada con un almuerzo en el Club de Golf, el miércoles 19 del presente a las 13 horas. En dicho almuerzo el Subdirector del Ceremonial, señor Fernando Lorca Cortinez le hará entrega de una alta condecoración que le ha sido otorgada por el Gobierno.

Se ruega pasar a inscribirse a la Caja del Club de Golf, a los Amigos de Bélgica, y a las relaciones sociales de la señora Pangaert D'Opdorp.

EN EL APERITIVO DEL CRILLON

En las últimas reuniones a la hora del aperitivo en el Hotel Crillón, se encontraban las siguientes personas:

María Angélica García-Huidobro de Lavín, Marta Balmaceda de Montt, Marta Faz de Eguiguren, Alicia Marchant Lyon, Ana Letelier de Orrego, María Angélica Sánchez de Correa, Luisa Ortúzar de Guzmán, Josefina del Villar Arce, Isabel Margarita Gómez Sotomayor.

TELEVISION

HOY:

CANAL 9. U. CHILE.— 21 horas: "Mi señora y yo". Una familia como muchas. Anima Sergio Silva; "Vita Italiana". Ettore Rognoni entrevista al Embajador de Italia; "Ballet". Clase de Ballet; Tele-Cine; "Primer Plano", desde un lugar de Santiago; "Esta noche". La entrevista de actualidad, con Eduardo Grunert; "Las noticias", diario noticioso, con Alberto Guerrero.

PARTE DE MATRIMONIO.

Circula el siguiente parte de matrimonio:

Alfredo Cox Lira y Ester ... de Cox participan a Ud. el matrimonio de su hijo Juan ... con la señorita María ... Aray Camposano, y ... invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en la Iglesia de San Ignacio (Alonso Ovalle 1452), el domingo 16 de diciembre, a las 6.30 P. M.

Aníbal Aray L'Houmaud e Inés Camposano de Aray participan a Ud. el matrimonio de su hija María Ximena con el señor Juan Carlos Cox Ureta, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará privadamente en la Iglesia de San Ignacio, el domingo 16 de diciembre, a las 6.30 P. M.

Noticias de Arte y Cultura

CONCIERTO DE LA FILARMONICA.— Mañana sábado, a las 19.30 horas, la Orquesta Filarmónica ofrecerá un concierto gratuito en el Parque de la Casa de la Cultura de Ñuñoa, avenida Irarrázaval 4055. Bajo la dirección de Fernando Rosas, la orquesta ejecutará la Sinfonía "La Reforma", de Mendelsohnn; el "Vals del Emperador", de Strauss, y "Obertura 1812", de Tchaikowsky.

CLAUSURA SUS ACTIVIDADES: El Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, realizará la clausura de sus actividades de 1962, con una ceremonia que se efectuará el miércoles 19 del presente, a las 19 horas, en Moneda 1467. A continuación ofrecerá una recepción en el Salón Wessel, al que han sido invitados representantes de las actividades culturales de la capital, y prensa.

CONFERENCIA SOBRE ERNST BARLACH: Bajo los auspicios del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile y del Instituto Chileno-Alemán de Cultura, se realizará hoy, a las 19 horas, una conferencia sobre el tema "Ernst Barlach, un escultor del expresionismo alemán", que dictará el Director del Instituto Chileno-Alemán, José Raczynski. Esta conferencia, ofrecida en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o, será ilustrada con películas sobre las obras del escultor. La entrada es libre.

RECITAL DE ALUMNOS DEL CONSERVATORIO: Con audición de obras de Vivaldi, Schubert, Bach, Clementi, Paul Dukas y Brahms, que se efectuará hoy, a las 19 horas, en el Salón Moneda, de la Biblioteca Nacional, Moneda 650, finaliza el ciclo de conciertos ofrecido por los alumnos más destacados del Conservatorio Nacional de Música. La entrada para este concierto es libre.

EL MONTACARGA: La última función del Montacarga, se efectuará hoy, a las 19 horas, en el Instituto Cultural de Providencia, Avenida Providencia 2653. Actuará en esta obra teatral del dramaturgo británico Harold Pinter, el grupo de Teatro de Arquitectura de la Universidad Católica. Entrada libre.

SEMANA DEL FOLKLORE MUSICAL CHILENO: Mañana, a las 19 horas, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho, Avenida Santa María y Pío IX, se clausurará la Semana del Folklore Musical Chileno. Oportunamente, se darán a conocer las conclusiones a que se lleguen, y en las que podrá participar el público. La entrada es libre.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTES

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA: Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 13 horas.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes de 14.30 a 19.30 horas. Sábado de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Cerrado los lunes, entrada libre.

MUSEO HISTORICO NACIONAL: Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

HOY:

TALLER DE CERAMICAS: Exp. de trabajos de los alumnos. Sala Exposic. U. de Chile, Avda. O'Higgins esquina A. Prat, altos Librería.

TRABAJOS EJECUTADOS POR LISIADOS, de Inst. fiscales y particulares. Ausp. Comité Coordinador de Obras Asistenciales. Instituto Cultural de Providencia.

SAMUEL ROMAN: Exp. de esculturas en el Parque de la Casa de la Cultura de Ñuñoa, Avda. Irarrázaval 4056. Lorgio Vaca, expone sus cuadros en los salones interiores.

FOTOGRAFIAS DEL FOTO CINE CLUB: Exposición que incluye la obra premiada de Enrique Alfonso, "Deleite". Inaugura a las 19 hrs. Inst. Ch.-N. Americano de Cult. Moneda 1467. Abierto hasta el 18 de Dic. en horario de 10 a 12.30 y de 18.30 a 20.30.

ANKA MAYER: Exposición, pinturas, Sala Decor, Miraflores 109.

LUIS MANDIOLA: Exposicion cerámicas, Galería Beaux Arts, Bandera 183, subterráneo.

COLECCION ARMANDO BRAUN MENENDEZ: Setenta y ocho obras originales de pintores que visitaron Chile, entre los siglos XVIII y XIX. Sala Exposiciones, Universidad de Chile, Avenida O'Higgins esquina Arturo Prat.

RENATO MORA: Exp. de pinturas en Inst. Chileno-Británico de Cultura, Teatinos 307. Se inaugura a las 19 horas. Abierta hasta el 31 del presente.

XXVI SALON INTERNACIONAL FOTOGRAFICO.— Sala de Exposiciones del Banco de Chile, San Antonio esq. Huérfanos. Auspicia Foto Cine Club.

EMILIO HERMASEN.— Lámparas y móviles. Sala de Exposiciones Ministerio de Educación, primer piso, de 14 a 20 horas.

CURSO DE PINTURA DEL PLAN VARIABLE.— Exponen alumnas del Liceo Experimental de Niños de Concepción. Sala Libertad. Catedral 1261.

ROBERTO DE LEMONICA.— Exposición de grabados. Galería de Arte del Centro Brasileiro de Cultura, Alameda 1650.

MARCEL STEGLE: Exp. pinturas Inst. Ch.-Francés de Cult. Agustinas 719.

CONCIERTO SINFONICO FESTIVAL CHILENO: Música de S. Quinteros, F. García, D. Vargas, y Edo. Maturana. Ultimo Concierto del Festival de Música, para seleccionar el ganador. Teatro Astor, a las 19 hrs. Entrada libre.

LUIS GUZMAN REYES: Exp. de cerámicas, en el taller del artista, Villavicencio 361. Horario de visita, de 10 a 13 y de 16 a 21 hrs.

EL MONTACARGA: Por grupo Teatral Arquitectura, Universidad de Chile, a las 19 horas, Instituto Cultural de Providencia, Avda. Providencia 2653. Obra del dramaturgo británico Harold Pinter. Entrada libre.

CONCIERTO DE ALUMNOS DEL CONSERVATORIO.— Con música de Vivaldi, Schubert, Bach, Clementi, Paul Dukas y Brahms. Salón Moneda, de la B. Nacional. Moneda 650. A las 19 horas. Entrada libre.

ERNST BARLACH, UN ESCULTOR DEL EXPRESIONISMO ALEMAN.— Conf. de J. Raczinski, Director del Ins. Chileno-Alemán de Cultura. Sala V. Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o, a las 19 horas. Ilustrada con película sobre la obra de Barlach. Entrada libre.

Título de Médico Veterinario se confiere a la señorita J. E. Carter de Verdeilhan

Después de un brillante examen, ha obtenido su título de Medico Veterinario con distinción la señorita María I. E. Carter de Verdeilhan, cuya Memoria se basa en la aplicación de Fósforo Radiactivo en las enfermedades nerviomentales, obteniendo la nota máxima, habiendo sido aprobada con distinción. La Memoria fue patrocinada por los doctores Bandera, Egaña, de la Cátedra de Física Nuclear de la Universidad de Chile, Hospital J. J. Aguirre, y por el Dr. Méndez, profesor de Física de la Escuela de Medicina y Medicina Veterinaria. La Memoria de la señorita Carter, aparte de ser interesantísima dentro de la ciencia, es un aporte más a los estudios de la aplicación del Fósforo Radiactivo en el tratamiento de las enfermedades humanas y de animales.

La señorita Carter hizo sus estudios humanísticos en el Colegio Dunalaistar, pasando, después de un excelente Bachillerato, a la Escuela de Medicina Veterinaria, donde completó sus estudios.

ALMUERZO DE CAMARADERIA

DE ODONTOLOGOS CON 55 AÑOS DE LABOR PROFESIONAL

Hoy viernes 14 se reunirá en el Club de La Unión, en un almuerzo de camaradería, un grupo de Cirujanos Dentistas, egresados el año 1907, para celebrar sus CINCUENTA Y CINCO AÑOS de ejercicio profesional.

Este selecto grupo se reúne periódicamente desde 1945.

Especialmente invitado a este Agape de Camaradería ha sido el Dr. ENRIQUE PHILLIPS RODRIGUEZ-PEÑA, Profesor de Cirugía y Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile.

Se han adherido a esta manifestación los siguientes profesionales: Hernán Fleischmann, Manuel Aylwin, Gustavo Cerda, Carlos Silva Campos y Eduardo Ferraro Cortese.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— El perro del hortelano.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 81 (88959).— La pérgola de las flores.
CARLOS CARIOLA, San Diego 243 (89350).— 18.30 y 22 horas: Marionetas "Teatro Piccolo", de O. Podrecca
CAUPOLICAN, San Diego 840.— (82437).— 22 horas: Festival artístico alemán con 25 atracciones del Gran Circo de Alemania.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Silvia Oxman y Emilio Gaete: "Claudia no se baña sola".
MONEDA, Estado 82 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. "Ocho mujeres".
MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— Silvia Piñeiro "La idiota".
COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— Cía. de Revistas Humoresque.
LA COMEDIA, Merced 349. — Grupo Teatral "El Taller", en "Un cumpleaños para Stanley".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— "Ud. me necesita", con Manolo González.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Cía Revistas Picaresque.
TALIA, San Diego 242 (89350). — 19 hrs.: La señora Stein y los del Arcángel.

CINES

HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112). — Jerónimo.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— La guardia de la reina.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 horas: Llanto del Corazón.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — Picnic.
DANTE, J. Washington N.o 26 (494359).— Peripecias a bordo.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — El Cid.
EGAÑA, Los Guindos N.o 3368 (471026).— Turno para morir.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). El fantasma de la ópera.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— Peripecias a bordo.
HUERFANOS, Huerfanos N.o 930 (33555).— Una noche en la playa.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— Quinteto de la muerte.
KING, Huérfanos 840 (32838). — El estigma del arroyo.
LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— Audaz asalto.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— Quinteto de la muerte.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — La moneda mágica.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 19.15 y 22.15 horas: La furia de Ceylán.
METRO, Bandera 137 (83361). — 15, 19 y 22 horas: Llanto del corazón.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Miniaturas coreográficas.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— Picnic.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — 14, 16, 19 y 22 horas: Yo quiero vivir contigo.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— Turno para morir.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— En reparación.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — El sitio de Siracusa.
SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— M. V. y N.: Aventuras en los mares del sur.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— El fantasma de la ópera.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2987 (91254). — Madame Sans Gene. El inspector.
ALCAZAR, Brasil 378 (80122).— La llave. Infierno en el mar. Buen día tristeza.
ALHAMBRA, S. Pablo 4160 (90527) — Cartago en llamas. La máquina del amor. Rojo para tus labios.
[illegible] A. Suble N.o 390 (52443). —Los resfalosos. El gallo giro. Puente al sol.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Tammy, dime la verdad. Trece fantasmas. Mi bella acusada.
AUDITORIUM, Bandera 236. (84688).— Noche y día.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— El mundo cómico de Harold Lloyd. Millonario adolescente. La pluma picante.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Los cañones de Navarone. La cruz y la estrella. Festival artístico Canal 13 de la Universidad Católica.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787). — Puente al sol. Luz en la plaza. La pícara Sofía.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Kalapur. Cuarenta grados de amor.
CAPITOL, Independencia 2224 (372406). — El pecado de una madre. Tres balas perdidas. La legion de los césares.
CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685). El mercader del terror. Entre la ley y mi amor.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Tahiti, la costa azul.
CINELANDIA, Puente 540 (67532) — La garra del tigre. Terror.
CITY, Agustinas 1022 (666?7). — Hombres sin bandera.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— —Beneficio del personal:: Gigante de Maratón. El mundo silencioso. Yo pecador. Yo no me caso compadre. El terror de las chicas.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Pilotos de la muerte.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Historia de dos pilletes. Los tramposos. Fiebre de uranio. Viva Jalisco que es mi tierra.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— El hijo de Alí Babá. Vuelta a la vida.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Samar.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Beneficio del personal.— Armas de mujer. Piso de soltero. Sansón y Dalila. El derecho a la vida.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2908 (42389).— Corazón de hielo. Un submarino sembró la muerte.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Uno contra todos
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Impaciencia del corazón. Los vampiros. Por los barrios bajos.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — El socio secreto. Puente al sol. El mundo cómico de Harold Lloyd.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — El barco más loco del ejército. El gallo colorado. Meneos y zapateos al ritmo del twist.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Beneficio del personal.— Erase una vez un ceniciento. A pleno sol. Los viajes de Gulliver. Amor en las sombras.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Tarzán y la fuente mágica. Oro mortal. Atrapado en Tánger.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Juventud de una reina. La ley del más fuerte. Romance en la nieve.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Los cañones de Navarone. Un chileno en España.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Sombras de una duda. Las tres alegres vagabundas. La muerte selló sus labios.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— El sol brilla para todos. Fresas salvajes.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Susana. La taberna del puerto.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). —Susana. La taberna del puerto.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (258, La Cisterna).— De repente en el verano. Dos mujeres. Anatomía de un asesinato.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— La mentira infame. París vive de noche. La ley del más fuerte.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— El esqueleto de la señora Morales. El gallo giro. Tres balas perdidas.
NACIONAL, Independencia 801 370594).— Esplendor en la hierba. Fin del rey del crimen. El último héroe.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Desvístase Dr. Treinta y nueve escalones.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Por los barrios bajos. La cuna del mal. Lance de honor.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 86929).— Si yo fuera diputado. La venganza de la sombra.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— La ciudad submarina. La ley del hampa. Enemigos del ayer.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— La leona de Romaña. El abrazo del muerto. El revólver rápido.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Los cañones de Navarone. La cruz y la estrella.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Refugio de criminales. El espía. Cinco mujeres marcadas.
REAL, Compañía 1040 (65555). — Audaz asalto.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — El salario del miedo. Las hazañas del cabo Ash.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Divorcio a la italiana.
REPUBLICA, República 239 (93613).— Europa de noche. La mala calle. Ultimo héroe.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Nicki, el perro salvaje.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Frutos del pecado. Mala hembra.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093) .— La mentira infame. París vive de noche.
ROMA, San Diego 236 (67258).— El mercader del terror. Entre la ley y mi amor.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — El paredón.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Vecinos y amantes.
SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Beneficio del personal. Si mis campos hablaran. Veracruz. Cadenas de odio.
SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357). — El hechizo hawaiano. Noticiarios.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Aladino y la lámpara maravillosa. Pepe. El pandillero.
SANTA FE, San Diego 1950 [illegible] Los tres sargentos. La condesa descalza. Trece fantasmas.
SANTA ROSA, [illegible] 3899 (50965).— La ciudad submarina. Los tres sargentos. Tres tristes tigres.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Mi último tango.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) Las vacaciones de papá.
SEPTIEMBRE, San Dionisio [illegible] (94321).— Los cañones de Navarone. Los piratas del río sangriento.
SUR, San Diego 935 [illegible] Madame Sans Gene. El inspector.
TIVOLI, Huérfanos 757 [illegible] Desafío al coraje. Bala [illegible]
TOESCA, Huérfanos 1313 [illegible] — Las orientales. Un [illegible] nuestra época.
VALENCIA, Independencia [illegible] (370288).— Beneficio del personal con regalos al público: Los [illegible] bores hablan. Terror en [illegible] El gran circo. Show artístico.
VENECIA, Castro 130 [illegible] La taberna de las ilusiones [illegible] na canta. De ilusión también vive.
VERDI, Pedro de Valdivia [illegible] (499704).— El hombre que desafió la muerte. Rosa de [illegible] Cuando hierve el infierno.
VICTORIA, Huérfanos 8?? [illegible] — Siga ese ensueño.
YORK, Anumada 166 [illegible] El profesor distraído.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PATENTES DE INVENCION

Las siguientes personas se han presentado al Departamento de Industria, de la Dirección de Industria y Comercio, solicitando se les conceda patentes de invención, por las materias que se indican:

632—62 MERCK & CO., INC, de Norteamérica.— "Procedimiento para la producción de isómeros ópticos de fenilalanina substituida."
942—62 HARALD OSKAR LUNDQVIST, de Suiza.— "Mueble compuesto de elementos verticales y horizontales, desarmables."
944—62 RADIO CORPORATION OF AMERICA, de Norteamérica.— "Método y fabricación de tubos de rayos catódicos."
945—62 RADIO CORPORATION OF AMERICA, de Norteamérica.— "Circuitos suministradores de poder para receptores de televisión en colores."
946—62 SOCONY MOBIL OIL COMPANY, INC., de Norteamérica.— "Aparato para determinar la calidad de combustión de un combustible, y un método para emplearlo."
947—62 KALLE AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Revelador seco electrofotográfico que contiene resinas en fina subdivisión."
949—62 SANKYO COMPANY LIMITED, de Japón.— "Preparación de nuevos compuestos de cicloheptimidazol."
951—62 A. AHLSTROM OSAKEYHTIO, de WARKAUS, de Finlandia.— "Mejoras en dispositivos de evaporación, caracterizadas por comprender elementos de retención y escurrimiento de las gotitas del líquido producidas en la operación, evitando su salida junto con los gases o vapor."
952—62 UNIVERSAL OIL PRODUCTS COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento continuo para la descompasición térmica de los hidrocarburos de petróleo."
953—62 WESTINGHOUSE AIR BRAKE COMPANY, de Norteamérica. — "Aparato de freno para ferrocarril."
954—62 FARBENFABRIKEN BAYER A. G., de Alemania.— "Procedimiento para la elaboración de un nuevo agente protector de la madera, que contiene un fluborato."
955—62 DR. KARL THOMAS G.m.b.H., de Alemania.— "Procedimiento para la preparación de nuevas dihaloaminobencilaminas."
956—62 JORGE N. ALFARO ALFARO, de Santiago.— "Un aparato metálico para asir tarros, utilizando sus bordes salientes, que permite colocarlos o sacarlos del lugar de almacenamiento."
957—62 SNIA VISCOSA SOCIETA'NAZIONALE INDUSTRIA APLICAZIONI VISCOSA S.p.A., de Italia, y ALLIED CHEMICAL CORPORATION, de Norteamérica.— "Hilos de poliamidas que presentan una reducida contracción y un prefeccionado módulo, procedimiento de obtención de los mismos y aparato para llevar a cabo dicho procedimiento."
958—62 DIXION LIMITED, de Inglaterra.— "Mejoras en elementos de conexión para estructuras enrejadas y de paneles."
961—62 SOUND SLIDES (PROPRIETARY) LIMITED, de Sud Africa.— "Aparato para proyectar diapositivos o transparencias, con sonido sincronizado."
962—62 BRITISH-AMERICAN TABACCO COMPANY LIMITED, de Inglaterra.— "Mejoras relacionadas con el tratamiento de tabaco picado o en hebra, con el objeto de secar el mismo."
963—62 MERCK & CO. INC, de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar compuestos de naftaleno."
964—62 UNIVERSAL OIL PRODUCTS COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento para la alquilación de compuestos aromáticos."
967—62 ULRICO LUCERO, de Argentina.— "Sofá transformable en cama."
968—62 NIPPON RAYON CO. LTD., de Japón.— "Un procedimiento para la elaboración de composiciones de polipropileno teñibles."
969—62 WESTS PILING AND CONTRUCCION COMPANY LIMITED, de Inglaterra.— "Método para formar pilotas, mediante un moldaje flexible."
970—62 RADIO CORPORATION OF AMERICA, de Norteamérica.— "Receptores de televisión en color."
971—62 RUDOLF SCHUCH, de Santiago.— "Procedimiento para la producción de artículos en hojas, impermeables al agua, a partir de materiales celulósicos fibrosos."
972—62 DR. A. WANDER A.G., de Suiza.— "Un procedimiento para la producción de compuestos polibasicos de talamidina."
973—62 SOCIETE ANONYME ACIERIE REUNIES DE BURBACH-EICH-DUDELANGE-ARBED DIVISION: CLOUTERIE ET TREFILERIE DES FLANDRES, de Bélgica.— "Alambres de púas usados para cercos y otros fines."
974—62 ATELIER ET CHANTIERS DE NANTES (BRETAGNE-LOIRE) Y BERNARD LE BOEUF, de Francia. — "Mejora en la fabricación de quesos por un moldeo mecánico que puede ser hecho automático."
975—62 SAMUEL SCHLAM LAUB, de Santiago.— "Mejoras en parrillas para quemadores que funcionan con gases combustibles."
976—62 CARLOS GALVEZ DINAMARCA, de Santiago.— "Aparato automático con indicación luminosa, para regular la temperatura en duchas eléctricas."
977—62 OSCAR FARIAS FAUNDES, de Santiago.— "Kardex giratorio para discos fonográficos."
978—62 WHITE EAGLE INTERNATIONAL, INC., de Norteamérica.— "Un recipiente rectangular de extremo superior abierto."
979—62 WHITE EAGLE INTERNATIONAL, INC., de Norteamérica.— "Caja para bebidas embotelladas fabricada con un material plástico semirígido y construida en forma que las tapas no puedan abrirse indebidamente."
980—62 E. J. LAVINO AND COMPANY, de Norteamérica.— "Bloque de tobera para obtener un sello mejorado de la tobera."
981—62 OIVIND LORENTZEN, de Noruega.— "Una hoja corrugada de metal u otro material deformable, pero rígido para retener formas."
982—62 MERCK & CO., INC, de Norteamérica.— "Procedimiento para obtener nuevos derivados de tiaxantenos."
983—62 LUIS TAPIA ALARCON, de Valparaíso.— "Procedimiento de elaboración de harina."
984—62 HALLBJORN ROALD SVEE, de Noruega.— "Bloque para confeccionar capas protectoras sobre las pendientes de los malecones y rompeolas."
985—62 SHELL INTERNATIONALE RESEARCH MAATSCHAPPIJ N. V., de Holanda.— "Método para consolidar una masa de arena inconsolidada y, en especial, alrededor de una perforación."
986—62 AFICO S. A., de Suiza.— "Artículo de chocolate termoconsistente y procedimiento para su fabricación."
987—62 ATELIERS DE LA MOTOBECANE, SOCIETE ANONYME, de Francia.— "Transmisión con variador automático por correas trapezoidales y poleas extensibles centrífugas."
988—62 F. HOFFMANN-LAROCHE & CO., LIMITED COMPANY, de Suiza. — "Procedimiento para la obtención de derivados benzodiazepínicos, y los productos obtenidos por tal procedimiento."
990—62 FARBENFABRIKEN BAYER A.G., de Alemania.— "Un procedimiento para la elaboración de sales de piperazina."
991—62 THE ELECTRIC STORAGE BATTERY COMPANY, de Norteamérica.— "Método y aparato para sellar terminales de pilas."
992—62 THE ELECTRIC STORAGE BATTERY COMPANY, de Norteamérica.— "Pila seca con sello que garantiza estar sin uso.
994—62 ARMCO STEEL CORPORATION, de Norteamérica.— "Un elemento moledor forjado, para molinos de bola y similares."
995—62 UNITED SHOE MACHINERY CORPORATION, de Norteamérica. — "Procedimiento para obtener un material parecido al cuero, a base de fibras sueltas de colágeno."
996—62 C. H. BOEHRINGER SOHN, de Alemania.— "Agentes antiparasitarios para combatir animales dañinos, a base de ésteres del ácido tiofosfórico."
997—62 RAMON ANGEL VIGOUROUX BRICEÑO, de Santiago.— "Una máquina hecha de dispositivos eléctricos y mecánicos, con el fin de practicar el pasatiempo llamado Billa-Gol."
998—62 CARLOS CARDOEN DECOENE, de Santa Cruz (Chile).— "Máquina clasificadora de material, por tamaño, mediante el empleo de elementos que varían su altura durante el proceso."
999—62 FARBWERKE HOECHST A. G. VORMALS MEISTER LUCIUS & BRUNING, de Alemania.— "Procedimiento de obtención de productos plaguicidas provistos de propiedades acaricidas y ovicidas."
1000—62 LUIS PUJOL CORDERO, de Santiago.— "Mejoras en máquinas manuales de tejer."
1001—62 AMERICAN CYANAMID COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento mejorado para obtener una composición de poliacrilamida secada sin degradación polimérica significativa."
1002—62 E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, de Norteamérica. — "Procedimiento para orientar filamentos compuestos por un polímero termoplástico cristalizable, y un aparato para realizarlo."
1005—62 KALLE AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Mejoras en materiales electrofotográficos."
1006—62 MAQUINARIA TEXTIL DEL NORTE DE ESPAÑA S. A. (MATESA), de España.— "Procedimiento para asegurar el mantenimiento en posición rectilínea de las pasadas insertadas en la calada de los hilos de urdimbre por el órgano pasatramas en los telares sin lanzadera."
1007—62 PETROLEUM RESEARCH AND DEVELOPMENT CORPORATION, de Venezuela.— "Aparato para investigar las propiedades acústicas del medio que circunda un pozo de sondaje."
1008—62 JOSE LUIS DELPINI, de Argentina. —"Miembro estructural compuesto de varillas de acero de refuerzo y de un material con poca adherencia al acero."
1009—62 JOSE LUIS DELPINI, de Argentina. —"Retén o perno de fibrocemento remachado."
1010—62 RAND MINES LIMITED Y CECIL JOHN YRVING, de Sud Africa.— "Mejoras en máquinas perforadoras de rocas por percusión."
1011—62 RADIO CORPORATION OF AMERICA, de Norteamérica.—"Mejoras en armados de dispositivos electrónicos."
1012—62 E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, de Norteamérica.— "Hilo novedoso, hilado a partir de fibras discontinuas, y un procedimiento y aparato para fabricarlo."
1013—62 PHILIPS ROXANE, INC., de Norteamérica.—"Método mejorado para preparar un suero para el cólera de los cerdos."
1014—62 TOKYO GAMU KABUSHIKI KAISHA, de Japón.—"Viga parachoques, de caucho y forma especial, para proteger buques, muelles, etc."
1015—62 ALUMINIUM LABORATORIES LIMITED, de Canadá.—"Un método y un aparato para eliminar, de una corriente gaseosa, materiales arrastrados en la misma."
1016—62 SANDOZ PATENTS LIMITED, de Canadá.—"Procedimiento de obtención de nuevos derivados pirazólicos."
1017—62 ALEJANDRO HERMAN SCHONBERG, de Santiago.—"Construcción mejorada para amortiguadores de doble acción."
1018—62 BURROUGHS WELLCOME & CO. (U.S.A.), INC., de Norteamérica.— "Método para preparar vacunas contra la fiebre aftosa."
1019—62 GENERAL ELECTRIC COMPANY, de Norteamérica.—"Sistema de control de combustible para máquinas de turbinas a gas."
1020—62 ORCHARD PAPER COMPANY, de Norteamérica.—"Hoja sensible al calor para copiar y una composición sensible al calor para producir dicha hoja."
1021—62 N. V. PHILIPS' GLOEILAMPENFABRIEKEN, de Holanda.—"Método de fabricación de artículos cerámicos, sinterizando cuerpos preformados."
1022—62 E. MERCK AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento para la preparación de 6,16-dimetil-15-dehidro-esteroide."
1023—62 GUILLERMO DUARTE TORRES, de Santiago.—"Un nuevo sistema para la iluminación de pistas de aterrizaje, basado en luminarias de material acrílico-difusor, de un color amarillo-anaranjado."
1024—62 SHELL INTERNATIONALE RESEARCH MAATSCHAPPIJ N. V., de Holanda.—"Instalaciones para recoger un fluido producido por pozos subterráneos."
1025—62 FARBWERKE HOECHST A. G. VORMALS MEISTER LUCIUS & BRUNING, de Alemania.—"Procedimiento de obtención de soluciones acuosas estables, de colorantes azoicos."
1026—62 FABRICA DE ARTICULOS DE CUERO CICAMO LTDA., de Santiago.—"Un dispositivo que da elasticidad a las pulseras de reloj de cuero o de otro material flexible y que se caracteriza por una cinta elástica unida a la puntilla y a la chapeta de la pulsera."
1027—62 MONTECATINI, de Italia. — "Nuevos ésteres fosfóricos, útiles como acaricidas e insecticidas agrícolas y un procedimiento para producirlos."
1028—62 PARKE, DAVIS & COMPANY, de Norteamérica. — "Un procedimiento para la obtención de ácido N-(2,3-dimetilfenil) antranílico y sales de éste."
1029—62 PARKE, DAVIS & COMPANY, de Norteamérica. — "Un procedimiento para la obtención de ácido N-(2,3-dimetilfenil) antranílico y sales de éste."
1030—62 PARKE, DAVIS & COMPANY, de Norteamérica. — "Un procedimiento para la obtención de ácido N-(2,3-dimetilfenil) antranílico y sales de éste."
1031—62 PARKE, DAVIS & COMPANY, de Norteamérica. — "Un procedimiento para la obtención de ácido N-(2,3-dimetilfenil) antranílico y sales de éste."
1032—62 PARKE, DAVIS & COMPPANY, de Norteamérica. — "Un procedimiento para la obtención de ácido N-(2,3-dimetilfenil) antranílico y sales de éste."
1033—62 PARKE, DAVIS & COMPANY, de Norteamérica. — "Un procedimiento para la obtención de ácido N-(2,3-dimetilfenil) antranílico y sales de éste."
1034—62 PARKE, DAVIS & COMPANY, de Norteamérica. — "Un procedimiento para la obtención de ácido N-(2,3-dimetilfenil) antranílico y sales de éste."
1035—62 PARKE, DAVIS & COMPANY, de Norteamérica. — "Un procedimiento para la obtención de ácido N-(2,3-dimetilfenil) antranílico y sales de éste."
1036—62 PARKE, DAVIS & COMPANY, de Norteamérica. — "Un procedimiento para la obtención de ácido N-(2,3-dimetilfenil) antranílico y sales de éste."
1036—62 PARKE, DAVIS & COMPANY, de Norteamérica. — "Un procedimiento para la obtención de ácido N-(2,3-dimetilfenil) antranílico y sales de éste."
1037—62 PARKE, DAVIS & COMPANY, de Norteamérica. — "Un procedimiento para la obtención de ácido N-(2,3-dimetilfenil) antranílico y sales de éste."
1038—62 PARKE, DAVIS & COMPANY, de Norteamérica. — "Un procedimiento para la obtención de ácido N-(2,3-dimetilfenil) antranílico y sales de éste."
1039—62 PARKE, DAVIS & COMPANY, de Norteamérica. — "Un procedimiento para la obtención de ácido N-(2,3-dimetilfenil) antranílico y sales de éste."
1040—62 PARKE, DAVIS & COMPANY, de Norteamérica. — "Un procedimiento para la obtención de ácido N-(2,3-dimetilfenil) antranílico y sales de éste."
1041—62 PARKE, DAVIS & COMPANY, de Norteamérica. — "Un procedimiento para la obtención de ésteres alquílicos bajos de metil antranílico."
1042—62 PARKE, DAVIS & COMPANY, de Norteamérica.—"Procedimiento para la obtención de anhidrido N-(2,3-dimetilfenil) isatoico."
1043—62 THE GOODYEAR TIRE & RUBBER COMPANY, de Norteamérica.— "Aparato para confeccionar neumáticos, mediante el procedimiento de tiras planas."
1044—62 FARBWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT VORMALE MEISTER LUCIUS & BRUNING, de Alemania.—"Un procedimiento para la preparación de cetonas básicas."
1945—62 AMERICAN VISCOSE CORPORATION, de Norteamérica.—"Método para formar filamentos de celulosa regenerada y los filamentos obtenidos por ese método."

Piden ampliación de plazo para las patentes que se indican y por el tiempo que se expresa:

965—62 CIBA SOCIETE ANONYME, de Suiza.—Cinco años más para la Patente N.o 13.361, que fué concedida por: "Procedimiento para la protección en el agua de materiales de fibras que contengan celulosa."
966—62 CIBA SOCIETE ANONYME, de Suiza.—Cinco años más para la Patente N.o 13.177, que fue concedida por: "Mejoras en un procedimiento destinado a la preparación de sales hidrosolubles."

Se da el presente aviso para los efectos de las oposiciones que pudieran producirse, las cuales deben hacerse presente, dentro de los 30 días siguientes de esta fecha, en la oficina de Patentes de Invención .

p. Ing. Jefe del Departamento de Industrias

14—XII—62.

Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1962 hoy, debut en Chillán; el lunes 17, en San Carlos; el 18 en Bulnes y el 20, Concepción

Digna coronación de su ruta de esfuerzos y superación artística internacional, constituye la llegada a Chillán del Nuevo Circo Motorizado "Las Aguilas Humanas" 1962, que debuta esta noche en la capital de Ñuble en el terreno del patio del Liceo de Hombres, gracias a la cooperación patriótica del Ministerio de Educación de Chile.

Las estrellas de España, Alemania, Brasil y Estados Unidos, que actúan bajo la Carpa Chilena Cóndor, hoy lucirán su arte excepcional en Chile. Igualmente, los graciosos elefantes futbolistas y la manada de leones agresivos africanos.

Mañana sábado 15, tres penúltimas actuaciones chillanejas, matinée infantil, [illegible] y noche; el domingo 16, [illegible] despedidas de Chillán.

El lunes 17, única función [illegible] San Carlos, y el martes 18 [illegible] ca presentación en Bulnes [illegible] cuyos respectivos alrededores agrícolas reina extraordinario entusiasmo por conocer [illegible] Trapecistas Vampiros [illegible] res" de Estados Unidos.

En Concepción, en la [illegible] cha de la "U", debut el [illegible] 20, noche; limitadas las [illegible] ciones penquistas del 20 [illegible] Pascua inclusive, regresando inmediatamente a Santiago [illegible] ra seguir a Mendoza y Buenos Aires.

Por este motivo, este año visitarán Tomé, Penco, [illegible] Coronel ni Talcahuano.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD.—

OFICINA CENTRAL.— Llámase a propuestas públicas a las firmas inscritas en primera y segunda categorías, en la especialidad de Movimiento de Tierras, con inscripción simultánea en Puentes, en primera a cuarta categorías, del Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para la construcción de obras básicas y afirmado del camino de Cañete a Contulmo, Sector Ilicura a Contulmo, kilómetro 0,000 al kilómetro 9,000, incluso los puentes Ilicura y Calebu, en la provincia de ARAUCO.

El presupuesto estimativo para esta obra asciende a Eº 318.722,90.

Las propuestas se abrirán el 9 de enero de 1963, a las 12 horas.

Los contratistas interesados deberán presentar los documentos exigidos en el artículo 26 del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta el 4 de enero próximo, a las 12 horas, en la Oficina de Presupuestos del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Morandé N.o 71, tercer piso, diariamente, de 10 a 12 horas.

OFICINA DEL INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para ejecutar ensanche de pavimento de concreto y recubrimiento asfáltico en el camino de San Enrique a EL ARRAYAN, kilómetros 0,000 al 0,375, en la comuna de Las Condes, con un presupuesto oficial de Eº 14.789,75, las que se abrirán el día 21 de diciembre de 1962, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia. Se podrán presentar los contratistas inscritos en todas las categorías del Registro General del Ministerio de Obras Públicas y primera categoría del Registro de Obras Menores y de Especialidades.

Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, Santo Domingo N.o 1386. Los documentos anexos se recibirán hasta el día 18 de diciembre.

DIRECCION DE ARQUITECTURA.—

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de la Obra Gruesa y Terminaciones de las Viviendas para el personal de Obras Sanitarias, PLANTA Compresora de Concepción.

Contratistas de quinta categoría y superiores del Registro General de Contratistas, en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Concepción y Oficina del Arquitecto-Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 4 de enero próximo, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de la Obra Gruesa y Terminaciones de la Escuela Anexa del Liceo de Hombres de CAUQUENES.

Contratistas de tercera categoría y superiores del Registro General de Contratistas, en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Maule y Oficina del Arquitecto-Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 8 de enero próximo, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS.—

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las siguientes obras: Agua Potable de FRUTILLAR ALTO y BAJO.— Instalación del servicio. Proyecto N.o 2.692. Presupuesto oficial: Eº 78.665,48.

Entrega de antecedentes: Desde el 19 hasta el 22 de diciembre, inclusive. Apertura de propuesta, el 28 de diciembre de 1962, a las 11 horas.

ALCANTARILLADO DE TALCAHUANO.— Nuevo Emisario y sector San Vicente Sur; Proyecto N.o 4.375. Presupuesto oficial: Eº 244.865,18.

Entrega de antecedentes: Desde el 20 hasta el 24 de diciembre, inclusive. Apertura de propuestas, el 8 de enero de 1963, a las 11.30 horas.

ALCANTARILLADO DE LA LIGUA.— Se avisa a los señores contratistas inscritos en el Registro Especial para las Obras de Alcantarillado de La Ligua, Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, que se les entregará el nuevo Presupuesto para estas obras, los días 18 y 19 de diciembre, y se abrirá la propuesta el 21 del mismo mes, a las 11 horas.

"AMOR AL VUELO" ("That touch of mink"), una joya de buen humor y la traviesa alegría del diario vivir. Triunfo de los CINES CENTRAL y ORIENTE

...jo los auspicios de C. C. N., Universal presentará, como ...inaldo de Navidad, su película alegre y reidera, su mejor ...más eficaz comedia: "AMOR AL VUELO", con Doris Day ...Cary Grant. Censurada para mayores de 18 años, y en Pa...visión y tecnicolor. Los Cines Central y Oriente ofrecerán ...regio regalo de Pascua con este film que todo lo reúne, y ...al término de 1962, tiene el mérito de ser la mejor cinta ...del año en su género... y esto, no es una frase de propaganda.

FESTIVAL DE ARTISTAS DEL GRAN CIRCO DE ALEMANIA, AUF WIEDERSEHEN, HOY EN EL T. CAUPOLICAN

...ENANITOS DE MUNICH", cuyas notas cómicas sostie...n la hilaridad del gran público asistente a los últimos es...táculos "Auf wiedersehen" que nos ofrecen las atracciones del Gran Circo de Alemania.

Los últimos espectáculos de ...pedidas de Chile de los ar...tas germanos, que intervie...n en el "Deutches Artisten Festival", tienen el privilegio ...intensificar más y más el in...terés y entusiasmo de nuestro ...público, pues, adultos y niños ...sisten a los extraordinarios ...programas "Auf wiendersehen" ...que ofrecen en la platea lumi...nosa del Teatro Caupolicán, ...con el auspicio oficial de la ...Embajada de la República Fe...deral Alemana en Chile.

Hoy, a las diez de la noche, ...ofrecen otro gran espectáculo ...de adiós a Chile, destinado a ...marcar otro gran suceso en la programación de éxitos del ...Festival Artístico Alemán", ...pues se presentan los acróba...tas alpinistas más intrépidos ...y sensacionales, los "Zugspitz ...Artisten", que a alturas suici...das, sin red protectora, en el ...alambre rígido y sobre motoci...cletas, ejecutan impresionan...tes equilibrios en "sube y ba...ja" de asombrosa precisión.

También actúan Arno Mit...tel, el prodigio acróbata-ma...labarista del mástil flexible a ...once metros de alto, que ...se... cae y no cae, producien...do hilaridad y tensión nervio...sa; los malabaristas Rudolph ...Harals, de Berlín; los acróbatas cómicos Betty y Bib Flynn, de Hamburgo; las lindas equilibristas en bicicletas, Ingred y Margot Hansen, de Hannover; las decorativas gimnastas Gesch Wister Von Dreuche, de Essem, cuyo adagio acrobático es un alarde de destreza física y femenina belleza, y el notable Udo Heltano, pulsario equilibrista de cabeza abajo en el alambre en declive, ganador del Oscar-Berlín, 1961.

El gran espectáculo "Auf wiedersehen", para mayores y menores, hoy tiene la culminación de las graciosas notas cómicas de los enanitos musicales de Munich, y la "Asgard Trupe", elegantes saltadores ornamentales de Berlín, cuatro señoritas y tres atletas, que en trampolín-báscula cumplen el "broche de oro" del festival con su original trabajo, que es un torbellino de rapidez, emotividad y destreza gimnásticas.

Mañana sábado 15, tres penúltimas funciones, matinée infantil a las cuatro de la tarde; vermut, a las siete, y noche, a las diez. El domingo 16, tres despedidas a igual horario, cerrándose definitivamente la actuación de las 25 estrellas del Gran Circo de Alemania, que tanto han gustado en Santiago.

HERMANA DE KENNEDY DETENIDA EN LOS ANGELES Y CONDENADA A VER UNA PELICULA DE ACCIDENTES

Esposa del actor Peter Lawford se olvidó de renovar su carnet.— Sammy Davis Jr. quería salir del país sin pasaporte.— Amistad con el Presidente no vale para la policía.— Triste impresión produce documental sensacionalista sobre Marilyn Monroe

Especial para LA NACION, por MARINA CISTERNAS

Gran revuelo causó la sentencia pasada en contra de la hermana del Presidente Kennedy y esposa del actor de cine Peter Lawford, esa Patricia que vive en Hollywood y guía su coche a velocidad frenética. Al juez W. Blair Gibbons no le quedaba otro camino, considerando que —después del suceso provocado por el cantante negro, Sammy Davis Jr. que pretendió salir del país sin su pasaporte en regla basándose en su "amistad con Kennedy— la suavidad judicial hubiera causado escándalo mayúsculo.

A BARRER LAS CALLES

Algunos reían pensando que Patricia "barrería las calles" pues el Juez Gibbons condena a algunos a ejercer esa función. Eso dicen, pero ya no existen barredores de calles. No les he visto nunca. Son un mito.

Las calles son limpiadas con escobillones automáticos y lavadas con mangueras de alta presión que producen chorros de agua capaces de voltear a un gigante. ¿Patricia Kennedy de Lawford barriendo calles?

MALA MEMORIA

Patricia "había olvidado "renovar su licencia para guiar autos; tres meses. La condena actual es —no sólo visitar hospitales y salas de cárceles en dónde están víctimas y victimarios del tráfico, más también ver cierta película de espantoso realismo tomada por policías en calles y autopistas. No he visto ese documental (y espero no verme obligada a hacerlo) más me informan que personas se desmayan con sólo mirarlo.

En cierta parte del documental de accidentes de tráfico se ven niños volar por el aire y caer destrozados; incendios que reducen a cenizas toda una familia; seres humanos transformados súbitamente en monstruos.

NO VALE LA AMISTAD CON JFK.

Buena lección, no sólo para Patricia, más para Sammy Davis Jr. que ya no pretenderá burlar leyes basándose en su amistad con el Primer Mandatario de la República.

DE MAL GUSTO

El documental que se esta exhibiendo en USA., sobre Marilyn Monroe que la muestra en varias ocasiones desnuda produce efecto triste; ademas es de mal gusto. ¿Se trata de hacer dinero de cualquier manera? Pero cuando se filmó una serie de "cortos" sobre James Dean ya muerto, presentándole en actitudes poco decentes, el público demostro tal desinterés, que el negocio fracasó. Esperamos que algo similar suceda con la película de esa desgraciada niña que conoció el mundo como, Marilyn Monroe.

Patricia Kennedy y su esposo, el actor Peter Lawford, parecen estar muy disgustados, dándose la espalda mutuamente, pero lo que ocurre en realidad es que ambos están conversando con diferentes contertulios en una reciente fiesta en Hollywood. A pesar de ser la hermana del Presidente, Patricia Kennedy fue arrestada por la policía, por no tener al día su licencia de chofer, y ni siquiera el influyente clan Sinatra, al que pertenece su esposo, logró librarla de la condena. (Foto UPI).

Noche de los juguetes tendrá hoy el Canal 13

Esta noche a las 22 horas, se llevará a efecto en el Teatro Baquedano, "La Noche de los juguetes", organizada por el Canal 13 de Televisión de la Universidad Católica, con el fin de procurar que el máximo de niños pueda hacer realidad el sueño de un juguete para esta Navidad.

La iniciativa que partió del programa deportivo de Hernán Solís, quien comenzó pidiendo a sus televidentes que le enviaran juguetes alcanzo tal éxito, que todo el Canal se hizo participe de la feliz idea.

Para lograr mayores fondos para esta campaña, se organizó el espectáculo de esta noche, en el cual se televisará desde el Teatro Baquedano, un show con los más prestigiados artistas, entre los que cabe mencionar a Los Flamingos, Los Quincheros, el Conjunto de Radio Corporación, Teresa Oliva, El Show de Minería, el conjunto Cucumén, Firulete, el dúo Rey-Silva y muchos otros.

El libreto ha sido confeccionado por Teodoro Lowey, el reputado hombre de teatro.

La asistencia del público contribuirá a comprar más juguetes y pan de Pascua para los niños enfermos.

El Canal 13, merece todo el apoyo para esta hermosa iniciativa.

EN BULNES, EL 18, TENDRAN GRAN CIRCO: AGRADECIMIENTOS AL GOBERNADOR SR. CHAVEZ ANDRADE

Nos comunican de Bulnes que en esa progresista ciudad, y en todos los establecimientos agrícolas de la zona, reina gran entusiasmo por la próxima visita del Circo "Las Aguilas Humanas" 1962, del Teatro Caupolicán de Santiago, que viene a satisfacer un clamor y necesidad pública de un gran espectáculo internacional, de culta diversión para adultos y niños.

El Circo "Las Aguilas Humanas" 1962, finalizadas sus actuaciones en Chillán y San Carlos, se desplazará a Bulnes realizando su único gran espectáculo en la noche del martes 18 próximo.

Se instalará en el terreno de la calle Condell, frente a la Estación Ferroviaria de Bulnes. Un grupo de entusiastas vecinos, industriales y familias de la zona, nos encargan dar públicos agradecimientos al señor Gobernador de Bulnes, don Alfonso Chávez Andrade, pues gracias a sus gestiones y facilidades obtenidas, hizo posible la visita de "Las Aguilas Humanas", definitivamente en la noche del martes 18.

"LA PERGOLA DE LAS FLORES" ¡ULTIMOS TRES DIAS!



Hoy a las 19 horas, vermut de "LA PERGOLA DE LAS FLORES". Ultimos tres días. En el grabado, Carmen Barros, que interpreta el papel de la Carmelita. Próximo estreno: NAVIDAD EN EL CIRCO. Estreno: Sábado 22, en el Teatro Caupolicán.

Los "Piccoli de Podrecca" debutan hoy en el Cariola

Para esta noche, a las 22 horas, está anunciado el debut, en el Teatro Cariola, de unos de los conjuntos de marionetas más famoso del mundo, "Los Piccoli de Podrecca".

Compuesto por gran cantidad de muñecos, de gran tamaño, muchos de ellos personificando a personajes famosos, los "Piccoli", poseen una perfección tal, que maravillan al espectador más exigente. Y el show que presentan es tan completo que no necesitan de ningún agregado extraño.

Este conjunto que no venia a Chile, desde hacía muchos años, continúa siendo el favorito del público europeo.

Para la función de esta noche han sido invitados periodistas de los diversos diarios, sirviéndose a continuación un "vino de honor", para que los hombres de prensa conozcan a los muñecos más de cerca. Varios reporteros se alegraron bastante al saber que las marionetas eran abstemias, ya que así les tocará algunas copitas extras.

UN FILM PARA REIR... Y MAS REIR: "UNA VEZ A LA SEMANA"

Muchos artistas consideran el género cómico como uno de los más inferiores medios de expresión artística, pero la hermosa estrella Kim Novak, que protagoniza junto a James Garner y Tony Randall la película UNA VEZ A LA SEMANA, dice enfáticamente que a ella le encantan los papeles cómicos.

"Cuando participo en una comedia —dice la actriz—, me siento muy feliz y satisfecha. Tan pronto como me concentro en el papel que debo desempeñar en una película, mi atención deja muy atrás todas las contrariedades de la vida, las cuales considero de secundaria importancia. Ello ocurrió especialmente en el caso de la comedia "Una Vez a la Semana", durante cuya filmación existió constantemente una atmósfera de alegría y completo desenfado."

En "UNA VEZ A LA SEMANA" aparecen además de los principales artistas mencionados, también Janet Blaire, Patti Page, Oscar Homolka, Howard Duff y como artistas invitados, Zsa Zsa Gabor, William Bendix, Fred Clark y Jim Backus.

Censurada para mayores de 18 años, esta comedia en CinemaScope y Technicolor se estrena próximamente en los Teatros Metro y California.

Tennyson Ferrada ahora en comedia de Lope - Risas



Con tanto acierto como Agustín Siré, ha pasado a animar ahora el papel de Ludovico el actor Tennyson Ferrada, en la divertidísima comedia de Lope de Vega "EL PERRO DEL HORTELANO", que diariamente ofrece, en vermut del Teatro Antonio Varas, el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. Censura: APTA PARA TODO PUBLICO.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— La rebelión de los esclavos. El hombre marcado.
BULNES (Renca).— (92564).— Los comancheros. El inspector.
CERVANTES (San Antonio).— El Cid.
MAIPU, 5 de Abril 19 (57530).— Atraco a la moderna. Entre bastidores. El maravilloso enmascarado, 7a.
MUNICIPAL (San Bernardo). — Exodo.
NACIONAL (Puente Alto).— La paloma y el gavilán. No es dama es mi mujer. La espada y la cruz.
PLAZA (Talagante).— La cuna del mal.
ALHUE.— Pobl. Dávila.— El tronar de los tambores. A dos pasos de la horca. Cinco mujeres marcadas.

Lo que su niño ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas — Precio: E° 0,10

LA NACION

VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 19
SANTIAGO DE CHILE

MENSAJES PARA NAVIDAD:

Los niños hablan a Santa Claus

Cartas a Papá Noel

Santiago, 11 de noviembre de 1962.

Mi querido Santa Claus:
Tú me recuerdas muchos años, pero quiero que me hagas un inmenso regalito, que es una bicicleta grande, y regalos para mis hermanitos.

Tú sabes que todos los niñitos del mundo deseamos muchos regalitos, pero tendré que verte para el concurso !ah! Bueno, ya te dije el regalito que tienes que regalarme, pero también una muñequita; pero no es tan importante porque también quiero la bicicleta ¡qué linda!, me gusta mucho porque sé andar. es maravillosa porque siempre he estado ansiosa en esperarla. bueno se despide cariñosamente y que tengas muchos años más de vida, tú siempre y recordada de tí, MARTITA TRICOT.

Santiago, 11 de diciembre de 1962.

Mi querido Papá Noel:
Durante este año he deseado muchas cosas que es muy seguro no llegaré a obtener, sólo esto puedo dejarlo en tus manos. Pero a pesar de pocos años y tal vez faltando al propósito de no pedir nada, pienso en mis hermanos y en todos los niños del mundo, por favor Papá Noel pide tú el regalo más hermoso que todos deseamos, "¡La Paz Mundial!", que despues de ella quiero tener cualquier regalo que tú me mandes.

Creo que nada más puedo pedirte y esperando que este obsequio sea realidad, te saluda cariñosamente. GUILLERMO E. TRICOT CARRERA.

"QUERIDO SANTA CLAUS..."



Así comienzan todas las cartas al personaje que encarna el más querido sueño de los niños: el juguete nuevo. Cómo en años anteriores, son muchas las que ya han llegado a nuestro diario. ¿A cuántas podremos dar respuesta? El mundo fantástico de los niños, está al alcance de su mano, en las vidrieras de las tiendas santiaguinas: robots, tractores, aviones, automóviles, un edén mecánico con el que cada uno ha soñado. Y que quisiera hacer suyo. Es lo que esperan todos los que, por nuestro intermedio, escriben a Santa Claus.

Comienza a llegar hasta este diario, las cartas de los niños, dirigidos al "Viejito Pascuero". En ellas, con incierta escritura, que los tiernos años aún no ha afirmado, le expresan al viejo amigo sus deseos y aspiraciones. Algunos vienen acompañadas de dibujos, ellos desean adornar la hoja de papel que han arrancado de sus cuadernos o identificar el juguete deseado.

Comenzaremos a reproducir algunas de estas cartas, cumpliendo así con el deseo de estos niños; que el "Viejo Pascuero", se imponga de sus pedidos, y llegue con ellos para regalarselos en esta Navidad.

PIERRE DE LAPLACE: EL ASTRONOMO MAS GRANDE DE TODOS LOS TIEMPOS

Pierre de Laplace fue uno de los hombres más extraordinarios que conoce la historia. En vida, fue aclamado como el matemático y el astrónomo más grande de todos los tiempos.

Pudo adaptarse a los cambios violentos que ocurrieron durante su vida, en el escenario político de Francia, período que comprendió el reinado de Luis XVI, y su reina, María Antonieta, la Revolución Francesa, la Era Napoleónica y la restauración de los Borbones. Tuvo, en efecto, tal habilidad para adaptarse, que escapó a la guillotina que cortó la vida de su amigo Lavoisier; fue hecho conde primero, y marqués después por Napoleón, y se acomodó al régimen que siguió en Francia después de Waterloo.

El padre de Laplace era un pobre agricultor normando. Laplace no hubiera tenido la educación necesaria para su carrera, de no haber sido por amigos ricos y por un famoso geómetra parisiense, a quien Laplace escribió, cuando sólo contaba 18 años de edad, describiéndole sus ideas en cuanto a los principios de la mecánica.

Laplace, a quien con frecuencia se le llama "el Newton francés", logró aplicar las leyes de la gravedad a los movimientos en el sistema solar. Estableció la estabilidad de los movimientos de los cuerpos siderales, explicando matemáticamente que lo que parecían ser "perturbaciones" planetarias o irregularidades, eran, en realidad, movimientos gobernados por leyes naturales, y, en consecuencia, susceptibles de ser medidos y predeterminados.

En 1787 presentó una serie de memorias a la Academia Francesa, en las cuales exponía con toda claridad la organización general del sistema solar. Durante los años turbulentos que siguieron, recogió todos los antecedentes astronómicos que poseía, en su gran obra "Mecánica Celestial".

Los volúmenes de esta obra fueron publicados entre 1799 y 1825, y entre 1829 y 1839 fueron traducidos al inglés, por Nathaniel Bowditch, físico, astrónomo y gran autoridad en navegación, oriundo de los Estados Unidos.

Premiarán a mejores grumetes

En el Estadio El Morro, de Talcahuano, se entregarán premios mañana sábado a los alumnos más aventajados de la Escuela de Grumetes con sede en la isla Quiriquina.

El acto se iniciará a las 10.30 horas, con izamiento de la bandera de la Escuela y honores a las autoridades.

A continuación se desarrollará el siguiente programa: izamiento del pabellón nacional a los acordes del Himno Patrio; alocución por el Director de la Escuela, Capitán de Fragata, Alfredo Barros; entrega de premios; desfile militar en honor de las autoridades; y revista de gimnasia.

En la segunda quincena del mes en curso, los alumnos egresados deberán cumplir trasbordo a las unidades de la Escuadra para continuar con la instrucción práctica a bordo durante un año. Finalizado este período, los grumetes están capacitados para ingresar a las Escuelas de Especialidades de la institución y continuar su carrera como especialistas en el arma o servicio que hayan escogido.

Así Atendemos al Público

LA UNIVERSIDAD DE CHILE HIZO HONOR A SU TRADICION DE CULTURA

Plausible fue, sin duda, la iniciativa de la Asociación de Egresados de la Universidad de Chile, al ofrecer, en la noche del primero de este mes, un festival de arte y cultura, en el Estadio Nacional, conmemorando los 120 años de existencia de nuestro primer plantel de enseñanza superior.

Nada más adecuado para tan fausto aniversario, que una exteriorización del arte y de la cultura.

Ciento veinte años de la Universidad, traducen algo más que la fecha en que cumple años la casa de Andrés Bello. Son doce décadas de cultura en Chile, de afianzamiento de los valores docentes, de reafirmación de todo lo que representa el patrimonio de conocimiento y de ilustración de un país.

La Universidad mostró esa noche todo lo que vale. Cuarenta mil personas aplaudieron estruendosamente y con verdadero cariño el esfuerzo de sus conjuntos y de sus dirigentes.

Pero lo que realmente tiene de honda y humana significación este festival, es su finalidad. Nadie como ella, que ha brillado formando generaciones de insignes ciudadanos, podía traducir mejor tan noble objetivo. Demostró así la Universidad de Chile que es la genuina representación de nuestra cultura.

210) Noble gesto

Un noble gesto fue sin duda el Festival de Arte y Cultura realizado en la noche del 1.o de este mes, en el Estadio Nacional, a iniciativa de la Asociación de Egresados de la Universidad de Chile, conmemorando el 120.o aniversario de esa docta Corporación.

Cuando miraba y admiraba el desarrollo del selecto programa realizado ante cerca de 40 mil personas, con intervención de todos los Grupos y Conjuntos de Arte, Ballet, Música y Teatro de la Universidad de Chile, uno se sentía orgulloso de ser chileno.

Todo este magnífico esfuerzo había sido posible, gracias al sello inconfundible de la Universidad de Chile, que había formado, a través de sus años, tan granada juventud, que, agradecida, realizaba ese noble gesto en su honor y a beneficio de niños desvalidos.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta seccion deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

249) Busca a familiares

Señor Director:
Desde hace 15 años me hallo en la República Argentina y no he tenido noticias de mis familiares que quedaron en Chile.

Es mi deseo saber el domicilio de mi padre, Pedro M. Sepúlveda, y de la señorita Marina Escobedo Díaz, quien hace algunos años trabajaba en la Casa Neuper, de calle San Diego.

Sin otro particular, saluda atte a Ud.,

Dagoberto Sepúlveda A. Correo Costa de Araujo (Mendoza). República Argentina.

250) Vigilancia en el sector de Ñuñoa

Señor Director:
Es costumbre que en esta época veraniega se produzcan repetidos robos en casas particulares, aprovechándose los cacos de la ausencia de sus moradores, y con tal motivo es habitual, antes de abandonar la capital, dar aviso a los Carabineros del sector, desde donde se encargan de vigilar las casas desocupadas.

Pero la comuna de Ñuñoa permanentemente es víctima de las andanzas de estos ladrones nocturnos, en verano e invierno. Ultimamente, el numero de robos en la Comuna de las Flores, está adquiriendo graves caracteres. La calle Monseñor Edwards, por ejemplo, a la altura del 100 al 300, es la favorita de los cacos nocturnos. El 90 o|o de aquellas residencias deben poseer celosos perros guardianes.

Sería de desear que el personal del Retén de La Reina destinara de noche a un turno diario de policías que recorrieran la citada calle. Sólo así podremos terminar con las visitas de estos amigos de lo ajeno.

¿Seremos oídos?

Víctor Díaz, Población La Reina.

251) Denigrante espectáculo

Señor Director:
Desde hace un tiempo a esta parte, se ha dejado caer un grupo de muchachos, adultos algunos, que se guarecen bajo el puente Pío Nono, arrancando de la batida del sector Mapocho, y que diariamente ofrecen el espectáculo de sus peleas, vocabulario, y aun su desnudez, pues a toda hora se bañan desnudos en la orilla del río, causando la hilaridad de algunos, y un mal ejemplo para nuestras hijas.

Solicitamos, pues, la intervención tan eficaz y depuradora de Carabineros de Chile, a fin de poner término a esta situación tan molesta, que además, acarrea el peligro evidente de estos elementos que son dirigidos por sus mayores para salir en horas del día a obtener el sustento, a la buena o a la mala..., según sea.

El personal de Carabineros que atiende este sector, forzosamente dedica más su labor a dirigir el tránsito, por tratarse de un barrio que tiene una gran circulación de vehículos motorizados, razón por la cual solicitamos la intervención de la autoridad competente, a fin de remedi… asunto que preocupa… mente a un grupo de… pacíficos, que vivimos… populoso barrio, siempre… gresista. **Luis Almarz…** carnet 16292, de Santi…

252) Sobre Festival Musical Chileno

Señor Director:
Me permito molestar… ción para referirme a… blema de mucha actu… como lo es el Festival de… ca Chilena que se real… estos días.

Quiero dirigirme, en… a la esencia del Concur… es la selección de obr… critas por músicos chi… extranjeros avecindad… Chile. En efecto, el Re… to adolece de algunos… que paso a analizar, a… de contribuir a su perfe… miento, en forma muy… ta.

a) Debe dividirse el C… so, considerando las eda… los participantes, en do… ciones que podrían ser… curso para compositore… nes y para compositores… res de 35 años. De este… no se vería el espectác… ver competir al Sr. Isa… los jóvenes García y Q… En cambio, pudo el Sr… incluirse en programa… Sr. Candiani y el Sr. L… y los jóvenes en un… programa.

b) El público como… necesita ser instruido… manejo de la calificació… ejemplo, el Sr. Santa C… vez de declarar que la… posiciones le parecían t… nas que debieran todas… leccionadas, debió in… diciéndoles que la calif… es una cosa seria y q… debe colocarse en el… final de cada concierto… crito, podría ir califica… obras después de cada… ción en el programa. D… modo, establecería una… ción en las notas y no… obligado a colocar un… un uno, a obras que n… recían; además, de pod… dificar su criterio en c… duda o error.

c) Pienso que los… están de más. El públic… jurado y no puede est… nifestando anticipadam… simpatía o rechazo… obras ejecutadas. En e… concierto, faltó que… gritara: ¡Viva el p… en la última obra. Se… rre que, después de… das y discernidos los… debiera llamarse al p… escucharlas con seren… ta sería la ocasión d… dirlas y en esa velada… se haría entrega de lo… dones.

Sin otro particular,… ciendo su gentileza,… Ud. atto y S. S.

Antonio L…

25?) Sobre reajustes del 15%

Señor Director:
He visto la serie de… ciones que se han he… referencia al pago que… hacer por parte de los… del reajuste voluntari… por ciento, habiéndo… puesto que son muy… que lo han hecho, y e… ma principal, en esta… nidad, quisiera destac… el conocimiento de las… industrias que existen… populosa comuna de… Normal, que la firma "… la Hnos", con oficina… San Pablo N.o 4333, de… ce más de un mes q… pagando a sus operario… pleados el porcentaje… no ha sido aprobado… te.

Señor Director, mi d… dar públicamente a… esta situación, ya que… triales que no son de… lidad chilena, han d… ejemplo a un sinnúm… elementos de su clase… atienden los llamados… hecho el Supremo Go… la necesidad imperiosa… ello tienen sus obreros…

Mil gracias, señor D… por la inserción de es… S. S. y Afmo.,

Carnet 12…

25?) No le arreglan el teléfono de su domicilio

Señor Director:
Va transcurrida un… na que he reclamado… de Teléfonos por el m… do de mi teléfono, y m… testan avisaré para qu… glen. Hasta el mome… esperando que lo arregl… bastante perjuicio par… to le ocurre a todos l… nos de la comuna de…

Es de esperar que l… ridades de la Compañía… las medidas del caso p… solver este problema… vasto sector de la capi…

Irma Sánche…

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









JUAN MARINO — POR SAM LEFF





TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs









RAMONA — POR JORGE PALACIOS

